

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Econ. Y. Raphael Berna Quispe
C.B.C. 2742
JEFE DE UNIDAD FORMULADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

Frank C. Roque Merma
CIP. 338787
JEFE DE OPMI

DISTRITO : CHECCA
PROVINCIA : CANAS
DEPARTAMENTO : CUSCO

JUNIO-2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Ever... Nina
DNI: ...
JEFE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Ing. Rogelio Vera Llano
GERENTE DISTRITO DE ESTRUCTURA
Y DESARROLLO TERRITORIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Econ. Elishay Rumiacajá Macedo
DNI: 01300037



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Dr. Ardi...
PRESENTE DE RESPONDER



PRESENTACION

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Checca al 2033 es un instrumento específico que forma parte de la política pública y la gestión pública en el marco de lo establecido en la **Ley N° 29664**, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la **R.M. N° 222-2013-PCM** y demás normas legales afines.

El Distrito de Checca, presenta sectores con diferentes tipos de exposición al peligro, por la escasa planificación en materia de GRD, con áreas ocupadas de forma inadecuada sin un plan de desarrollo urbano sostenible y un adecuado ordenamiento territorial, con falta de conocimiento de los peligros de origen natural, cuando estos se presentan con más frecuencia de manera anómala producto del cambio climático, estas condiciones conllevan a que exista altos impactos de los peligros afectando a la población y sus medios de vida. La generación de una cultura de la prevención contribuye a generar hábitos resilientes positivos frente a cualquier tipo de desastre.

El fortalecimiento institucional y la generación de capacidades es una labor constante que contribuirá a contar con planes y proyectos para hacer frente a cualquier tipo de emergencia o desastre.

La promoción, el desarrollo y la difusión de estudios e investigaciones enriquecen la capacidad de entendimiento del comportamiento de la dinámica social, económica y ambiental frente a un contexto determinado que lo alberga y responde de determinada manera. Contar con una adecuada capacidad de respuesta ante los desastres incrementa la resiliencia de la población y de las instituciones que velan por su bienestar.

El presente documento, fue elaborado en coordinación del equipo técnico de gestión de riesgo de desastres de la Municipalidad Distrital de Checca en el marco de la **Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres a nivel local** en los tres niveles de gobierno. Con el objetivo prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes, reduciendo la vulnerabilidad de la población en el ámbito del Distrito de Checca mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de acciones y proyectos en materia de prevención y reducción del Riesgo de Desastres.





Alcalde

LIC. OSCAR TINTA AYMA

Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Checca

Gerencia Municipal

Gerencia de Infraestructura y desarrollo territorial

Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental

Gerencia de Desarrollo Social y servicios Públicos

Oficina de planeamiento, Presupuesto e inversiones

Oficina de unidad formuladora

Oficina de programación multianual de inversiones

Oficina de gestión del riesgo de desastres





Equipo técnico para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Checca al 2033.

Equipo técnico del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres:

Oficina de planeamiento, Presupuesto e inversiones	Responsable del Equipo Técnico de GRD
Oficina de gestión del riesgo de desastres	Órgano Técnico
Gerencia de Infraestructura y desarrollo territorial	Integrante
Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	Integrante
Gerencia de Desarrollo Social y servicios Públicos	Integrante
Oficina de unidad formuladora	Integrante
Oficina de programación multianual de inversiones	Integrante

EQUIPO FACILITADOR:

Ing. Diego David Camargo Tinco (Especialista GRD)

Ing. Ronal Camargo Gonzales (Especialista SIG)





INDICE

Contenido

- I. ASPECTOS GENERALES.....11
 - 1.1. METODOLOGIA11
 - 1.1.1. PREPARACION DEL PROCESO.....11
 - 1.1.2. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE CHECCA12
 - 1.1.3. FORMULACION DEL PLAN12
 - 1.1.4. VALIDACION DEL PLAN12
 - 1.1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN12
 - 1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....13
 - 1.2.1. MARCO INTERNACIONAL.....13
 - 1.2.2. MARCO NACIONAL.....13
 - 1.2.3. MARCO LOCAL.....14
 - 1.3. CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE CHECCA.....15
 - 1.3.1. UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA.....15
 - 1.3.2. SUPERFICIE Y EXTENCION15
 - 1.3.3. LIMITES.....15
 - 1.3.4. ACCESIBILIDAD18
 - 1.4. ASPECTO SOCIAL.....20
 - 1.4.1. POBLACION SEGÚN GRUPO ETARIO Y SEXO.....20
 - 1.4.2. POBLACION SEGÚN NIVEL DE EDUCACION.....22
 - 1.4.3. SALUD.....25
 - 1.4.4. PROGRAMAS SOCIALES.....27
 - 1.4.5. BRECHAS SOCIALES DEL DISTRITO DE CHECCA30
 - 1.5. ASPECTO ECONOMICO.....32
 - 1.5.1. OCUPACION PRINCIPAL32
 - 1.5.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA(PEA)33
 - 1.5.3. INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....33
 - 1.5.4. VIVIENDA.....34
 - 1.5.5. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE CHECCA.....37
 - 1.5.6. ACTIVIDADES ECONOMICO – PRODUCTIVAS40
 - 1.5.7. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS Y BASE ECONOMICA40
 - 1.5.8. BRECHAS ECONOMICAS DEL DISTRITO DE CHECCA.....42
 - 1.6. ASPECTOS FISICOS44
 - 1.6.1. ALTITUDES.....44





- 1.6.2. CLIMA49
- 1.6.3. PENDIENTES51
- 1.6.4. GEOMORFOLOGIA.....53
- 1.6.5. GEOLOGIA56
- 1.6.6. HIDROGRAFIA59
- 1.7. ASPECTO AMBIENTAL60
 - 1.7.1. COBERTURA VEGERAL.....60
 - 1.7.2. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS.....64
 - 1.7.3. ZONAS DE VIDA.....66
 - 1.7.4. ASPECTO CULTURAL.....68
- 2. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES71
 - 2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL71
 - 2.1.1. SITUACION DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTES....71
 - 2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.....72
 - 2.1.3. INCORPORACION DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL, PLANIFICACION Y TERRITORIALES.....81
 - 2.2. ANALISIS DEL RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES.....83
 - 2.2.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDOS POR EL HOMBRE.83
 - 2.2.2. CARACTERIZACION DEL PELIGRO.....89
 - 2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS.....142
 - 2.4. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD150
 - 2.4.1. ANALISIS DE LA DIMENSION SOCIAL150
 - 2.4.2. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONOMICA.151
 - 2.4.3. ANALISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL152
 - 2.5. ANALISIS DEL RIESGO PARA EL DISTRITO DE CHECCA.....154
 - 2.5.1. ESCENARIO DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS Y/O HELADAS DEL DISTRITO DE CHECCA154
 - 2.5.2. ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION DEL DISTRITO DE CHECCA162
 - 2.5.3. ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS DE REMOCION EN MASA DEL DISTRITO DE CHECCA170
 - 2.5.4. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE CHECCA 178
 - 2.5.5. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS185
 - 2.5.6. RIESGO A SEQUIAS EXTREMAS.....192
 - 2.6. PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE CHECCA.....200
 - 2.7. ARBOL DE PROBLEMAS.....202





2.7.1. MATRIZ FISICO – SOCIAL.....202

2.7.2. MATRIZ DE OCURRENCIA DE PELIGROS.203

2.7.3. MATRIZ PARA EL ANALISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTION.....203

2.7.4. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES205

2.7.5. ARBOL DE PROBLEMAS:.....206

3. FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033.209

3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES.209

3.1.1. POLITICA NACIONAL DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050209

3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD AL 2030).210

3.2. CONSTRUCCION DE LA VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033.212

3.2.1. VISIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050212

3.2.2. VISION DEL PLAN REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030.212

3.2.3. VISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO 2023 AL 2027.212

3.2.4. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANAS AL 2030.212

3.2.5. VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033212

3.3. OBJETIVOS:213

3.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033.213

3.3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033.....213

3.4. ARTICULACION DE PLANES220

3.4.1. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRD DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033222

3.5. PROGRAMACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033224

3.5.1. PROGRAMACION DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCION224

3.5.2. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR AÑOS229

3.5.3. PROGRAMACION DE INVERSIONES238

4.1.1. PRESUPUESTO MULTIANUAL ESTIMADO PROGRAMADO DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES CHECCA AL 2033.256





4.2. ANALISIS DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL256

4.2.1. ANALISIS DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068, REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.256

4.2.2. ANALISIS DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL PARA INVERSIONES.....259

4.3. FINANCIAMIENTO261

4.4. MONITOREO264

4.5. SEGUIMIENTO264

4.6. EVALUACION.....267

Relación de Cuadros

Cuadro 1. Ubicación política del Distrito de Checca.15

Cuadro 2. Ubicación geográfica del Distrito de Checca.15

Cuadro 3. Accesibilidad al Distrito de Checca.....18

Cuadro 4. Población Urbana y Rural del Distrito de Checca según Grupo etario20

Cuadro 5. Población del Distrito de Checca según sexo.21

Cuadro 6. Proyección de Crecimiento poblacional del distrito de Checca21

Cuadro 7. Máximo nivel educativo alcanzado22

Cuadro 8. Oferta educativa del Distrito de Checca.....23

Cuadro 9. Tipo de seguro25

Cuadro 10. Establecimientos de salud del Distrito de Checca27

Cuadro 11. Principales brechas sociales del Distrito de Checca30

Cuadro 12. Principal ocupación en el Distrito de Checca32

Cuadro 13. Población económicamente activa.33

Cuadro 14. Tipo de vivienda en el Distrito de Checca.34

Cuadro 15. Material predominante en las construcciones del Distrito de Checca35

Cuadro 16. Material de construcción predominante en los techos de las viviendas del Distrito de Checca35

Cuadro 17. Material predominante en pisos de las viviendas del Distrito de Checca36

Cuadro 18. Tipo de prestación de servicio de agua en el Distrito de Checca37

Cuadro 19. Acceso al servicio de desagüe en el Distrito de Checca38

Cuadro 20. Acceso al servicio de energía eléctrica en el Distrito de Checca39

Cuadro 21. Principales brechas económicas del Distrito de Checca42

Cuadro 22. Altitudes por centros poblados del Distrito de Checca44

Cuadro 23. Unidades climáticas del distrito de Checca49

Cuadro 24. Unidades de uso actual de suelos del Distrito de Checca64

Cuadro 25. Zonificación ecológica económica del Distrito de Checca66

Cuadro 26. Reporte situacional de la implementación de la GRD72

Cuadro 27. Capacidad humana de la gestión institucional conformantes del GTGRD del Distrito de Checca73

Cuadro 28. Experiencia en gestión pública con la que cuenta los integrantes del GTGRD de la municipalidad Distrital de Checca.74

Cuadro 29. Capacidad Humana de la Oficina de Gestión de riesgos75

Cuadro 30. Capacidad humana con conocimiento de la GRD de la municipalidad76

Cuadro 31. Análisis del conocimiento de la GRD77





Cuadro 32. Maquinaria con la que cuenta la municipalidad para la GRD.....77

Cuadro 33. Equipos con los que cuenta la oficina de gestión de riesgos.....78

Cuadro 34. Ejecución anual PPR-068 desde el 2018 al 202379

Cuadro 35. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Checca desde 2003 al 202384

Cuadro 36. Registro de emergencias de fenómenos de geodinámica interna84

Cuadro 37. Registro de emergencias por fenómenos de origen natural MRM 2003 al 202285

Cuadro 38. Registro de emergencias por peligros hidrometeorológicos ocurridos en el Distrito de Checca85

Cuadro 39. Registro de emergencias inducidas por la acción humana en el Distrito de Checca 86

Cuadro 40. Impactos de fenómenos por daños personales86

Cuadro 41. Daños ocasionados a infraestructura por fenómenos naturales87

Cuadro 42. Registro de impactos por fenómenos de origen natural hidrometeorológicos/oceanográficos88

Cuadro 43. Registro de impactos por fenómenos de origen natural geodinámica externa89

Cuadro 44. Registro de impactos por fenómenos de origen inducido Incendios forestales.....89

Cuadro 45. Fenómenos a analizar en el Distrito de Checca.....89

Cuadro 46. Peligro a heladas en el Distrito de Checca91

Cuadro 47. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad a Heladas del Distrito de Checca98

Cuadro 48. Susceptibilidad a inundación del Distrito de Checca99

Cuadro 49. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad a inundación107

Cuadro 50. Niveles de susceptibilidad a movimientos de remoción en masa109

Cuadro 51. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por movimientos de remoción en masa115

Cuadro 52. Susceptibilidad a incendios forestales del Distrito de Checca117

Cuadro 53. Matriz Descriptiva De Los Niveles De Susceptibilidad A Incendios Forestales123

Cuadro 54. Cuadro de aceleraciones sísmicas.....125

Cuadro 55. Susceptibilidad a Sismos en el Distrito de Checca128

Cuadro 56. Niveles de susceptibilidad a sequías extremas135

Cuadro 57. Elementos expuestos de población142

Cuadro 58. Elementos expuestos de viviendas145

Cuadro 59. Elementos expuestos por instituciones educativas148

Cuadro 60. Matriz del análisis de la dimensión social150

Cuadro 61. Matriz del análisis de la dimensión económica151

Cuadro 62. Matriz del análisis de la dimensión ambiental152

Cuadro 63. Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad152

Cuadro 64. Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad153

Cuadro 65. Niveles de riesgo por bajas temperaturas y/o heladas del Distrito de Checca156

Cuadro 66. Niveles de riesgo a inundación del Distrito de Checca164

Cuadro 67. Niveles de riesgo ante movimientos de remoción en masa del Distrito de Checca172

Cuadro 68. Niveles de riesgo ante incendios forestales180

Cuadro 69. Niveles de riesgo ante sismos del Distrito de Checca.....187

Cuadro 70. Niveles de riesgo a sequías extremas194

Cuadro 71. Puntos críticos determinados en el Distrito de Checca200

Cuadro 72. Matriz físico-social del Distrito de Checca202

Cuadro 73. Matriz de ocurrencia de peligros203





Cuadro 74. Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de Checca203

Cuadro 75. Matriz para la identificación de los problemas principales205

Cuadro 76. Matriz de árbol de problemas206

Cuadro 77. Objetivo general del PPRRD Checca al 2033213

Cuadro 78. Objetivos específicos, indicadores, responsables del PPRRD Checca al 2033214

Cuadro 79. Estrategias, articulación e indicadores.....215

Cuadro 80. Matriz de objetivos estratégicos y acciones.....216

Cuadro 81. Articulación de planes.....221

Cuadro 82. Acciones prioritarias del PPRRD Checca al 2033222

Cuadro 83. Matriz de acciones, metas, responsables y años de ejecución225

Cuadro 84. Acciones prioritarias, responsables e indicadores230

Cuadro 85. Programación de actividades por años234

Cuadro 86. Programación para la implementación del PPRRD-Checca al 2033, con presupuesto propio de la municipalidad.....239

Cuadro 87. Programación para la implementación del PPRRD-Checca al 2033, con presupuesto por gestión243

Cuadro 88. Programación multianual de inversiones.....256

Cuadro 89. Promedio de asignación vs devengado PP0068 desde 2018 al 2024256

Cuadro 90. Análisis de la programación presupuestal para la ejecución de inversiones260

Cuadro 91. Implementación del PPRRD Checca al 2033.....262

Cuadro 92. Monitoreo de la implementación del PPRRD264

Cuadro 93. Responsables de la implementación de acciones para el seguimiento265

Relación de Figuras

Figura 1. Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Checca al 2033.11

Figura 2. Estadística de la población del Distrito de Checca según Grupos Etarios.20

Figura 3. Estadística de la población del Distrito de Checca según sexo21

Figura 4. Proyección del crecimiento poblacional del distrito de Checca22

Figura 5. Máximo nivel educativo alcanzado.....23

Figura 6. Tipo de seguro26

Figura 7. Distribución de redes de salud en la Región cusco26

Figura 8. Principales ocupaciones de la población del Distrito de Checca32

Figura 9. Población económicamente activa del Distrito de Checca33

Figura 10. Índice de desarrollo humano del Distrito de Checca34

Figura 11. Estadística de tipo de vivienda en el Distrito de Checca.34

Figura 12. Estadística de material predominante en las construcciones de las viviendas.35

Figura 13. Estadística de material predominante en techos de las viviendas del Distrito de Checca36

Figura 14. Estadística de material predominante en pisos del Distrito de Checca37

Figura 15. Estadística del tipo de prestación del servicio de agua en el Distrito de Checca38

Figura 16. Estadística del acceso al servicio de desagüe en el Distrito de Checca39

Figura 17. Estadística de acceso a energía eléctrica en el Distrito de Checca40

Figura 18. Agricultura en el Distrito de Checca41

Figura 19. PIM VS EJECUCION PPR068 del Distrito de Checca79

Figura 20. Registro de emergencias desde al 2003 al 202284

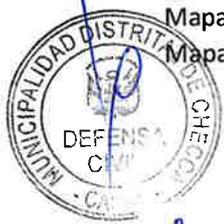
Figura 21. Registro de emergencias por peligros de origen hidrometeorológico85



Figura 22. Registro de emergencias por la acción humana86
 Figura 23. Daños causados por daños personales87
 Figura 24. Daños ocasionados a infraestructura por ocurrencia de fenómenos naturales88
 Figura 25. Frecuencia de heladas vs temp. mínimas90
 Figura 26. Mapa de isosistas del 21 de mayo de 1950126
 Figura 27. Mapa de isosistas del 05 de abril de 1986127

Relación de Mapas

Mapa. 1 ubicación del distrito de Checca16
 Mapa. 2. Límites del distrito de Checca17
 Mapa. 3. Accesibilidad al distrito de Checca19
 Mapa. 4. Ubicación De Instituciones Educativas25
 Mapa. 5. Ubicación establecimientos de salud27
 Mapa. 6. Altitudes del distrito de Checca48
 Mapa. 7. Climático del distrito de Checca50
 Mapa. 8. Pendientes del distrito de Checca52
 Mapa. 9. Geomorfología del distrito de Checca55
 Mapa. 10. Geología del distrito de Checca58
 Mapa. 11. Hidrografía del distrito de Checca59
 Mapa. 12. Cobertura vegetal del distrito de Checca63
 Mapa. 13. Capacidad de uso mayor de suelos del distrito de Checca.65
 Mapa. 14. Zonas de vida del distrito de Checca67
 Mapa. 15. Susceptibilidad a heladas del distrito de Checca97
 Mapa. 16. Susceptibilidad a inundación del distrito de Checca106
 Mapa. 17. Susceptibilidad a movimientos de remoción en masa114
 Mapa. 18. Susceptibilidad a Incendios forestales del distrito de Checca122
 Mapa. 19. Susceptibilidad a sismos del Distrito de Checca133
 Mapa. 20. Susceptibilidad a Sequia Extrema141
 Mapa. 21. Riesgo a Heladas del Distrito de Checca155
 Mapa. 22. Riesgo a inundación en el Distrito de Checca163
 Mapa. 23. Riesgo a MRM del Distrito de Checca171
 Mapa. 24. Escenario de riesgo a incendios forestales del Distrito de Checca179
 Mapa. 25. Riesgo sísmico del Distrito de Checca186
 Mapa. 26. Riesgo a sequias Extremas193
 Mapa. 27. Puntos críticos del Distrito de Checca201



I. ASPECTOS GENERALES

1.1. METODOLOGIA

Para la elaboración del presente instrumento de gestión “**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033**” se siguieron las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para dicho fin. Siendo establecidas las cuatro (04) primeras fases fundamentales.

Figura 1. Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Checca al 2033.

FASES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PPRD



Fuente: Manual para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno - CENEPRED

1.1.1. PREPARACION DEL PROCESO

Se procedió a conformar el Equipo Técnico **Resolución de Alcaldía N° 122-2024-MDCH/A** de fecha 03 de junio del 2024, posteriormente se recopiló información de antecedentes (estudios técnicos especializados y proyectos) vinculados a la prevención y reducción de riesgo de desastres, luego se estableció los polígonos de riesgo, posteriormente se desarrolló una coordinación constante con lo que es actualmente con las Subgerencias de Infraestructura, desarrollo urbano y rural de la municipalidad Distrital de Checca, debido a que estas áreas cuentan con información sobre infraestructura y catastro actualizada (sectores, límites Distritales, etc.) pero aún es deficiente el funcionamiento de esta subgerencia ya que a la actualidad no cuenta con un catastro actualizado de la zona urbana y rural es motivo por el cual que la información se tuvo que generar mediante imágenes satelitales y el uso de plataformas del estado.

Actualmente se cuenta con el apoyo de profesionales y técnicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y del Grupo de Trabajo en gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Checca.



1.1.2. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE CHECCA

La elaboración del diagnóstico fue necesaria con la finalidad de conocer el modelo de organización y gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Checca, vinculado a la Gestión de Riesgo de Desastres, así como sus capacidades operativas para ejecutar estas tareas, en términos de alcance, calidad y resultados. Así también los recursos humanos, materiales y capacidades presupuestales de que dispone para el funcionamiento del Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres, para la realización de estudios e investigaciones y el manejo de información digitalizada.

La identificación y definición de zonas críticas de ocurrencia de eventos (inundaciones, incendio y movimientos de remoción de masa, etc.) en la jurisdicción del ámbito del Distrito se obtuvo en base a la reconstrucción histórica de los desastres en la jurisdicción desde el año 2003 al 2023, llegando a la obtención de un mapa donde se identificaron los puntos de peligro de acuerdo a la clasificación de peligros determinado por el CENEPRED.

1.1.3. FORMULACION DEL PLAN

El objetivo principal de la elaboración del PPRD es **“REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES, EN EL DISTRITO DE CHECCA”**.

Las estrategias a tomarse en consideración se definirán en base a la elaboración de las prioridades de riesgo a ser mitigadas las cuales se articularán a los demás instrumentos de planificación con los que cuenta la municipalidad distrital de Checca.

La programación de acciones se desarrollará en base a la Matriz de acciones prioritarias y de acuerdo a la Programación de inversiones que se establecerán en el presente PPRD.

La implementación se desarrollará en base al financiamiento designado para cada proyecto o acción a ejecutarse y al monitoreo, seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos y acciones ejecutadas (en el nivel estructural y no estructural).

1.1.4. VALIDACION DEL PLAN

La validación del presente Plan se dará a través de aportes y mejoramiento constante del PPRD **DEL DISTRITO DE CHECCA al 2033** por medio de la socialización y recepción de aportes de los diferentes actores identificados.

La aprobación oficial del presente plan se dará en base a la elaboración del informe técnico y legal y posterior difusión del PPRD.

1.1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Se asumirá en función de ver que el plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica su medida de cumplimiento se dará a través de metas las cuales medirán el alcance de las actividades y los indicadores que permitirán medir el impacto de las medidas y las estrategias de Gestión de Riesgo de Desastres que se implementan.





1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.2.1. MARCO INTERNACIONAL

- ✦ Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015 - 2030

1.2.2. MARCO NACIONAL

- **Constitución Política del Perú, 1993.** En el art. N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y protege a la población de las amenazas contra su seguridad.
- **Política de estado N° 32** del Acuerdo Nacional, consensos para enrumbar al Perú, referido a la trigésimo segunda política de Estado relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres y la trigésimo cuarta política referente al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- **Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- **Ley N° 29664**, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD,
- **Ley N° 29869**, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- **Ley N. ° 30779**, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- **Ley N° 30680**, Ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del gasto público y establece otras disposiciones.
- **Ley N° 30787**, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- **Ley N° 30831**, Ley que modifica la ley N° 29664, ley que crea el SINAGERD con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- **Decreto Legislativo N°1365**, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM**, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010**, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del “Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM**, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N°046-2013-PCM**, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastre, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM**, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM**, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.





- **Resolución Jefatural N° 112 – 2014 – CENEPRED/J**, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión
- **Decreto Supremo N.º 020- 2015 – VIVIENDA** Decreto Supremo que modifica el Artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-99-MTC, específicamente Artículo 18: Acciones de Saneamiento Físico.
- **Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J**, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- **Decreto de Urgencia N° 004-2017**, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- **Decreto Supremo N° 010 - 2018-VIVIENDA**, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- **Decreto Supremo N.º 038–2021–PCM**, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- **Decreto Supremo N°164-2021-PCM**, política general de gobierno para el periodo 2021-2026
- **Decreto Supremo N.º 115–2022–PCM**, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD al 2033).
- **Decreto supremo N 060-2024-PCM**, el cual modifica algunos artículos del **DS 048-2011-PCM**, de la reglamentación de la ley **29664**.

1.2.3. MARCO LOCAL

➤ Conformación del Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres **Resolución De Alcaldía N°0026-2024-MDCH/A** de fecha **17 de febrero del 2024**.

- Alcalde presidente
- Gerente municipal Integrante
- Gerencia de Infraestructura y desarrollo territorial Integrante
- Gerencia de Desarrollo social y servicios públicos Integrante
- Gerencia de desarrollo económico y gestión ambiental Integrante
- Oficina de presupuesto y contabilidad Integrante
- Oficina de abastecimiento-logística Integrante
- Oficina de unidad formuladora Integrante
- Oficina de programación multianual de inversiones Integrante
- Oficina de rentas y registro civil Integrante
- Oficina de gestión de riesgo de desastres Integrante

➤ Conformación del Equipo Técnico del GT en GRD **Resolución de Alcaldía N° 122-2024-MDCH/A** de fecha **03 de junio del 2024**

- Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones Responsable del E.T
- Oficina De gestión de riesgo de desastres Órgano técnico
- Oficina de programación multianual de inversiones Miembro
- Unidad formuladora -UF Miembro
- Gerencia de Infraestructura y desarrollo territorial Miembro





- Gerencia de desarrollo económico y gestión ambiental Miembro
- Gerencia de Desarrollo social y servicios públicos Miembro

1.3. CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE CHECCA

1.3.1. UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA

El distrito de Checca se encuentra ubicado en la provincia de Canas y departamento del cusco, se ubica al sureste de la ciudad del cusco.

Cuadro 1. Ubicación política del Distrito de Checca.

Ubicación Política del Distrito de Checca			
País	Departamento	Provincia	Distrito
Perú	Cusco	Canas	Checca

Fuente: IGN

1.3.2. SUPERFICIE Y EXTENCION

El Distrito de Checca geográficamente abarca una superficie de 504.56 km², su ubicación geográfica está comprometida entre:

Cuadro 2. Ubicación geográfica del Distrito de Checca.

Ubicación Geográfica		
Zona	Coordenadas	
	Este	Norte
19L	232932.64	8396457.87

Fuente: IGN

1.3.3. LIMITES

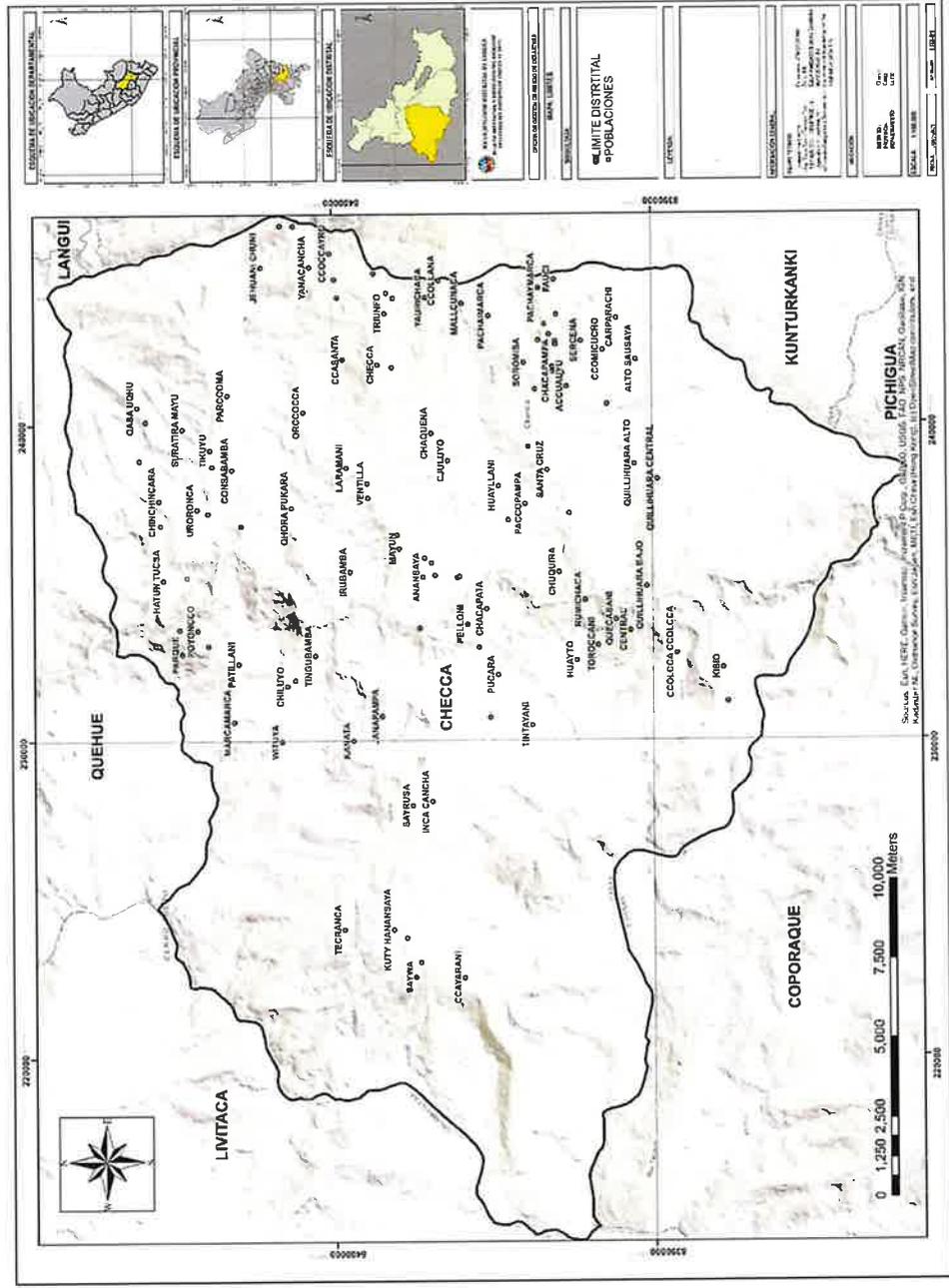
El Distrito de Checca limita geográficamente por los siguientes Distritos:

- **Por el Norte** : Distrito de Quehue
- **Por el Sur** : Distritos de Pichigua y Coporaque
- **Por el Este** : Distrito de Kunturkanki
- **Por el Oeste** : Distrito de Livitaca



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa 2. Límites del distrito de Checca



(Four blue circular official stamps and signatures from the Municipality of Checca are present here, partially overlapping the map's right edge.)

Fuente: Municipalidad distrital de Checca-Gerencia de infraestructura y desarrollo territorial



1.3.4. ACCESIBILIDAD

Para acceder al distrito de Checca desde el Cusco se debe utilizar la vía nacional PE-3S Cusco-Sicuani, desvió a la vía nacional PE-34G hasta Kunturkanki, desvió a la vía departamental CU 130 Yauri-Pichigua-Checca- Dv. Quehue.

Cuadro 3. Accesibilidad al Distrito de Checca

DESDE	HASTA	CODIGO	DIST. (KM)	TIEMPO (HORA)	TIPO DE VIA	ESTADO
Cusco	Sicuani	3S	139 km	2 h45 min	Asfaltada	Bueno
Sicuani	Kunturkanki	34G	49 km	1h 00min	Asfaltada	Bueno
Kunturkanki	Checca	CU 130	23.6 km	45 min	Afirmada	Regular

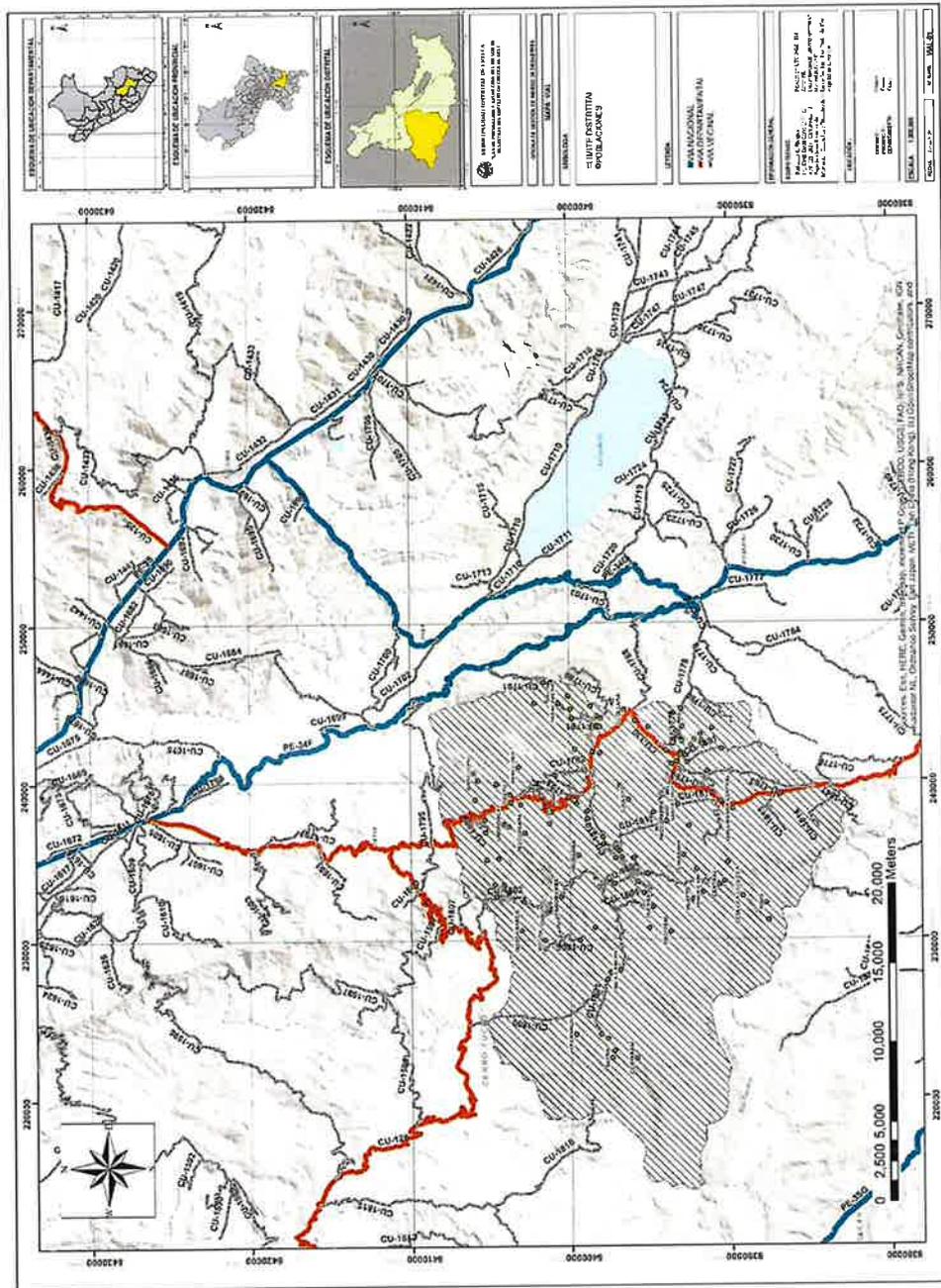
Fuente. MTC





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 3. Accesibilidad al distrito de Checca



FUENTE: Ministerio De Transportes y Comunicaciones



1.4. ASPECTO SOCIAL

1.4.1. POBLACION SEGÚN GRUPO ETARIO Y SEXO

La edad y sexo son características demográficas importantes que estructuran a la población porque nos permite determinar cuántos hombres y mujeres componen la población del Distrito de Checca y cuáles son los grupos etarios en la cuales fluctúan.

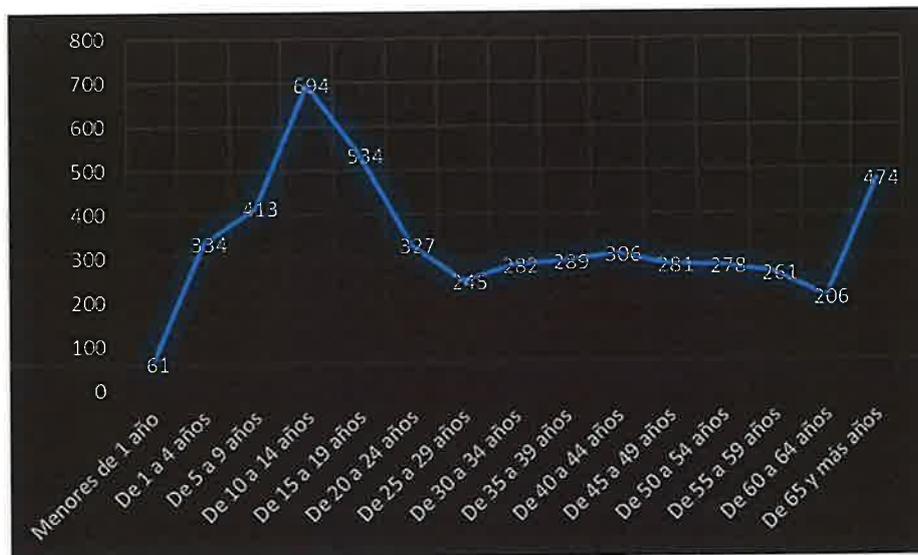
En el siguiente cuadro se puede ver los grupos etarios.

Cuadro 4. Población Urbana y Rural del Distrito de Checca según Grupo etario

Distrito	Total	Población		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
CHECCA	4 985	2 442	2 543	4 985	2 442	2 543
Menores de 1 año	61	37	24	61	37	24
De 1 a 4 años	334	168	166	334	168	166
De 5 a 9 años	413	203	210	413	203	210
De 10 a 14 años	694	340	354	694	340	354
De 15 a 19 años	534	271	263	534	271	263
De 20 a 24 años	327	151	176	327	151	176
De 25 a 29 años	245	115	130	245	115	130
De 30 a 34 años	282	131	151	282	131	151
De 35 a 39 años	289	146	143	289	146	143
De 40 a 44 años	306	145	161	306	145	161
De 45 a 49 años	281	130	151	281	130	151
De 50 a 54 años	278	141	137	278	141	137
De 55 a 59 años	261	135	126	261	135	126
De 60 a 64 años	206	102	104	206	102	104
De 65 y más años	474	227	247	474	227	247

Fuente. Censo poblacional INEI 2017

Figura 2. Estadística de la población del Distrito de Checca según Grupos Etarios.



Fuente. Censo poblacional INEI 2017



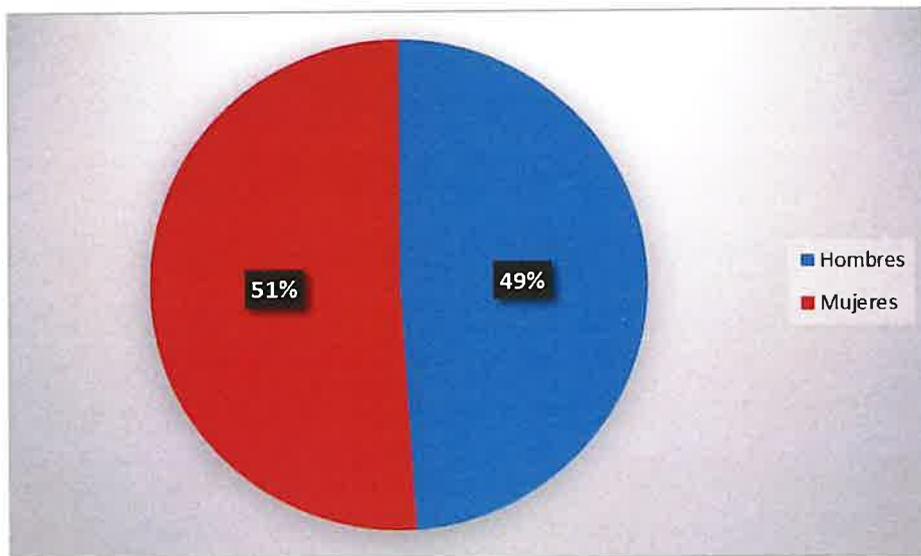


Cuadro 5. Población del Distrito de Checca según sexo.

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
DISTRITO CHECCA	4 985	2 442	2 543

Fuente. Censo poblacional INEI 2017

Figura 3. Estadística de la población del Distrito de Checca según sexo



Fuente. Censo poblacional INEI 2017

1.4.1.1. Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional ha sido analizado por el INEI, proyectando hasta el 2033 en la cual la población del distrito de Checca llegaría a una cantidad de 5520 habitantes.

Cuadro 6. Proyección de Crecimiento poblacional del distrito de Checca

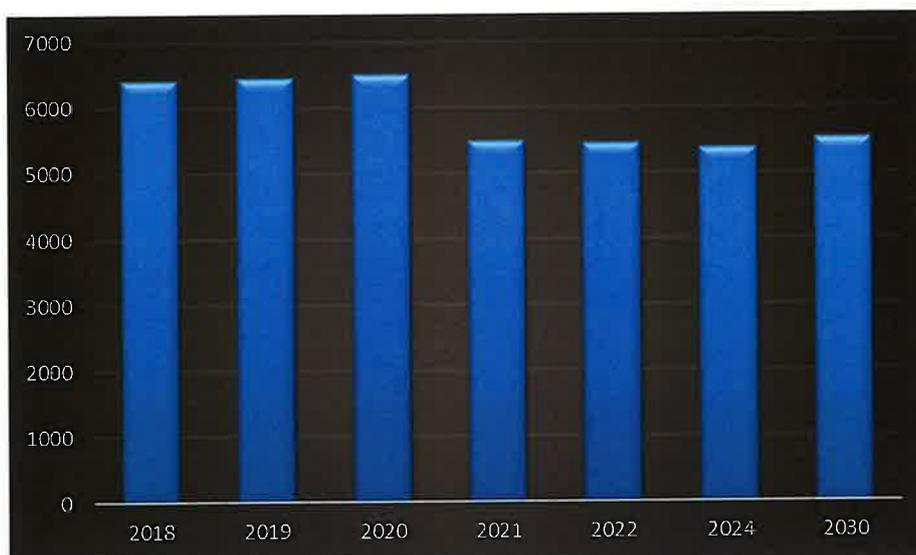
AÑOS	2018	2019	2020	2021	2022	2024	2033
POBLACION	6408	6442	6500	5488	5448	5371	5520

Fuente: INEI proyecciones al 2033





Figura 4. Proyección del crecimiento poblacional del distrito de Checca



Fuente: INEI

1.4.2. POBLACION SEGÚN NIVEL DE EDUCACION

De acuerdo al censo poblacional 2017, se obtuvo los siguientes datos:

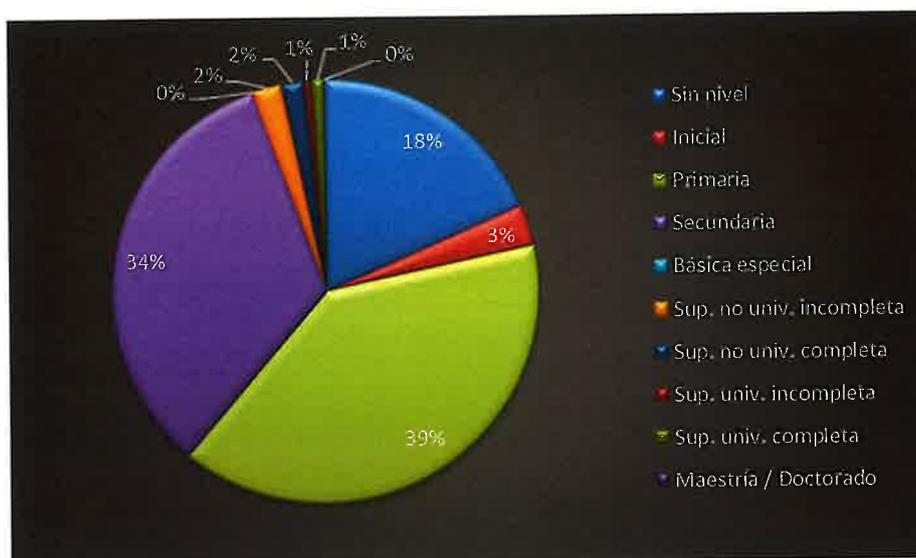
Cuadro 7. Máximo nivel educativo alcanzado

Distrito	Total
CHECCA	4 746
Sin nivel	881
Inicial	147
Primaria	1 869
Secundaria	1 594
Básica especial	1
Sup. no univ. incompleta	101
Sup. no univ. completa	79
Sup. univ. incompleta	27
Sup. univ. completa	44
Maestría / Doctorado	3

Fuente: INEI censo poblacional 2017



Figura 5. Máximo nivel educativo alcanzado



Fuente: INEI censo poblacional 2017

1.2.4.1. instituciones educativas en el distrito de checca.

La distribución poblacional del Distrito de Checca, se da en la parte urbana del Distrito por lo cual la concentración ubica las instituciones educativas en la parte urbana, la misma que a la actualidad cobertura con la totalidad de la población estudiantil.

La oferta educativa en el Distrito de Checca está cubierta principalmente por el sector público, contando con un total de 47 instituciones educativas tanto del nivel inicial 9, primario 16 y 5 secundario y 17 inicial no escolarizado.

Cuadro 8. Oferta educativa del Distrito de Checca

Nombre	Centro Poblado	Dirección	Nivel / Modalidad
1256	CCOLLANA	CCOLLANA	Inicial - Jardín
538	CHECCA	PROGRESO	Inicial - Jardín
1130	CHITIBAMBA	CHITIBAMBA	Inicial - Jardín
1013	CHULLUNQUIANI	CHULLUNQUIANI	Inicial - Jardín
1190	CONSAPATA	CONSAPATA	Inicial - Jardín
1131	HANANSAYA	HANANSAYA	Inicial - Jardín
1315	KUTY HANANSAYA	KUTY HANANSAYA	Inicial - Jardín
537	SAUSAYA	SAUSAYA S/N	Inicial - Jardín
539	TUCCA	TUCCA	Inicial - Jardín
235	ALTO SAUSAYA	CARRETERA CHECCA - ALTO SAUSAYA KM. 06	Inicial No Escolarizado
241	CARACOTA / CARHUACOTA	CARRETERA CHECCA - YANAoca KM.02	Inicial No Escolarizado
243	CCAYHUA ORCCOCCA	CARRETERA CHECCA - CCAYHUA ORCCOCCA KM.20	Inicial No Escolarizado
248	CHORRILLO	CARRETERA CHECCA - CHORRILLO KM.08	Inicial No Escolarizado



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



257	HACIENDA IRUBAMBA / IROBAMBA	CARRETERA CHECCA - IRUBAMBA KM.07	Inicial No Escolarizado
245	HANANSAYA	CARRETERA CHECCA - CCAMACALA KM.10	Inicial No Escolarizado
246	HATUN TUCSA	CARRETERA CHECCA - CONSABAMBA KM.20	Inicial No Escolarizado
258	HUINAHUARA	CARRETERA CHECCA - BUENAVISTA	Inicial No Escolarizado
247	MOLLOCCOSI	CARRETERA CHECCA - CHITIBAMBA KM.05	Inicial No Escolarizado
239	ORCCOCCA	CARRETERA CHECCA - ORCCOCCA KM.06	Inicial No Escolarizado
240	PARCCOMA	CARRETERA CHECCA - YANAOCA KM.08	Inicial No Escolarizado
234	QUILLAHUARA	CARRETERA CHECCA - QUILLAHUARA KM.09	Inicial No Escolarizado
238	SANTA CRUZ	CARRETERA CHECCA - TACOMAYO - SANTA CRUZ KM. 16	Inicial No Escolarizado
237	SOROMISA	CARRETERA CHECCA - EL DESCANSO KM.03	Inicial No Escolarizado
236	TACOMAYO	CARRETERA DESVIO CHECCA - ESPINAR KM.04	Inicial No Escolarizado
244	TANTABANDA / TANDABAMBA	CARRETERA CHECCA - TANDABAMBA KM.30	Inicial No Escolarizado
242	WUANKUYUTA	CARRETERA CHECCA - CHITIBAMBA KM.04	Inicial No Escolarizado
501430	ALTO SAUSAYA	CARRETERA CHECCA - ALTO SAUSAYA KM. 08	Primaria
56159	CCAYHUA ORCCOCCA	CCAYHUA ORCCOCCA S/N	Primaria
56164	CCOLLANA	CCOLLANA	Primaria
56127	CHECCA	AVENIDA PROGRESO S/N	Primaria
56160	CHITIBAMBA	CHITIBAMBA	Primaria
56158	CHULLUNQUIANI	CHULLUNQUIANI S/N	Primaria
56162	CONSAPATA	CONSAPATA	Primaria
56467	HACIENDA CHORRILLO	CHORRILLOS	Primaria
56157	HANANSAYA	HANANSAYA	Primaria
56468	KUTY	KUTI HANANSAYA	Primaria
56455	ORCCOJA	ORCCOCCA	Primaria
56130	QUILLAHUARA	CARRETERA EL DESCANSO - ESPINAR KM. 06	Primaria
56128	SAUSAYA	SAUSAYA S/N	Primaria
56161	TANTABANDA / TANDABAMBA	CARRETERA CHECCA - TANDABAMBA	Primaria
501454	TUCSA	CONSA SECTOR HATUN TUCSA - VISTA ALEGRE	Primaria
56129	TUCSA	TUCSA S/N	Primaria
SAN ANDRES	CHECCA	AVENIDA PROGRESO S/N	Secundaria





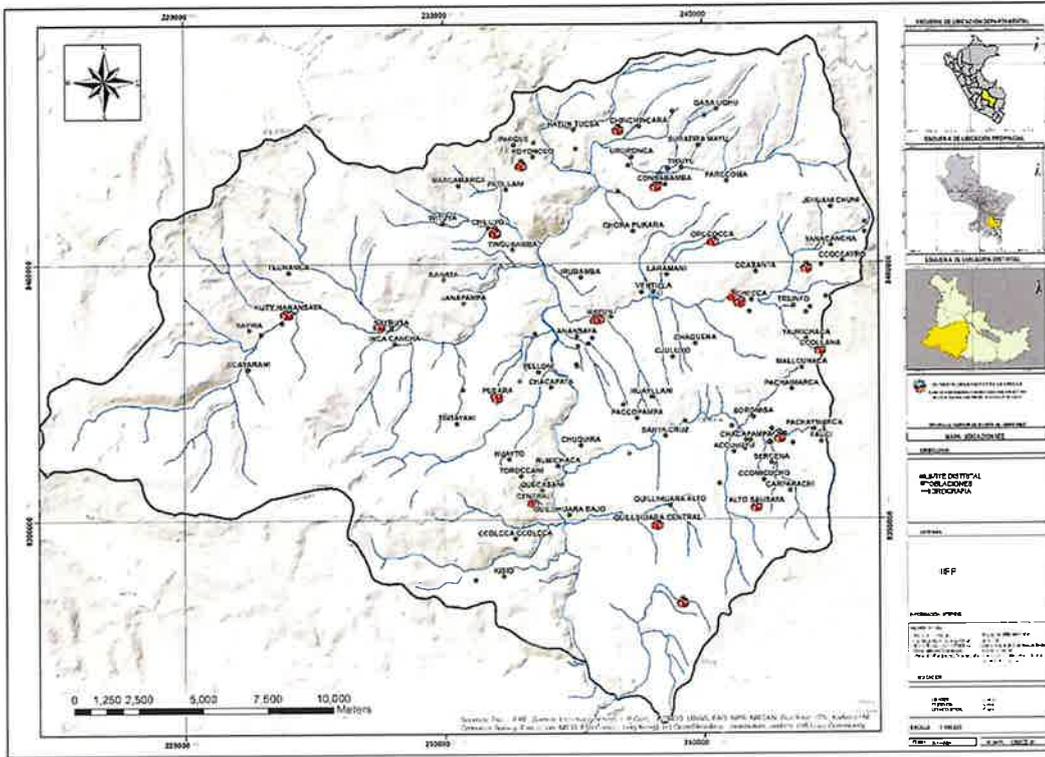
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



ALTIVA CANAS	CHITIBAMBA	CHITIBAMBA	Secundaria
INTEQ KANCHAN	HANANSAYA	HANANSAYA	Secundaria
CESAR VALLEJO	SAUSAYA	SAUSAYA S/N	Secundaria
ELIAN KARP	TUCSA	TUCSA S/N	Secundaria

Fuente. Censo educativo ESCALE 2023. (<https://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>)

Mapa. 4. Ubicación De Instituciones Educativas



Fuente. Censo educativo ESCALE 2023. (<https://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>)

1.4.3. SALUD

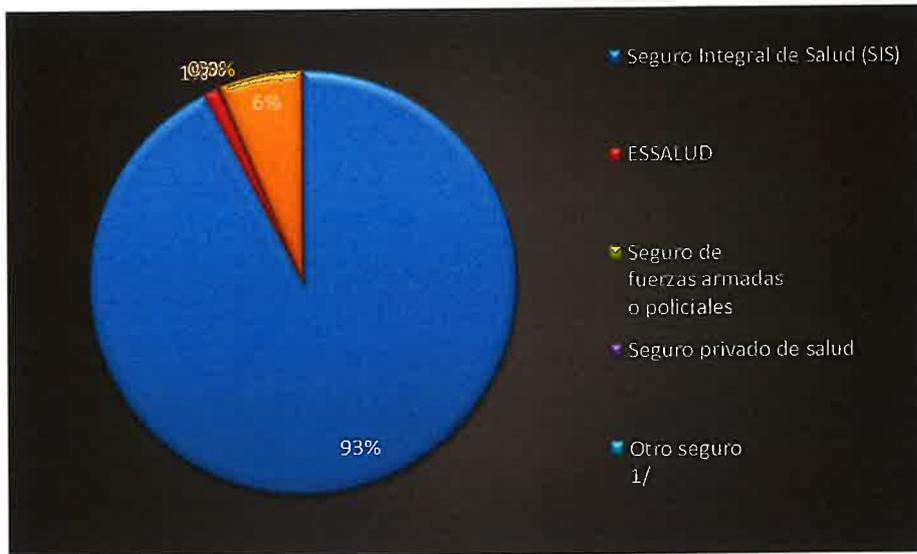
De acuerdo al análisis de los resultados del censo poblacional 2017 se tiene el siguiente cuadro.

Cuadro 9. Tipo de seguro

Distrito	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
CHECCA	4 985	4 610	58	2	2	4	309



Figura 6. Tipo de seguro



1.4.3.1. Establecimientos de salud:

La Gerencia Regional de Salud cusco, ejerce la máxima autoridad en salud, en el ámbito de la región cusco, sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población.

Para su mejor funcionamiento esta se dividió en 5 redes: Red la convención, Red cusco norte, Red cusco sur (Urcos), Red Canas-Canchis-Espinar, Red Kimbiri-Pichari.

Figura 7. Distribución de redes de salud en la Región cusco



Fuente: RENIPRESS <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress/webapp/ipress.htm?action=mostrarVer&idipress=00002367#no-back-button>

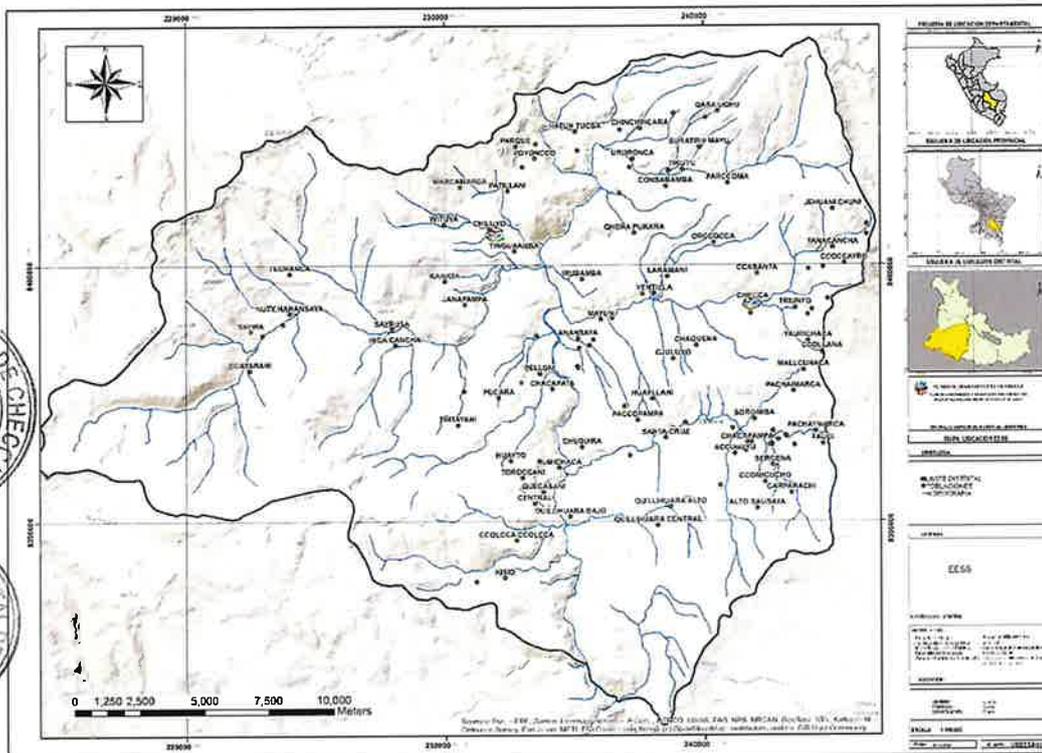
La Red de servicios de salud Canas-Canchis-Espinar, para este caso el Distrito de Checca solo cuenta con 02 puestos de salud tipo I-1 y I-2.

Cuadro 10. Establecimientos de salud del Distrito de Checca

Nombre del establecimiento	Red	Microrred	Categoría
CHECCA	CANAS-CANCHIS-ESPINAR	DESCANSO	I-2
CHITIBAMBA	CANAS-CANCHIS-ESPINAR	DESCANSO	I-1

Fuente: RENIPRESS

Mapa. 5. Ubicación establecimientos de salud



Fuente: RENIPRESS <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/ipress.htm?action=mostrarVer&idipress=00002367#no-back-button>

1.4.4. PROGRAMAS SOCIALES

1.4.4.1. Cuna mas

Es un programa social que busca mejorar el desarrollo infantil de los usuarios con la finalidad de superar las brechas de desarrollo cognitivo, social, físico y emocional, a través del involucramiento de sus familias en la planificación y ejecución de actividades, brindando una atención integral con alcance nacional focalizado en la primera infancia –niños y niñas menores de 3 años de edad– en zonas de pobreza y pobreza extrema. El Programa brinda dos tipos de servicios:



Servicio de Cuidado Diurno: atiende de manera integral las necesidades básicas de niños y niñas usuarias del Programa, tales como salud, nutrición, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades.

Servicio de Acompañamiento a Familias: promueve el juego como medio de aprendizaje, la práctica de hábitos de higiene y refuerza las expresiones de afecto en las familias usuarias.

El distrito de Checca cuenta con un total de 229 beneficiarios

1.4.4.2. FONCODES

Es un programa social de alcance nacional, comprometido con el eje 4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social "Incluir para Crecer" – ENDIS, que busca promover la autonomía económica sostenible y el desarrollo social de la población en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad o exclusión, en el ámbito rural y/o urbano, mediante la generación de oportunidades económicas a través de la implementación de programas y proyectos de desarrollo productivo, de infraestructura y proyectos especiales, entre otros, en alianza con los diferentes actores públicos y/o privados comprometidos con el desarrollo local. Los proyectos que maneja son:

- Compras a MYPERU
- Programa KFW
- Romas DIT
- Cash Qali Warma
- Haku Wiñay/Noa Jayatai
- Cocinas mejoradas con leña
- Mi Abrigo
- Agua Más

El distrito de Checca cuenta con un total de 448 beneficiarios

1.4.4.3. Pensión 65

Es un programa social que busca brindar una respuesta del Estado para la protección e incremento del nivel de bienestar de los adultos mayores a partir de los 65 años de edad que carezcan de condiciones básicas para subsistir. Esto se logra a través del otorgamiento de una subvención económica de 250 soles bimestrales a los usuarios del Programa, con la finalidad de que sus necesidades básicas puedan ser atendidas, sean revalorados por su familia y su comunidad, además de incentivar su participación en la dinamización de pequeños mercados y ferias de su localidad.

El Distrito de Checca de acuerdo al análisis realizado por grupos etarios presenta una población de adultos mayores a 65 años los mismos que reciben una subvención por parte del gobierno nacional llamado pensión 65 a la actualidad la cantidad de beneficiarios de este programa en el Distrito de Checca es de 565 adultos mayores.

1.4.4.4. Programa nacional de apoyo directo a los pobres – juntos

Es un programa social de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que busca contribuir con la reducción de la pobreza y generar capital humano en los hogares en situación de pobreza o pobreza extrema, mediante la entrega de un incentivo de 100 soles a sus hogares usuarios, por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación por parte de sus miembros objetivos: gestantes, niños(as), adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la





educación secundaria o cumplan 19 años, lo que ocurra primero, en un marco de corresponsabilidad hogar-Estado.

El Distrito de Checca a la actualidad recibe subvención de este programa, pero no a la totalidad de la población necesitada, a la actualidad este programa cubre un total de 497 beneficiarios.

1.4.4.5. *Qaliwarma*

Es un programa social que busca contribuir a un mejor aprovechamiento de la formación escolar, mejorando los niveles de atención de los beneficiarios e incentivando su asistencia y permanencia en las escuelas. Se desarrolla a través de la provisión de servicio alimentario con complemento educativo a niñas y niños matriculados en el nivel inicial y primaria de instituciones educativas públicas, y de secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana. Además, promueve mejores hábitos alimenticios en los usuarios del Programa estimulando la participación y corresponsabilidad de la comunidad local.

Qali Warma está compuesto por dos tipos de servicio:

- Componente alimentario, planifica el menú escolar y provee recursos para el servicio alimentario, considerando hábitos de consumo local según los requerimientos de energía y nutrientes por edad de los beneficiarios y la zona donde residen.
- Componente educativo, promueve el aprendizaje y prácticas saludables de alimentación e higiene en las niñas y niños usuarios del Programa, así como también a los actores involucrados en la implementación del servicio alimentario, fortaleciendo las capacidades en los equipos técnicos mediante la capacitación, asistencia técnica y soporte educativo a través de herramientas educativas, para lograr el desempeño eficiente de las funciones de gestión y vigilancia del servicio.

Actualmente las instituciones educativas primarias del ámbito del Distrito de Checca tienen cobertura de manera adecuada la atención con los servicios descritos a la población educativa 728 beneficiarios de un total de 43 IIEE atendidas.

1.4.4.6. *Programa contigo*

El programa contigo brinda una pensión no contributiva a personas en condición de discapacidad severa y que se encuentren en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

A la actualidad el Distrito de Checca cuenta con este subsidio económico a las personas con discapacidad en una cantidad total de 41 beneficiarios.

1.4.4.7. *Vaso de leche*

Este programa brinda asistencia alimentaria las familias de escasos recursos económicos con un total de 436 beneficiarios.



1.4.5. BRECHAS SOCIALES DEL DISTRITO DE CHECCA

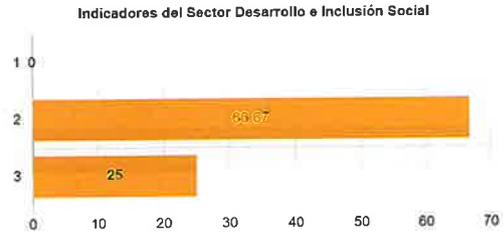
De acuerdo al reporte Distrital de indicadores de brechas del ministerio de economía y finanzas se ha podido obtener el siguiente cuadro que muestra las principales brechas sociales del Distrito en mención.

Cuadro 11. Principales brechas sociales del Distrito de Checca

DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

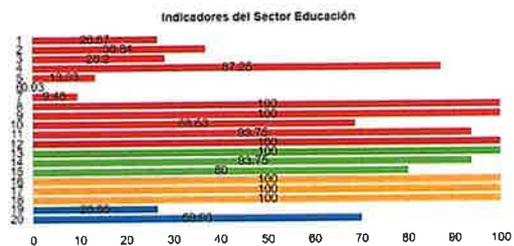
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	66.67
3	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	25

Fuente:



EDUCACION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	26.67
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	36.64
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	38.2
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	87.25
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	13.31
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	0.03
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	9.48
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	68.63
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPORAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92.75
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON HABILIDADES SOBRESALIENTES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92.75
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	80
16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
18	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
19	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN AL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PRE GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	26.55
20	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE FORMACIÓN DE	69.95





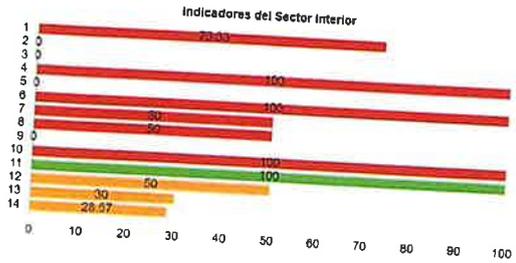
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



INTERIOR

IND.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR %
1	PORCENTAJE DE COMISARIAS DE SOMBREROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	73.33
2	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCANEC POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
3	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCANEC QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
4	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	100
5	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
6	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	100
7	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA POR IMPLEMENTAR	50
8	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	50
9	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	0
10	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
11	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	50
13	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	30
14	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	28.57

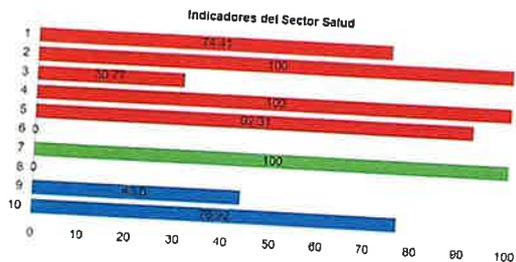
Fuente:



SALUD

IND.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR %
1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	74.41
2	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
3	PORCENTAJE DE HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	30.77
4	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
5	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	92.31
6	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNITARIA POR IMPLEMENTAR	0
7	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
8	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	0
9	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	43.1
10	PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	76.92

Fuente:



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
<https://ofi5.mef.gov.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>



1.5. ASPECTO ECONOMICO

1.5.1. OCUPACION PRINCIPAL

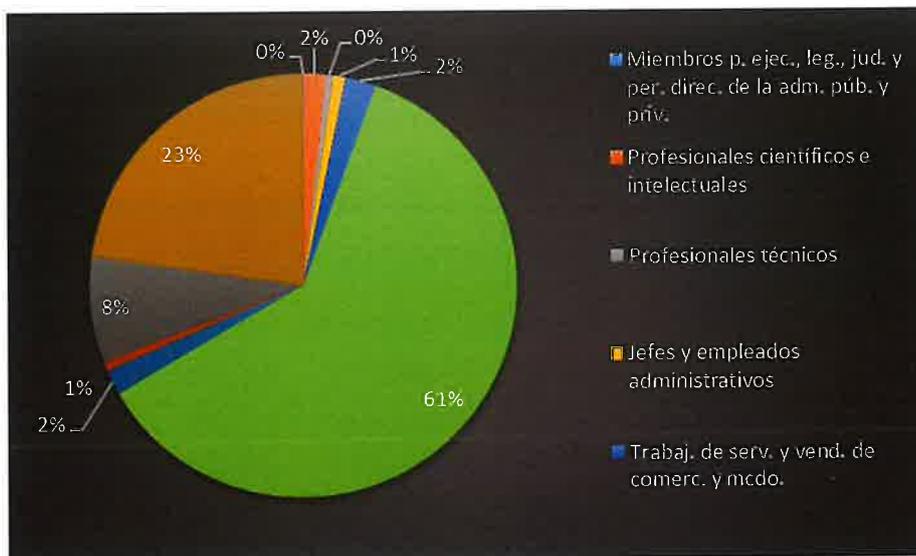
Del análisis de la información obtenida en el censo poblacional 2017, la población del ámbito del distrito de Checca se dedica principalmente a la agricultura lo cual representa el 61 %, el 23% a trabajo no calificados y el 8% a ejercer como profesionales técnicos.

Cuadro 12. Principal ocupación en el Distrito de Checca

DISTRITO	Total
CHECCA	1 253
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	1
Profesionales científicos e intelectuales	21
Profesionales técnicos	7
Jefes y empleados administrativos	11
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mdo.	29
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	765
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	24
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	9
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	102
Desocupado	284

Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 8. Principales ocupaciones de la población del Distrito de Checca



Fuente: Censo poblacional 2017





1.5.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA(PEA)

Del análisis de la información del censo poblacional 2017, se ha obtenido que el 34% de la población contribuye con el PEA del distrito mientras el 66% no contribuye con el PEA.

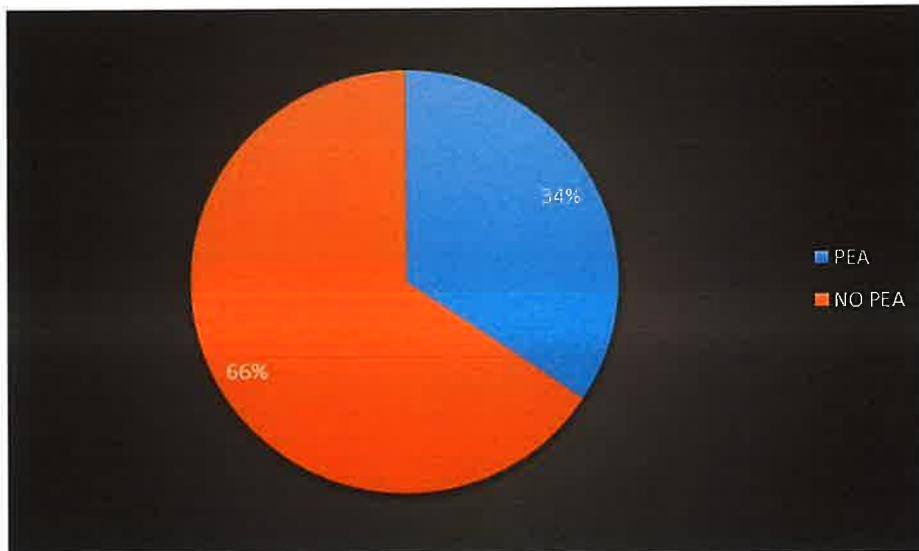
Cuadro 13. Población económicamente activa.

DISTRITO	Total
CHECCA	3 644
PEA	1 253
Ocupada	969
Desocupada	284
NO PEA	2 391



Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 9. Población económicamente activa del Distrito de Checca



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.3. INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Del análisis del índice de desarrollo humano se ha podido obtener que el ingreso familiar percapita es de 79.99 soles.

- Esperanza de vida al nacer
- Educación
- PBI

Figura 10. Índice de desarrollo humano del Distrito de Checca

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2019												
UBIGEO	Distrito	Población	Esperanza de vida al nacer	Población (18 años) con Educ. secundaria completa	Años de educación (Poblac. 25 y más)	Ingreso familiar per cápita	Valores normalizados					Índice de desarrollo Humano (IDH)
							Esperanza de vida al nacer	Población (18 años) con Educ. secundaria completa	Años de educación (Poblac. 25 y más)	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita	
080502	Checca	5,533	64.59	49.24	4.55	79.99	0.6599	0.4924	0.1934	0.3086	0.0182	0.1549

1.5.4. VIVIENDA

1.5.4.1. Tipo de vivienda:

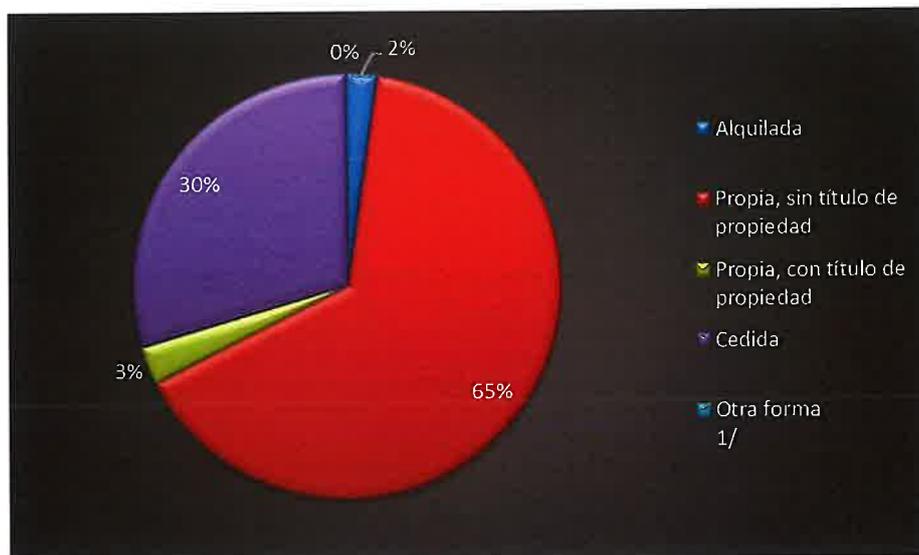
De acuerdo al censo poblacional del 2017 se ha identificado la existencia de 1722 viviendas de las cuales el 65% son casas propias sin título de propiedad, solo el 3% son propias con título de propiedad y el 30% son cedidas.

Cuadro 14. Tipo de vivienda en el Distrito de Checca.

DISTRITO	Total	Régimen de tenencia				
		Alquilada	Propia, sin título de propiedad	Propia, con título de propiedad	Cedida	Otra forma 1/
DISTRITO CHECCA						
Viviendas particulares	1 722	39	1 123	50	508	2

Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 11. Estadística de tipo de vivienda en el Distrito de Checca.



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.4.2. *Material predominante en las construcciones*

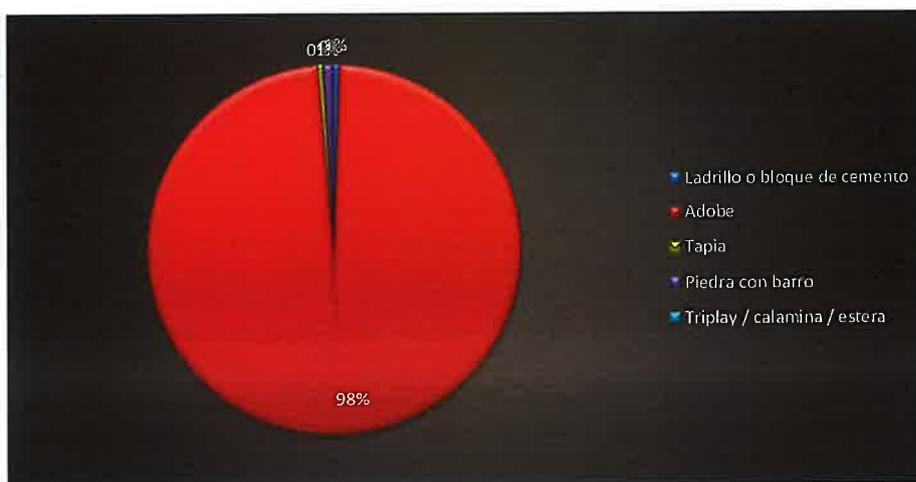
Del análisis de la información del INEI, censo poblacional 2017 se tiene que el material de construcción predominante en las paredes es de adobe lo cual representa el 98 % del total.

Cuadro 15. Material predominante en las construcciones del Distrito de Checca

DISTRITO	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda				
		Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Tapia	Piedra con barro	Triplay / calamina / estera
CHECCA						
Viviendas particulares	1 722	9	1 691	7	14	1

Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 12. Estadística de material predominante en las construcciones de las viviendas.



Fuente: Censo poblacional 2017

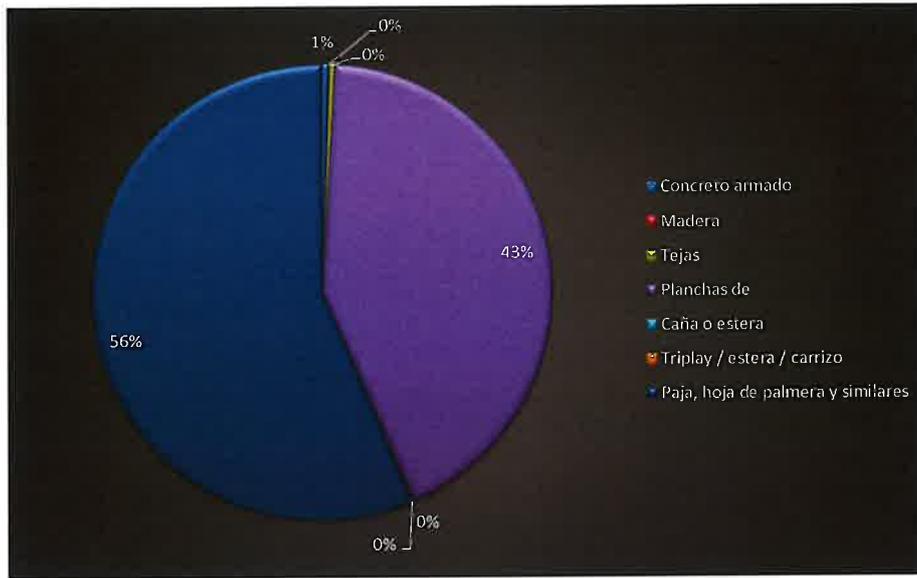
Cuadro 16. Material de construcción predominante en los techos de las viviendas del Distrito de Checca

DISTRITO	Total	Material de construcción predominante en los techos de la vivienda						
		Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares
CHECCA								
Viviendas particulares	1 722	7	2	6	734	3	1	969

Fuente: Censo poblacional 2017



Figura 13. Estadística de material predominante en techos de las viviendas del Distrito de Checca



Fuente: Censo poblacional 2017

Del siguiente cuadro se puede interpretar que el 56% de las viviendas tiene techo de paja, el 43% de las viviendas tiene techo de calamina.

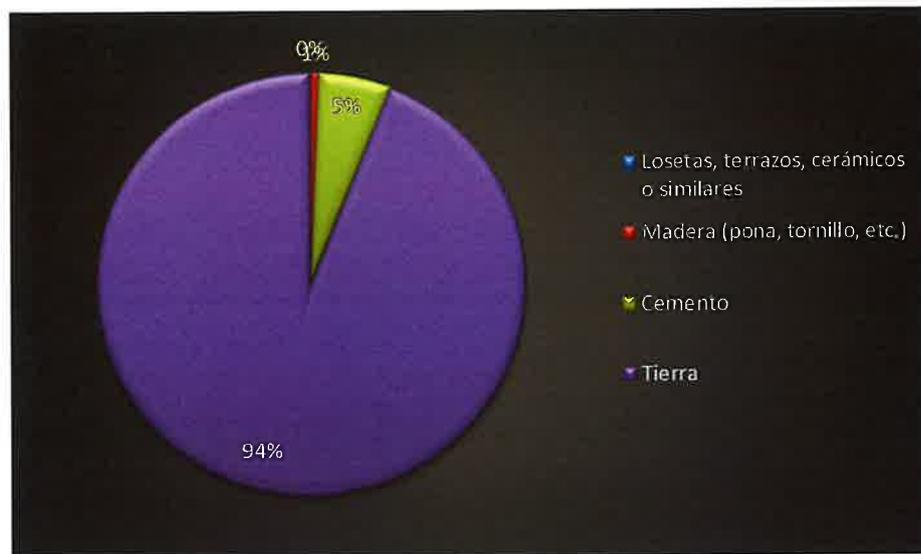
Cuadro 17. Material predominante en pisos de las viviendas del Distrito de Checca

DISTRITO	Total	Material de construcción predominante en los pisos de la vivienda			
		Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Madera (pona, tornillo, etc.)	Cemento	Tierra
CHECCA					
Viviendas particulares	1 722	1	11	92	1 618

Fuente: Censo poblacional 2017



Figura 14. Estadística de material predominante en pisos del Distrito de Checca



Fuente: Censo poblacional 2017

Del análisis del gráfico el 94% de las viviendas tiene piso de tierra, el 5% de cemento.

1.5.5. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE CHECCA

1.5.5.1. Acceso al servicio de agua para consumo humano

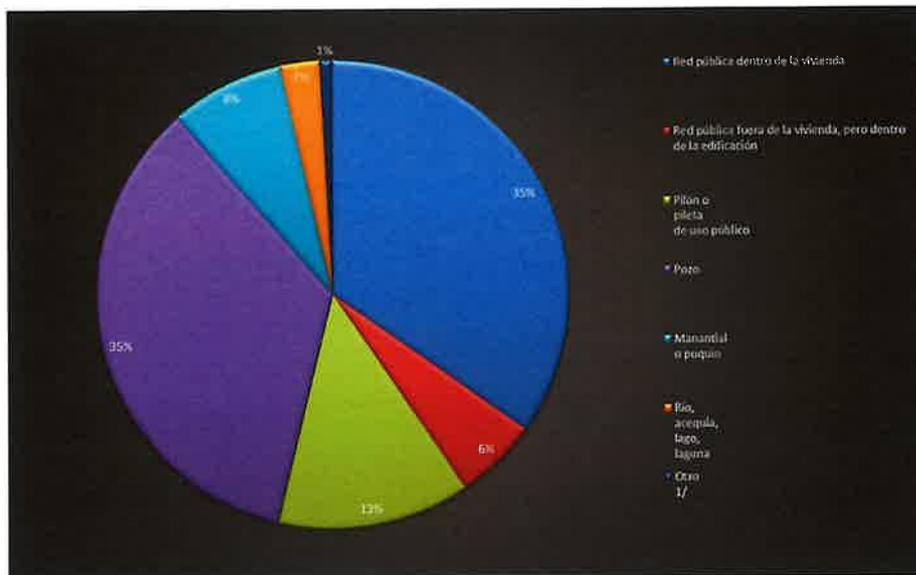
De acuerdo al análisis de la información del INEI, censo poblacional 2017 se ha determinado que el 35% de las viviendas tienen acceso a una red pública dentro de la vivienda, el 35% acceso solo a pozos de agua, seguido el 13% en piletas.

Cuadro 18. Tipo de prestación de servicio de agua en el Distrito de Checca

DISTRITO	Total	Tipo de procedencia del agua						
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro 1/
CHECCA								
Viviendas particulares	1 722	600	99	226	603	134	46	14

Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 15. Estadística del tipo de prestación del servicio de agua en el Distrito de Checca



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.5.2. Acceso al servicio de desagüe

Del acceso a servicios de desagüe se ha podido determinar que el 35% del total de viviendas tiene acceso solo al campo, el 29% tiene acceso a pozos sépticos, el 26% al pozo ciego o negro, el 3% solo tiene acceso a red pública dentro de la vivienda, el 1% fuera de la vivienda.

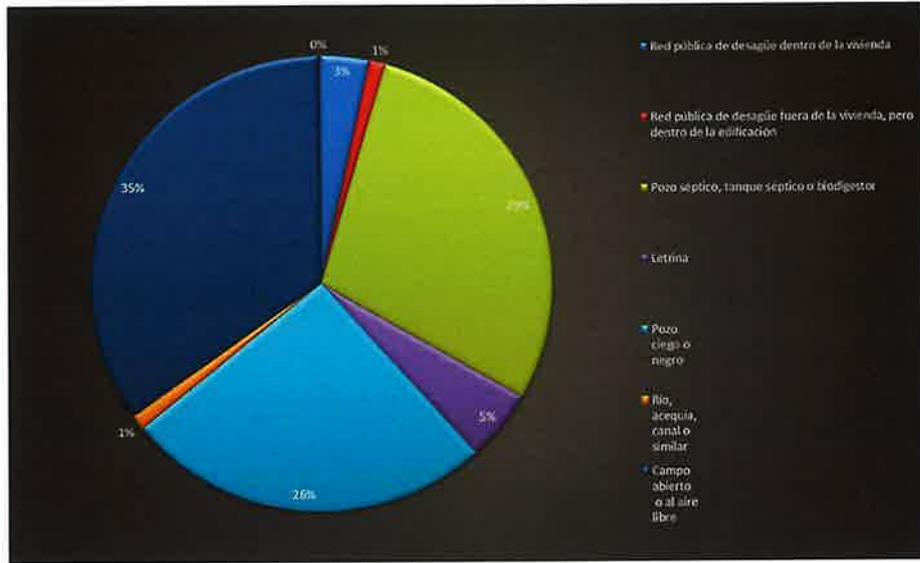
Cuadro 19. Acceso al servicio de desagüe en el Distrito de Checca

DISTRITO	Total	Servicio higiénico conectado a:							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/
CHECCA									
Viviendas particulares	1 722	59	20	495	87	444	18	596	3

Fuente: Censo poblacional 2017



Figura 16. Estadística del acceso al servicio de desagüe en el Distrito de Checca



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.5.3. Acceso al servicio de energía eléctrica

Del análisis de la información obtenida desde el INEI 2017, se ha determinado que el 46% de las viviendas cuenta con este servicio, mientras que el 54% de las viviendas aun no cuenta con este servicio.

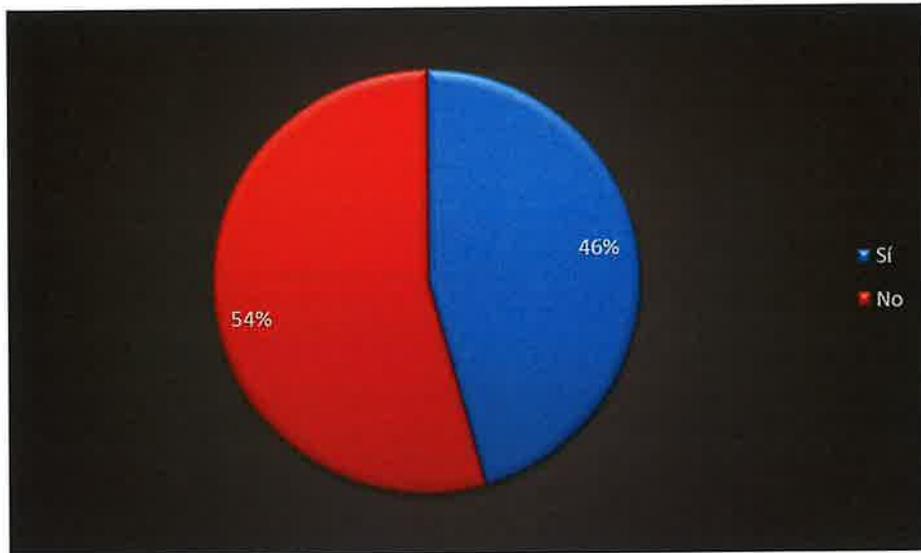
Cuadro 20. Acceso al servicio de energía eléctrica en el Distrito de Checca

DISTRITO	Total	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	
		Sí	No
DISTRITO CHECCA			
Viviendas particulares	1 722	788	934

Fuente: Censo poblacional 2017



Figura 17. Estadística de acceso a energía eléctrica en el Distrito de Checca



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.6. ACTIVIDADES ECONÓMICO – PRODUCTIVAS

La principal actividad económica del distrito de Checca es la agricultura, principalmente el maíz blanco.

1.5.7. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS Y BASE ECONOMICA

1.5.7.1. Principales actividades que aportan al PBI del Distrito de Checca

1.5.7.1.1. Actividad pecuaria:

El Distrito de Checca en los últimos años viene trabajando arduamente el mejoramiento genético y la crianza de ganado vacuno para la compra y venta de los mismos, esto impulsado a través de la subgerencia de desarrollo económico, contribuyendo de esta forma con la economía de los pequeños productores de ganado vacuno del Distrito de Checca.



1.5.7.1.2. Actividad agrícola

Esta actividad aun es practicada en el Distrito de Checca principalmente con el cultivo de papa, trigo, cebada, etc. en la parte alto andina del Distrito principalmente contribuye con la alimentación de las familias ya que la superficie agrícola en la parte alto andina es pequeña, por lo cual la entidad pública viene promoviendo proyectos enfocados a la agricultura en el ámbito del Distrito.

Figura 18. Agricultura en el Distrito de Checca





1.5.8. BRECHAS ECONÓMICAS DEL DISTRITO DE CHECCA

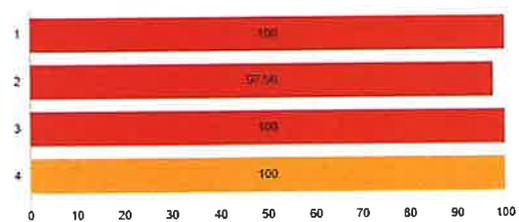
Cuadro 21. Principales brechas económicas del Distrito de Checca

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nº.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR %
1	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS	100
2	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES QUE NO INCORPORAN SERVICIOS DE LAS CITE	97.96
3	PORCENTAJE DE OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL NO IMPLEMENTADAS	100
4	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	100

Fuente:

Indicadores del Sector Comercio Exterior y Turismo

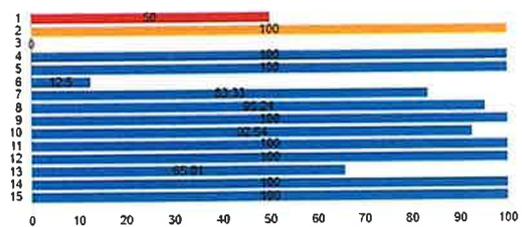


PRODUCCION

Nº.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR %
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UTI) POR IMPLEMENTAR	50
2	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	0
4	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA POR IMPLEMENTAR	100
5	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
6	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UTI) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	12.3
7	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	63.33
8	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	95.24
9	PORCENTAJE DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO PESQUERO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
10	PORCENTAJE DE MAGNITUDES NO ATENDIDAS CON LABORATORIOS DE METROLOGÍA	92.54
11	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE MOTORES, MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS QUE SE BRINDAN POR LOS LABORATORIOS DE METROLOGÍA EN CONDICIONES INADECUADAS	65.81
14	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO QUE FUNCIONA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
15	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO POR IMPLEMENTAR	100

Fuente:

Indicadores del Sector Producción

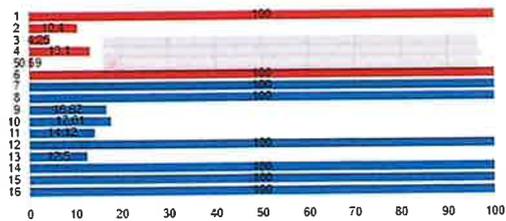


ENERGIA Y MINAS

Nº.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR %
1	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS POR INTERVENIR	100
2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	10.4
3	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4.25
4	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	13.1
5	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	0.59
6	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ATENDER	100
7	PORCENTAJE DE ALMACENAMIENTO REQUERIDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS POR IMPLEMENTAR	100
8	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	100
9	PORCENTAJE DE DEMANDA DE OLP EN ZONAS SIN INTERVENCIÓN PRIVADA POR ATENDER	10.67
10	PORCENTAJE DE ENERGÍA REQUERIDA PARA LOGRAR LA ÓPTIMA PRODUCCIÓN EN CENTRALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	17.81
11	PORCENTAJE DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE GENERACIÓN DISTRIBUIDA POR ATENDER	14.12
12	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS POR INTERVENIR	100
13	PORCENTAJE DE POTENCIA EN CENTRALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO RECUPERADA	12.8
14	PORCENTAJE DE POTENCIA REQUERIDA PARA EL MARGEN DE RESERVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO NACIONAL POR ATENDER	100
15	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS POR IMPLEMENTAR	100
16	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS QUE NO CUENTA CON REDUNDANCIA	100

Fuente:

Indicadores del Sector Energía y Minas



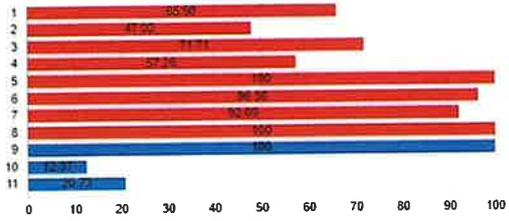


AGRICULTURA Y RIEGO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	65.98
2	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPASTORILES SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	47.91
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	71.71
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN BIEN TÉCNICO	57.28
5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	96.36
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	92.09
8	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON IONIFICACIÓN FORESTAL	100
9	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPASTORILES DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIOLADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	100
10	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	12.37
11	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	20.73

Fuente:

Indicadores del Sector Agricultura y Riego

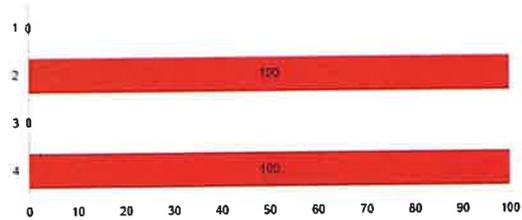


TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
3	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL POR IMPLEMENTAR	0
4	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100

Fuente:

Indicadores del Sector Trabajo y Promoción del Empleo



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas <https://ofi5.mef.gov.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>





1.6. ASPECTOS FISICOS

1.6.1. ALTITUDES

El Distrito de Checca está ubicado a una altitud media de 4335.5 m.s.n.m, teniendo como altitud más baja 3669 m.s.n.m y una altitud máxima de 5002 m.s.n.m. presenta una geografía accidentada, aspectos morfológicos que van desde altas cumbres, quebradas y valles, lo cual acondiciona la diversidad de microclimas y pisos ecológicos dando un desarrollo a imponentes paisajes naturales, el principal afluente es el rio Apurímac los centros poblados que se encuentran a mayor altitud son Ccayarani, Tecranca, Yanacancha, Ccoccayro los mismos que se encuentran por encima de los 4200 msnm, teniendo como capital del Distrito al Centro poblado de Checca el mismo que se encuentra a una altitud de 3880 m.s.n.m.

Cuadro 22. Altitudes por centros poblados del Distrito de Checca

POBLACION	COORDENADA E	COORDENADA N	ALTITUD
ACCUÑUYU	241169.179408	8392638.01028	3940
ALTO ANANSAYA	235180.68663	8395988.88711	3860
ALTO PALOMANI	231198.899811	8387644.1771	4160
ALTO SAUSAYA	242017.614376	8390501.79516	4040
ALTO SOROMISA	241782.87222	8398100.1616	3940
ANANSAYA	235161.126533	8397140.71352	3780
BUENA VISTA	243970.732575	8398052.10413	4060
CALLANI MURO	244569.593128	8399922.21723	4240
CARPARACHI	243321.264617	8391099.55674	3980
CCASANTA	242033.557297	8399657.69941	4040
CCAYARANI	222522.404036	8395910.01407	4260
CCAYHUA ORCCOCCA	233671.209115	8390378.41328	3940
CCOCCAYRO	245391.030649	8400057.07016	4460
CCOLCCA COLCCA	232741.896586	8389253.7107	4120
CCOLLANA	244520.996436	8396611.00377	3920
CCOLLPAMAYO	238660.495822	8403682.13959	3960
CCOMICUCHO	242318.76451	8391534.25307	3960
CENTRAL	233452.271686	8390696.71016	3970
CHACAPAMPA	241639.83151	8393070.61784	3900
CHACAPATA	234157.731148	8395167.16323	3860
CHALHUITA	223777.583836	8397708.5828	4100
CHAMACAIRE	230722.77065	8395069.16382	4100
CHAQUENA	239695.320097	8396866.27759	4000
CHECCA	241869.93376	8398562.91403	3880
CHILUYO	231729.612816	8401404.50808	4000
CHINCHINCARA	237586.543772	8405342.16517	3980
CHIQUIPAMPA	235767.507121	8397087.61953	3820
CHITIBAMBA	231912.792097	8401159.25369	4020
CHORRILLOS	243999.045917	8399829.78898	4200





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



CHULLUNQUIANI	227471.858664	8397717.35589	4000
CHULLUPATA	235610.734193	8396871.17908	3820
CHUQUIRA	235310.756911	8392901.14123	3940
CHUSPIPATA	237177.621416	8403815.9006	3920
CJULUYO	238834.711492	8396349.6262	3980
CONSABAMBA	238562.570956	8403079.08939	3960
FAUCI	244551.202111	8393020.38873	3920
HATUN TUCSA	235075.840747	8405206.99167	3820
HUACRAHUACHO QUILLIHUARA	237171.591651	8392577.17681	3910
HUACRAHUACHO TACOMAYO	241082.842091	8393635.41064	3900
HUANCARPATA	235138.078757	8396056.14034	3860
HUANTAPITA	235213.681175	8396766.36682	3800
HUAYLLANI	238033.096554	8394784.3145	3960
HUAYTO	232528.00652	8392360.88786	4140
INCA CANCHA	228080.252554	8396883.79593	3980
IRUBAMBA	235330.317625	8399452.5029	3880
JANAPAMPA	230760.684559	8398463.62077	4000
JEHUANI CHUNI	244956.055191	8402176.80623	4440
KANATA	229992.747809	8399376.12383	4100
KARPARACHI CCOLLAPATA	242931.639276	8391822.20708	3940
KISIO	232284.425457	8387797.20046	4120
KUTY HANANSAYA	224042.421268	8398125.60253	4100
LARAMANI	238615.216722	8399559.79086	3880
LECCOPAMPA VISTA ALEGRE	236810.498566	8405284.49741	3900
LLALLAHUI PAMPA	243440.96291	8392959.02515	3920
MACHACUYO QUINSA POCO YURACCANCHA	243140.177697	8393330.59385	3920
MACHAQUYU	242591.75328	8392993.88144	3900
MACHAQUYU PULLAPULLA SAWSAYA	242625.290611	8393516.35148	3960
MACHAQUYU WAYLLANTIRA	242496.130071	8392977.5683	3900
MALLCUNACA	243797.513146	8395898.75582	3960
MARCAMARCA	230591.74488	8403047.3684	4200
MAYUN	236060.052644	8397888.16891	3780





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



MOLLOCCOSI	236953.509279	8394484.25199	3980
NiñA APACHETA	246258.561221	8401183.99133	4420
ORCCOCCA	240372.690392	8400881.78137	4020
PACCOPAMPA	238857.92304	8405936.37903	4180
PACCOPAMPA	237472.553243	8393950.12506	4180
PACHA KURINI KARPARACHI	242561.708947	8391760.40581	3940
PACHAIMARCA	243407.083005	8395072.0419	3960
PACHAYMARCA	244277.418569	8393510.87769	3940
PAMPA CUCHO	233536.939244	8397239.46544	3780
PAMPAYLLACTA	223006.556319	8397269.09158	4140
PANPA CHULLA TOTORANI	241223.62741	8393322.50973	3900
PARCCOMA	240919.009744	8403205.68985	4100
PARQUE	232748.753077	8404635.15509	4040
PATILLANI	232431.783428	8402897.56790	4040
PAYAMAYO	232940.948765	8395401.79843	3980
PELLONI	233668.294855	8395762.99689	3840
POMOORCCO	241604.908767	8392767.86357	3920
POMORCCO	233516.247385	8404718.13955	3860
POYONCCO	233485.924001	8404159.87295	3880
PUCARA	232072.534588	8394823.72104	4060
QASA UQHU	240546.084137	8406007.95803	4260
QHORA PUKARA	237355.074982	8401258.21969	3970
QUECASANI	233799.011858	8391139.40861	3940
QUELOMAYO	242237.470483	8392414.54887	3920
QUILLIHUARA ALTO	238713.974439	8390553.22745	3970
QUILLIHUARA BAJO	234842.935831	8390182.04366	3900
QUILLIHUARA CENTRAL	238232.94803	8389838.51885	3990
RUMICHACA	234416.270643	8392096.47133	3880
SANTA CRUZ	238537.843699	8393258.701	3900
SANTA CRUZ	239273.527034	8393849.33612	3900
SAUSAYA CENTRAL	242817.165622	8393179.62586	3940
SAYRUSA	227961.472025	8397498.94255	3980
SAYWA	222549.535286	8397429.84046	4140
SERCENA	242609.101492	8392194.64822	3920
SOCANOYO	246264.204816	8401580.33057	4420
SOROMISA	241917.822571	8393983.83461	3920





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



SURATIRA MAYU	239851.276041	8404598.88464	4160
TACOMAYO ROSASANY	240604.78395	8391399.44124	3980
TANDABAMBA	232996.751226	8403831.90956	3980
TECCOPAMPA	236786.760882	8402812.49921	3800
TECRANCA	224047.854691	8399683.35998	4300
TIKUYU	239193.321973	8403745.50017	3980
TINGUBAMBA	232687.927728	8400541.79794	3920
TINTAYANI	230484.372816	8393758.56849	4160
TOROCCANI	232988.485143	8391698.89864	4200
TOTORACOCHA	241798.805728	8393078.74444	3900
TRIUNFO	243485.742526	8398328.23628	3980
UMATUYO	236494.88441	8397941.70629	3780
URORONCA	237308.355631	8404154.1822	3860
UWISHUANCA	235155.219607	8404475.9196	3920
VENTILLA	238124.05626	8398898.51206	3810
WAYLLAMAYU	240082.6112	8405756.8067	4220
WITUYA	229973.319881	8401583.5668	4200
WUANKUYUTA	237659.371526	8398878.26835	3840
WUINAHUARA	244139.282851	8398266.38367	4120
YANACANCHA	244952.099915	8400676.86064	4260
YARABAMBA	244756.01156	8398670.16214	4240
YAURICHACA	243983.133695	8397029.77581	3960

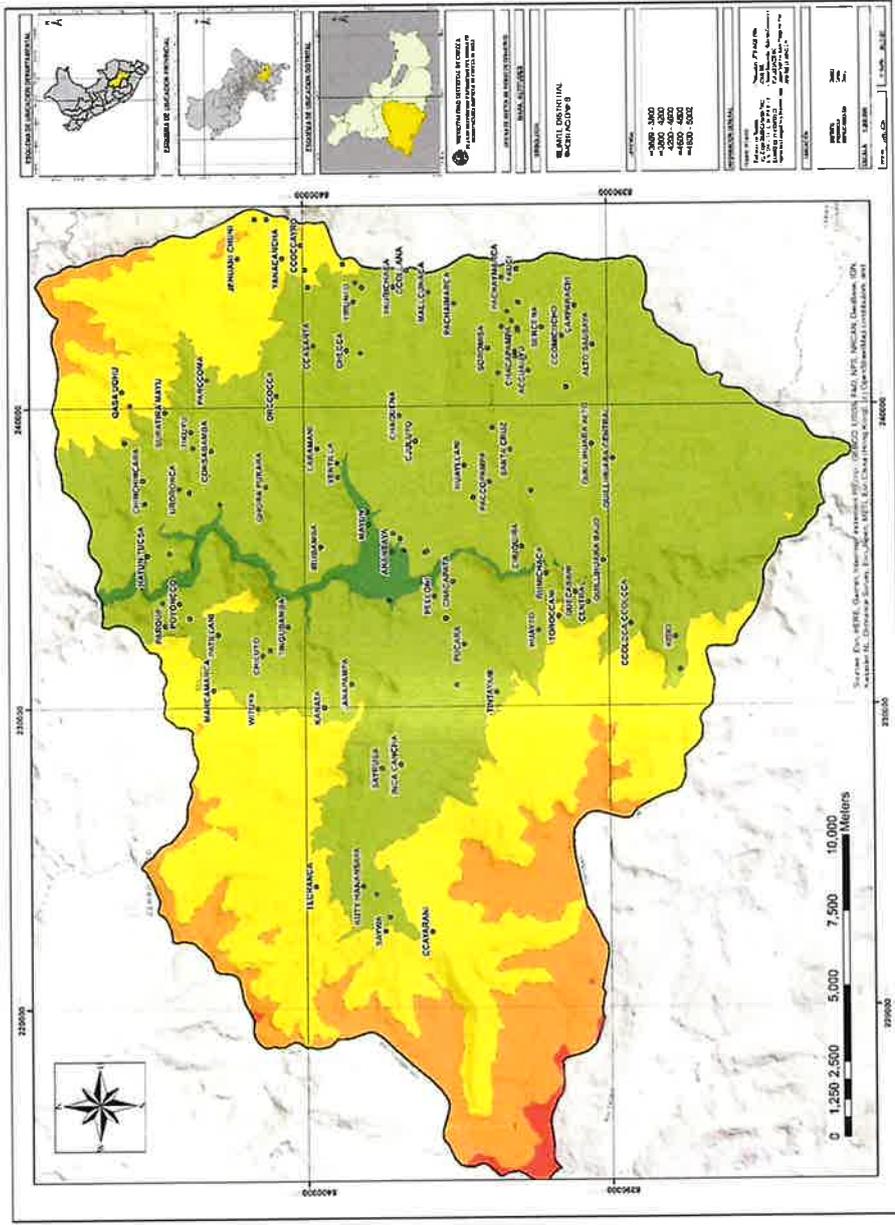
Fuente. Elaborado por el Equipo técnico a partir de DEM – Alos Palsar





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa 6. Altitudes del distrito de Checca



Elaborado por el Equipo técnico a partir de DEM – Alos Palsa



1.6.2. CLIMA

El Distrito de Checca principalmente presenta 2 tipos de climas que se describirán a continuación.

Cuadro 23. Unidades climáticas del distrito de Checca

ITEM	CLIMA	AREA (km2)
1	Semiseco Semifrío con invierno seco	315.85
2	Semiseco Semifrío con invierno seco	188.70

1.6.2.1. Descripción de unidades climáticas

a) Semiseco semifrío con invierno seco

Presenta una precipitación anual de 500 a 1 000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a Julio.

Este tipo climático se halla ubicado desde los 3 000 a 3 600 metros de altitud

b) Semiseco semifrío con invierno seco

Presenta una precipitación anual de 500 a 1 000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a Julio.

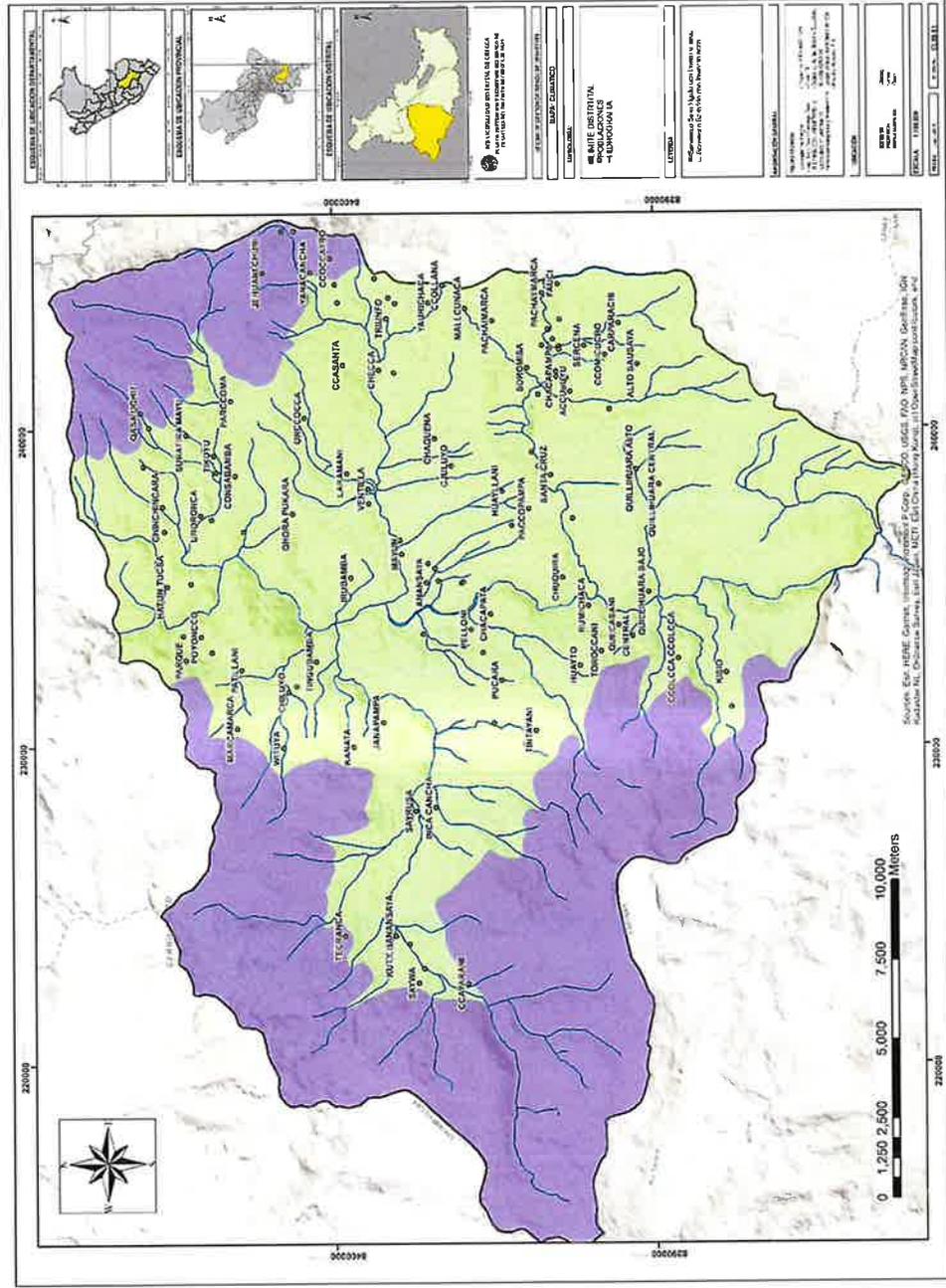
Este tipo climático se halla ubicado desde los 3 000 a 3 600 metros de altitud





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 7. Climático del distrito de Checca



Fuente: Senamhi



1.6.3. PENDIENTES

La metodología aplicada para la determinación de las pendientes del terreno se sustenta en el mapa topográfico del Distrito de Checca, midiendo la separación que existe entre cada curva de nivel. Fue posible realizar estos cálculos con ayuda de software **ARCGIS 10.8** a partir de imágenes satelitales **ALOSPALSAR**.

El relieve y la geomorfología están asociados a las pendientes promedio de la zona de evaluación, motivo por el cual se ha realizado un mapa de pendientes con rangos de clasificación que a continuación se describe:

➤ **Pendiente 0 a 5° Plano a ligeramente y moderadamente inclinado**

Sectores extendidos casi planos, observados en mesetas de la zona de estudio. Algunas de las áreas están sujetas a fenómenos de erosión.

➤ **Pendiente 5° a 15° Fuertemente inclinado a moderadamente empinado**

Este tipo de pendiente generalmente registra fenómenos de movimiento en masa, reptación de suelos y tras ocurrir un corte de talud puede darse deslizamientos, debido a inestabilidad en el suelo. Dichas áreas son alteradas por la acción del hombre.

➤ **Pendiente 15° a 25° Empinado**

Los terrenos de pendiente fuerte, están distribuidas indistintamente en el área de estudio, hacia la parte media a superior de la ladera, se observa cárcavamiento casi paralelo producto de la precipitación y su favorecido por la pendiente.

➤ **Pendientes entre 25° A 45° Muy empinado abrupto**

La distribución de estos terrenos ocupa gran parte del área de estudio, hacia los márgenes de la quebrada. Generalmente se observan afectadas por los cortes de talud, produciendo cárcavas y favoreciendo a eventos de deslizamientos de suelo

➤ **pendientes >45° Extremadamente empinado a escarpado**

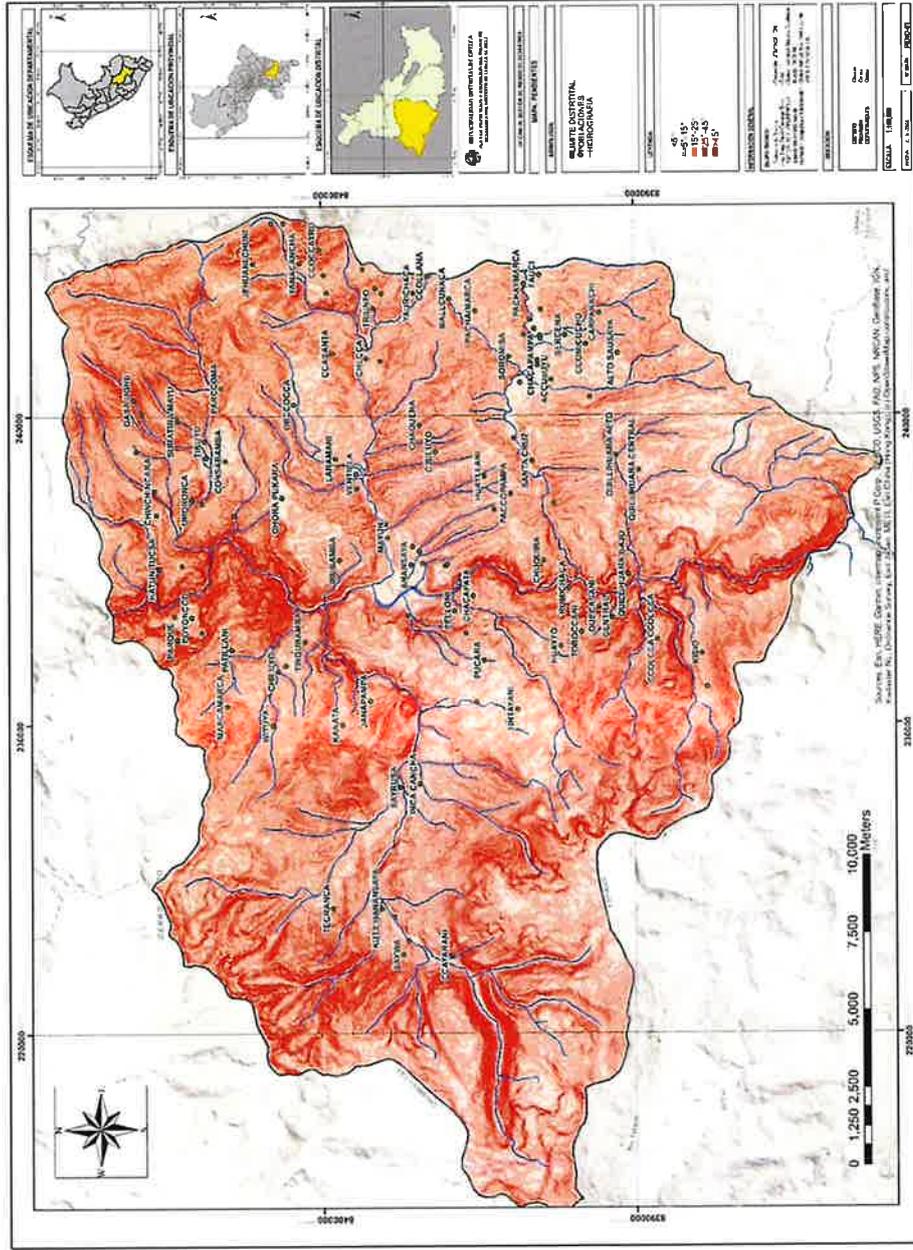
Este tipo de pendientes tienen distribución en sectores ubicados en las laderas escarpadas, en algunos casos llegan a ser verticales, zona erosiva con evidencias de cárcavas.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 8. Pendientes del distrito de Checca



Fuente: Equipo técnico- ALOS PALSAR 2011



1.6.4. GEOMORFOLOGÍA

a. **Altiplanicies disectadas**

Son superficies caracterizadas por una topografía ligeramente llana 15-25 % diseccionada, ubicadas entre los 3800 y 4800 m.s.n.m.

Su origen es variado, algunas originados a partir de superficies rocosas duras de estructura tabular, donde la erosión fluvial a diseccionado diversas estructuras de suelo y de roca.

La mayor parte de estas superficies han sido afectadas por glaciaciones cuaternarias, que dejaron sobre ella un tapiz morrénico discontinuo; algunas no han sido cubiertas por los hielos y solo presentan cubiertas aluviales y lacustres; otras exponen abundante afloramiento llano del substrato rocoso, entre estos podemos mencionar en los entornos de Ocoruro, Laguna de Mamanacocha Condorama, sectores de Santa Lucía de Pichigua, Descanso así como en los alrededores de Quehue, Livitaca y partes altas de Rondocan.

b. **Altiplanicies onduladas**

Constituyen sectores de peneplanicies de erosión y deposición con pendientes predominantes de 4 -15 %, que se ubican en la parte alta, generalmente sobre los 3800 y los 4500 m.s.n.m.

Sus estructuras son debidas a la presencia de bancos o capas de rocas duras de estructuras horizontales o sub-horizontales, que han subsistido como relieves estructurales protegiendo capas de rocas subyacentes, como, por ejemplo, ciertas calizas de la formación Ferrobamba en las cercanías de Tintaya o en ciertos casos en suelos morrénicos bien cohesionados que también dan las formas onduladas.

Su desarrollo se da también en rocas volcánicas del Tacaza, con un carácter más ondulado y de irregular topografía, tal como ocurre en la cabecera del río Apurímac, Ranrapata, Héctor Tejada, Livitaca y partes altas de Descanso. Antiguamente, estas geoformas estaban sometidos a acciones de abrasamiento por efecto de los hielos, que en las partes más bajas modelaron los actuales valles glaciares de perfil irregular.

Fondos de valle aluvial altioplánico

Se trata de una superficie plana de depósitos fluvio lacustres y superficies de erosión con pendientes de 4-15 %,

La característica fundamental de este relieve se debe a dos geoformas diferentes, una que corresponde a la depresión de Anta y la otra a las pampas de Piuray y Maras, cada una con depositaciones de materiales diferentes.

d. **Vertientes de montaña allanada**

Estas unidades se encuentran distribuidas más frecuentemente en los extremos del departamento del Cusco, ya que su pendiente y altura es básicamente de zonas de erosión bien avanzada.

La configuración litológica en su mayoría de estas unidades geomorfológicas está compuesta por rocas del paleozoico, intrusiones terciarias y algunas rocas sedimentarias de terciario.

e. **Vertientes de montaña disectada empinada a escarpada**

Son formas de relieve de gran magnitud, de pendientes muy empinadas y de origen glacio-estructural típicos de relieves cordilleranos y montañosos, que configuran una topografía muy



accidentada, con vertientes superiores a 50% y más de 1000 m de altura entre la cima y el nivel de base. Estas formas de tierra se formaron esencialmente durante la fase de incisión fluvial correlativa al levantamiento andino plio-pleistocénico, cuando las corrientes se encajaron en volúmenes rocosos compactos, determinando el modelado agreste y muchas veces encañonado, como en el valle de Araza, Mapacho y la cuenca media del río Apurímac, donde sus relieves son bastantes agrestes principalmente en rocas precambrianas (micaesquistos, cuarcitas y anfibolitas), paleozoicas e intrusivas granitoides.

En cuanto a la erosión actual es claramente ostensible y está ligada a la acción natural de la topografía accidentada, conformada en su mayoría por derrubios de esquisto y pizarras y antiguos deslizamientos.

f. Vertientes de montaña empinada

Estas formas de tierra poseen una topografía accidentada, con pendientes predominantes de 25 a 50%, se distribuyen de manera considerable y dispersa en toda la región con más frecuencia en la parte transicional entre la selva baja y la zona altoandina. Están conformadas también por vertientes montañosas de más de 1000 m de altura entre la cima y el nivel de base. Se encuentran en sectores donde la excavación cuaternaria de los glaciares y los movimientos tectónicos afectaron principalmente a volúmenes rocosos poco resistentes, permitiendo el desarrollo de vertientes empinadas en dirección estructural. En parte están constituidas por afloramientos pizarrosos y esquistosos y en menor proporción por rocas sedimentarias del terciario y rocas intrusivas y metamórficas. También la erosión actual está ligada a condiciones naturales accidentadas.

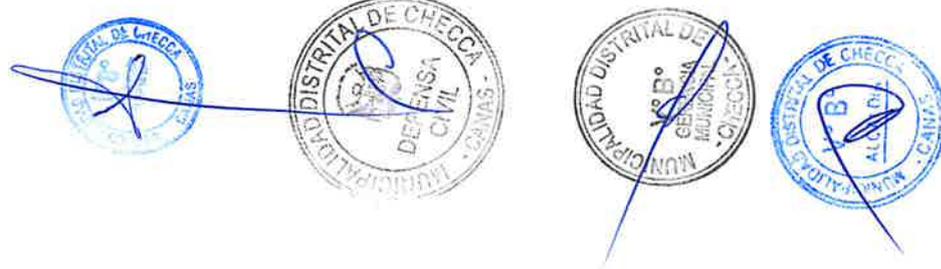
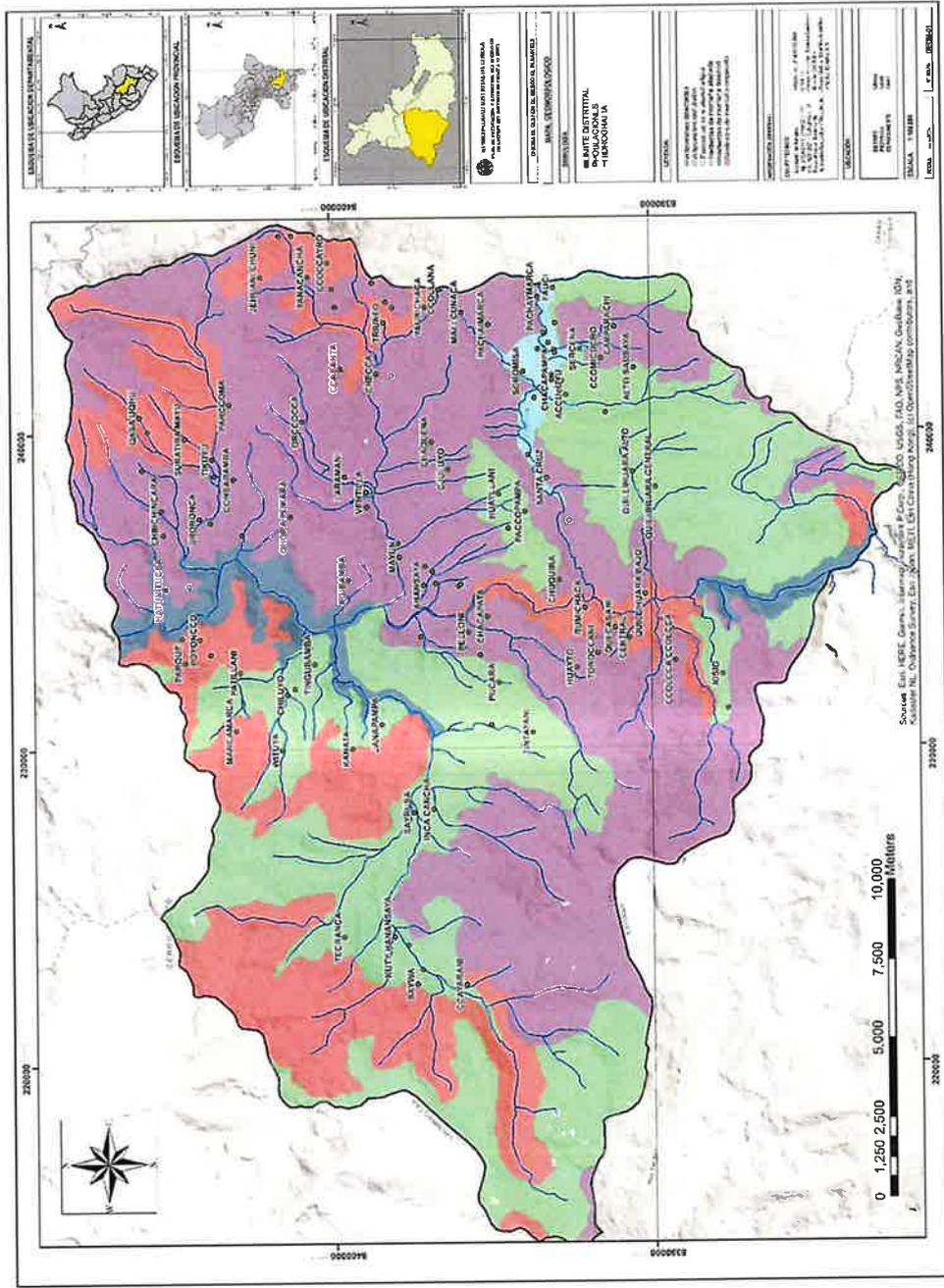




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Mapa. 9. Geomorfología del distrito de Checca



Fuente: ZEE-Cusco (<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/zonificacion-ecologica-economica-zee-departamento-cusco>).



1.6.5. GEOLOGIA

A. Unidades del cretácico inferior

Lito estratigráficamente presenta areniscas rojas de grano fino, cuarcitas con niveles delgados de yeso. El paso de la formación Muni a Huanané es continuo, en muchos casos es discordante ya que la formación Muni no figura.

Se le puede apreciar en los entornos de Velille, al norte de Livitaca y en la cabecera del río Pumanuta en dirección alargada de NO a SE.

B. Grupo Mitu

Se distinguen dos subunidades litoestratigráficas: una compuesta por brechas y conglomerados intercalados con areniscas y limolitas, los conglomerados contienen clastos de calizas con fusulinas, volcánicos y cuarcitas, secuencias interpretadas como conos aluviales relacionadas a una tectónica sin sedimentaria y la otra compuesta de brechas, aglomerados y coladas volcánicas de basaltos, riolitas e ignimbritas, intercaladas con rocas sedimentarias, estas dos unidades son relativas ya que en algunos sectores solamente aflora una de ellas.

Se le puede encontrar en la localidad típica del mismo nombre en Pisac

C. Grupo puno

Tiene una dirección alargada de NO – SE extendiéndose desde Condoroma, pasando por cuatro lagunas, para luego entrar hacia los sectores de Ccapi de la vertiente del Apurímac.

Este grupo está formado por areniscas arcósicas y tufáceas rojas a grises parduscas con intercalaciones de lutitas yesíferas, gruesos niveles conglomerádicos potentes y heterogéneos y cuarcitas. Los afloramientos son grandes, alargados de dirección NO a SE.

D. Grupo Tacaza formación alfabamba

Los afloramientos de esta formación se observan ampliamente distribuidos al sur del departamento del Cusco, más específicamente en los sectores de Condoroma, poblado de Anchayaque sureste de Livitaca, prolongándose hacia Sicuani. Litológicamente está compuesta por lavas porfíricas piroclásticas, aglomerádicas, brechas volcánicas, aglomerados lenticulares, tobos dacíticos o hasta riolíticos de color gris blanquecina o rosada, conglomerados de matriz tobacea areniscosa en algunos casos no muy compactada.

E. Grupo Barroso

Este volcánico Barroso este compuesto mayormente por lavas andesíticas e ignimbritas hacia el tope. Sus afloramientos más prominentes se dan hacia el oeste de Yauri, así mismo limita la cuenca de Yauri en su sector occidental y también en las inmediaciones de Condoroma y sus alrededores.

Su distribución es de tipo regional a lo largo del valle de Santo Tomas, Nevado de Malmaya, áreas de Colquemarca y Quinota.

En forma muy general este grupo presenta varias fases de emplazamiento tectónico y que componen a otra subunidad como a la formación Casasuna e Ichocollo.



F. Fm. Yauri

Esta formación sedimentaria conforma una superficie de topografía suave a ondulada de gran extensión y fácil identificación, configurando y rellenando una cuenca alargada de dirección NO - SE. La Formación Yauri está constituida mayormente por tobas areniscosas de color gris blanquecino y conglomerados lenticulares fluviales, horizontes de areniscas rojas o amarillentas, arcilla, limolitas blancas o rojas, lodolitas y tufos blanquecinos redepositados e intercalados con diatomitas impuras de color blanco cremoso. Cerca al tope de la formación están intercaladas con varios niveles de caliza. Esta formación se puede encontrar en toda la cubeta de Espinar extendiéndose hasta la localidad de Checca y Quehue.

G. Fm. Casablanca

Esta formación se encuentra mayormente en las laderas de los cerros Chosco, Cerro Cuparaya, cerro Coronuana y otros en una dirección alargada de NO-SE. Es de naturaleza conglomerádica, presentando una litología monótona siendo la más característica la de composición arcillosa – conglomerádica, seguido de conglomerados de clastos subredondeados volcánicos en matriz arcillosa, rosada a blanquecina, que intercalan con estratos delgados de arcillas rojizas y claras.

H. Dptos. Aluvial, fluviales

Su constitución litológica de estos depósitos es básicamente de gravas, arenas, limos y materiales heterogéneos de sedimentos aluviales.

El tipo de material depositado a lo largo de su recorrido es variable dependiendo del tipo de roca circundante a la zona; es por ello que se puede apreciar en las partes altas conformado por rocas pizarrosas han de dar sedimentos pizarrosos y cuarzosas de rocas sedimentarias cuarzosas.

I. Dptos. Morrenicos, fluvioglaciares

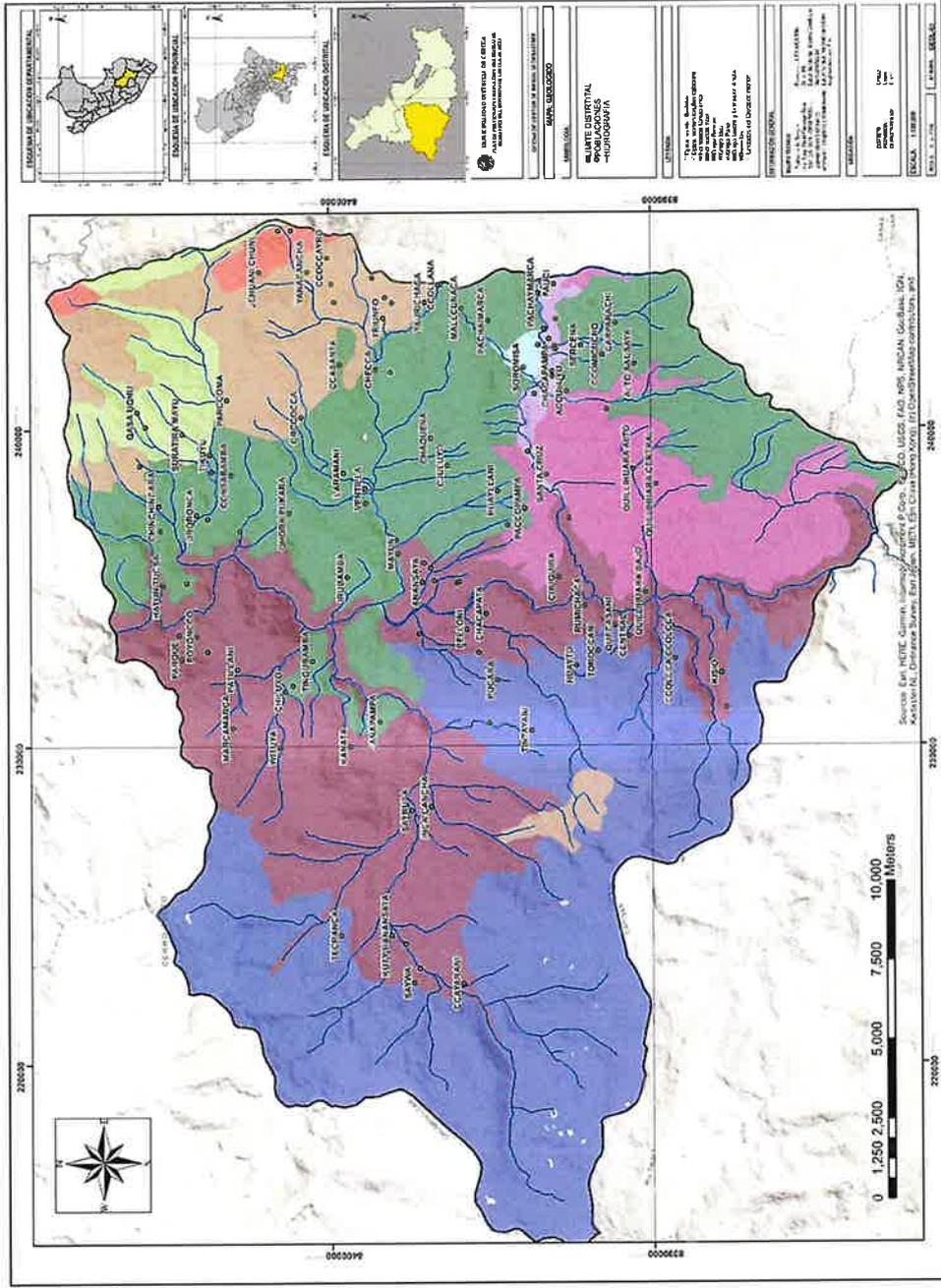
La configuración litológica de estos depósitos es básicamente por bloques angulosos no muy estratificados de gravas angulosas de diferentes tipos de roca, englobado en una matriz de arena arcilla.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 10. Geología del distrito de Checca



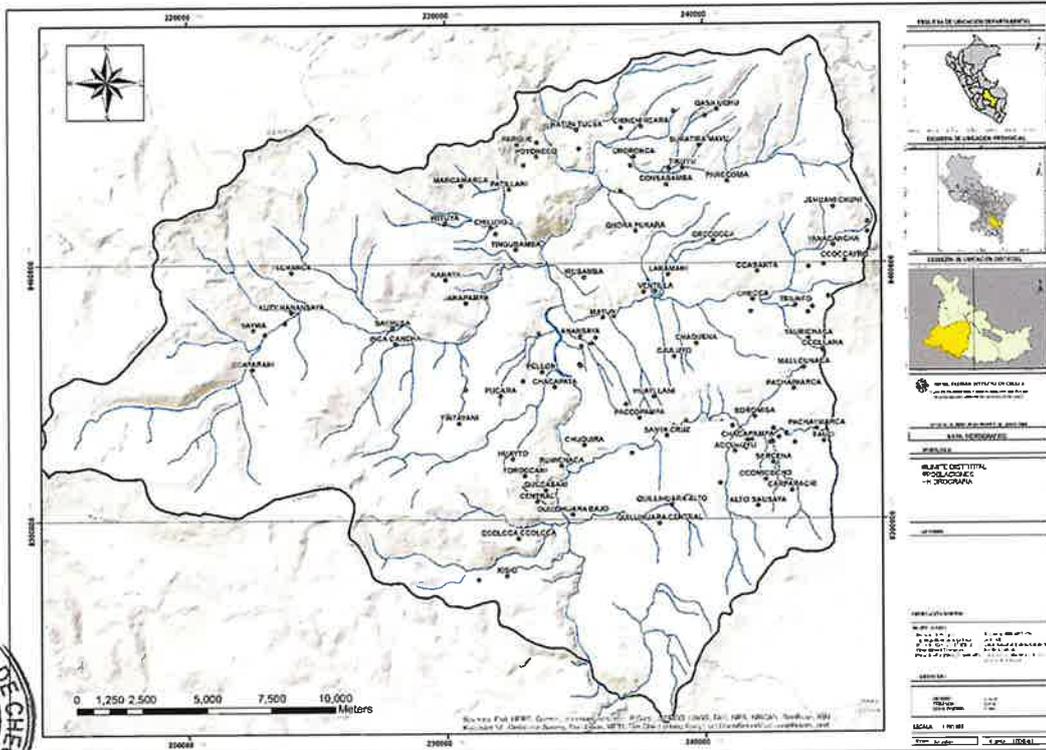
Fuente: ZEE-Cusco (<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/zonificacion-ecologica-economica-zee-departamento-cusco>)



1.6.6. HIDROGRAFIA

Hidrográficamente el Distrito de Checca pertenece a la cuenca del alto Urubamba

Mapa. 11. Hidrografia del distrito de Checca





1.7. ASPECTO AMBIENTAL

Se analizarán los recursos naturales con capacidad económica que posee el Distrito de Checca.

1.7.1. COBERTURA VEGERAL

a. Áreas con intervención antrópica

Estas áreas son el producto de la intervención de la mano del hombre, que ha destruido, alterado y modificado la vegetación natural, causando la disminución de la cubierta vegetal y por ende la pérdida de muchas especies de flora poco o nada conocidas; todo ello con fines de aperturar áreas para la actividad agrícola, pecuaria, forestal, minera y de expansión urbana.

Se localiza desde los 3200 metros de altitud sobre las terrazas ubicadas en la selva baja hasta por encima de los 4,000 m. de altitud sobre las laderas y vertientes de montañas ubicadas en la región altoandina.

La característica de la vegetación que se ha desarrollado en estas áreas depende del tipo de alteración antrópica a la cual han sido sometidas, entre estas tenemos: áreas de cultivo en limpio, cultivos permanentes, purmas, laymes y áreas de pastoreo.

b. Áreas desnudas o con escasa vegetación

Se caracterizan por ubicarse en lugares donde la nieve se ha retirado y sobre suelos rocosos o suelos muy superficiales; las especies que colonizan estos lugares son los Líquenes con los géneros Cladonia, Hypotrachynea, Stereocaulum; Bryophyots (musgos), Pterydophyots (helechos) con los géneros Polypodium, Elaphoglossum, Adiantum, Polystichum, también es posible encontrar especies arbustivas y herbáceas como: Astragalus garbancillo, Adesmia spinosa, Margyricarpus pinnatus, Opuntia flocosa, Senecio spinosus, Muehlebeckia volcanica, Stipa ichu, Festuca rigidifolia, Festuca spp, Calamagrostis spp, etc. también es posible encontrar áreas con escasa vegetación en lugares donde ha existido una fuerte presión antrópica (sobre pastoreo, incendios, quemadas, etc.).

Humedales andinos

Los humedales son ecosistemas hidromórficos que se caracterizan por ubicarse y desarrollarse en áreas que se inundan permanente o temporalmente. Estos humedales son de gran importancia por ser el hábitat natural de una gran diversidad de especies de flora y por el rol que estos desempeñan en los procesos hidrológicos y ecológicos de los andes.

Se hallan ubicados altitudinalmente desde los 3,000 a 4,600 m. de altitud y se extienden geográficamente entre los valles mesoandinos y altoandinos de las Cuencas del Vilcanota, Araza, Yavero, Medio Urubamba y Alto Apurímac.

e. Nevados

Principalmente compuesto por zonas de hielo y nieve permanentes

f. Pastizal y césped de puna

A lo largo de la Cordillera de los Andes y sobre altitudes elevadas se ubica este tipo de vegetación la cual es conocida universalmente como Puna, se caracteriza por presentar una vegetación de estrato herbáceo densa a semidensa, Este tipo de vegetación se desarrolla sobre terrenos con pendientes suaves a muy empinadas y en condiciones climáticas adversas como: la alta





intensidad de radiación solar durante el día y los cambios bruscos de temperatura durante la noche.

La diversidad florística que presenta este tipo de vegetación es de un nivel bajo, sobre todo en especies de estrato arbóreo y arbustivo, lo cual no ocurre en especies de estrato herbáceo, ya que estas presentan una diversidad relativamente alta, especialmente en especies de la familia Poaceae.

Las variaciones climáticas que se presentan en esta unidad de vegetación favorecen la presencia de diferentes formas de vida vegetal, la cuales no han sido representadas ni delineadas en el mapa; de estas formas de vida se tienen:

Pajonal de puna.

Se caracteriza por la presencia de pastos o gramíneas con una apariencia de pastos o manojos de más o menos 50 cm. de altura, estos pastizales se desarrollan en áreas con pendientes moderadamente inclinadas y en laderas pedregosas: Las especies que predominan en estos pajonales son: *Agrostis perennas*, *Aciachne pulvinata*, *Agrostis pulvinata*, *Calamagrostis rigescens*, *Calamagrostis vicunarium*, *Calamagrostis amoena*, *Calamagrostis heterophylla*, *Festuca orthophylla*, *Festuca dolychophylla*, *Festuca ortophylla*, *Poa spp*; estos pajonales se hallan asociados a una vegetación herbácea abustiva, cuyas especies importantes son: *Hypochoeris taraxacoides*, *Alchemilla pinnata*, *Arenaria lanuginosa*, *Cerastium triviale*, *Bomarea dulcis*, *Bomarea dolichophylla*, *Halenia bella*, *Gentianella sp*, *Gentiana prostrata*, *Arenaria lanuginosa*, *Perezia pungens*, *Werneria villosa*, *Bidens triplinervia*, *Gnaphalium dombeyanum*, *Gamochaeta americana*, *Gamochaeta purpurea* y otras.

Césped de puna

Este tipo de vegetación se ubica en las partes más altas y se caracteriza por presentar asociaciones de gramíneas y hiervas achaparradas, localizadas entre las partes más abrigadas y menos expuestas a las bruscas variaciones climáticas y a las condiciones edáficas favorables. Las especies más importantes de estas formación vegetal son: *Calamagrostis vicunarium*, *Calamagrostis minima*, *Calamagrostis ovata*, *Calamagrostis rigescens*, *Stipa mucronata*, *Oriethales integrifolia*, *Poa humillina*, *Paspalum pigmaeum*, *Carex sp*, *Agrostis sp*, *Hypericum sp*, *Aciachne pulvinata*, *Lepechina meyenii*, *Festuca rigescens*, *Muhlebergia peruviana*, *Paspalum pigameum*, *Festuca dislocada*, *Aciachne pulvinata*.

Rosetas gigantes

Las rosetas gigantes se hallan ubicados en diferentes lugares de la puna y formando pequeños manojos o rodales, se caracterizan por ser plantas herbáceas de tamaño mediano a grandes, con hojas dispuestas en roseta e inflorescencias terminales; las especies más importantes son: *Puya raimondii*, *Puya herrerae*, *Puya ferruginea*, etc.

Bosques de Polylepis (Queñas)

Los bosques de *Polylepis* tienen una amplia distribución a lo largo de la Cordillera de los Andes desde los 3,400 a 4,500 m. de altitud; estos bosques se caracterizan por presentar plantas leñosas de crecimiento lento y con estructuras modificadas para soportar las condiciones del estrés alto, estos bosques se encuentran formando pequeños manchones en lugares abrigados y rocosos.



Para la Región del Cusco se han registrado las siguientes especies del género *Polylepis*: *Polylepis racemosa*, *Polylepis sericea*, *Polylepis subsericans*, *Polylepis besseri*, *Polylepis incana*, *Polylepis Pauta*, *Polylepis microphylla* y *Polylepis pepeii*, estos bosques se hallan asociados a una vegetación acompañante como: *Gynoxys longifolia*, *Gynoxys aff nitida*, *Gynoxys marcapatae*, *Gynoxys cuzcoensis*, *Oreopanax stenophyllum*, *Escallonia myrtilloides*, *Miconia alpina*, *Baccharis latifolia*, *Baccharis peruvianum*, *Brachiotum naudinii*, etc.

En la actualidad los pastizales/césped soportan una alta presión antrópica como: quema de pastos, pastoreo extensivo de ganado vacuno, ovino, equino, etc. y la actividad agrícola; además que de los pequeños bosques de *Polylepis* (queuña) se extraen árboles y arbustos para fines domésticos (leña, Medicina, cercos vivos, etc.).

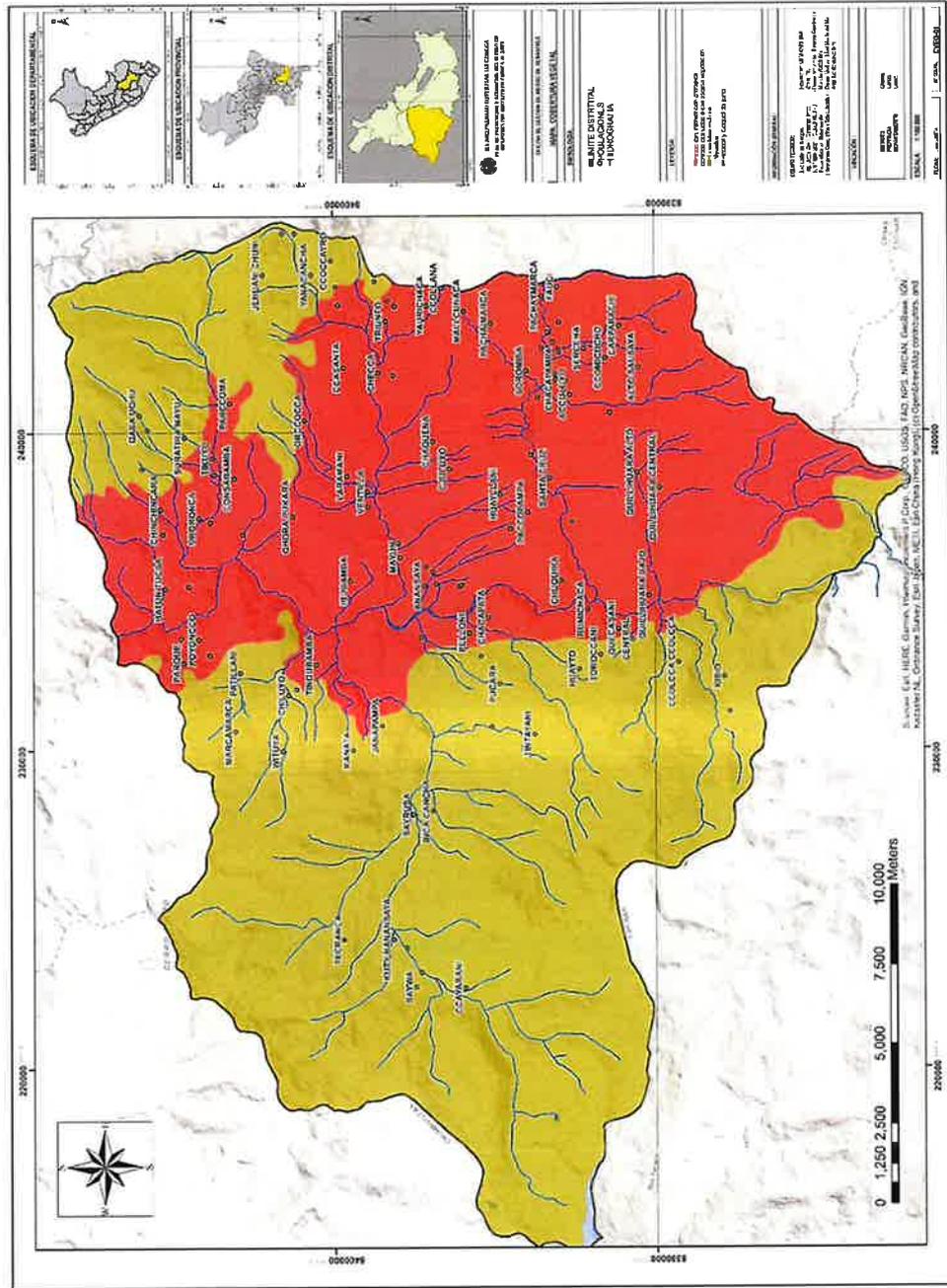




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Mapa. 12. Cobertura vegetal del distrito de Checca








Fuente: ZEE-Cusco(<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/zonificacion-ecologica-economica-zee-departamento-cusco>)



1.7.2. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS

La capacidad de uso mayor de suelos en el Distrito de Checca se clasifica de acuerdo al análisis realizado en la zonificación ecológica económica de la región cusco del cual tenemos el siguiente cuadro de usos:

1. Cultivo en limpia calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima asociado a Pastos calidad agrologica alta con limitaciones de suelo, erosión y clima **(A3sec – P1sec)**
2. Pasto calidad agrológica media con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a Cultivo en limpia calidad agrologica baja con limitaciones **(P2sec - A3sec)**
3. Pasto calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a protección. **(P3sec – Xse)**
4. Protección por suelo y erosión **(Xse)**
5. Protección por suelo y erosión asociado a Forestal calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima **(Xse - F3sec)**
6. Protección por suelo y erosión asociado a Pastos calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima. **(Xse - P3sec)**

Cuadro 24. Unidades de uso actual de suelos del Distrito de Checca

ITEM	CUMS	Área (km2)
1	A3sec – P1sec	5.78
2	P2sec - A3sec	96.52
3	P3sec - Xse	288.56
4	Xse	19.60
5	Xse - F3sec	10.70
6	Xse - P3sec	83.02

Fuente: ZEE-Cusco





1.7.3. ZONAS DE VIDA

El Distrito de Checca presenta las siguientes zonas de vida tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 25. Zonificación ecológica económica del Distrito de Checca

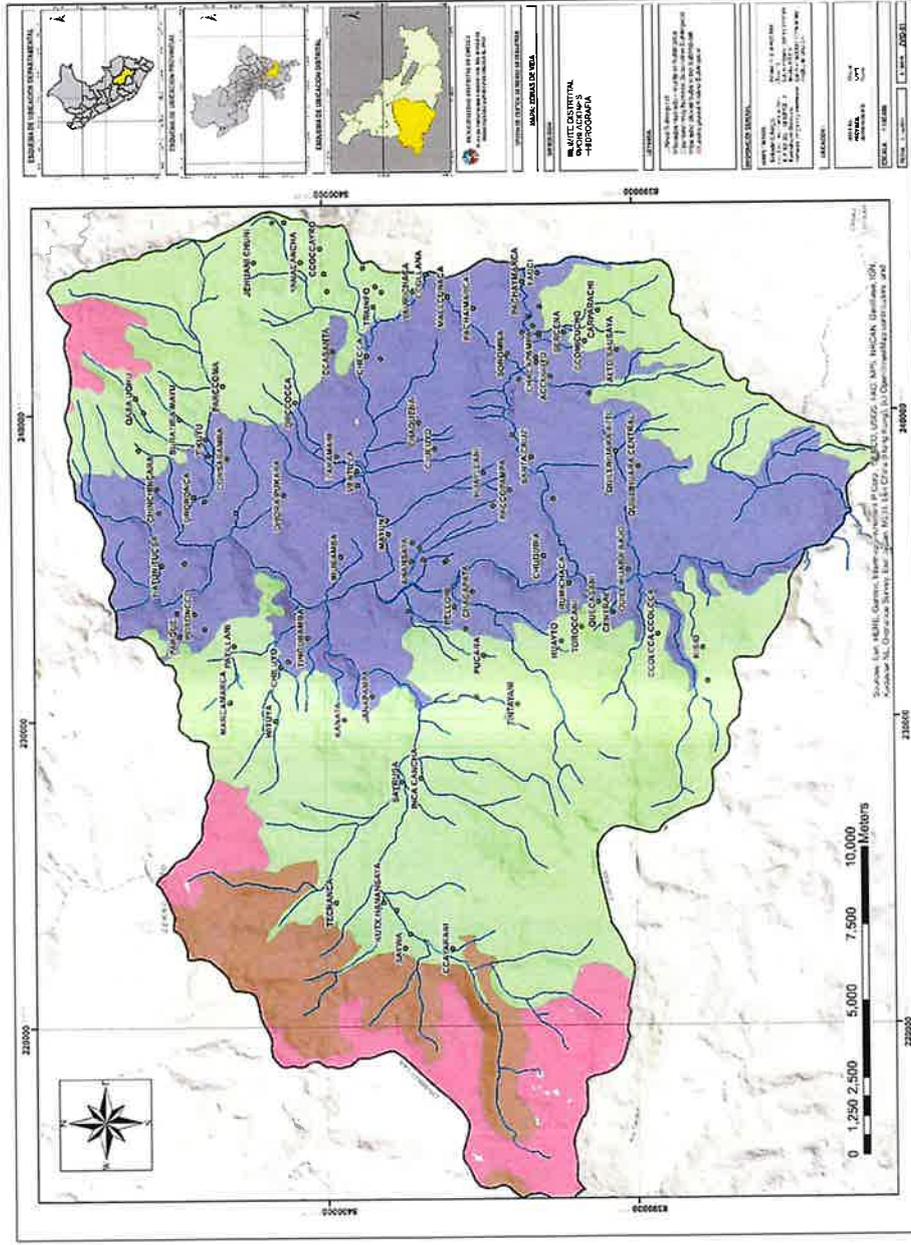
ITEM	Descripción	Símbolo	Área (km ²)
1	bosque húmedo - Montano Subtropical	bh-MS	187.7
2	paramo muy húmedo - Subandino Subtropical	pmh-SaS	238.1
3	paramo pluvial Subandino Subtropical	pp-SaS	38.1
4	tundra pluvial Andino Subtropical	tp-As	40.3





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 14. Zonas de vida del distrito de Checca



Fuente: ZEE-Cusco (https://sinia.minam.gob.pe/documentos/zonificacion-ecologica-economica-zee-departamento-cusco)



1.7.4. ASPECTO CULTURAL

Checca es un distrito de la provincia de Canas, en el Cusco. Este distrito fue creado en el año 1964, cuando se encontrara a cargo de la presidencia Fernando Belaunde Terry. Checca, es un distrito atractivo para el visitante a causa de la hermosa campiña que posee y que se ve rodeada de una cadena de colinas.

Entre los atractivos turístico que el visitante puede encontrar en el distrito de Checca se reconocen lugares como el Parque Temático de Camélidos Sudamericanos, llamado también Awanakancha; este parque, como su nombre indica, expone en su territorio a especies de camélidos como son las vicuñas, las llamas y las alpacas; en relación con estos animales, en dicho parque también se promueve la fabricación de productos textiles elaborados con la lana de estos especímenes; el espacio que abarca el Parque Temático brinda también al viajero la oportunidad de conocer y observar distintos sistemas de andenerías que se hallan construidos en el territorio.

Además de espacios naturales como el anterior, en el distrito de Checca también va a poder encontrar sitios arqueológicos específicos, como es el caso del Grupo Arqueológico MaukaChecca. MaukaChecca, es un legado inca que se localiza en el camino que une a este distrito con Pisac; las construcciones de MaukaChecca se caracterizan por la predominancia de estructuras rectangulares, del mismo modo, forman parte del conjunto, sistemas de andenerías.

Y si el viajero quiere obtener una estupenda vista desde el distrito de Checca, puede aproximarse hacia el Mirador Pisac, o hacia el Mirador de Checca. El Pisac, se encuentra a menor altura que el otro, y permite al viajero tener una estupenda vista del Río Vilcanota y los alrededores; el Checca, por otro lado, da la posibilidad al visitante de observar parte del Valle Sagrado, así como al Grupo Arqueológico de Pisac y a la llamada "Ñusta de Pisac".

Si el visitante va a Checca con ánimo de conocer las estructuras religiosas que en él se encuentran, puede visitar el Templo de Santa María Magdalena de Checca, que es una estructura que data del siglo XVIII, y en la cual se alberga una importante colección de lienzos y esculturas religiosas coloniales. Dicho templo, por su valor histórico, y la colección de arte religioso que posee, es hoy en día parte del Patrimonio Cultural de la Nación, cualidad que se le fue otorgada en el año 2005.

El distrito de Checca resulta un lugar interesante para conocer, además, si se tiene inclinación por el turismo vivencial; aquellas personas, pueden ir a Checca en fechas claves, donde podrán compartir con la gente de este distrito el fervor y el calor que los caracteriza, principalmente, en sus fiestas patronales. La fiesta más importante de Checca, es la que se celebra en honor a la Virgen del Rosario, y tiene lugar entre los días 7 y 9 del mes de octubre. Otras fechas importantes para el distrito, son la celebración por los carnavales, y la de Navidad, donde se celebra la Adoración del Niño.





Fotografía 1. Sitio Arqueológico Hatun Pukara Sausaya



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Econ. Y Raphael Berna Quispe
C.E.C. 2042
JEFE DE UNIDAD FORMULADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Fotografía 2. Paisaje natural de SueroQocha

Ing. Roger Laine Llano
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO TERRITORIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Frank C. Roque Merma
CIP. 339787
JEFE DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Ing. Yenorio Zuñiga Nina
CIP. 245496
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
Y GESTION AMBIENTAL

CFC. Nubly Choque Vilca
JEFE DE PI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Econ. Elisbar Pumacayo Macedo
DNI: 01309937

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Ever W. Chinchero Nina
DNI: 76686605
JEFE DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Gerente de Desarrollo Social



CAPITULO II

DIAGNOSTICO DE LA

GESTION DEL RIESGO

DE DESASTRES





2. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL

2.1.1. SITUACION DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTES

La Municipalidad Distrital de Checca tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución política del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital del Checca, la oficina de gestión de riesgo de desastres depende de la subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano y rural, está encargada de gestionar la transversalización de las responsabilidades que dispone la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

A. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTION CON ENFOQUE A LA PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

La Municipalidad Distrital de Checca, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como: ROF, MOF, TUPA Y CAP

B. ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

La municipalidad Distrital de Checca, es una entidad pública con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia del análisis a los instrumentos de gestión y planificación podemos decir que los instrumentos de gestión deben de actualizarse de acuerdo a las nuevas políticas de estado, leyes vigentes, etc. de esta forma fortalecer la gestión del riesgo de desastres, cuenta con un plan operativo institucional que continua vigente hasta el presente año 2024, en la cual se tiene como objetivo específico:

Institucionalizar la cultura de prevención ante riesgos de desastres, movilizando a la municipalidad, población e instituciones publicas y privadas del distrito.

La misma que cuenta con 6 acciones:

- Difusión de actividades en gestión de riesgo de desastres mediante trípticos, afiches actualización de la página institucional, mochilas de emergencia.
- Curso de capacitaciones para establecimientos comerciales. Instituciones publicas y privadas, juntas vecinales, vasos de leche, taxis y mototaxis.
- Servicio de elaboración del proyecto del centro de operaciones de emergencia provincial-COEP (perfil expediente)
- Capacitación para la ejecución de simulación, simulacros de sismo y fenómenos recurrentes dirigidos a entidades públicas, privadas y población en general.
- Reunión de trabajo dirigido a la plataforma de defensa civil, para planificar acciones en gestión reactiva de riesgos.
- Servicio de elaboración del plan de contingencia de la municipalidad provincial de canas.

De los cuales se puede interpretar que todas las acciones están orientadas a la gestión reactiva.

La implementación de la gestión de riesgo de desastres está enmarcada en la política de estado N°32, ley 29664(ley del SINAGERD) la misma que se reglamentó bajo Decreto Supremo 048-2011-PCM, así como la conformación de equipos técnicos especializados y los respectivos instrumentos de gestión de riesgo de desastres, que orienten las acciones correspondientes en





los componentes prospectivo, correctivo, así mismo el cumplimiento de los procesos de la GRD (estimación, prevención, reducción).

El Distrito de Checca presenta el siguiente reporte situacional de la implementación de los instrumentos de la gestión del riesgo de desastres.

Cuadro 26. Reporte situacional de la implementación de la GRD

DISTRITO	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	GRUPO DE TRABAJO DE GRD	EQUIPO TÉCNICO DEL GRUPO DE TRABAJO DE GRD	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Checca	Tiene oficina de gestión de riesgo de desastres.	Si tiene	Si tiene	No tiene (se encuentra en elaboración)

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico

2.1.1.1. GESTION PROSPECTIVA

Comprende el conjunto de acciones que nos ayuda a planificar y realizar con el fin de prevenir los riesgos futuros.

La municipalidad Distrital de Checca a la actualidad no cuenta con ningún trabajo de escenarios o evaluaciones de riesgo de desastres.

2.1.1.2. GESTION CORRECTIVA

Comprende la realización de actividades con el único fin de mitigar o corregir el riesgo existente.

La municipalidad Distrital de Checca no tiene implementado ninguna acción o proyecto enfocado a la gestión correctiva.

2.1.1.3. GESTION REACTIVA

Comprende el conjunto de acciones y actividades a realizar antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno o desastre natural.

La municipalidad Distrital de Checca cuenta con sus planes de gestión reactiva aprobados el presente año 2024, como son:

- Planes de rehabilitación
- Plan de operaciones de emergencia
- Plan de continuidad operativa
- Plan de educación comunitaria
- Plan de contingencia ante heladas 2024
- Plan de contingencia ante incendios forestales 2024

2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.

2.1.2.1. ANALISIS DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACIDADES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

La municipalidad Distrital de Checca, ha conformado su grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de acuerdo a las directivas establecidas mediante Resolución Ministerial N°276-2012-PCM, con la finalidad acciones en relación a la gestión de riesgo de desastres entre ellos





los componentes prospectivos y correctivos, en espacios de coordinación con el CENEPRED quien brinda el asesoramiento técnico normativo.

Además de ello el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de Checca es la encargada de tomar decisiones en situación de emergencia y desastre, por lo cual esta viene integrada por aquellos que tiene capacidad de decisión.

La conformación del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de Checca se aprobó mediante Resolución De Alcaldía N°026-2024-MDCH/A de fecha 12 de febrero del 2024.

La conformación del equipo técnico del GTGRD de la municipalidad Distrital de Checca se aprobó mediante Resolución De Alcaldía N°122-2024-MDCH/A de fecha 03 de junio del 2023.

Cuadro 27. Capacidad humana de la gestión institucional conformantes del GTGRD del Distrito de Checca

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
AUTORIDAD	1	ALCALDE	Presidente del grupo de trabajo de GRD	ALCALDIA
FUNCIONARIOS	1	JEFE DE OFICINA	Secretario técnico del GTGRD	OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO E INVERSIONES
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA MUNICIPAL
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL





1	JEFE DE OFICINA	Integrante del GTGRD	UNIDAD FORMULADORA
1	JEFE DE OFICINA	Integrante del GTGRD	OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES-OPMI
1	JEFE DE OFICINA	Integrante del GTGRD	OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico

Cuadro 28. Experiencia en gestión pública con la que cuenta los integrantes del GTGRD de la municipalidad Distrital de Checca.

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	UNIDAD RESPONSABLE	EXPERIENCIA
ALCALDIA	ALCALDE		ALCALDIA	SI
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO E INVERSIONES	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	SI
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI



GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS-UF	JEFE DE AREA	CONTRATADO	OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO E INVERSIONES	SI
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO E INVERSIONES	SI
OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	ALCALDIA	SI

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico

A. CAPACIDAD DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

La Unidad de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de Checca a la actualidad depende directamente de alcaldía, cuenta con un profesional encargado, con conocimiento en la implementación de los 7 procesos más abocado a la gestión reactiva debido a la falta de presupuesto y constantes recortes presupuestales a los gobiernos locales es limitante la contratación de personal a dedicación exclusiva a dicho área, actualmente esta área hay un profesional técnico. Encargado y un asistente que cumple además dos funciones adicionales limitante para poder implementar los 7 procesos de la GRD, en acompañamiento con el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres y demás órganos de línea.

Cuadro 29. Capacidad Humana de la Oficina de Gestión de riesgos

RRHH	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
TECNICO	1	RESPONSABLE	Implementación de los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres	ALCALDIA

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico



B. ANALISIS DEL CONOCIMIENTO DE LA GRD

El conocimiento en materia de GRD y componentes y los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres en la municipalidad Distrital de Checca es limitado la misma que tiene la siguiente calificación cualitativa:

Cuadro 30. Capacidad humana con conocimiento de la GRD de la municipalidad

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES DE FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	CONOCIMIENTO DE LA GRD
ALCALDIA	ALCALDE			LIMITADO
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO E INVERSIONES	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	CONTADOR PUBLICO	LIMITADO
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE	CONTRATADO	ECONOMISTA	LIMITADO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	GERENTE	CONTRATADO	ING CIVIL	LIMITADO
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	GERENTE	CONTRATADO	LIC. ANTROPOLOGIA	LIMITADO
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL	GERENTE	CONTRATADO	INGENIERO AGRONOMO	LIMITADO
UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS-UF	JEFE DE AREA	CONTRATADO	ECONOMISTA	LIMITADO





OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	ECONOMISTA	LIMITADO
OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	TECNICO	LIMITADO

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico

Cuadro 31. Análisis del conocimiento de la GRD

DISTRITO	AUTORIDADES	FUNCIONARIOS	PROFESIONALES	ESPECIALISTAS
CHECCA	LIMITADO	LIMITADO	LIMITADO	LIMITADO

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico

2.1.2.2. Análisis de los recursos logísticos para la GRD

A continuación, se realiza un análisis cualitativo de los recursos logísticos y bienes con los que dispone cada municipalidad Distrital de Checca.

Cuadro 32. Maquinaria con la que cuenta la municipalidad para la GRD.

ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	MARCA	ESTADO
1	TRACTOR ORUGA	1	TOYOTA	en mantenimiento
2	CARGADOR FRONTAL	1	VOLVO	operativo
3	VOLQUETE	2	HINO	operativo
4	MOTO NIVELADORA	1	KOMATSU	operativo
5	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	KOBELCO	operativo
6	RODILLO COMPACTADOR	1	JHON DEERE	operativo
7	UMNIBUSS	1	JHON DEERE	operativo
8	RETRO EXCAVADORA	1	TOYOTA	operativo

Fuente: Equipo mecánico a junio 2024



Cuadro 33. Equipos con los que cuenta la oficina de gestión de riesgos

DISTRITO	EQUIPOS	ESTADO	INSTRUMENTOS
CHECCA	1 COMPUTADORA	regular	Acervo documentario de la OGRD
	1 IMPRESORA	regular	
	1 ESCRITORIO	regular	Planes de contingencia ante heladas, incendios forestales, planes de gestión reactiva
	1 SILLA	regular	
	1 ESTANTE PARA ACERVO DOC.	regular	
	1 MUEBLE PARA COMPUTADORA	regular	

Fuente: Equipo oficina de gestión del riesgo de desastres

2.1.2.3. Análisis de recursos financieros para la gestión del riesgo de desastres

Los mecanismos financieros con los que cuenta la municipalidad Distrital de Checca, para asegurar una adecuada capacidad financiera en los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres y una mejor cobertura para la implementación del componente prospectivo correctivo derivado ante la ocurrencia de desastres, para lo cual se cuenta con los siguientes mecanismos para la implementación de la GRD en el ámbito de su jurisdicción:

A). Presupuesto Participativo:

Los gobiernos locales en el marco de la ley N°228056, ley del presupuesto participativo y la resolución directoral N°2007-2012-E1/76.01, que aprueba el instructivo N°2001-2010 EF/76.01 instructivo para el presupuesto participativo por resultados, proponen programas, proyectos, actividades y acciones enmarcados en la gestión de riesgo de desastres son sometidos a presupuestos participativos a favor de la población y sus medios de vida expuestas a fenómenos de origen natural y por acción humana.

En este sentido esta alternativa puede garantizar la implementación y ejecución de acciones enmarcadas en la GRD, en el ámbito, priorizando poblaciones expuestas a peligros recurrentes o que pueden generar mayor daño con la finalidad de reducir la vulnerabilidad en materia de gestión de riesgo de desastres.

Dichas acciones deben de estar articuladas con la visión de los planes estratégicos del Distrito de Checca.

A la actualidad no se tiene registro de inversiones enfocadas en la GRD, implementadas mediante presupuesto participativo.

B). Presupuesto Para La Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres – PPR 068

Realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2018 al 2023 el Distrito de Checca, se puede mencionar que para el año 2018 el PIM fue de S/. 102,400.00 y su gasto fue del 98.60%, para el 2019 se asignó en el PIM S/. 61,144.00 su ejecución fue de 76.60%, para el año 2020 el PIM es de S/.198,526.00 teniendo un avance de 95.60% y para el presente año 2021 el PIM es de s/. 107,678.00 teniendo un avance a la actualidad del 64.70%, para el año 2022 se tiene un PIM de s/. 52,630.00 se tuvo un devengado del 94.2%, para el año 2023 se tiene programado PIM s/.40,800.00 de los cual actualmente se encuentra devengado el 49.6%.

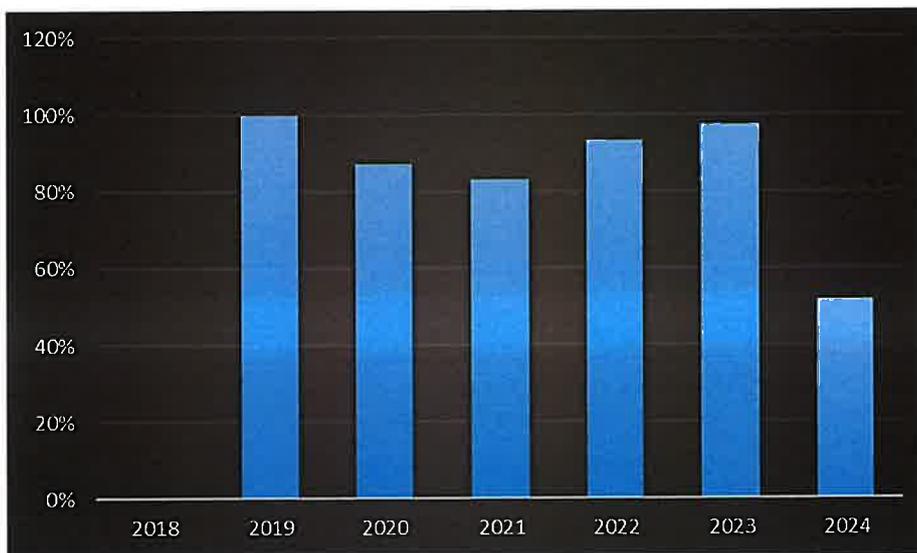


Cuadro 34. Ejecución anual PPR-068 desde el 2018 al 2023

EJECUCION								AVANCE %
AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2019	0.00	49843.00	49843.00	49843.00	49843.00	49843.00	49843.00	100%
2020	5000.00	351870.00	340817.00	307182.00	307182.00	307182.00	307182.00	87%
2021	39000.00	183735.00	155770.00	152470.00	152470.00	152470.00	152470.00	83%
2022	54100.00	160000.00	148927.00	148927.00	148927.00	148927.00	148927.00	93%
2023	121000.00	108686.00	108566.00	105716.00	105716.00	105716.00	105716.00	97%
2024	103800.00	124120.00	93030.00	65430.00	65430.00	64130.00	64130.00	52%

Fuente: MEF - consulta amigable al 30 de junio 2024

Figura 19. PIM VS EJECUCION PPR068 del Distrito de Checca



Fuente: Elaborado por el Equipo técnico a partir de datos del MEF-consulta amigable

Del análisis realizado a la ejecución presupuestal de los años 2019 al 2022 se ha podido determinar lo siguiente:

➤ **PP0068 -2018**

NO SE PROGRAMO NINGUNA ACCION

➤ **PP0068-2019**

3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

➤ **PP0068-2020**



2497699. CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL SISTEMA DE RIEGO SAUSAYA, ANTACCARCCA-SAUSAYA CENTRAL-TACOMAYO Y QUILLIHUARA, DISTRITO DE CHECCA-PROVINCIA DE CANAS

3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

➤ **PP0068-2021**

2497699. CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL SISTEMA DE RIEGO SAUSAYA, ANTACCARCCA-SAUSAYA CENTRAL-TACOMAYO Y QUILLIHUARA, DISTRITO DE CHECCA-PROVINCIA DE CANAS

3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

300738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

➤ **PP0068-2022**

3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

➤ **PP0068-2023**

3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

➤ **PP0068-2024**

3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

C). FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES – FONDOS

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N.º 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y



Locales, la ocurrencia de desastres naturales, se creó el “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, a cargo del Ministerio de Economía

y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

Los recursos del **FONDES** financian las siguientes intervenciones:

- Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y 2) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres, tal como se detalla en su reglamento aprobado por el D.S. N° 132-2017-EF, con el propósito de cerrar brechas en el rubro a nivel territorial.
- Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.
- Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

A la actualidad el Distrito de Checca no presenta reporte de financiamiento por ninguno de los tipos de intervenciones a Trávez del **FONDES**.

2.1.3. INCORPORACION DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL, PLANIFICACION Y TERRITORIALES

La municipalidad Distrital de Checca cuenta con los diversos instrumentos de gestión institucional y de planificación, entre los instrumentos de gestión cuenta con **ROF, MOF, TUPA Y CAP**. Mientras que los instrumentos de planificación con los que cuenta a la actualidad son **POI**.

2.1.3.1. análisis de los instrumentos de gestión institucional: ROF, MPP, TUPA Y CAP

A. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)

Del análisis del ROF se ha podido determinar que aún está enmarcada a la ley del 29664 pero aún persisten funciones que van de acuerdo a la ley del SINADECI, también entre las funciones menciona solo los componentes reactivos de la gestión del riesgo de desastres más enfocado a la preparación, respuesta y rehabilitación, dejando de lado la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

- Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación de riesgos, mapa de vulnerabilidad, mapa de sectores críticos, mapa de zonas seguras, acorde con los lineamientos técnicos vigentes.
- Mantener actualizado el inventario de los recursos de la municipalidad aplicables a la gestión del riesgo de desastres y organizar los almacenes que permitan la recepción y custodia de ayuda material.
- Gestionar, canalizar y hacer seguimiento del destino y uso de donaciones de carácter nacional e internacional a favor de la municipalidad, para la atención de los beneficiarios víctimas de desastres y/o condición de riesgo.



- Formular planes establecidos en el marco de la gestión del riesgo de desastres en concordancia con el plan nacional de gestión del riesgo.
- Proponer y ejecutar el plan de capacitación en defensa civil para las autoridades, la colectividad y proponer acciones educativas de prevención y atención de desastres.
- Coordinar y participar en el desarrollo, implementación, operación y mantenimiento del sistema de información de la oficina de seguridad ciudadana y la oficina de defensa civil, buscando generar una base de datos que permita contar con información actualizada.
- Proponer el plan operativo anual y su respectivo presupuesto e informes estadísticos en el ámbito de su competencia.
- Realizar la implementación, custodia y mantenimiento preventivo de las instalaciones, equipos y almacenes destinados a la realización de acciones de defensa civil.
- Ejecutar y/o proponer la ejecución de simulacros y simulaciones en el ámbito del distrital en coordinación con el INDECI.
- Programar y realizar simulacros y simulaciones en instituciones educativas, organizaciones vecinales, establecimientos públicos y privados del distrito.
- Realizar funciones de secretario técnico de la plataforma distrital de defensa civil.
- Realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones-ITSE en el distrito de acuerdo vigentes, emitiendo el certificado correspondiente.
- Coordinar con la gerencia de desarrollo económico y gestión ambiental la realización de inspecciones técnicas para el otorgamiento de las licencias de funcionamiento y espectáculos públicos.
- Otorgar certificados y resoluciones de inspecciones técnicas de seguridad de edificaciones y resolver los recursos de reconsideración de acuerdo a normas vigentes.
- Tramitar y resolver los procedimientos administrativos y servicios de su competencia.
- Realizar visitas inopinadas a inmuebles en el distrito, recomendando la clausura de establecimientos o paralización de obras, que no cumplan con las condiciones mínimas de seguridad.
- Cumplir con las demás funciones de su competencia o que sean asignadas por el titular de la entidad.

B. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES (MOF)

Del análisis del manual de organización de funciones se ha podido evidenciar que no existe las funciones de la oficina de gestión de riesgos.

C. TUPA

Durante el análisis de este instrumento de gestión se ha podido identificar la falta de implementación de los procesos de estimación en la entrega de licencias de habilitación urbana, inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo a las leyes derogadas actualmente se debe implementar los procesos de estimación, prevención y reducción en la emisión de licencias de construcción, etc.

Se puede indicar también que las funciones de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones para los niveles desde bajo hasta muy alto deberían ser transferidas a la Unidad de desarrollo urbano y rural ya que esta área tiene la capacidad técnica y cuenta con los instrumentos necesarios para el análisis de las condiciones de seguridad.

En el procedimiento de habilitaciones urbanas de igual forma en la tipologías B, , se debería solicitar como requisito indispensable el informe de evaluación de riesgos de la población a



habilitar ya que de no cumplir con este requisito se estaría exponiendo a la población a riesgos futuros y a la no accesibilidad a los servicios mínimos de agua, desagüe, energía eléctrica incrementando su vulnerabilidad, además de la inversión de millones en la reducción de los riesgos que puedan existir limitando el desarrollo de las demás comunidades.

INSTRUMENTO DE GESTION	CALIDAD
REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	DESACTUALIZADO
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	DESACTUALIZADO NO COINCIDE EL ORGANIGRAMA
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	DESACTUALIZADO

2.1.3.2. Análisis de los instrumentos de planificación y gestión territorial (PDCL, PEI, POI, PDU)

A. PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

La municipalidad Distrital de Checca no cuenta con este instrumento de planificación poniendo en riesgo lo que se quiere lograr a corto o mediano plazo.

B. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

La municipalidad Distrital de Checca cuenta con POI 2024, donde se ha podido observar la existencia de un objetivo estratégico y 6 acciones las mismas que están alineadas a la gestión reactiva.

C. PLAN DE DESARROLLO URBANO

La municipalidad Distrital de Checca no cuenta con plan de desarrollo urbano a la actualidad exponiendo a la población a ubicarse en zonas inseguras, además de ello las solicitudes de licencias de construcción y habilitaciones urbanas no podría ser implementadas.

D. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL

La municipalidad distrital de Checca no cuenta con este importante instrumento de planificación, poniendo en riesgo el desarrollo seguro y sostenible de la población del ámbito del distrito.

2.2. ANALISIS DEL RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDOS POR EL HOMBRE.

2.2.1.1. REGISTRO DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS DEL 2003 AL 2022

Se han analizado como antecedentes del Distrito de Checca información de la plataforma virtual del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) que lo administra el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), desde el año 2003 al 2022, para conocer la recurrencia histórica de los fenómenos e impactos en el Distrito de Checca.

Se han registrado 45 emergencias en la jurisdicción del Distrito de Checca, siendo el fenómeno de heladas el más recurrente con 13 ocurrencias, incendios forestales con 7 ocurrencias, lluvias intensas con 6 ocurrencias, granizadas 5 registros, incendios urbanos, inundaciones, nevadas 3 registros cada uno, aluvión y sismos 1 registro cada uno.



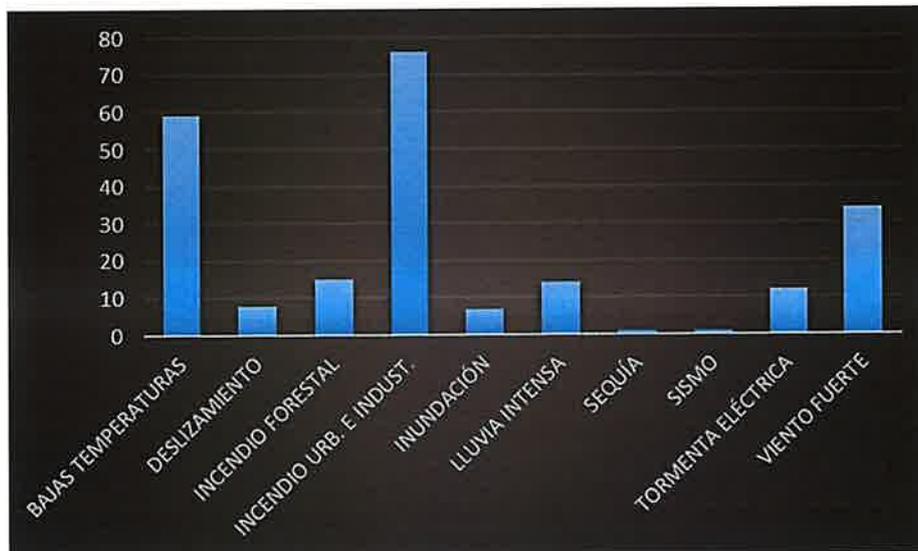


Cuadro 35. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Checca desde 2003 al 2023

OCURRENCIA DE FENOMENOS 2003-2023		
TIPO	CANTIDAD	%
BAJAS TEMPERATURAS	59	25.99%
DESIZAMIENTO	8	3.52%
INCENDIO FORESTAL	15	6.61%
INCENDIO URB. E INDUST.	76	33.48%
INUNDACIÓN	7	3.08%
LLUVIA INTENSA	14	6.17%
SEQUÍA	1	0.44%
SISMO	1	0.44%
TORMENTA ELÉCTRICA	12	5.29%
VIENTO FUERTE	34	14.98%
TOTAL	227	100.00%

Fuente: INDECI

Figura 20. Registro de emergencias desde al 2003 al 2022



Fuente: INDECI

2.2.1.2. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR GEODINAMICA INTERNA DEL 2003 AL 2023

El Distrito de Checca si tiene registro de antecedentes históricos de ocurrencia de sismos que hayan afectado a la población, viviendas y medios de vida.

Cuadro 36. Registro de emergencias de fenómenos de geodinámica interna

FENOMENO	NUMERO DE OCURRENCIAS	PORCENTAJE (%)
SISMOS	1	100.00%



2.2.1.3. REGISTRO DE OCURRENCIAS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA

De acuerdo al registro de emergencias del 2003 al 2023 el Distrito de Checca tiene 8 registros por deslizamientos que han ocasionado daños personales, viviendas y sus medios de vida.

Cuadro 37. Registro de emergencias por fenómenos de origen natural MRM 2003 al 2022

FENOMENO	NUMERO DE OCURRENCIAS	PORCENTAJE (%)
MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA	8	100.00%

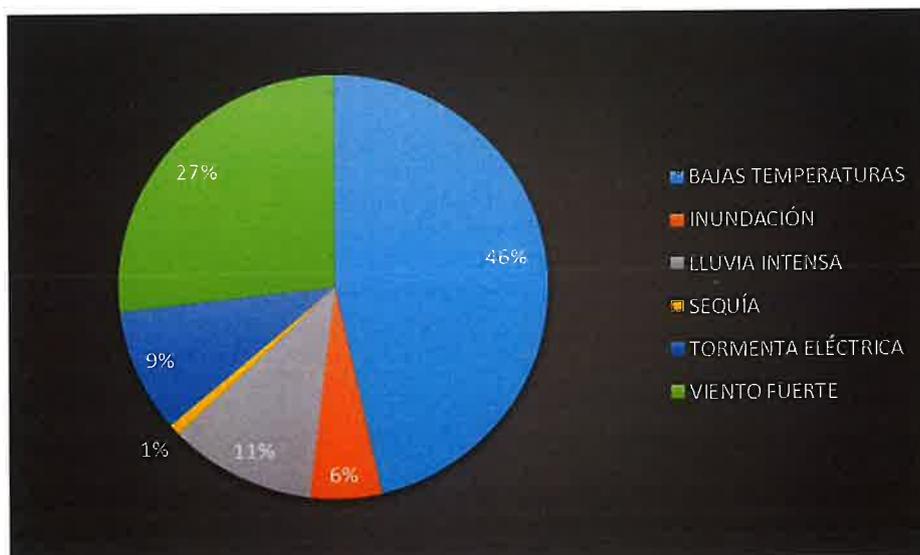
2.2.1.4. REGISTRO DE OCURRENCIAS DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLOGICO DEL 2003 AL 2023

Se han registrado un total de 127 emergencias por fenómenos hidrometeorológicos donde el más recurrente son las heladas y/o bajas temperaturas con :

Cuadro 38. Registro de emergencias por peligros hidrometeorológicos ocurridos en el Distrito de Checca

FENOMENO	NUMERO DE OCURRENCIAS	%
BAJAS TEMPERATURAS	59	46.46%
INUNDACIÓN	7	5.51%
LLUVIA INTENSA	14	11.02%
SEQUÍA	1	0.79%
TORMENTA ELÉCTRICA	12	9.45%
VIENTO FUERTE	34	26.77%
TOTAL	127	100.00%

Figura 21. Registro de emergencias por peligros de origen hidrometeorológico





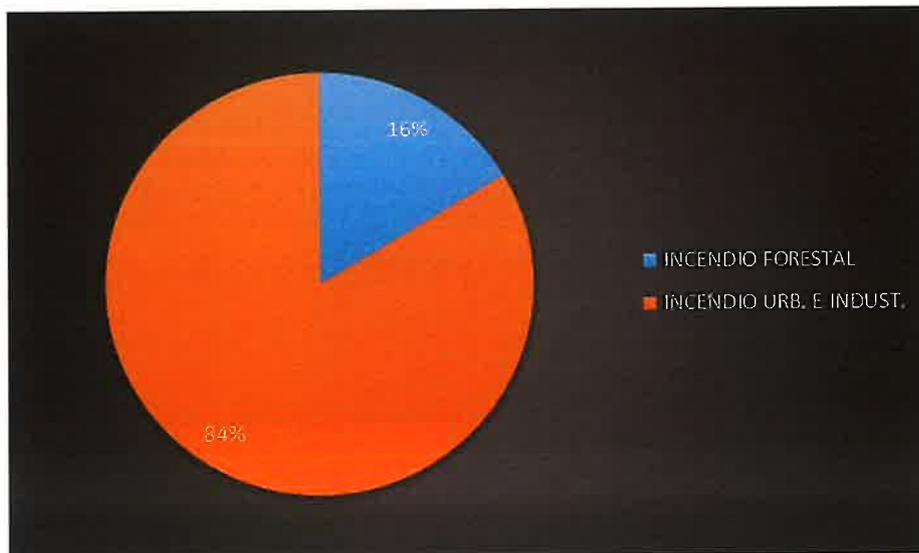
2.2.1.5. REGISTRO DE OCURRENCIAS DE PELIGROS INDUCIDOS POR ACCION HUMANA DEL 2003 AL 2021.

Se ha registrado un total de 91 emergencias por fenómenos inducidos por la acción humana de los cuales los incendios forestales han ocurrido en 15 ocasiones y los incendios urbanos en 76 oportunidades, que han afectado viviendas, áreas naturales, bosques etc.

Cuadro 39. Registro de emergencias inducidas por la acción humana en el Distrito de Checca

FENOMENO	NUMERO DE OCURRENCIAS	%
INCENDIO FORESTAL	15	16.48%
INCENDIO URB. E INDUST.	76	83.52%
TOTAL	91	100.00%

Figura 22. Registro de emergencias por la acción humana



2.2.1.6. ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADAS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR LA ACCION HUMANA.

A. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS POR FENOMENOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES

Del análisis realizado a los datos de impactos generados desde al 2003 a la actualidad se tiene como total de personas damnificadas por fenómenos de origen natural 1484 personas, mientras que como afectados se tiene 41105 personas, el fenómeno que mayores daños a causado son incendios urbanos con 924 damnificados y el fenómeno que mayor afectados ha generado son las heladas y/o bajas temperaturas con 40452 afectados.

Cuadro 40. Impactos de fenómenos por daños personales

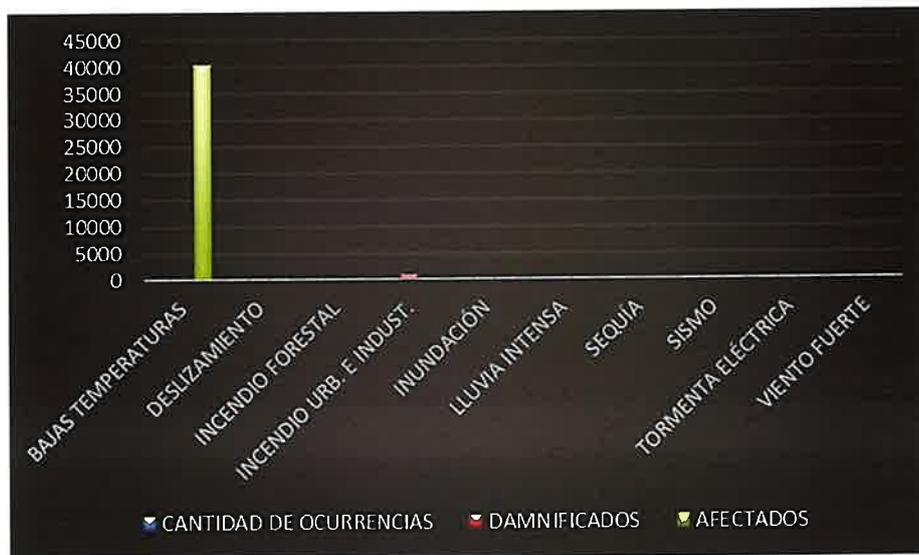
TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS
BAJAS TEMPERATURAS	59	9	40452
DESLIZAMIENTO	8	25	23



INCENDIO FORESTAL	15	139	8
INCENDIO URB. E INDUST.	76	924	49
INUNDACIÓN	7	35	154
LLUVIA INTENSA	14	86	120
SEQUÍA	1		
SISMO	1	36	18
TORMENTA ELÉCTRICA	12	82	11
VIENTO FUERTE	34	148	270
TOTAL	227	1484	41105

Fuente: INDECI

Figura 23. Daños causados por daños personales



Fuente: INDECI

B. REGISTRO DE IMPACTOS POR FENOMENOS SEGÚN DAÑOS MATERIALES

De acuerdo al análisis realizado se ha determinado la destrucción de 127 viviendas, 103 principalmente por incendios urbanos, mientras que la cantidad de viviendas afectadas fueron un total de 165 viviendas de las cuales el fenómeno que más afectación ha generado don los vientos fuertes con un total de 48 viviendas afectadas.

Cuadro 41. Daños ocasionados a infraestructura por fenómenos naturales

TIPO	CANTIDAD DE OCURENCIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS
BAJAS TEMPERATURAS	59		30
DESLIZAMIENTO	8		8
INCENDIO FORESTAL	15		2
INCENDIO URB. E INDUST.	76	103	9



INUNDACIÓN	7	7	33
LLUVIA INTENSA	14	7	28
SEQUÍA	1		
SISMO	1		3
TORMENTA ELÉCTRICA	12	1	4
VIENTO FUERTE	34	9	48
TOTAL	227	127	165

Fuente: INDECI

Figura 24. Daños ocasionados a infraestructura por ocurrencia de fenómenos naturales



Fuente: INDECI

C. PELIGROS DE ORIGEN NATURAL

➤ **HIDROMETEOROLÓGICOS/OCEANOGRÁFICOS**

Los fenómenos de origen hidrometeorológico/oceanográfico, la ocurrencia de los mismos fue de 30 eventos, los cuales han ocasionado daños personales con 7289 impactos entre afectados y damnificados, impactos materiales se tiene 167 viviendas entre destruidas y afectadas.

Cuadro 42. Registro de impactos por fenómenos de origen natural hidrometeorológicos/oceanográficos

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS/OCEANOGRÁFICOS					
DISTRITO	OCURRENCIA	IMPACTOS PERSONALES	IMPACTOS MATERIALES	IMPACTOS AGRICULTURA (HA)	IMPACTOS GANADERÍA (UND)
Checca	127	41367	167	0	0

➤ **GEODINAMICA EXTERNA**



De acuerdo al análisis realizado a este tipo de fenómenos, la ocurrencia fue de 8 eventos, se tiene impactos personales un total de 48 entre afectados y damnificados; daños materiales 8 viviendas entre destruidas y afectadas.

Cuadro 43. Registro de impactos por fenómenos de origen natural geodinámica externa

FENÓMENOS GEODINÁMICA EXTERNA					
DISTRITO	OCURRENCIA	IMPACTOS PERSONALES	IMPACTOS MATERIALES	IMPACTOS AGRICULTURA (HA)	IMPACTOS GANADERÍA (UND)
Checca	8	48	8	0	0

➤ **GEODINAMICA INTERNA**

De acuerdo al análisis realizado a este tipo de fenómenos la ocurrencia fue de 1 evento, se tiene impactos personales un total de 54 entre afectados y damnificados; daños materiales 3 viviendas entre destruidas y afectadas.

FENÓMENOS GEODINÁMICA INTERNA					
DISTRITO	OCURRENCIA	IMPACTOS PERSONALES	IMPACTOS MATERIALES	IMPACTOS AGRICULTURA (HA)	IMPACTOS GANADERÍA (UND)
Checca	1	54	3	0	0

D. PELIGROS ORIGINADOS O INDUCIDOS POR LA ACCION HUMANA

➤ **INCENDIOS FORESTALES y URBANOS**

Del análisis realizado a los impactos por fenómenos de origen por la acción humana se tiene que se tuvo el registro de 91 eventos los cuales ya hasta la actualidad habrían afectado 1120 personas y 114 vivienda destruida

Cuadro 44. Registro de impactos por fenómenos de origen inducido Incendios forestales

FENÓMENOS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA			
DISTRITO	OCURRENCIA	IMPACTOS PERSONALES	IMPACTOS MATERIALES
Checca	91	1120	114

2.2.2. CARACTERIZACION DEL PELIGRO

Los fenómenos que se analizaran son los siguientes:

Cuadro 45. Fenómenos a analizar en el Distrito de Checca

FENOMENOS A ANALIZAR EN EL DISTRITO DE CHECCA
Bajas Temperaturas y/o Heladas
Inundación
Movimientos de Remoción en Masa
Incendios Forestales
Sismos
Sequias



2.2.2.1. ANALISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD A BAJAS TEMPERATURAS Y/O HELADAS

El evento generará el descenso de las temperaturas mínimas y máximas en gran parte de la región Cusco, este fenómeno natural alcanza a todas las provincias, por cuanto a nivel de la provincia se hace cada vez más intensos en lo que va del año, descendiendo las temperaturas mínimas. Este fenómeno natural en muchos casos se presenta con lluvias de moderada intensidad, provocando aún más la sensación de frío.

Para el análisis de la susceptibilidad por bajas temperaturas y/o heladas se ha tomado los siguientes:

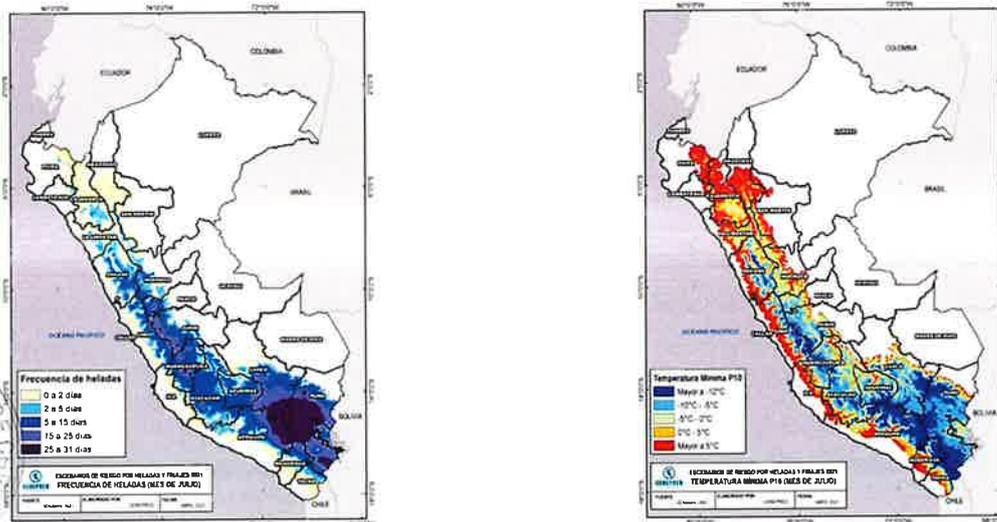
Factores condicionantes:

- Altitud
- Latitud

Factores desencadenantes:

- Registro de temperaturas mínimas
- Frecuencia de heladas

Figura 25. Frecuencia de heladas vs temp. mínimas



Fuente: SENAMHI





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 46. Peligro a heladas en el Distrito de Checca

NIVEL DE PELIGRO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/ calamina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIEE	CENTRO DE SALUD	AGRICULTURA(HA)	GANADERIA(CABEZA)	
MUY ALTO	ALTO PALOMANI KISIYO	18	10	0	10	0	0	0			1730.9	41853	
	ALTO SAUSAYA	172	56	0	56	0	0	0	2				
	BUENA VISTA	53	26	0	26	0	0	0					
	CALLANI MURO	21	11	0	11	0	0	0					
	CCASANTA	93	35	0	35	0	0	0					
	CCAYARANI	29	12	0	12	0	0	0					
	CCOCCAYRO	43	16	0	16	0	0	0					
	CCOLCCA	17	9	0	9	0	0	0					
	CCOLCCA												
	CHACAPATA	16	5	0	4	0	1	0					
	CHALHUITA	11	6	0	6	0	0	0					
	CHAMACAIRE	54	18	0	18	0	0	0					
	CHAQUENA	58	24	0	24	0	0	0					
	CHILUYO	59	17	0	16	0	1	0					
	CHITIBAMBA	59	19	0	19	0	0	0	3	1			
CHORRILLOS	111	39	0	39	0	0	0	2					
CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	2	0	2					
HUAYTO	35	13	0	13	0	0	0						
JEHUANI CHUNI	10	4	0	4	0	0	0						
KANATA	108	32	0	30	0	2	0						





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

ALTO																									
KISIO	25	9	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
KUTY	42	18	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
HANANSAYA																									
MARCAMARCA	5	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑA APACHETA	3	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ORCCOCCA	39	12	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
PACCOPAMPA	42	11	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PAMPAYLLACTA	20	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PARCCOMA	132	48	0	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
PARQUE	28	11	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PATILLANI	65	19	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PUCARA	31	11	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
QASA UQHU	12	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAYWA	22	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SOCANOYO	9	6	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SURATIRA MAYU	7	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TECRANCA	32	11	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
TINTAYANI	31	9	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOROCCANI	17	9	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
WAYLLAMAYU	9	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
WITUYA	4	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
WUINAHUARA	9	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
YANACANCHA	17	6	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
YARABAMBA	28	14	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ACCUÑUYU	10	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALTO ANANSAYA	9	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

ALTO SOROMISA	31	16	0	15	0	1	0	0	1	0	0	4
ANANSAYA	52	15	0	14	0	0	1	0	0	1	0	4
CARPARCHI	28	6	0	5	0	0	1	0	0	1	0	
CCAYHUA ORCCOCCA	34	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	2
CCOLLANA	27	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	2
CCOLLPAMAYO	64	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	
CCOMICUCHO	16	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	
CENTRAL	15	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	
CHACAPAMPA	12	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	
CHECCA	410	123	8	114	1	0	0	0	0	0	4	1
CHINCHINCARA	37	13	0	12	0	1	0	0	0	0	0	
CHIQUIPAMPA	76	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	
CHULLUPATA	33	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	
CHUQUIRA	43	18	0	17	0	0	0	0	0	1	0	
CHUSPIPATA	8	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
CJULUYO	56	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	
CONSABAMBA	209	67	1	66	0	0	0	0	0	0	0	2
FAUCI	38	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	
HATUN TUCSA	72	23	0	23	0	0	0	0	0	0	0	5
HUACRAHUACHO QUILLIHUARA	44	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	
HUACRAHUACHO TACOMAYO	83	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	
HUANCARPATA	64	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	
HUANTAPITA	72	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

PACHAYMARCA	5	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAMPA CUCHO	12	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANPA CHULLA TOTORANI	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAYAMAYO	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PELLONI	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POMOORCCO	45	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POMORCCO	15	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POYONCCO	37	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QHORA PUKARA	81	28	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
QUECASANI	8	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUELLOMAYO	9	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUILLIHUARA ALTO	23	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
QUILLIHUARA BAJO	65	23	0	22	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
QUILLIHUARA CENTRAL	74	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RUMICHACA	14	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA CRUZ	27	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SANTA CRUZ	20	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAUSAYA CENTRAL	36	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SAYRUSA	13	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERCENA	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SOROMISA	82	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

TACOMAYO	92	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ROSASANY	66	25	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
TANDABAMBA	49	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TECCOPAMPA	7	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TIKUYU	27	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TINGUBAMBA	27	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTORACocha	70	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TRIUNFO	26	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UMATUYO	45	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
URORONCA	14	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UWISHUANCA	25	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VENTILLA	71	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
WUANKUYUTA	96	34	0	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
YAUICHACA															

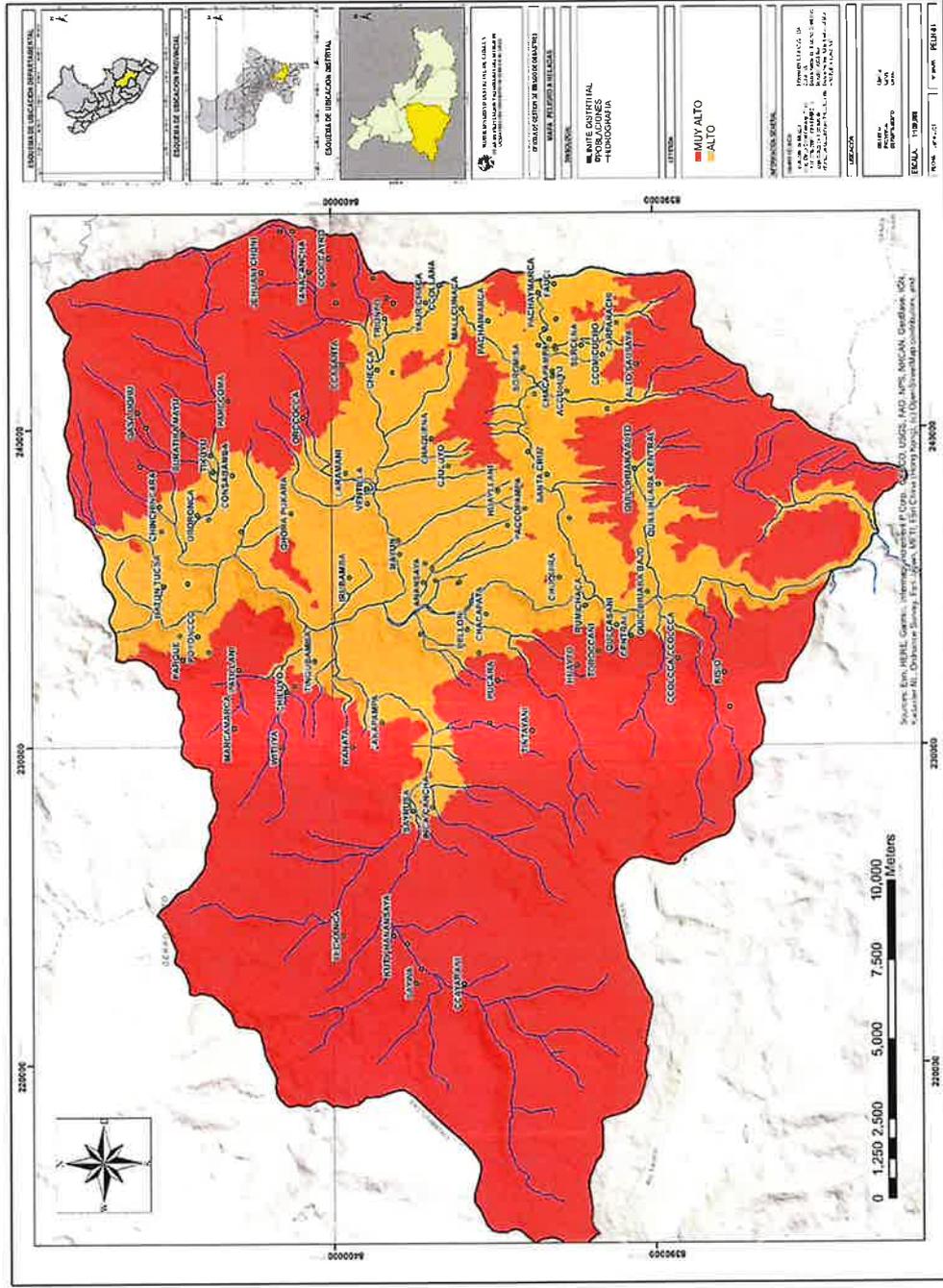
Fuente: elaboración prop





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 15. Susceptibilidad a heladas del distrito de Checca





Cuadro 47. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad a Heladas del Distrito de Checca

MUY ALTO	frecuencia de heladas de 25 a 31 días durante el mes de julio, temperaturas menores a $-10\text{ }^{\circ}\text{C}$, con altitudes mayores a 4000 m.s.n.m
ALTO	frecuencia de heladas de 15 a 25 días durante el mes de julio, temperaturas entre $-10\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $-5\text{ }^{\circ}\text{C}$, con altitudes de entre 3600 a 4000 m.s.n.m
MEDIO	frecuencia de heladas de 5 a 15 días durante el mes de julio, temperaturas entre $0\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $-5\text{ }^{\circ}\text{C}$, con altitudes de entre 3500 a 3600 m.s.n.m
BAJO	frecuencia de heladas de 0 a 5 días durante el mes de julio, temperaturas entre $0\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $5\text{ }^{\circ}\text{C}$, con altitudes menores a 3500 m.s.n.m

Fuente: elaboración propia





2.2.2.2. ANALISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD A PELIGROS DE ORIGEN HIDROMETEOROLOGICO – SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACION

Las fuertes precipitaciones que se presentan en parte del territorio del Distrito de Checca, la poca cobertura vegetal de ciertas zonas y las pendientes casi nulas en determinados lugares generan espacios susceptibles a la ocurrencia de inundaciones, entonces es válido manifestar que cuanto menor sea la pendiente o el desnivel de los terrenos en estas zonas mayor probabilidad de ocurrencia del evento. Es así que, en zonas con pendientes mínimas y zonas llanas y planas la posibilidad de ocurrencia de un evento de este tipo es mayor.

Las zonas más propensas a las inundaciones son las que tienen cursos de agua de escasa profundidad, o se encuentran estrechados por la acción humana. Estos puntos serán de probable inundación, en época de avenidas.

➤ Factores condicionantes:

- Geología
- Geomorfología
- Pendientes

➤ Factores desencadenantes:

- precipitación

Cuadro 48. Susceptibilidad a inundación del Distrito de Checca





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



NIVEL DE PELIGRO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/ calamin a/estera	Piedra con barro	Tapia	IIEE	CENTRO DE SALUD
MUY ALTO	CCOLLANA	27	8	0	8	0	0	0	2	
	CHALHUITA	11	6	0	6	0	0	0		
	CHILUYO	59	17	0	16	0	1	0		
	CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	2	0	2	
	KUTY HANANSAYA	42	18	0	16	0	2	0	2	
	MACHACUYO									
	QUINSA POCCO YURACCANCHA	3	2	0	2	0	0	0		
	PAMPAYLLACTA	20	7	0	7	0	0	0		
	SANTA CRUZ	27	8	0	8	0	0	0	1	
	SANTA CRUZ	20	8	0	8	0	0	0		
ALTO	SAYRUSA	13	3	0	3	0	0	0		
	UMATUYO	26	12	0	12	0	0	0		
	ACCUÑUYU	10	3	0	3	0	0	0		
	ALTO ANANSAYA	9	3	0	3	0	0	0		
	ALTO PALOMANI KISIYO	18	10	0	10	0	0	0		
	ALTO SAUSAYA	172	56	0	56	0	0	0	2	
	ANANSAYA	52	15	0	14	0	0	1	4	
	CCAYARANI	29	12	0	12	0	0	0		
	CHACAPAMPA	12	4	0	4	0	0	0		
	CHAMACAIRE	54	18	0	18	0	0	0		
CHITIBAMBA	59	19	0	19	0	0	0	3	1	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

CHULLUPATA	33	9	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIULUYO	56	20	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSABAMBA	209	67	1	0	66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
FAUCI	38	16	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HATUN TUCSA	72	23	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
HUACRAHUACHO	44	13	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUILLIHUARA	83	28	0	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUACRAHUACHO	64	25	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TACOMAYO	72	19	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCARPATA	24	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANTAPITA	53	14	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUAYLLANI	83	26	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
INCA CANCHA	6	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IRUBAMBA	70	28	0	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KARPARACHI	30	11	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCOLLAPATA	8	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LARAMANI	5	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LECCOPAMPA	19	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISTA ALEGRE	12	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LLALLAHUI PAMPA	65	26	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQUYU																			
MACHAQUYU																			
PULLAPULLA																			
SAWSAYA																			
MACHAQUYU																			
WAYLLANTIRA																			
MALLCUNACA																			



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

MAYUN	15	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1
MOLLOCCOSI	19	8	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PACHA KURINI KARPACHACHI	5	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
PACHAIMARCA	39	15	0	0	14	0	1	0	0	0	0	0	0	
PACHAYMARCA	5	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
PANPA CHULLA TOTORANI	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
PARCCOMA	132	48	0	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PATILLANI	65	19	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	
POMOORCCO	45	14	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	
PUCARA	31	11	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	
QHORA PUKARA	81	28	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	1	
QUELLOMAYO	9	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	
QUILLIHUARA ALTO	23	11	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SAUSAYA CENTRAL	36	17	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SERCENA	24	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	
SOROMISA	82	22	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SURATIRA MAYU	7	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
TECCOPAMIPA	49	17	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOROCCANI	17	9	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTORACocha	27	10	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	
UWISHUANCA	14	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	
BUENA VISTA	53	26	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	
CCOLLPAMAYO	64	19	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	



MEDIO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

CHECCA	410	123	8	114	1	0	0	0	4	1
CHINCHINCARA	37	13	0	12	0	1	0	0		
JEHUANI CHUNI	10	4	0	4	0	0	0	0		
KANATA	108	32	0	30	0	2	0	0		
KISIO	25	9	0	9	0	0	0	0		
PAMPA CUCHO	12	3	0	3	0	0	0	0		
QASA UQHU	12	3	0	3	0	0	0	0		
SOCANOYO	9	6	0	6	0	0	0	0		
TIKUYU	7	2	0	2	0	0	0	0		
TINTAYANI	31	9	0	9	0	0	0	0		
TRIUNFO	70	24	0	24	0	0	0	0		
VENTILLA	25	5	0	5	0	0	0	0		
WAYLLAMAYU	9	4	0	4	0	0	0	0		
WUINAHUARA	9	4	0	4	0	0	0	0	1	
YANACANCHA	17	6	0	5	0	0	0	1		
ALTO SOROMISA	31	16	0	15	0	1	0	0		
CALLANI MURO	21	11	0	11	0	0	0	0		
CARPARACHI	28	6	0	5	0	0	0	1		
CCASANTA	93	35	0	35	0	0	0	0		
CCAYHUA	34	15	0	15	0	0	0	0	2	
ORCCOCCA	43	16	0	16	0	0	0	0		
CCOCCAYRO	17	9	0	9	0	0	0	0		
CCOLCCA	16	8	0	8	0	0	0	0		
CCOMICUCHO	15	5	0	5	0	0	0	0		
CENTRAL										

BAJO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

CHACAPATA	16	5	0	0	4	0	1	0	0	0
CHAQUENA	58	24	0	0	24	0	0	0	0	0
CHIQUIPAMPA	76	25	0	0	25	0	0	0	0	0
CHORRILLOS	111	39	0	0	39	0	0	0	2	0
CHUQUIRA	43	18	0	0	17	0	0	1	0	0
CHUSPIPATA	8	3	0	0	3	0	0	0	0	0
HUAYTO	35	13	0	0	13	0	0	0	0	0
JANAPAMPA	8	4	0	0	4	0	0	0	0	0
MARCAMARCA	5	2	0	0	2	0	0	0	0	0
NIÑA APACHETA	3	2	0	0	2	0	0	0	0	0
ORCCOCCA	39	12	0	0	11	0	1	0	0	2
PACCOPAMPA	42	11	0	0	11	0	0	0	0	0
PACCOPAMPA	30	8	0	0	8	0	0	0	0	0
PARQUE	28	11	0	0	11	0	0	0	0	0
PAYAMAYO	3	2	0	0	2	0	0	0	0	0
PELLONI	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0
POMORCCO	15	5	0	0	5	0	0	0	0	0
POYONCCO	37	15	0	0	15	0	0	0	0	0
QUECASANI	8	4	0	0	4	0	0	0	0	0
QUILLIHUARA BAJO	65	23	0	0	22	0	1	0	0	1
QUILLIHUARA CENTRAL	74	24	0	0	24	0	0	0	0	0
RUMICHACA	14	6	0	0	6	0	0	0	0	0
SAYWA	22	7	0	0	7	0	0	0	0	0





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



TACOMAYO	92	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	1
ROSASANY	66	25	0	24	0	0	0	0	0	0	1	2
TANDABAMBA	32	11	0	9	0	0	0	0	0	0	1	
TECRANCA	27	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	
TINGUBAMBA	45	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	
URORONCA	4	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	
WITUYA	71	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	1
WUANKUYUTA	28	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	
YARABAMBA	96	34	0	34	0	0	0	0	0	0	0	
YAUURICHACA												

Fuente: elaboración propia





Cuadro 49. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad a inundación

MUY ALTO	frecuencia cada 100 años, geomorfología, menor a 2 grados (terrenos llanos y/o inclinados con pendiente suave), pendiente, cauce de río, geología, depósito lacustre, fluvial, precipitación, precipitación acumulada trimestral >870.3 mm
ALTO	frecuencia cada 50 años, geomorfología, de 2 grados a más y menor a 4 grados (pendiente moderada), pendiente, terraza de inundación 1, geología, depósito fluvial, precipitación, precipitación acumulada trimestral <602.70 y <=870.3 mm
MEDIO	frecuencia cada 25 años, geomorfología, de 4 grados a más y menor a 8 grados (pendiente fuerte), pendiente, terraza de inundación 2, geología, depósito fluvioaluvial, precipitación, precipitación acumulada trimestral <501.20 y <=602.70 mm
BAJO	frecuencia cada 20 años, cada 10 años, geomorfología, de 8 grados a más y a 16 grados (pendiente muy fuerte), mayor a 16 grados o más (pendiente muy escarpada), pendiente, cono de deyección 1, cono de deyección 2, geología, areniscas feldespáticas, precipitación, precipitación acumulada trimestral <385.00 y <=501.20 mm, precipitación acumulada trimestral <=385.00,

Fuente: elaboración propia





2.2.2.3. ANALISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA

Para la identificación de los ámbitos con mayor predisposición a la ocurrencia de huaycos, deslizamientos, caídas u otro tipo de movimientos en masa, es necesario conocer las características físicas del territorio. Los ámbitos de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar relieves montañosos, laderas de fuerte pendiente y escasa o nula cobertura vegetal.

- **Factores condicionantes:**
 - ✓ Pendiente
 - ✓ Geomorfología
 - ✓ Litología
 - ✓ Hidrogeología
 - ✓ Cobertura vegetal
- **Factores desencadenantes:**
 - precipitación





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 50. Niveles de susceptibilidad a movimientos de remoción en masa

NIVEL DE PELIGRO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/calamina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIEE	CENTRO DE SALUD
MUY ALTO	JANAPAMPA	8	4	0	4	0	0	0		
	JEHUANI CHUNI	10	4	0	4	0	0	0		
	LLALLAHUI PAMPA	8	3	0	3	0	0	0		
	MALLCUNACA	65	26	0	26	0	0	0		
	NIÑA APACHETA	3	2	0	2	0	0	0		
	ORCCOCCA	39	12	0	11	0	1	0	2	
	PACCOPAMPA	42	11	0	11	0	0	0		
	PARQUE	28	11	0	11	0	0	0		
	PAYAMAYO	3	2	0	2	0	0	0		
	QASA UQHU	12	3	0	3	0	0	0		
	QHORA PUKARA	81	28	0	27	0	0	1		
	QUECASANI	8	4	0	4	0	0	0		
	QUELLOMAYO	9	5	0	5	0	0	0		
	RUMICHACA	14	6	0	6	0	0	0		
	SOCANOYO	9	6	0	6	0	0	0		
	SURATIRA MAYU	7	2	0	2	0	0	0		
	TRIUNFO	70	24	0	24	0	0	0		
	URORONCA	45	15	0	15	0	0	0	2	
	UWISHUANCA	14	5	0	5	0	0	0		
WAYLLAMAYU	9	4	0	4	0	0	0			
WUINAHUARA	9	4	0	4	0	0	0	1		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

CHIQUIPAMPA	76	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
HUACRAHUACHO QUILLIHUARA	44	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUAYLLANI	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IRUBAMBA	83	26	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
KANATA	108	32	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KUTY HANANSAYA	42	18	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
MACHAQYU	5	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQYU PULLAPULLA SAWSAYA	19	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQYU WAYLLANTIRA	12	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARCAMARCA	5	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHA KURINI KARPACHACHI	5	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAMPAYLLACTA	20	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANPA CHULLA TOTORANI	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POMOORCCO	45	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POMORCCO	15	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POYONCCO	37	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PUCARA	31	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUILLIHUARA ALTO	23	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SAUSAYA CENTRAL	36	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SERCENA	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SOROMISA	82	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TECCOPAMPA	49	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



TECRANCA	32	11	0	9	0	1	0	1	1	0
TIKUYU	7	2	0	2	0	0	0	0	0	0
TINGUBAMBA	27	12	0	12	0	0	0	0	0	0
VENTILLA	25	5	0	5	0	0	0	0	0	0
WITUYA	4	2	0	2	0	0	0	0	0	0
YANACANCHA	17	6	0	5	0	0	0	0	1	0
ANANSAYA	52	15	0	14	0	0	0	0	1	4
CCOLLANA	27	8	0	8	0	0	0	0	0	2
CHACAPAMPA	12	4	0	4	0	0	0	0	0	0
CHULLUPATA	33	9	0	9	0	0	0	0	0	0
FAUCI	38	16	0	16	0	0	0	0	0	0
HUACRAHUACHO TACOMAYO	83	28	0	28	0	0	0	0	0	0
HUANTAPITA	72	19	0	19	0	0	0	0	0	0
KARPARACHI CCOLLAPATA	6	1	0	1	0	0	0	0	0	0
MACHACUYO QUINSA POCCO YURACCANCHA	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0
MAYUN	15	4	0	4	0	0	0	0	0	0
PACHAYMARCA	5	2	0	2	0	0	0	0	0	0
PARCCOMA	132	48	0	48	0	0	0	0	0	1
PATILLANI	65	19	0	19	0	0	0	0	0	0
SANTA CRUZ	27	8	0	8	0	0	0	0	0	1
SANTA CRUZ	20	8	0	8	0	0	0	0	0	0
SAYRUSA	13	3	0	3	0	0	0	0	0	0
TOTORACOCHA	27	10	0	10	0	0	0	0	0	0
UMATUYO	26	12	0	12	0	0	0	0	0	0

BAJO

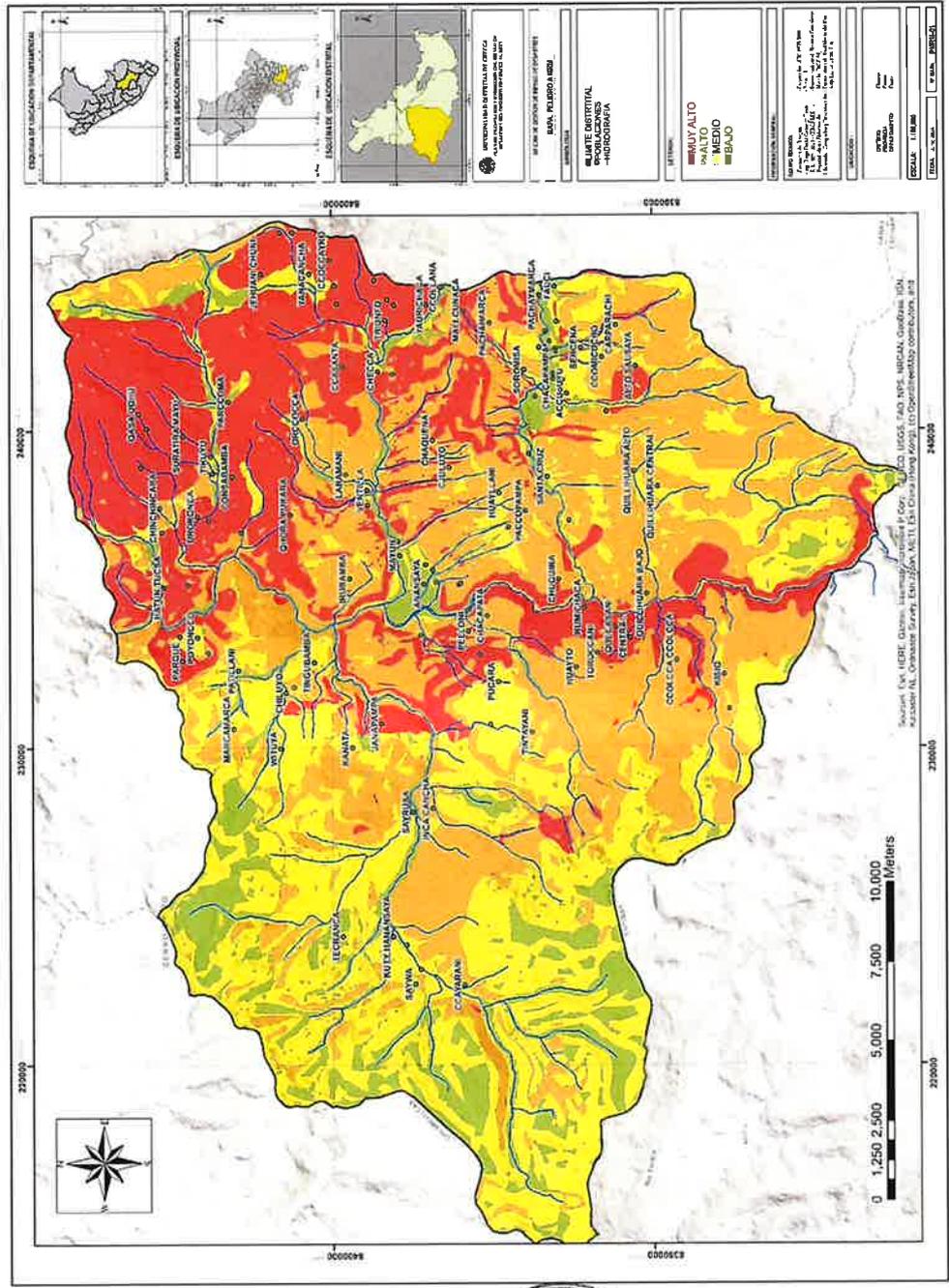




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Mapa. 17. Susceptibilidad a movimientos de remoción en masa





Cuadro 51. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por movimientos de remoción en masa

MUY ALTO	Relieve montañoso, laderas fuertemente empinadas, con pendientes mayores a lo 45°, cobertura vegetal nula.
ALTO	Relieve montañoso, laderas empinadas con pendientes entre los 25 a 45°, con escasa cobertura vegetal.
MEDIO	Fondo de valle inclinado, con pendientes entre 15 a 25°, con bastante presencia de cobertura vegetal.
BAJO	Terrenos fluviales, con pendientes entre los 0 a 15°, con presencia de bastante cobertura vegetal.






Fuente: elaboración propia



2.2.2.4. ANALISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son fuegos fuera de control que pueden afectar grandes extensiones de pastos naturales, bosques además la fauna natural tales como son especies andinas, zorros, cuyes andinos, venados, vizcachas, etc.

Para la determinación de los niveles de susceptibilidad por incendios forestales se ha tomado lo siguiente:

➤ **Factores condicionantes:**

- ✓ Vegetación
- ✓ Pendiente
- ✓ Climatología
- ✓ Radiación solar

➤ **Factores desencadenantes:**

- El registro de ocurrencia de emergencias por incendios forestales desde el 2003 al 2021
- Focos de calor.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 52. Susceptibilidad a incendios forestales del Distrito de Checca

NIVEL DE PELIGRO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/calamina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIEE	CENTRO DE SALUD
MUY ALTO	CCAYARANI	29	12	0	12	0	0	0		
	CCOCCAYRO	43	16	0	16	0	0	0		
	CHINCHINCARA	37	13	0	12	0	1	0		
	CHORRILLOS	111	39	0	39	0	0	0	2	
	CHUSPIPATA	8	3	0	3	0	0	0		
	JEHUANI CHUNI	10	4	0	4	0	0	0		
	MARCAMARCA	5	2	0	2	0	0	0		
	NIÑA APACHETA	3	2	0	2	0	0	0		
	PACCOPAMPA	42	11	0	11	0	0	0		
	PARQUE	28	11	0	11	0	0	0		
	RUMICHACA	14	6	0	6	0	0	0		
	SAYWA	22	7	0	7	0	0	0		
	SOCANOYO	9	6	0	6	0	0	0		
	TECRANCA	32	11	0	9	0	1	1		
	TOROCCANI	17	9	0	9	0	0	0		
	TRIUNFO	70	24	0	24	0	0	0		
	WUANKUYUTA	71	22	0	22	0	0	0	1	
WUINAHUARA	9	4	0	4	0	0	0	1		
ALTO ANANSAYA	9	3	0	3	0	0	0			
ALTO PALOMANI KISIYO	18	10	0	10	0	0	0			
ANANSAYA	52	15	0	14	0	0	1	4		
ALTO										





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



BUENA VISTA	53	26	0	26	0	0	0	0	0	0
CALLANI MURO	21	11	0	11	0	0	0	0	0	0
CCASANTA	93	35	0	35	0	0	0	0	0	0
CCAYHUA ORCCOCCA	34	15	0	15	0	0	0	0	0	2
CCOLCCA CCOLCCA	17	9	0	9	0	0	0	0	0	0
CCOLLPAMAYO	64	19	0	19	0	0	0	0	0	0
CENTRAL	15	5	0	5	0	0	0	0	0	0
CHACAPATA	16	5	0	4	0	0	1	0	0	0
CHALHUITA	11	6	0	6	0	0	0	0	0	0
CHAMACAIRE	54	18	0	18	0	0	0	0	0	0
CHILUYO	59	17	0	16	0	0	1	0	0	0
CHIQUIPAMPA	76	25	0	25	0	0	0	0	0	0
CHITIBAMBA	59	19	0	19	0	0	0	0	0	3
CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	0	2	0	0	2
CHULLUPATA	33	9	0	9	0	0	0	0	0	0
CHUQUIRA	43	18	0	17	0	0	0	0	1	0
CJULUYO	56	20	0	20	0	0	0	0	0	0
CONSABAMBA	209	67	1	66	0	0	0	0	0	2
HATUN TUCSA	72	23	0	23	0	0	0	0	0	5
HUACRAHUACHO	44	13	0	13	0	0	0	0	0	0
QUILLIHUARA	64	25	0	25	0	0	0	0	0	0
HUANCARPATA	72	19	0	19	0	0	0	0	0	0
HUANTAPITA	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0
HUAYLLANI	35	13	0	13	0	0	0	0	0	0
HUAYTO	53	14	0	14	0	0	0	0	0	0
INCA CANCHA	53	14	0	14	0	0	0	0	0	0





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

IRUBAMBA	83	26	0	26	0	0	0	0	1
JANAPAMPA	8	4	0	4	0	0	0	0	
KANATA	108	32	0	30	0	2	0	0	
KISIO	25	9	0	9	0	0	0	0	
KUTY HANANSAYA	42	18	0	16	0	2	0	0	2
LARAMANI	70	28	0	28	0	0	0	0	
LECCOPAMPA VISTA ALEGRE	30	11	0	11	0	0	0	0	
MAYUN	15	4	0	4	0	0	0	0	
MOLLOCCOSI	19	8	0	8	0	0	0	0	1
ORCCOCCA	39	12	0	11	0	1	0	0	2
PACCOPAMPA	30	8	0	8	0	0	0	0	
PAMPA CUCHO	12	3	0	3	0	0	0	0	
PAMPAYLLACTA	20	7	0	7	0	0	0	0	
PARCCOMA	132	48	0	48	0	0	0	0	1
PATILLANI	65	19	0	19	0	0	0	0	
PAYAMAYO	3	2	0	2	0	0	0	0	
PELLONI	2	1	0	1	0	0	0	0	
POMORCCO	15	5	0	5	0	0	0	0	
PUCARA	31	11	0	11	0	0	0	0	
QASA UQHU	12	3	0	3	0	0	0	0	
QHORA PUKARA	81	28	0	27	0	0	0	1	
QUECASANI	8	4	0	4	0	0	0	0	
QUILLIHUARA ALTO	23	11	0	11	0	0	0	0	1
QUILLIHUARA BAJO	65	23	0	22	0	1	0	0	1
QUILLIHUARA CENTRAL	74	24	0	24	0	0	0	0	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

SANTA CRUZ	27	8	0	0	8	0	0	0	0	1
SANTA CRUZ	20	8	0	0	8	0	0	0	0	
SAYRUSA	13	3	0	0	3	0	0	0	0	
SURATIRA MAYU	7	2	0	0	2	0	0	0	0	
TANDABAMBABA	66	25	0	0	24	0	0	0	1	2
TECCOPAMPA	49	17	0	0	17	0	0	0	0	
TIKUYU	7	2	0	0	2	0	0	0	0	
TINGUBAMBABA	27	12	0	0	12	0	0	0	0	
TINTAYANI	31	9	0	0	9	0	0	0	0	
UMATUYO	26	12	0	0	12	0	0	0	0	
URORONCA	45	15	0	0	15	0	0	0	0	
UWISHUANCA	14	5	0	0	5	0	0	0	0	
VENTILLA	25	5	0	0	5	0	0	0	0	
WAYLLAMAYU	9	4	0	0	4	0	0	0	0	
WITUYA	4	2	0	0	2	0	0	0	0	
YANACANCHABA	17	6	0	0	5	0	0	0	1	
YARABAMBABA	28	14	0	0	14	0	0	0	0	
YAUURICHACA	96	34	0	0	34	0	0	0	0	
ACCUÑUYU	10	3	0	0	3	0	0	0	0	
ALTO SAUSAYABA	172	56	0	0	56	0	0	0	0	2
ALTO SOROMISABA	31	16	0	0	15	0	0	1	0	
CARPARACHIBABA	28	6	0	0	5	0	0	0	1	
CCOLLANA	27	8	0	0	8	0	0	0	0	2
CCOMICUCHO	16	8	0	0	8	0	0	0	0	
CHACAPAMPABA	12	4	0	0	4	0	0	0	0	
CHAQUENA	58	24	0	0	24	0	0	0	0	

MEDIO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

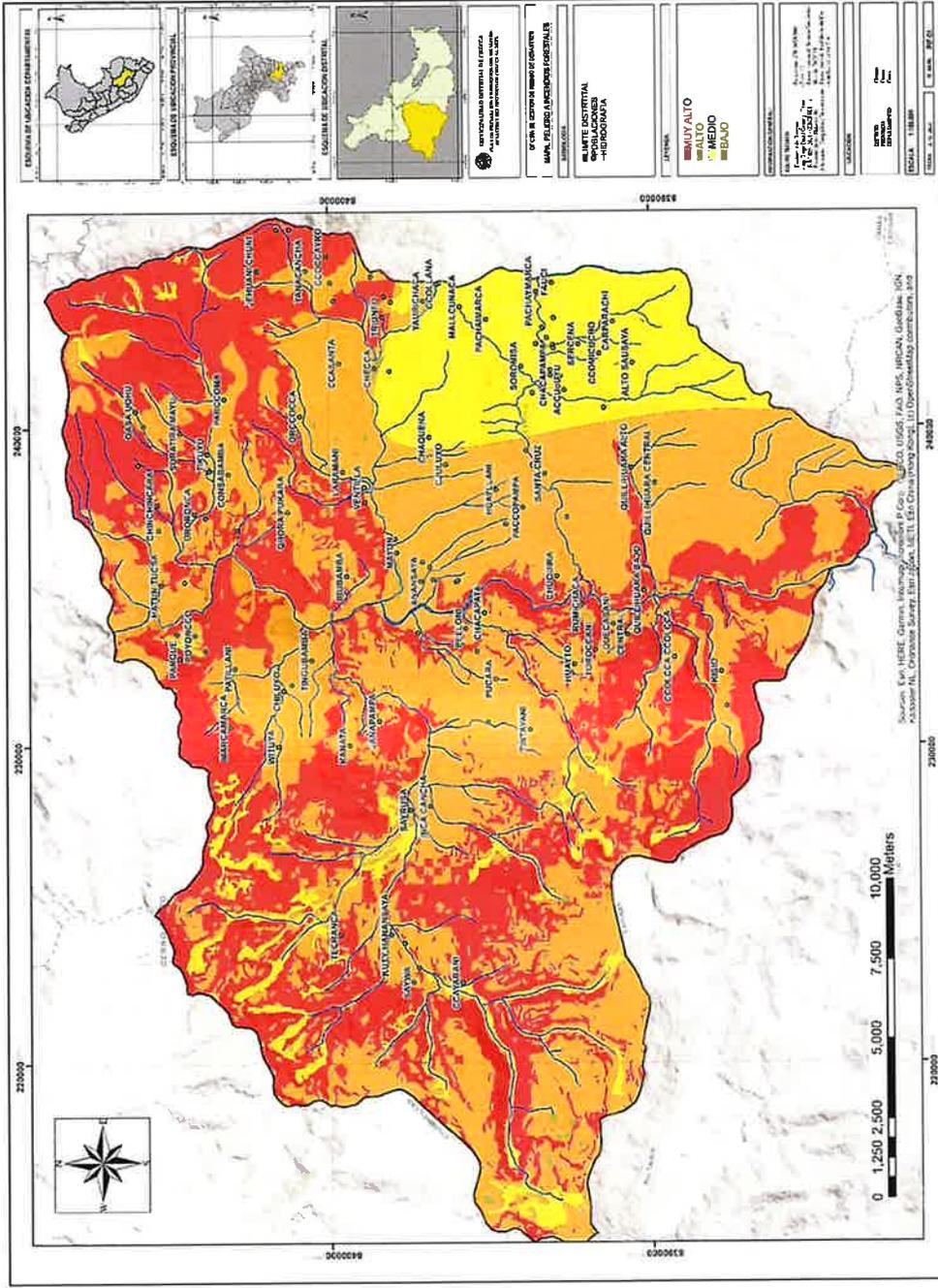
FAUCI	38	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0
HUACRAHUACHO TACOMAYO	83	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0
KARPARCHI CCOLLAPATA LLALLAHUI PAMPA	6 8	1 3	0 0	1 3	0 0							
MACHACUYO QUINSA POCCO YURACCANCHA	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQYU	5	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQYU PULLAPULLA SAWSAYA	19	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQYU WAYLLANTIRA	12	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
MALLCUNACA	65	26	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHA KURINI KARPARCHI	5	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHAIMARCA	39	15	0	14	0	0	0	1	0	0	0	0
PACHAYMARCA	5	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
PANPA CHULLA TOTORANI	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
POMOORCCO	45	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0
POYONCCO	37	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0
QUELLOMAYO	9	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
SAUSAYA CENTRAL	36	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	3
SERCENA	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0
SOROMISA	82	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	1
TACOMAYO ROSASANY	92	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTORACOCOA	27	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
CHECCA	410	123	8	114	8	1	0	0	0	0	0	4
BAJO												





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 18. Susceptibilidad a Incendios forestales del distrito de Checca





Cuadro 53. Matriz Descriptiva De Los Niveles De Susceptibilidad A Incendios Forestales

MUY ALTO	terrenos con pendientes fuertes > 45°, bastante presencia de material arbustivo y pajonales, con clima seco a semiseco y alta radiación solar de 6.0 - 7.0 KW h/m ²
ALTO	terrenos con pendientes fuertes entre 25°- 45°, bastante presencia de material arbustivo y hierbas, con clima semiseco a lluvioso y alta radiación solar de 5.5 - 6.0 KW h/m ²
MEDIO	terrenos con pendientes fuertes entre 15°- 25°, con presencia de árboles y arbustos, con clima lluvioso y alta radiación solar de 5.0 - 5.5 KW h/m ²
BAJO	terrenos con pendientes fuertes entre 0°- 15°, con presencia de árboles, con clima muy lluvioso y alta radiación solar de 4.0 - 5.0 KW h/m ²

Fuente: elaboración propia





2.2.2.5. ANALISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD A GEODINAMICA INTERNA – SISMOS

2.2.2.5.1. Sismos

La probabilidad de ocurrencia sísmica se define por la probabilidad que en un lugar determinado ocurra un movimiento sísmico de una intensidad igual o mayor que un valor fijado. En general, se hace extensivo el término intensidad a cualquier otra característica de un sismo, tal como su magnitud, la aceleración máxima, el valor espectral de la velocidad, el valor espectral del desplazamiento del suelo, el valor medio de la intensidad Mercalli Modificada u otro parámetro.

La ocurrencia de un evento sísmico es de carácter aleatorio y la Teoría de las Probabilidades es aplicable en el análisis del riesgo de su ocurrencia

2.2.2.5.2. Sismicidad en la región cusco

La actividad sísmica en la región de Cusco está en relación con una zona de fallas normales activas cuaternarias que se emplazan al límite entre la Cordillera Oriental y las altiplanicies entre Cusco y Ayacucho. Es así que en la región Cusco se ha reconocido y estudiado el sistema de fallas activas de Cusco ubicadas en las zonas Zurite, Chincheros, Qoricocha, Tambomachay, Pachatusan y Urcos; y el sistema de fallas del Vilcanota que comprende Pomacanchis, Sangará y Langui-Layo. Los sismos son superficiales y destructores cuando sus hipocentros se localizan a poca profundidad (0 y 60 km de profundidad) como los ocurridos en Cusco en 1650, 1959 y 1986, así como en Urcos en 1965, las que están relacionadas con el sistema de fallas activas del Cusco. La actividad sísmica antigua y la registrada en los últimos años en la zona de Pampamarca, Yanaoca, Espinar, Chumbivilcas, Capacmarca Andahuaylillas y otros colindantes, están más bien en relacionadas al sistema de fallas activas del Vilcanota.

La Región Cusco, es zona de riesgo sísmico, esto quiere decir que en "cualquier momento " puede ocurrir un sismo.

El cálculo de períodos de recurrencia de sismos, consisten en la estimación probable de que suceda un sismo futuro, en un lapso de tiempo determinado (30, 50, 100 o más años) con cierta magnitud y en un lugar determinado.

Si bien es cierto que Cusco es una zona sísmica, su frecuencia en sismos es muy baja a comparación con la región costera del Perú y otras regiones de alto riesgo sísmico del mundo. Las magnitudes registradas en los dos últimos sismos importantes, como los 1950 y 1986 alcanzaron los 6 y 5.2 (escala de magnitud varía de 1 a 10), lo que indica que los sismos no son de gran magnitud, pero el carácter superficial de estos los hace bastante peligrosos.

La ocurrencia de fenómenos naturales como son los sismos, por si solos, se desarrollan como parte de los ciclos geológicos.

La magnitud y frecuencia de estos eventos están determinadas por la ubicación geográfica y características geológicas, que presenta el territorio.

Teniendo en cuenta el tipo de peligro en evaluación, para el presente estudio se tomaron diversas variables, de los cuales tenemos Geología, Fallas localizadas, geomorfología y las aceleraciones sísmicas otorgándose valores que sus ponderaciones fueron de 1 a 5 de nivel muy bajo a muy alto, para cada parámetro, obteniendo así del cruce de información y de mapas, el mapa que representa las áreas que estas expuestas a peligro por sismo en la región Cusco.



2.2.2.5.3. Aceleraciones Sísmicas

La aceleración sísmica es una medida utilizada en terremotos que consiste en una medición directa de las aceleraciones que sufre la superficie del suelo. Es una medida muy importante en ingeniería sísmica. Normalmente la unidad de aceleración utilizada es la intensidad del campo gravitatorio ($g = 9,81 \text{ m/s}^2$).

A diferencia de otras medidas que cuantifican terremotos, como la escala Richter o la escala de magnitud de momento, no es una medida de la energía total liberada del terremoto, por lo que no es una medida de magnitud sino de intensidad. Se puede medir con simples acelerómetros y es sencillo correlacionar la aceleración sísmica con la escala de Mercalli.

La aceleración sísmica es la medida de un terremoto más utilizada en ingeniería, y es el valor utilizado para establecer normativas sísmicas y zonas de riesgo sísmico. Durante un terremoto, el daño en los edificios y las infraestructuras está íntimamente relacionado con la velocidad y la aceleración sísmica, y no con la magnitud del temblor. En terremotos moderados, la aceleración es un indicador preciso del daño, mientras que en terremotos muy severos la velocidad sísmica adquiere una mayor importancia. La utilización de cualquiera de estas expresiones está sujeta a grandes limitaciones debidas a su carácter empírico, obtenidas en Estados Unidos y referidas a terreno firme para emplazamientos a más de 20 Km de la falla sismo genética, pero puede servirnos para hacernos una idea de por dónde van los tiros.

Con la escala Mercalli, la relación con la aceleración máxima es más directa y viene dada por la siguiente tabla:

Cuadro 54. Cuadro de aceleraciones sísmicas

Escala de Mercalli	Aceleración sísmica (g)	Percepción del temblor	Potencial de daño
I	< 0.0017	No Apreciable	Ninguno
II-III	0.0017 – 0.014	Muy Leve	Ninguno
IV	0.014 – 0.039	Leve	Ninguno
V	0.039 – 0.092	Moderado	Muy Leve
VI	0.092 – 0.18	Fuerte	Leve
VII	0.18 – 0.34	Muy Fuerte	Moderado
VIII	0.34 – 0.65	Severo	Moderado a fuerte
IX	0.65 – 1.24	Violento	Fuerte
X+	>1.24	Extremo	Muy Fuerte

2.2.5.4. Mapa de Isosistas

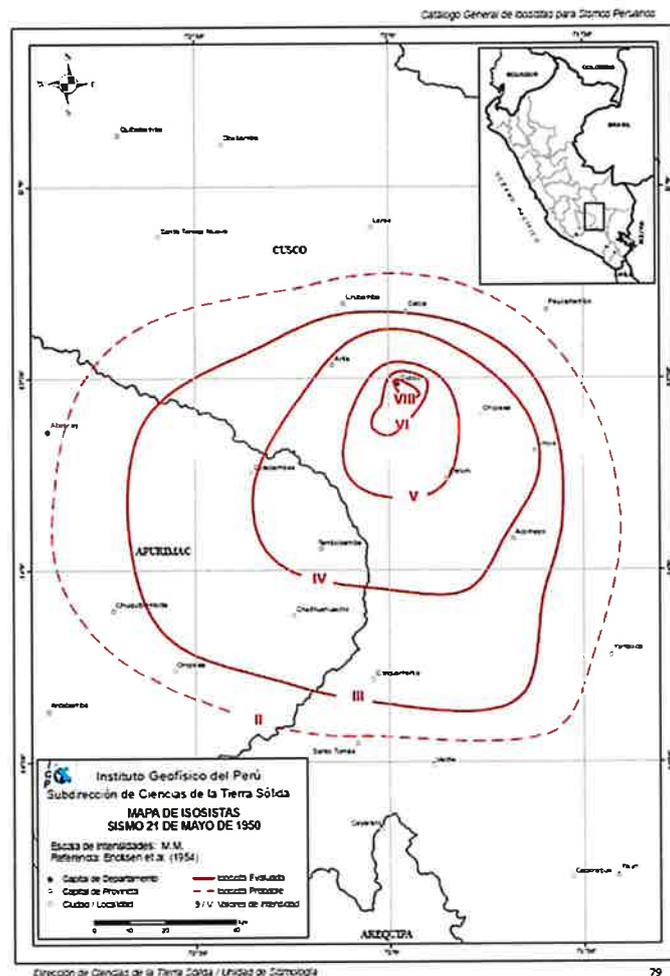
Todos los mapas de isosistas son presentados en formatos uniformes acompañados de sus escalas numéricas y gráficas de acuerdo a las dimensiones de las áreas de influencia del sismo. Catálogo General de Isosistas para Sismos Peruanos Dirección de Ciencias de la Tierra Sólida / Unidad de Sismología

En cada mapa de isosistas se ha incluido la mayor cantidad de poblaciones para las cuales se ha dispuesto de información, además de servir con referencia para el trazado de las líneas de isosistas.

- La forma de las líneas de isosistas correspondiente a la publicación original ha sido respetada, en otras interpretadas y suavizadas cuando las líneas no eran visibles por

- daños en la fuente. Para los sismos instrumentales, el disponer de mayor información, permitió que las líneas fueran mejor elaboradas.
- Para algunos mapas se ha añadido la situación de los paralelos y meridianos cuando en los documentos originales no existían. Además, en muchos casos se ha considerado una escala adecuada para la presentación de los mapas.
 - En los mapas de isosistas no se ha considerado la ubicación del epicentro del sismo, en razón que para los sismos históricos existen parámetros diversos de acuerdo a cada autor, siendo importante que el usuario sepa discernir la información epicentral a utilizar para definir los parámetros de atenuación. Como referencia, para el listado de sismos que se adjunta en este catálogo, se ha considerado los parámetros hipocentrales indicados por Silgado (1978) y Huaco (1985) para los sismos históricos, y del catálogo del Instituto Geofísico del Perú para los instrumentales.

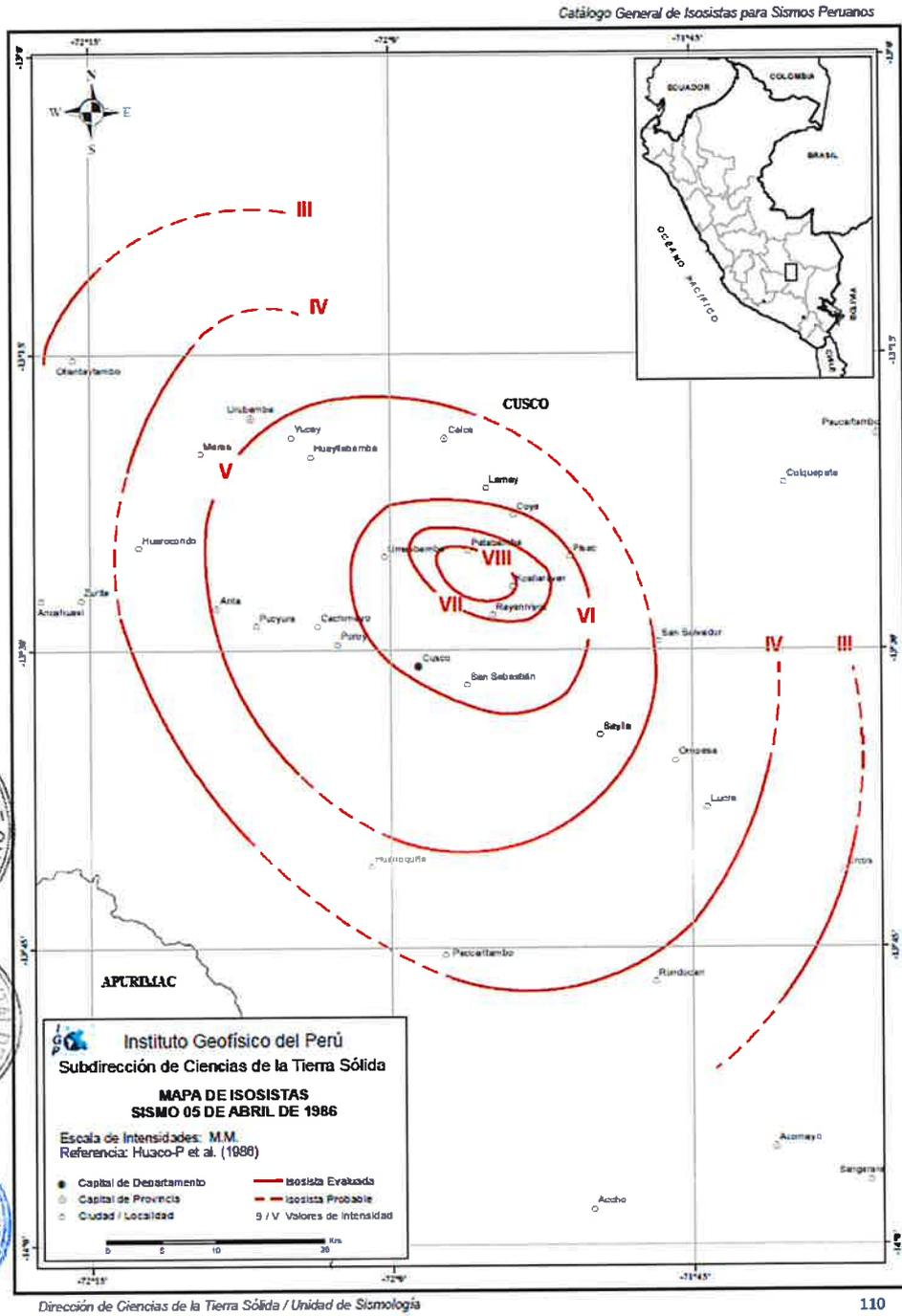
Figura 26. Mapa de isosistas del 21 de mayo de 1950



Durante el sismo del 21 de mayo de 1950 cuyo epicentro fue la falla de Tambomachay se ha podido determinar que la intensidad alcanzada al Distrito de Checca fue de nivel II.



Figura 27. Mapa de isosistas del 05 de abril de 1986



Del siguiente gráfico se puede interpretar que durante el sismo del 05 de abril de 1986 la intensidad que alcanzó al Distrito de Checca es de intensidad menor a III.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 55. Susceptibilidad a Sismos en el Distrito de Checca

NIVEL DE PELIGRO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/calamina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIEE	CENTRO DE SALUD
MUY ALTO	CCAYARANI	29	12	0	12	0	0	0		
	COCCAYRO	43	16	0	16	0	0	0		
	CHINCHINCARA	37	13	0	12	0	1	0		
	CHORRILLOS	111	39	0	39	0	0	0	2	
	CHUSPIPATA	8	3	0	3	0	0	0		
	JEHUANI CHUNI	10	4	0	4	0	0	0		
	MARCAMARCA	5	2	0	2	0	0	0		
	NIÑA APACHETA	3	2	0	2	0	0	0		
	PACCOPAMPA	42	11	0	11	0	0	0		
	PARQUE	28	11	0	11	0	0	0		
	RUMICHACA	14	6	0	6	0	0	0		
	SAYWA	22	7	0	7	0	0	0		
	SOCANOYO	9	6	0	6	0	0	0		
	TECRANCA	32	11	0	9	0	1	1		
	TOROCCANI	17	9	0	9	0	0	0		
	TRIUNFO	70	24	0	24	0	0	0		
	WUANKUYUTA	71	22	0	22	0	0	0	1	
	WUJINAHUARA	9	4	0	4	0	0	0	1	
	ALTO ANANSAYA	9	3	0	3	0	0	0		
ALTO PALOMANI KISIYO	18	10	0	10	0	0	0			
ANANSAYA	52	15	0	14	0	0	1	4		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

BUENA VISTA	53	26	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CALLANI MURO	21	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCASANTA	93	35	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCAYHUA ORCCOCCA	34	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
CCOLCCA CCOLCCA	17	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCOLLPAMAYO	64	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CENTRAL	15	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHACAPATA	16	5	0	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
CHALHUITA	11	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHAMACAIRE	54	18	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHILUYO	59	17	0	16	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
CHIQUIPAMPA	76	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHITIBAMBA	59	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1
CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	0	0	2	0	2	0	0	0	2
CHULLUPATA	33	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHUQUIRA	43	18	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
CJULUYO	56	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSABAMBA	209	67	1	66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
HATUN TUCSA	72	23	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
HUACRAHUACHO	44	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUILLIHUARA	64	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCARPATA	72	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANTAPITA	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUAYLLANI	35	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUAYTO	53	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCA CANCHA	53	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

IRUBAMBA	83	26	0	26	0	0	0	0	1
JANAPAMPA	8	4	0	4	0	0	0	0	0
KANATA	108	32	0	30	0	0	2	0	0
KISIO	25	9	0	9	0	0	0	0	0
KUTY HANANSAYA	42	18	0	16	0	0	2	0	2
LARAMANI	70	28	0	28	0	0	0	0	0
LECCOPAMPA VISTA ALEGRE	30	11	0	11	0	0	0	0	0
MAYUN	15	4	0	4	0	0	0	0	0
MOLLOCCOSI	19	8	0	8	0	0	0	0	1
ORCCOCCA	39	12	0	11	0	0	1	0	2
PACCOPAMPA	30	8	0	8	0	0	0	0	0
PAMPA CUCHO	12	3	0	3	0	0	0	0	0
PAMPAYLLACTA	20	7	0	7	0	0	0	0	0
PARCCOMA	132	48	0	48	0	0	0	0	1
PATILLANI	65	19	0	19	0	0	0	0	0
PAYAMAYO	3	2	0	2	0	0	0	0	0
PELLONI	2	1	0	1	0	0	0	0	0
POMORCCO	15	5	0	5	0	0	0	0	0
PUCARA	31	11	0	11	0	0	0	0	0
QASA UQHU	12	3	0	3	0	0	0	0	0
QHORA PUKARA	81	28	0	27	0	0	0	1	0
QUECASANI	8	4	0	4	0	0	0	0	0
QUILLIHUARA ALTO	23	11	0	11	0	0	0	0	1
QUILLIHUARA BAJO	65	23	0	22	0	0	1	0	1
QUILLIHUARA CENTRAL	74	24	0	24	0	0	0	0	0





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

SANTA CRUZ	27	8	0	0	8	0	0	0	0	1
SANTA CRUZ	20	8	0	0	8	0	0	0	0	
SAYRUSA	13	3	0	0	3	0	0	0	0	
SURATIRA MAYU	7	2	0	0	2	0	0	0	0	
TANDABAMBA	66	25	0	0	24	0	0	0	1	2
TECCOPAMPA	49	17	0	0	17	0	0	0	0	
TIKUYU	7	2	0	0	2	0	0	0	0	
TINGUBAMBA	27	12	0	0	12	0	0	0	0	
TINTAYANI	31	9	0	0	9	0	0	0	0	
UMATUYO	26	12	0	0	12	0	0	0	0	
URORONCA	45	15	0	0	15	0	0	0	0	
UWISHUANCA	14	5	0	0	5	0	0	0	0	
VENTILLA	25	5	0	0	5	0	0	0	0	
WAYLLAMAYU	9	4	0	0	4	0	0	0	0	
WITUYA	4	2	0	0	2	0	0	0	0	
YANACANCHA	17	6	0	0	5	0	0	0	1	
YARABAMBA	28	14	0	0	14	0	0	0	0	
YAUICHACA	96	34	0	0	34	0	0	0	0	
ACCUÑUYU	10	3	0	0	3	0	0	0	0	
ALTO SAUSAYA	172	56	0	0	56	0	0	0	0	2
ALTO SOROMISA	31	16	0	0	15	0	0	1	0	
CARPARACHI	28	6	0	0	5	0	0	0	1	
CCOLLANA	27	8	0	0	8	0	0	0	0	2
CCOMICUCHO	16	8	0	0	8	0	0	0	0	
CHACAPAMPA	12	4	0	0	4	0	0	0	0	
CHAQUENA	58	24	0	0	24	0	0	0	0	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

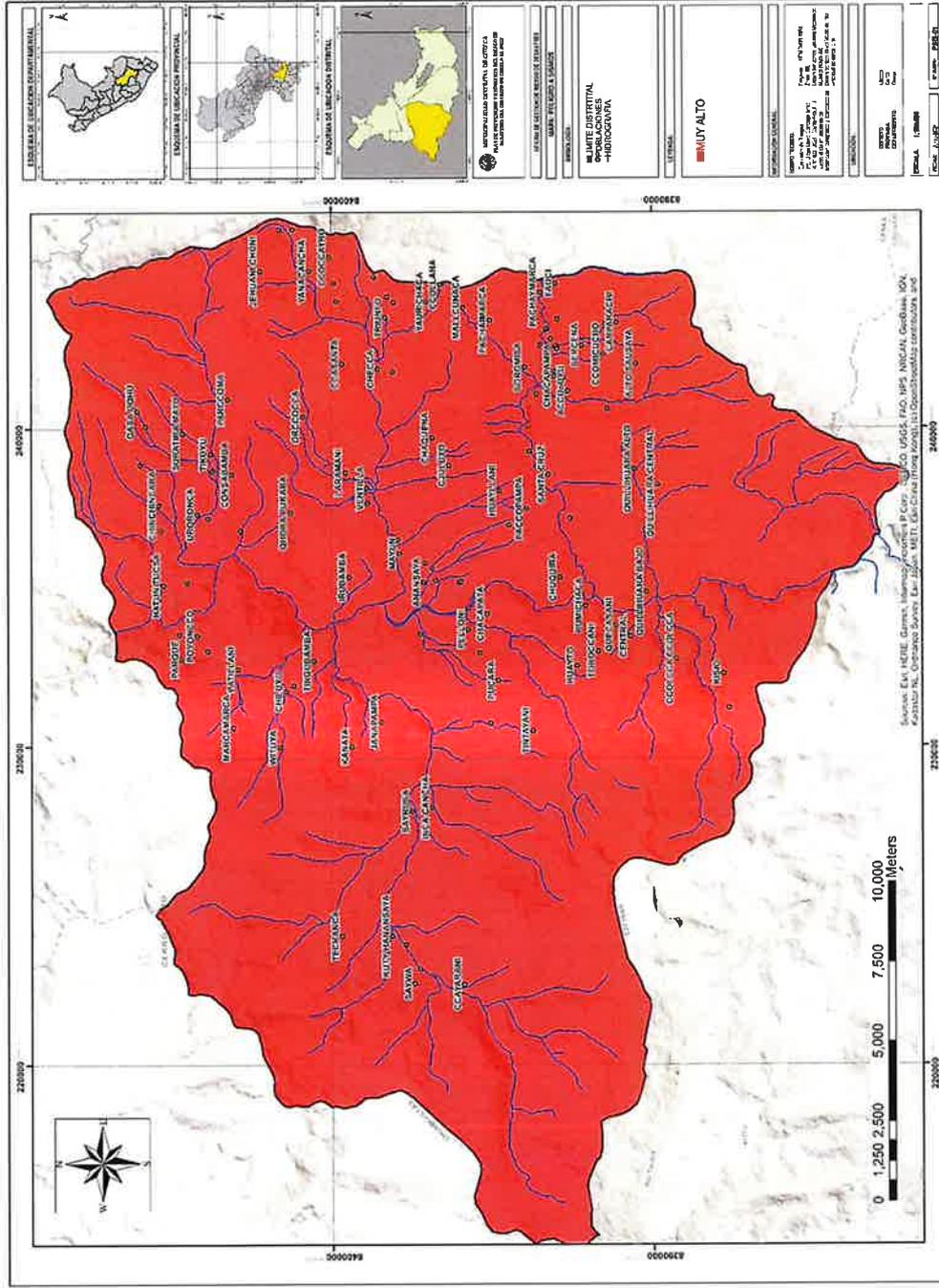
FAUCI	38	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUACRAHUACHO TACOMAYO	83	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KARPARACHI COLLPAPATA	6	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LLALLAHUI PAMPA	8	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHACUYO QUINSA POCCO YURACCANCHA	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQUYU	5	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQUYU PULLAPULLA SAWSAYA	19	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQUYU WAYLLANTIRA	12	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MALLCUNACA	65	26	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHA KURINI KARPARACHI	5	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHAIMARCA	39	15	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHAYMARCA	5	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANPA CHULLA TOTORANI	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POMOORCCO	45	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POYONCCO	37	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUELLOMAYO	9	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAUSAYA CENTRAL	36	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SERCENA	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SOROMISA	82	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TACOMAYO ROSASANY	92	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTORACOCHA	27	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHECCA	410	123	8	114	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Mapa. 19. Susceptibilidad a sismos del Distrito de Checca





2.2.2.6. ANALISIS DE LA SUSCEPTIBILIDAD A SEQUIAS

La sequía es uno de los desastres naturales más costosos y más extendidos (Bryant 2005), afectando gran variedad de sectores económicos (principalmente agricultura) (Hunt et al. 2014; Farhangfar et al. 2015), los ecosistemas y bosques; reduciendo por ende los medios de vida de la humanidad (Barlow et al. 2006). Las sequías son particularmente importantes en regiones donde las actividades económicas son altamente dependientes de los recursos hídricos (Vicente-Serrano et al. 2015).

A. Sequía Meteorológica

La principal causa de una sequía es el déficit de precipitación sobre un área extensa y por periodo de tiempo considerable, a lo cual se le denomina sequía meteorológica; este déficit es usualmente expresado como un valor relativo respecto a las condiciones climáticas normales. El déficit de agua se propaga a través del ciclo hidrológico y da lugar a los diferentes tipos de sequía. (Tallaksen y Van Lanen, 2004).

B. Sequía Hidrológica

El déficit de precipitación en un periodo prolongado resultará en una deficiencia de escorrentía, aguas subterráneas o de los niveles de reservorios, lo cual es conocido como sequía hidrológica, la cual persistirá por un periodo de tiempo determinado, después de que la sequía meteorológica haya terminado.

C. Sequía Agrícola

La deficiencia de agua en el suelo combinado con altas tasas de evaporación podría causar el desarrollo de una sequía. El término sequía agrícola es usado cuando la humedad del suelo es insuficiente para mantener los cultivos (Tallaksen and Lanen, 2004). Debido a que la cantidad de agua que necesita cada cultivo es distinta, no es posible establecer umbrales de sequía agrícola válidos ni tan siquiera para una única área geográfica (Valiente, 2001).

➤ Factores condicionantes:

- Clima

➤ Factores desencadenantes:

- Déficit de lluvias (periodos de retorno)





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 56. Niveles de susceptibilidad a sequías extremas

NIVEL DE PELIGRO	CENTRO POBLADO	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/calamina/ estera	Piedra con barro	Tapia	IIIEE	CENTRO DE SALUD	AGRICULTURA	GANADERIA
MEDIO	CCAYARANI	12	0	12	0	0	0				
	CCOCCAYRO	16	0	16	0	0	0				
	CHINCHINCARA	13	0	12	0	1	0				
	CHORRILLOS	39	0	39	0	0	0	2			
	CHUSPIPATA	3	0	3	0	0	0				
	JEHUANI CHUNI	4	0	4	0	0	0				
	MARCAMARCA	2	0	2	0	0	0				
	NIÑA APACHETA	2	0	2	0	0	0				
	PACCOPAMPA	11	0	11	0	0	0				
	PARQUE	11	0	11	0	0	0				
	RUMICHACA	6	0	6	0	0	0				
	SAYWA	7	0	7	0	0	0				
	SOCANOYO	6	0	6	0	0	0				
	TECRANCA	11	0	9	0	0	1	1			
	TOROCCANI	9	0	9	0	0	0	0			
	TRIUNFO	24	0	24	0	0	0	0			
WUANKUYUTA	22	0	22	0	0	0	0	1			
WUJINAHUARA	4	0	4	0	0	0	0	1			
ALTO ANANSAYA	3	0	3	0	0	0	0				
ALTO PALOMANI KISIYO	10	0	10	0	0	0	0				





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

ANANSAYA	15	0	14	0	0	0	1	4		
BUENA VISTA	26	0	26	0	0	0	0			
CALLANI MURO	11	0	11	0	0	0	0			
CCASANTA	35	0	35	0	0	0	0			
CCAYHUA	15	0	15	0	0	0	0	2		
ORCCOCCA										
CCOLCCA	9	0	9	0	0	0	0			
CCOLCCA										
CCOLLPAMAYO	19	0	19	0	0	0	0			
CENTRAL	5	0	5	0	0	0	0			
CHACAPATA	5	0	4	0	1	0	0			
CHALHUITA	6	0	6	0	0	0	0			
CHAMACAIRE	18	0	18	0	0	0	0			
CHILUYO	17	0	16	0	1	0	0			
CHIQUIPAMPA	25	0	25	0	0	0	0			
CHITIBAMBA	19	0	19	0	0	0	0	3	1	
CHULLUNQUIANI	40	0	38	0	2	0	0	2		
CHULLUPATA	9	0	9	0	0	0	0			
CHUQUIRA	18	0	17	0	0	0	1			
CIULUYO	20	0	20	0	0	0	0			
CONSABAMBA	67	1	66	0	0	0	0	2		
HATUN TUCSA	23	0	23	0	0	0	0	5		
HUACRAHUACHO										
QUILLIHUARA	13	0	13	0	0	0	0			
HUANCARPATA	25	0	25	0	0	0	0			
HUANTAPITA	19	0	19	0	0	0	0			





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

ALTO SAUSAYA	56	0	56	0	0	0	0	0	0	0	2
ALTO SOROMISA	16	0	15	0	1	0	0	0	0	0	
CARPARACHI	6	0	5	0	0	1	0	0	0	0	
CCOLLANA	8	0	8	0	0	0	0	0	0	2	
CCOMICUCHO	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	
CHACAPAMPA	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	
CHAQUENA	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0	
FAUCI	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	
HUACRAHUACHO	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	
TACOMAYO											
KARPARACHI	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
CCOLLAPATA											
LLALLAHUI	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
PAMPA											
MACHACUYO											
QUINSA POCCO	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	
YURACCANCHA											
MACHAQUYU	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
MACHAQUYU											
PULLAPULLA	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	
SAWSAYA											
MACHAQUYU	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	
WAYLLANTIRA											
MALLCUNACA	26	0	26	0	0	0	0	0	0	0	
PACHA KURINI	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
KARPARACHI											
PACHAIMARCA	15	0	14	0	1	0	0	0	0	0	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

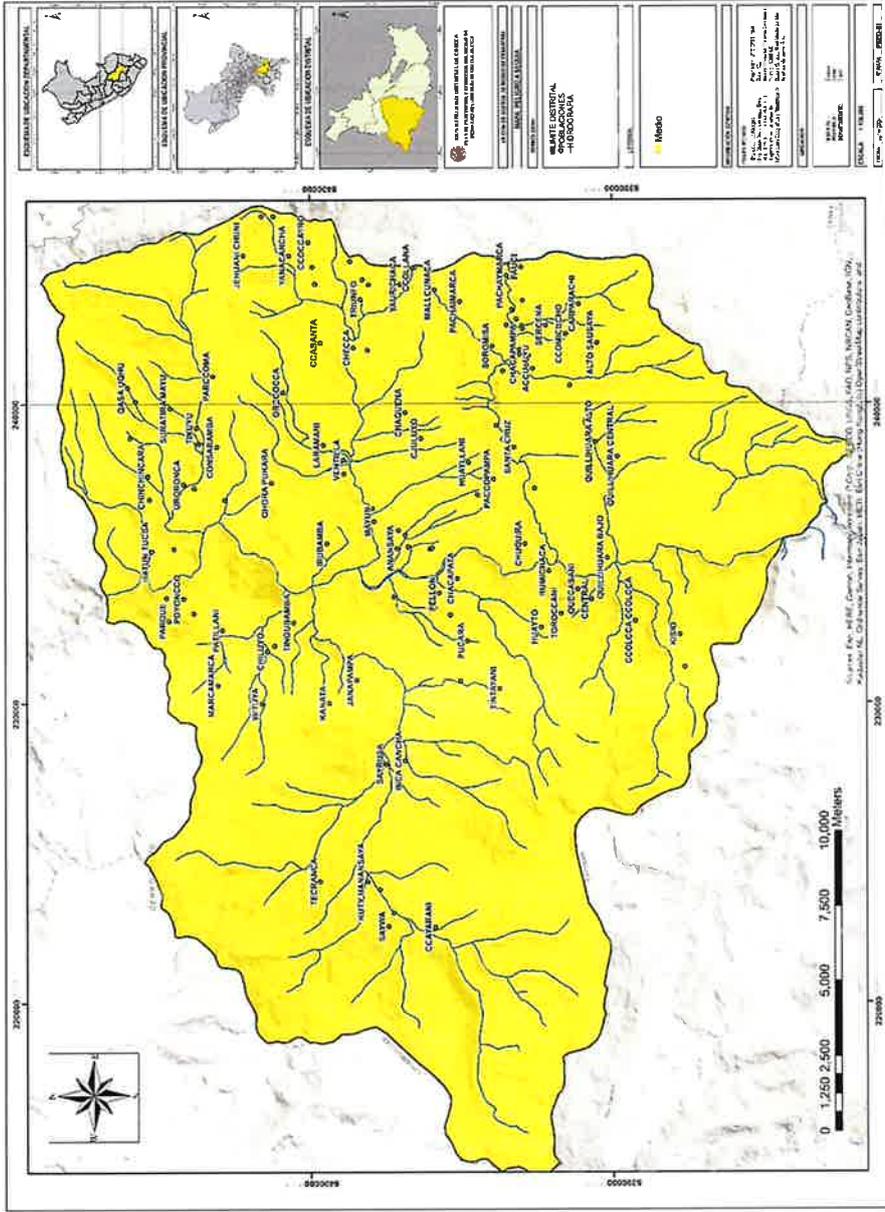
PACHAYMARCA	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PANPA CHULLA TOTORANI	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
POMOORCCO	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
POYONCCO	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
QUELLOMAYO	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAUSAYA CENTRAL	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
SERCENA	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SOROMISA	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
TACOMAYO ROSASANY	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
TOTORACOCHA	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CHECCA	123	8	114	8	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
																				1





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 20. Susceptibilidad a Sequía Extrema





2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS

A. POBLACION: el Distrito de Checca tiene una población total de 4985 pobladores tal como se muestra en el siguiente cuadro distribuido por cada centro poblado.

Cuadro 57. Elementos expuestos de población

CENTRO POBLADO	Población total	Nivel de exposición
CCAYARANI	29	alta
CCOCCAYRO	43	alta
CHINCHINCARA	37	alta
CHORRILLOS	111	alta
CHUSPIPATA	8	alta
JEHUANI CHUNI	10	alta
MARCAMARCA	5	alta
NIÑA APACHETA	3	alta
PACCOPAMPA	42	alta
PARQUE	28	alta
RUMICHACA	14	alta
SAYWA	22	alta
SOCANOYO	9	alta
TECRANCA	32	alta
TOROCCANI	17	alta
TRIUNFO	70	alta
WUANKUYUTA	71	alta
WUINAHUARA	9	alta
ALTO ANANSAYA	9	alta
ALTO PALOMANI KISIYO	18	alta
ANANSAYA	52	alta
BUENA VISTA	53	alta
CALLANI MURO	21	alta
CCASANTA	93	alta
CCAYHUA ORCCOCCA	34	alta
CCOLCCA CCOLCCA	17	alta
CCOLLPAMAYO	64	alta
CENTRAL	15	alta
CHACAPATA	16	alta
CHALHUITA	11	alta
CHAMACAIRE	54	alta
CHILUYO	59	alta
CHIQUIPAMPA	76	alta
CHITIBAMBA	59	alta
CHULLUNQUIANI	138	alta





CHULLUPATA	33	alta
CHUQUIRA	43	alta
CJULUYO	56	alta
CONSABAMBA	209	alta
HATUN TUCSA	72	alta
HUACRAHUACHO QUILLIHUARA	44	alta
HUANCARPATA	64	alta
HUANTAPITA	72	alta
HUAYLLANI	24	alta
HUAYTO	35	alta
INCA CANCHA	53	alta
IRUBAMBA	83	alta
JANAPAMPA	8	alta
KANATA	108	alta
KISIO	25	alta
KUTY HANANSAYA	42	alta
LARAMANI	70	alta
LECCOPAMPA VISTA ALEGRE	30	alta
MAYUN	15	alta
MOLLOCCOSI	19	alta
ORCCOCCA	39	alta
PACCOPAMPA	30	alta
PAMPA CUCHO	12	alta
PAMPAYLLACTA	20	alta
PARCCOMA	132	alta
PATILLANI	65	alta
PAYAMAYO	3	alta
PELLONI	2	alta
POMORCCO	15	alta
PUCARA	31	alta
QASA UQHU	12	alta
QHORA PUKARA	81	alta
QUECASANI	8	alta
QUILLIHUARA ALTO	23	alta
QUILLIHUARA BAJO	65	alta
QUILLIHUARA CENTRAL	74	alta
SANTA CRUZ	27	alta
SANTA CRUZ	20	alta
SAYRUSA	13	alta
SURATIRA MAYU	7	alta
TANDABAMBA	66	alta
TECCOPAMPA	49	alta
TIKUYU	7	alta





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



TINGUBAMBA	27	alta
TINTAYANI	31	alta
UMATUYO	26	alta
URORONCA	45	alta
UWISHUANCA	14	alta
VENTILLA	25	alta
WAYLLAMAYU	9	alta
WITUYA	4	alta
YANACANCHA	17	alta
YARABAMBA	28	alta
YAURICHACA	96	alta
ACCUÑUYU	10	alta
ALTO SAUSAYA	172	alta
ALTO SOROMISA	31	alta
CARPARACHI	28	alta
CCOLLANA	27	alta
CCOMICUCHO	16	alta
CHACAPAMPA	12	alta
CHAQUENA	58	alta
FAUCI	38	alta
HUACRAHUACHO TACOMAYO	83	alta
KARPARACHI CCOLLPAPATA	6	alta
LLALLAHUI PAMPA	8	alta
MACHACUYO QUINSA POCCO YURACCANCHA	3	alta
MACHAQUYU	5	alta
MACHAQUYU PULLAPULLA SAWSAYA	19	alta
MACHAQUYU WAYLLANTIRA	12	alta
MALLCUNACA	65	alta
PACHA KURINI KARPARACHI	5	alta
PACHAIMARCA	39	alta
PACHAYMARCA	5	alta
PANPA CHULLA TOTORANI	4	alta
POMOORCCO	45	alta
POYONCCO	37	alta
QUELLOMAYO	9	alta
SAUSAYA CENTRAL	36	alta
SERCENA	24	alta
SOROMISA	82	alta
TACOMAYO ROSASANY	92	alta
TOTORACOCHA	27	alta
CHECCA	410	alta





TOTAL	4985
-------	------

B. VIVIENDAS: el Distrito de Checca cuenta con una cantidad de acuerdo al censo poblacional del 2017 de 1722 viviendas.

Cuadro 58. Elementos expuestos de viviendas

CENTRO POBLADO	Viviendas	Nivel de exposición
CCAYARANI	12	alta
CCOCCAYRO	16	alta
CHINCHINCARA	13	alta
CHORRILLOS	39	alta
CHUSPIPATA	3	alta
JEHUANI CHUNI	4	alta
MARCAMARCA	2	alta
NIÑA APACHETA	2	alta
PACCOPAMPA	11	alta
PARQUE	11	alta
RUMICHACA	6	alta
SAYWA	7	alta
SOCANOYO	6	alta
TECRANCA	11	alta
TOROCCANI	9	alta
TRIUNFO	24	alta
WUANKUYUTA	22	alta
WUINAHUARA	4	alta
ALTO ANANSAYA	3	alta
ALTO PALOMANI KISIYO	10	alta
ANANSAYA	15	alta
BUENA VISTA	26	alta
CALLANI MURO	11	alta
CCASANTA	35	alta
CCAYHUA ORCCOCCA	15	alta
CCOLCCA CCOLCCA	9	alta
CCOLLPAMAYO	19	alta
CENTRAL	5	alta
CHACAPATA	5	alta
CHALHUITA	6	alta
CHAMACAIRE	18	alta
CHILUYO	17	alta
CHIQUPAMPA	25	alta





CHITIBAMBA	19	alta
CHULLUNQUIANI	40	alta
CHULLUPATA	9	alta
CHUQUIRA	18	alta
CJULUYO	20	alta
CONSABAMBA	67	alta
HATUN TUCSA	23	alta
HUACRAHUACHO QUILLIHUARA	13	alta
HUANCARPATA	25	alta
HUANTAPITA	19	alta
HUAYLLANI	7	alta
HUAYTO	13	alta
INCA CANCHA	14	alta
IRUBAMBA	26	alta
JANAPAMPA	4	alta
KANATA	32	alta
KISIO	9	alta
KUTY HANANSAYA	18	alta
LARAMANI	28	alta
LECCOPAMPA VISTA ALEGRE	11	alta
MAYUN	4	alta
MOLLOCCOSI	8	alta
ORCCOCCA	12	alta
PACCOPAMPA	8	alta
PAMPA CUCHO	3	alta
PAMPAYLLACTA	7	alta
PARCCOMA	48	alta
PATILLANI	19	alta
PAYAMAYO	2	alta
PELLONI	1	alta
POMORCCO	5	alta
PUCARA	11	alta
QASA UQHU	3	alta
QHORA PUKARA	28	alta
QUECASANI	4	alta
QUILLIHUARA ALTO	11	alta
QUILLIHUARA BAJO	23	alta
QUILLIHUARA CENTRAL	24	alta
SANTA CRUZ	8	alta
SANTA CRUZ	8	alta
SAYRUSA	3	alta
SURATIRA MAYU	2	alta
TANDABAMBA	25	alta





TECCOPAMPA	17	alta
TIKUYU	2	alta
TINGUBAMBA	12	alta
TINTAYANI	9	alta
UMATUYO	12	alta
URORONCA	15	alta
UWISHUANCA	5	alta
VENTILLA	5	alta
WAYLLAMAYU	4	alta
WITUYA	2	alta
YANACANCHA	6	alta
YARABAMBA	14	alta
YURICHACA	34	alta
ACCUÑUYU	3	alta
ALTO SAUSAYA	56	alta
ALTO SOROMISA	16	alta
CARPARACHI	6	alta
CCOLLANA	8	alta
CCOMICUCHO	8	alta
CHACAPAMPA	4	alta
CHAQUENA	24	alta
FAUCI	16	alta
HUACRAHUACHO TACOMAYO	28	alta
KARPARACHI CCOLLPAPATA	1	alta
LLALLAHUI PAMPA	3	alta
MACHACUYO QUINSA POCCO YURACCANCHA	2	alta
MACHAQUYU	3	alta
MACHAQUYU PULLAPULLA SAWSAYA	7	alta
MACHAQUYU WAYLLANTIRA	4	alta
MALLCUNACA	26	alta
PACHA KURINI KARPARACHI	3	alta
PACHAIMARCA	15	alta
PACHAYMARCA	2	alta
PANPA CHULLA TOTORANI	1	alta
POMOORCCO	14	alta
POYONCCO	15	alta
QUELLOMAYO	5	alta
SAUSAYA CENTRAL	17	alta
SERCENA	7	alta
SOROMISA	22	alta
TACOMAYO ROSASANY	33	alta





TOTORACOCHA	10	alta
CHECCA	123	alta

C. INSTITUCIONES EDUCATIVAS: el Distrito de Checca cuenta con 47 instituciones educativas.

Cuadro 59. Elementos expuestos por instituciones educativas

Nombre	Centro Poblado	Dirección	Nivel / Modalidad
1256	COLLANA	COLLANA	Inicial - Jardín
538	CHECCA	PROGRESO	Inicial - Jardín
1130	CHITIBAMBA	CHITIBAMBA	Inicial - Jardín
1013	CHULLUNQUIANI	CHULLUNQUIANI	Inicial - Jardín
1190	CONSAPATA	CONSAPATA	Inicial - Jardín
1131	HANANSAYA	HANANSAYA	Inicial - Jardín
1315	KUTY HANANSAYA	KUTY HANANSAYA	Inicial - Jardín
537	SAUSAYA	SAUSAYA S/N	Inicial - Jardín
539	TUCSA	TUCSA	Inicial - Jardín
235	ALTO SAUSAYA	CARRETERA CHECCA - ALTO SAUSAYA KM. 06	Inicial No Escolarizado
241	CARACOTA / CARHUACOTA	CARRETERA CHECCA - YANAoca KM.02	Inicial No Escolarizado
243	CCAYHUA ORCCOCCA	CARRETERA CHECCA - CCAYHUA ORCCOCCA KM.20	Inicial No Escolarizado
248	CHORRILLO	CARRETERA CHECCA - CHORRILLO KM.08	Inicial No Escolarizado
257	HACIENDA IRUBAMBA / IROBAMBA	CARRETERA CHECCA - IRUBAMBA KM.07	Inicial No Escolarizado
245	HANANSAYA	CARRETERA CHECCA - CCAMACALA KM.10	Inicial No Escolarizado
246	HATUN TUCSA	CARRETERA CHECCA - CONSABAMBA KM.20	Inicial No Escolarizado
258	HUINAHUARA	CARRETERA CHECCA - BUENAVISTA	Inicial No Escolarizado
247	MOLLOCCOSI	CARRETERA CHECCA - CHITIBAMBA KM.05	Inicial No Escolarizado
239	ORCCOCCA	CARRETERA CHECCA - ORCCOCCA KM.06	Inicial No Escolarizado
240	PARCCOMA	CARRETERA CHECCA - YANAoca KM.08	Inicial No Escolarizado
234	QUILLAHUARA	CARRETERA CHECCA - QUILLAHUARA KM.09	Inicial No Escolarizado
238	SANTA CRUZ	CARRETERA CHECCA - TACOMAYO - SANTA CRUZ KM. 16	Inicial No Escolarizado
237	SOROMISA	CARRETERA CHECCA - EL DESCANSO KM.03	Inicial No Escolarizado
236	TACOMAYO	CARRETERA DESVIO CHECCA - ESPINAR KM.04	Inicial No Escolarizado





244	TANTABANDA / TANDABAMBA	CARRETERA CHECCA - TANDABAMBA KM.30	Inicial No Escolarizado
242	WUANKUYUTA	CARRETERA CHECCA - CHITIBAMBA KM.04	Inicial No Escolarizado
501430	ALTO SAUSAYA	CARRETERA CHECCA - ALTO SAUSAYA KM. 08	Primaria
56159	CCAYHUA ORCCOCCA	CCAYHUA ORCCOCCA S/N	Primaria
56164	CCOLLANA	CCOLLANA	Primaria
56127	CHECCA	AVENIDA PROGRESO S/N	Primaria
56160	CHITIBAMBA	CHITIBAMBA	Primaria
56158	CHULLUNQUIANI	CHULLUNQUIANI S/N	Primaria
56162	CONSAPATA	CONSAPATA	Primaria
56467	HACIENDA CHORRILLO	CHORRILLOS	Primaria
56157	HANANSAYA	HANANSAYA	Primaria
56468	KUTY	KUTI HANANSAYA	Primaria
56455	ORCCOJA	ORCCOCCA	Primaria
56130	QUILLAHUARA	CARRETERA EL DESCANSO - ESPINAR KM. 06	Primaria
56128	SAUSAYA	SAUSAYA S/N	Primaria
56161	TANTABANDA / TANDABAMBA	CARRETERA CHECCA - TANDABAMBA	Primaria
501454	TUCSA	CONSA SECTOR HATUN TUCSA - VISTA ALEGRE	Primaria
56129	TUCSA	TUCSA S/N	Primaria
SAN ANDRES	CHECCA	AVENIDA PROGRESO S/N	Secundaria
ALTIVA CANAS	CHITIBAMBA	CHITIBAMBA	Secundaria
INTEQ KANCHAN	HANANSAYA	HANANSAYA	Secundaria
CESAR VALLEJO	SAUSAYA	SAUSAYA S/N	Secundaria
ELIAN KARP	TUCSA	TUCSA S/N	Secundaria



D. SECTOR SALUD: el Distrito de Checca cuenta con 2 establecimiento de salud tipo I-2 Y I1

E. CARRETERAS: el Distrito de Checca cuenta con vías importantes como la carretera Integración Kana, también cuenta con vías vecinales expuestas a movimientos de remoción en masa durante las temporadas de lluvias.

F. AGRICULTURA: el Distrito de Checca cuenta con terrenos agrícolas de las zonas altas se desarrolla a agricultura temporal de papa, trigo, cebada, pero en pequeñas cantidades debido a la falta de suelo, agua.



2.4. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD

Para el análisis de la vulnerabilidad se han considerado las siguientes dimensiones:

- Dimensión Social
- Dimensión Económica
- Dimensión Ambiental

2.4.1. ANALISIS DE LA DIMENSION SOCIAL

Se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad social y resiliencia social en la población vulnerable.

Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad social.



Se realizó el análisis de la dimensión social para la zona Urbana del Distrito de Checca, para ello se determinó que para la fragilidad social los grupos etarios, acceso a servicios básicos y la discapacidad.

Para la resiliencia social se observó que la población del Distrito de Checca no cuenta con conocimientos en temas de GRD, aunque reconoce que la oficina de Gestión de Riesgo de desastres realiza capacitaciones para la prevención y control de incendios forestales, pero estas se dan recién en los últimos meses, no conocen sobre la normatividad en temas de GRD y tienen una actitud fatalista en caso de ocurrencia de un desastre.

Cuadro 60. Matriz del análisis de la dimensión social

DIMENSION SOCIAL															
EXPOSICION		FRAGILIDAD						RESILIENCIA						VALOR	PESO
LOCALIZACION: POBLACION		GRUPO ETARIO		SERVICIOS BASICOS		DISCAPACIDAD		NIVEL EDUCATIVO		TIPO DE SEGURO		CONOCIMIENTO DE RIESGO			
PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR		
1.000	1.000	0.655	0.500	0.158	0.593	0.187	0.385	0.669	0.503	0.267	0.511	0.064	0.442	0.490	0.563
1.000	1.000	0.655	0.258	0.158	0.260	0.187	0.256	0.669	0.260	0.267	0.240	0.064	0.254	0.256	0.669
1.000	1.000	0.655	0.138	0.158	0.134	0.187	0.236	0.669	0.134	0.267	0.139	0.064	0.166	0.147	0.669
1.000	1.000	0.655	0.066	0.158	0.068	0.187	0.076	0.669	0.068	0.267	0.075	0.064	0.095	0.070	0.669
1.000	1.000	0.655	0.038	0.158	0.035	0.187	0.046	0.669	0.035	0.267	0.035	0.064	0.042	0.037	0.669



2.4.2. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONOMICA.

Se determina las actividades económicas e infraestructura expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad económica y resiliencia económica. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad económica.



Se realizó el análisis de la dimensión económica para la zona urbana del Distrito de Checca, para ello se determinó que para la fragilidad económica el material estructural predominante de las edificaciones en la zona urbana del Distrito de Checca, es de adobe, el estado de conservación es de regular a bueno, un gran porcentaje de viviendas son inhabitadas, la población en general no cumple con procedimientos constructivos de acuerdo a la normatividad vigente, salvo las obras ejecutadas por el gobierno local.



Para la resiliencia económica se observó que la población del Distrito de Checca tiene bajo promedio ingreso mensual generalmente no pasa de los 200 soles, la mayoría de las viviendas son casas independientes, la población económicamente activa entre los 14 y los 44 años.



Cuadro 61. Matriz del análisis de la dimensión económica

DIMENSION ECONOMICA															
EXPOSICION		FRAGILIDAD						RESILIENCIA						VALOR	PESO
LOCALIZACION		CONSERVACION DE LA VIVIENDA		NIVEL DE PISOS EN LA VIVIENDA		MATERIAL ESTRUCTURAL PREDOMINANTE		INGRESO FAMILIAR PROM. MENSUAL		TIPO DE VIVIENDA		POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			
PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR
1.000	1.000	0.633	0.503	0.260	0.351	0.106	0.503	0.539	0.503	0.297	0.498	0.164	0.503	0.482	0.243
1.000	1.000	0.633	0.260	0.260	0.288	0.106	0.260	0.539	0.260	0.297	0.271	0.164	0.260	0.266	0.243
1.000	1.000	0.633	0.134	0.260	0.181	0.106	0.134	0.539	0.134	0.297	0.131	0.164	0.134	0.140	0.243
1.000	1.000	0.633	0.068	0.260	0.119	0.106	0.068	0.539	0.068	0.297	0.066	0.164	0.068	0.074	0.243
1.000	1.000	0.633	0.035	0.260	0.060	0.106	0.035	0.539	0.035	0.297	0.033	0.164	0.035	0.038	0.243

2.4.3. ANALISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL

Para la dimensión ambiental en el área urbana del Distrito de Checca se ha realizado el siguiente diagrama tomando principalmente datos de cómo es la disposición de residuos sólidos, si se practica o no el manejo de RRSS, si se ocupa o no áreas marginales ya sean al lado de quebradas o cauce del río.



De las encuestas realizadas en el área urbana del Distrito de Checca se ha podido determinar que la mayoría cumple con la disposición de RRSS al carro compactador para su disposición final en el botadero autorizado, también que la cultura de manejo de residuos sólidos aun es materia de falta de entusiasmo por parte de los pobladores y aun los temas ambientales son de desconocimiento por la mayoría de los pobladores del área urbana y peor aún será en el área rural donde no llega el carro compactador ni se realizan campañas de manejo de RRSS.

Cuadro 62. Matriz del análisis de la dimensión ambiental

EXPOSICION		DIMENSION AMBIENTAL										VALOR	PESO
LOCALIZACION		FRAGILIDAD				RESILIENCIA							
		DISPOSICION DE RRSS		OCUPA AREAS MARGINALES		TIPO DE DISPOSICION DE EXCRETAS		CONOCIMIENTO EN TEMAS AMBIENTALES		MANEJO DE RRSS			
PARAMETRO	DESCRIPCION	PARAMETRO	DESCRIPCION	PARAMETRO	DESCRIPCION	PARAMETRO	DESCRIPCION	PARAMETRO	DESCRIPCION	PARAMETRO	DESCRIPCION		
1.000	1.000	0.595	0.503	0.277	0.469	0.129	0.508	0.400	0.484	0.600	0.506	0.495	0.088
1.000	1.000	0.595	0.260	0.277	0.282	0.129	0.263	0.400	0.265	0.600	0.239	0.258	0.088
1.000	1.000	0.595	0.134	0.277	0.134	0.129	0.111	0.400	0.142	0.600	0.141	0.137	0.088
1.000	1.000	0.595	0.068	0.277	0.082	0.129	0.064	0.400	0.070	0.600	0.081	0.074	0.088
1.000	1.000	0.595	0.035	0.277	0.033	0.129	0.034	0.400	0.038	0.600	0.033	0.035	0.088

Cuadro 63. Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad

NIVEL	RANGO				
MUYALTO	0.259	≤	V	≤	0.489
ALTO	0.144	≤	V	<	0.259
MEDIO	0.071	≤	V	<	0.144
BAJO	0.037	≤	V	<	0.071



Cuadro 64. Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad

MUY ALTO	Poblaciones menores a 5 años y mayores a 65 años; con discapacidad; no cuentan con servicios básicos; sin conocimiento del riesgo; no cuentan con ningún tipo de seguro de salud. El material de construcción es de quincha, caña con barro y bambú; su estado de conservación es muy malo y poseen un ingreso económico menor a 200 soles. el estado de conservación de la vivienda es malo; no cumple con el manejo de RRSS; no se encuentran capacitados en temas ambientales.
ALTO	Poblaciones entre los 6 a 11 años y 60 a 64 años; con alguna discapacidad; cuentan con 2 servicios básicos; con conocimiento limitado del riesgo; cuentan con seguro SIS. El material de construcción es de adobe; su estado de conservación es regular y poseen un ingreso económico entre 200 a 750 soles. el estado de conservación de la vivienda es bueno; cumple con el manejo de RRSS; tiene conocimiento limitado en temas ambientales.
MEDIO	Poblaciones entre los 12 a 17 años y 45 a 59 años; con alguna discapacidad; cuentan con 3 servicios básicos; con conocimiento del riesgo; cuentan con seguro ESSALUD o fuerzas armadas. El material de construcción es de ladrillo con bloquetas; su estado de conservación es bueno y poseen un ingreso económico entre 750 a 1500 soles. el estado de conservación de la vivienda es bueno; cumple con el manejo de RRSS; tiene conocimiento en temas ambientales.
BAJO	Poblaciones entre los 18 a 29 años y 30 a 44 años; sin alguna discapacidad; cuentan con todos los servicios básicos; con conocimiento del riesgo; cuentan con seguro privado. El material de construcción es de concreto armado; su estado de conservación es conservado y poseen un ingreso económico entre 1500 a 3000 soles. el estado de conservación de la vivienda es conservado; dispone sus RRSS en el carro compactador, cumple con el manejo de RRSS; tiene conocimiento en temas ambientales.



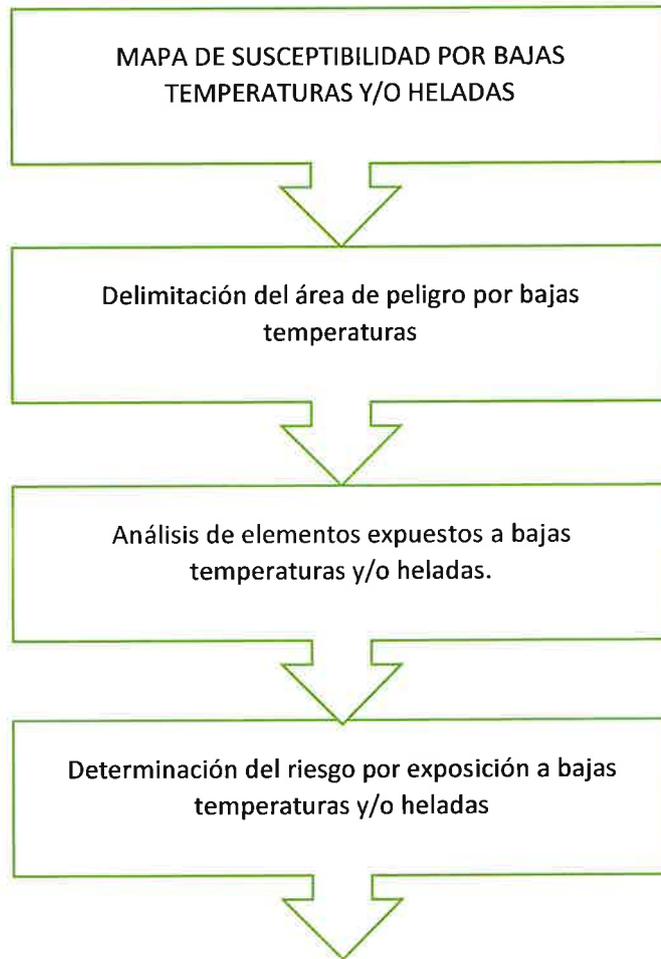


2.5 ANALISIS DEL RIESGO PARA EL DISTRITO DE CHECCA

De los peligros identificados, y la vulnerabilidad analizada, se calculó los niveles de riesgo por los distintos fenómenos de recurrencia y que haya generado mayor daño durante la ocurrencia de los mismos.

2.5.1. ESCENARIO DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS Y/O HELADAS DEL DISTRITO DE CHECCA

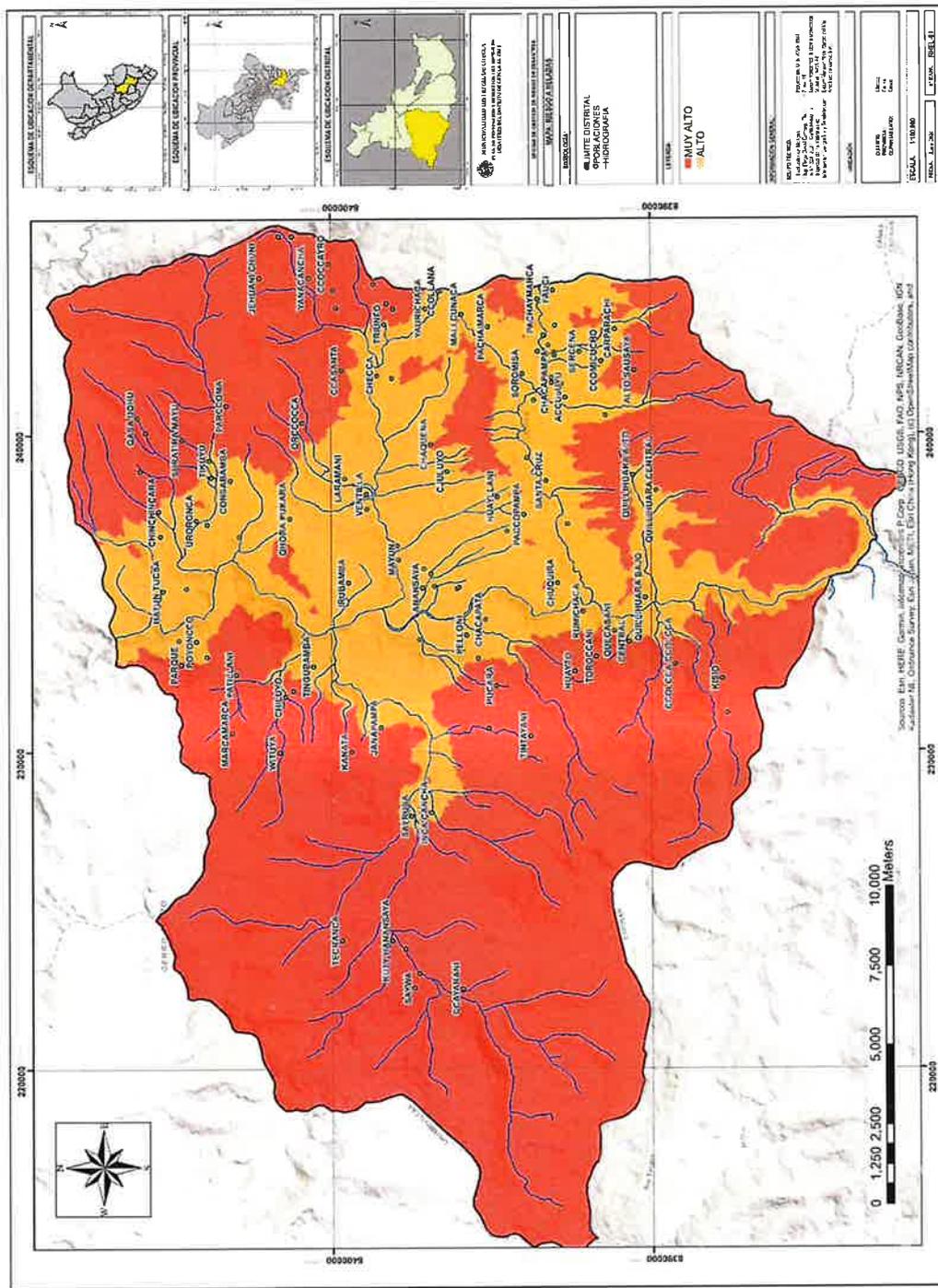
El riesgo por heladas en el Distrito de Checca presenta los niveles alto, medios y bajos mas no muy alto debido a la existencia de poblaciones a altitudes superiores a los 4000 msnm además cabe indicar que la población menor a 5 años y mayor a 65 años no es muy representativa en este Distrito.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 21. Riesgo a Heladas del Distrito de Checca





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 65. Niveles de riesgo por bajas temperaturas y/o heladas del Distrito de Checca

NIVEL DE RIESGO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/c alamina/ estera	Piedra con barro	Tapia	IIEE	CENTRO DE SALUD	AGRICULTURA	GANADERIA
MUY ALTO	ALTO PALOMANI KISIYO	18	10	0	10	0	0	0				
	ALTO SAUSAYA	172	56	0	56	0	0	0	2			
	BUENA VISTA	53	26	0	26	0	0	0				
	CALLANI MURO	21	11	0	11	0	0	0				
	CCASANTA	93	35	0	35	0	0	0				
	CCAYARANI	29	12	0	12	0	0	0				
	CCOCCAYRO	43	16	0	16	0	0	0				
	CCOLCCA	17	9	0	9	0	0	0				
	CCOLCCA	16	5	0	4	0	1	0			1730.9	41853
	CHACAPATA	11	6	0	6	0	0	0				
	CHALHUITA	54	18	0	18	0	0	0				
	CHAMACAIRE	58	24	0	24	0	0	0				
	CHILUYO	59	17	0	16	0	1	0				
	CHITIBAMBA	59	19	0	19	0	0	0	3	1		
	CHORRILLOS	111	39	0	39	0	0	0	2			
	CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	0	2	2			
	HUAYTO	35	13	0	13	0	0	0				
JEHUANI CHUNI	10	4	0	4	0	0	0					
KANATA	108	32	0	30	0	0	2	0				





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

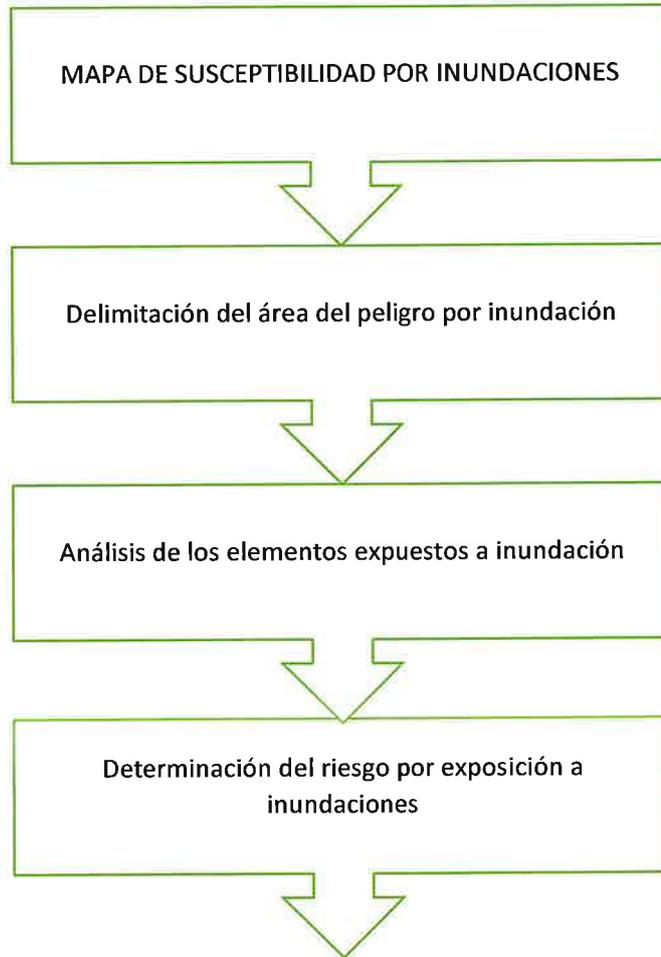
	92	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	1	
TACOMAYO													
ROSASANY													
TANDABAMBA	66	25	0	24	0	0	0	0	0	1	2		
TECCOPAMPA	49	17	0	17	0	0	0	0	0	0			
TIKUYU	7	2	0	2	0	0	0	0	0	0			
TINGUBAMBA	27	12	0	12	0	0	0	0	0	0			
TOTORACocha	27	10	0	10	0	0	0	0	0	0			
TRIUNFO	70	24	0	24	0	0	0	0	0	0			
UMATUJO	26	12	0	12	0	0	0	0	0	0			
URORONCA	45	15	0	15	0	0	0	0	0	0			
UWISHUANCA	14	5	0	5	0	0	0	0	0	0			
VENTILLA	25	5	0	5	0	0	0	0	0	0			
WUANKUYUTA	71	22	0	22	0	0	0	0	0	0	1		
YAUICHACA	96	34	0	34	0	0	0	0	0	0			





2.5.2. ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION DEL DISTRITO DE CHECCA

El riesgo a inundación del Distrito de Checca presenta niveles de riesgo muy alto y alto en su mayor porcentaje de su extensión total debido a que la mayoría de centros poblados están ubicados en los márgenes del río Apurímac y en eventos extremos de máximas avenidas como en el 2010 provocó la afectación a viviendas y a terrenos agrícolas.

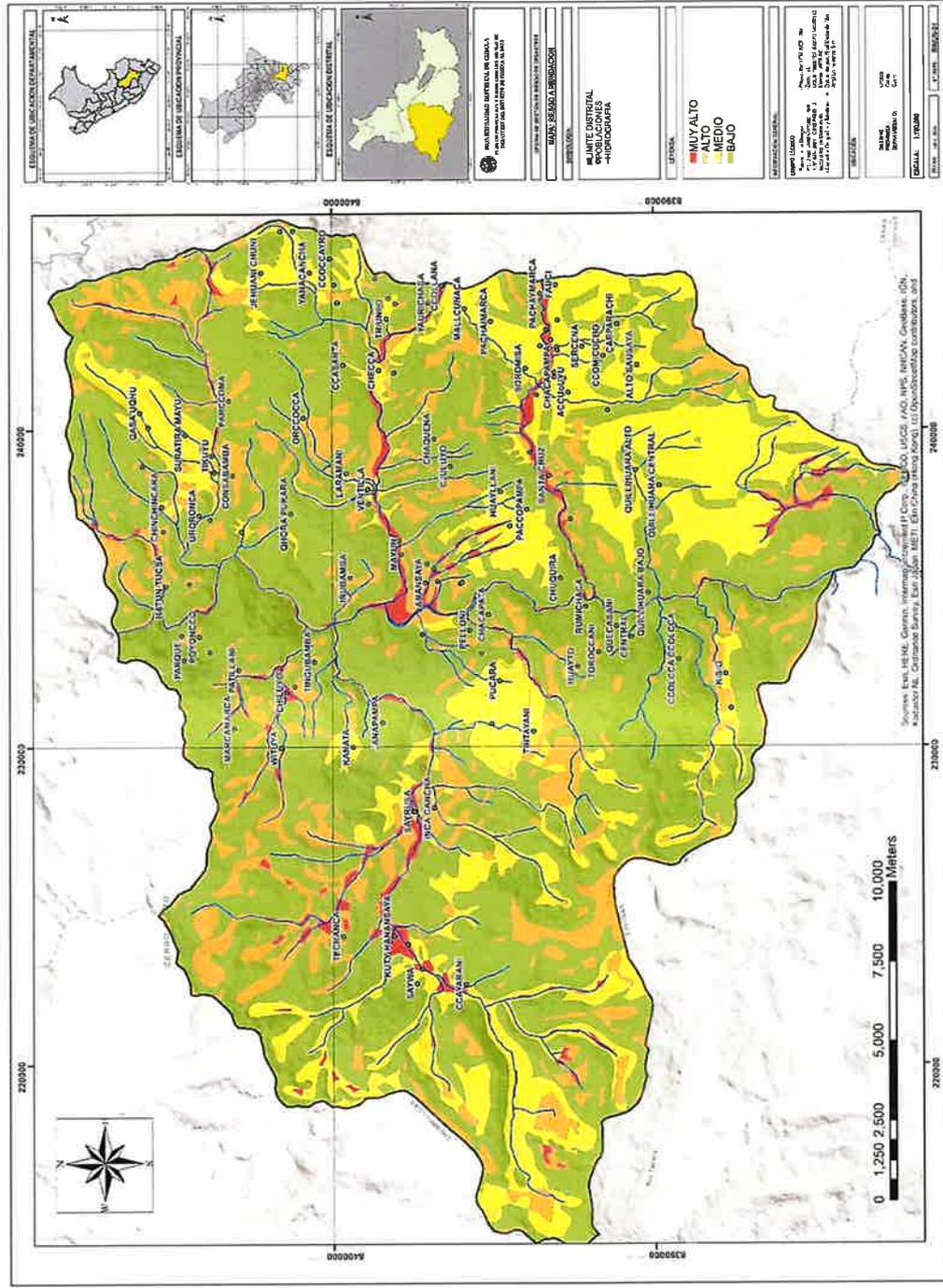




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Mapa. 22. Riesgo a inundación en el Distrito de Checca





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 66. Niveles de riesgo a inundación del Distrito de Checca

NIVEL DE RIESGO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/calamina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIEE	CENTRO DE SALUD
MUY ALTO	CCOLLANA	27	8	0	8	0	0	0	2	
	CHALHUITA	11	6	0	6	0	0	0		
	CHILUYO	59	17	0	16	0	1	0		
	CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	2	0	2	
	KUTY	42	18	0	16	0	2	0	2	
	HANANSAYA									
	MACHACUYO									
	QUINSA POCCO	3	2	0	2	0	0	0		
	YURACCANCHA									
	PAMPAYLLACTA	20	7	0	7	0	0	0		
ALTO	SANTA CRUZ	27	8	0	8	0	0	0	1	
	SANTA CRUZ	20	8	0	8	0	0	0		
	SAYRUSA	13	3	0	3	0	0	0		
	UMATUYO	26	12	0	12	0	0	0		
	ALTO ANANSAYA	9	3	0	3	0	0	0		
	ALTO PALOMANI	18	10	0	10	0	0	0		
	KISIYO									
	ANANSAYA	52	15	0	14	0	0	1	4	
	CHITIBAMBA	59	19	0	19	0	0	0	3	1
	CHULLUPATA	33	9	0	9	0	0	0		
CONSABAMBA	209	67	1	66	0	0	0	2		
HATUN TUCSA	72	23	0	23	0	0	0	5		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



QUILLIHUARA CENTRAL	74	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0
RUMICHACA	14	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0
SAYWA	22	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0
TACOMAYO ROSASANY	92	33	0	33	0	0	0	0	0	0	1	1
TANDABAMBA	66	25	0	24	0	0	0	0	0	1	1	2
TECRANCA	32	11	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0
TINGUBAMBA	27	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0
URORONCA	45	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0
WITUYA	4	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
WJANKUYUTA	71	22	0	22	0	0	0	0	0	0	1	1
YARABAMBA	28	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0
YAURICHACA	96	34	0	34	0	0	0	0	0	0	0	0





2.5.3. ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS DE REMOCION EN MASA DEL DISTRITO DE CHECCA

De acuerdo al análisis de riesgo por este fenómeno, el Distrito de Checca ha sido afectado por este tipo de fenómenos sufriendo daños materiales en su mayoría.

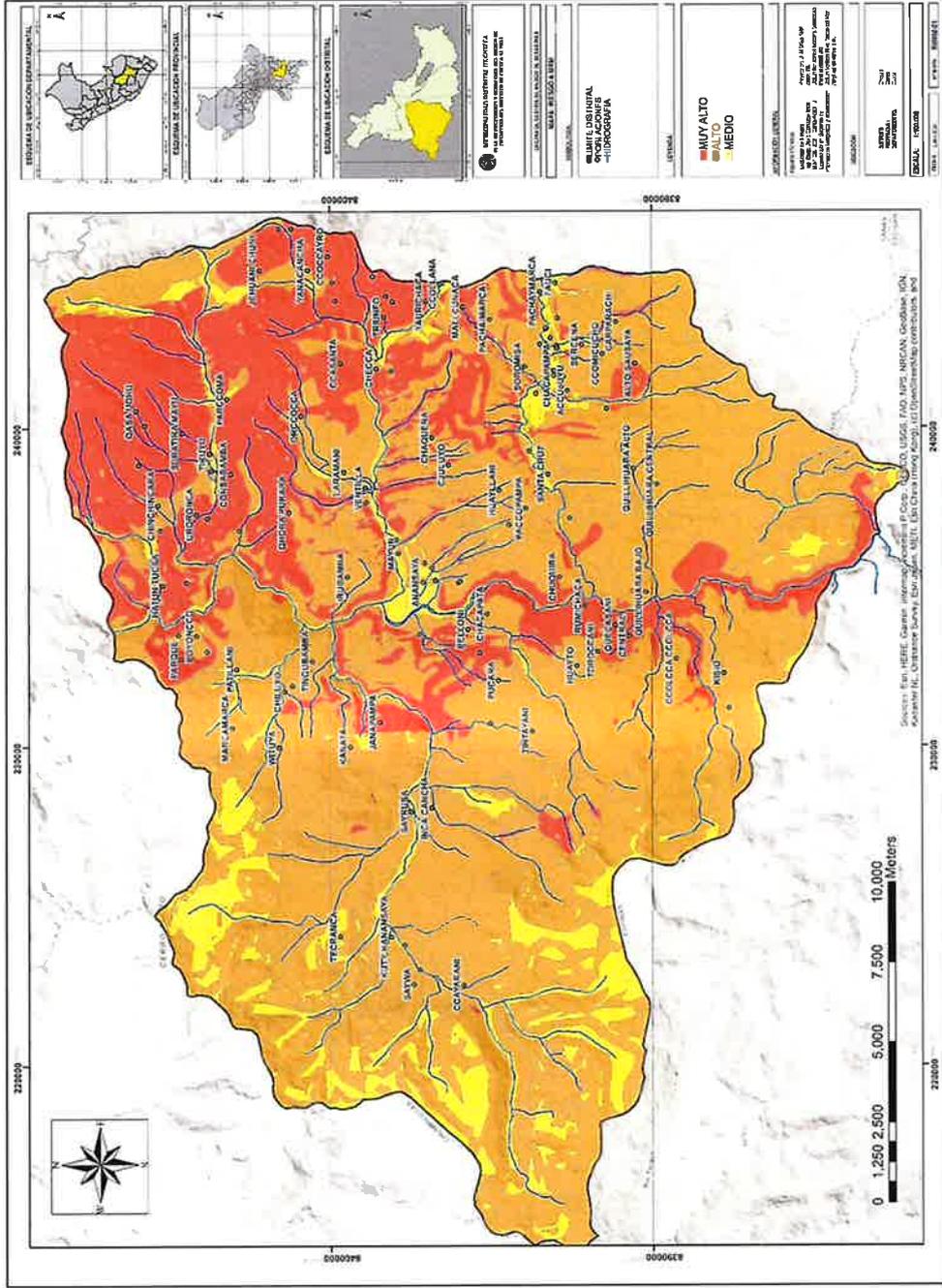




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Mapa. 23. Riesgo a MRM del Distrito de Checca





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 67. Niveles de riesgo ante movimientos de remoción en masa del Distrito de Checca

NIVEL DE RIESGO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/calamina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIEE	CENTRO DE SALUD
MUY ALTO	ALTO SAUSAYA	172	56	0	56	0	0	0	2	
	BUENA VISTA	53	26	0	26	0	0	0		
	CALLANI MURO	21	11	0	11	0	0	0		
	CCASANTA	93	35	0	35	0	0	0		
	CCAYHUA	34	15	0	15	0	0	0	2	
	ORCCOCCA	43	16	0	16	0	0	0		
	CCOCCAYRO	15	5	0	5	0	0	0		
	CENTRAL	58	24	0	24	0	0	0		
	CHAQUENA	111	39	0	39	0	0	0	2	
	CHORRILLOS	8	3	0	3	0	0	0		
	CHUSPIPATA	209	67	1	66	0	0	0	2	
	CONSABAMBA	8	4	0	4	0	0	0		
	JANAPAMPA	10	4	0	4	0	0	0		
	JEHUANI CHUNI	8	3	0	3	0	0	0		
	LLALLAHUI PAMPA	65	26	0	26	0	0	0		
	MALLCUNACA	3	2	0	2	0	0	0		
NIÑA APACHETA	39	12	0	11	0	0	1	0	2	
ORCCOCCA	42	11	0	11	0	0	0	0		
PACCOPAMPA	28	11	0	11	0	0	0	0		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

CHACAPATA	16	5	0	4	0	1	0	0	0	0
CHALHUITA	11	6	0	6	0	0	0	0	0	0
CHAMACAIRE	54	18	0	18	0	0	0	0	0	0
CHECCA	410	123	8	114	1	0	0	4	1	1
CHILUYO	59	17	0	16	0	1	0	0	0	0
CHINCHINCARA	37	13	0	12	0	1	0	0	0	0
CHIQUIPAMPA	76	25	0	25	0	0	0	0	0	0
CHITIBAMBA	59	19	0	19	0	0	0	3	1	1
CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	2	0	2	0	2
CHUQUIRA	43	18	0	17	0	0	1	0	0	0
CJULUYO	56	20	0	20	0	0	0	0	0	0
HATUN TUCSA	72	23	0	23	0	0	0	5	0	0
HUACRAHUACHO	44	13	0	13	0	0	0	0	0	0
QUILLIHUARA	64	25	0	25	0	0	0	0	0	0
HUANCARPATA	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0
HUAYLLANI	35	13	0	13	0	0	0	0	0	0
INCA CANCHA	53	14	0	14	0	0	0	0	0	0
IRUBAMBA	83	26	0	26	0	0	0	1	0	0
KANATA	108	32	0	30	0	2	0	0	0	0
KISIO	25	9	0	9	0	0	0	0	0	0
KUTY	42	18	0	16	0	2	0	2	0	2
HANANSAYA	70	28	0	28	0	0	0	0	0	0
LARAMANI	30	11	0	11	0	0	0	0	0	0
LECCOPAMPA										
VISTA ALEGRE										





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

KARPARACHI	6	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCOLLAPATA														
MACHACUYO														
QUINSA POCCO	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
YURACCANCHA														
MAYUN	15	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHAYMARCA	5	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARCCOMA	132	48	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PATILLANI	65	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA CRUZ	27	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SANTA CRUZ	20	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAYRUSA	13	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTORACOCHA	27	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UMATUYO	26	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





2.5.4. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE CHECCA

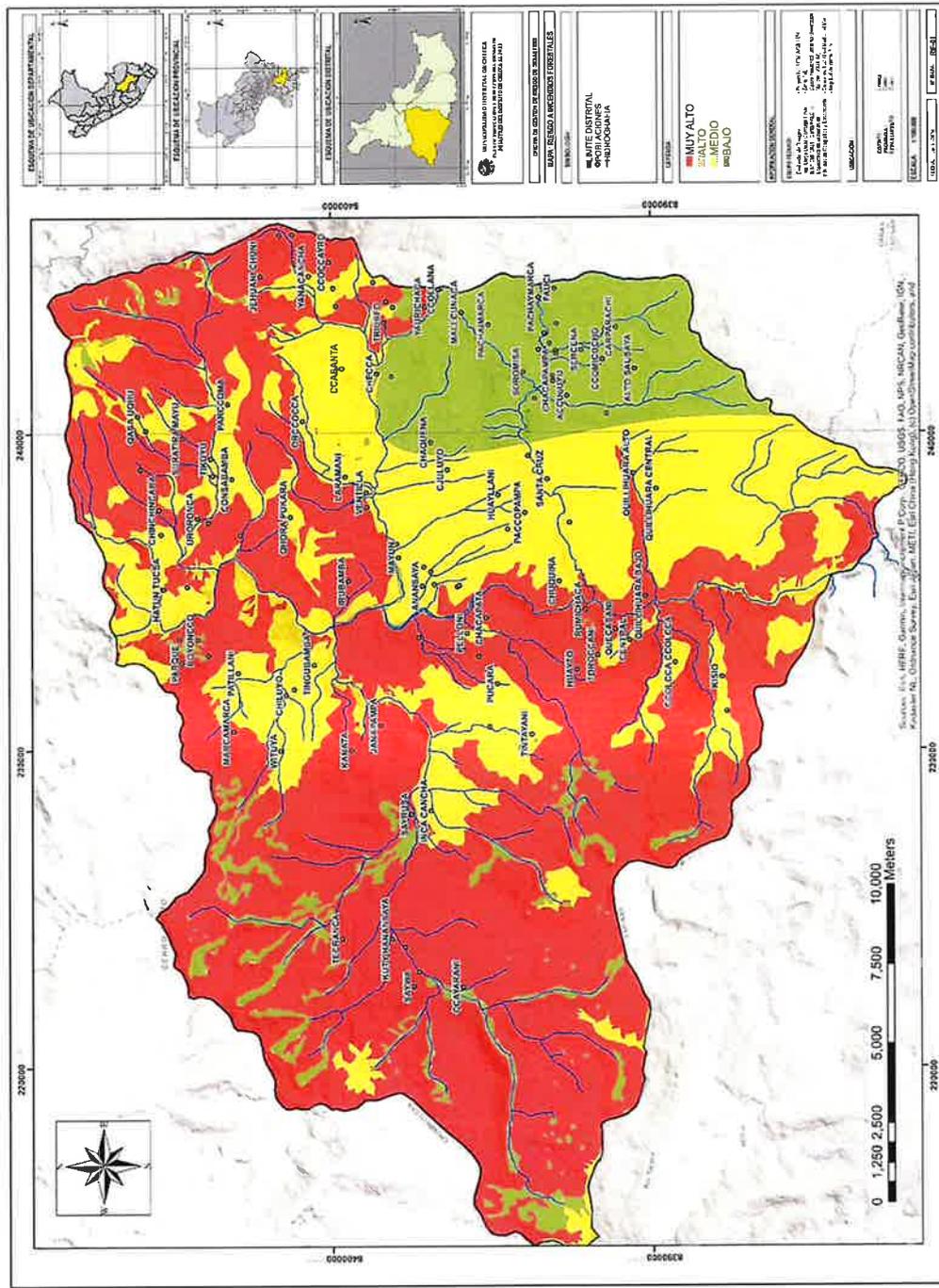
El Distrito de Checca presenta un relieve accidentado y con bastante vegetación que favorecen a las condiciones para la ocurrencia de incendios de gran magnitud los mismos que debido a la pendiente se propagan de forma rápida.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 24. Escenario de riesgo a incendios forestales del Distrito de Checca





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 68. Niveles de riesgo ante incendios forestales

NIVEL DE RIESGO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/calamina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIIEE	CENTRO DE SALUD
MUY ALTO	CCAYARANI	29	12	0	12	0	0	0		
	CCOCCAYRO	43	16	0	16	0	0	0		
	CHACAPATA	16	5	0	4	0	1	0		
	CHALHUITA	11	6	0	6	0	0	0		
	CHINCHINCARA	37	13	0	12	0	1	0		
	CHORRILLOS	111	39	0	39	0	0	0	2	
	CHULLUNQUIANI	138	40	0	38	0	2	0	2	
	CHUSPIPATA	8	3	0	3	0	0	0		
	HUAYTO	35	13	0	13	0	0	0		
	IRUBAMBA	83	26	0	26	0	0	0	1	
	JANAPAMPA	8	4	0	4	0	0	0		
	JEHUANI CHUNI	10	4	0	4	0	0	0		
	KANATA	108	32	0	30	0	2	0		
	KUTY HANANSAYA	42	18	0	16	0	2	0	2	
	MARCAMARCA	5	2	0	2	0	0	0		
	NIÑA APACHETA	3	2	0	2	0	0	0		
	PACCOPAMPA	42	11	0	11	0	0	0		
PAMPA CUCHO	12	3	0	3	0	0	0			
PAMPAYLLACTA	20	7	0	7	0	0	0			
PARQUE	28	11	0	11	0	0	0			
PAYAMAYO	3	2	0	2	0	0	0			





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

CHAMACAIRE	54	18	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHILUYO	59	17	0	16	0	0	0	1	0	0	0	0	0
CHIQUIPAMPA	76	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHITIBAMBA	59	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	3	1
CHULLUPATA	33	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHUQUIRA	43	18	0	17	0	0	0	0	1	0	0	0	0
CJULUYO	56	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSABAMBA	209	67	1	66	0	0	0	0	0	0	0	2	0
HATUN TUCSA	72	23	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	5
HUACRAHUACHO QUILLIHUARA	44	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCARPATA	64	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANTAPITA	72	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUAYLLANI	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCA CANCHA	53	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KISIO	25	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LARAMANI	70	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LECCOPAMPA VISTA ALEGRE	30	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYUN	15	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOLLOCCOSI	19	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	1	0
ORCCOCCA	39	12	0	11	0	0	0	1	0	0	0	2	0
PACCOPAMPA	30	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARCCOMA	132	48	0	48	0	0	0	0	0	0	0	1	0
PATILLANI	65	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PELLONI	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

PUCARA	31	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0
QASA UQHU	12	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
QHORA PUKARA	81	28	0	27	0	0	0	0	0	1	0
QUILLIHUARA ALTO	23	11	0	11	0	0	0	0	0	0	1
QUILLIHUARA CENTRAL	74	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0
SANTA CRUZ	27	8	0	8	0	0	0	0	0	0	1
SANTA CRUZ	20	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0
TIKUYU	7	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
TINGUBAMBA	27	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0
TINTAYANI	31	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0
UMATUYO	26	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0
URORONCA	45	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0
UWISHUANCA	14	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
VENTILLA	25	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
WAYLLAMAYU	9	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0
WITUYA	4	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
YANACANCHA	17	6	0	5	0	0	0	0	0	1	0
YARABAMBA	28	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0
ACCUÑUYU	10	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
ALTO SAUSAYA	172	56	0	56	0	0	0	0	0	0	2
ALTO SOROMISA	31	16	0	15	0	0	0	1	0	0	0
CARPARACHI	28	6	0	5	0	0	0	0	0	1	0
CCOLLANA	27	8	0	8	0	0	0	0	0	0	2
CCOMICUCHO	16	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0
CHACAPAMPA	12	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0
CHAQUENA	58	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0

BAJO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

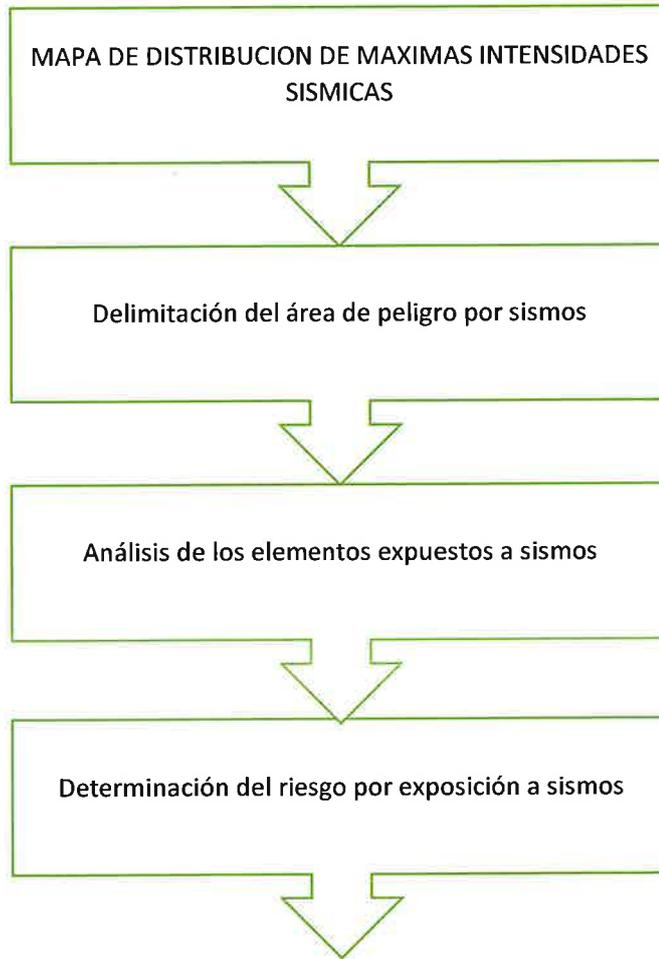
CHECCA	410	123	8	114	1	0	0	0	0	0	1	4	1
FAUCI	38	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUACRAHUACHO TACOMAYO	83	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KARPARACHI CCOLLPAPATA	6	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LLALLAHUI PAMPA	8	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHACUYO QUINSA POCCO YURACCANCHA	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQYUYU	5	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQYUYU PULLAPULLA SAWSAYA	19	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHAQYUYU WAYLLANTIRA	12	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MALLCUNACA	65	26	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHA KURINI KARPARACHI	5	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PACHAIMARCA	39	15	0	14	0	0	0	1	0	0	0	0	0
PACHAYMARCA	5	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANPA CHULLA TOTORANI	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POMOORCCO	45	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POYONCCO	37	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUELLOMAYO	9	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAUSAYA CENTRAL	36	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	3	0
SERCENA	24	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SOROMISA	82	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TACOMAYO ROSASANY	92	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTORACOCHA	27	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0





2.5.5. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS

Debido a la ubicación de la falla de pachatusan y la falla de Tambomachay el Distrito de Checca presenta niveles altos de riesgo ante sismos ya que donde se encuentra asentada la población hay suelos cuaternarios de origen fluvial, aluvial y coluvial peligrosos ante movimientos sísmicos de gran magnitud

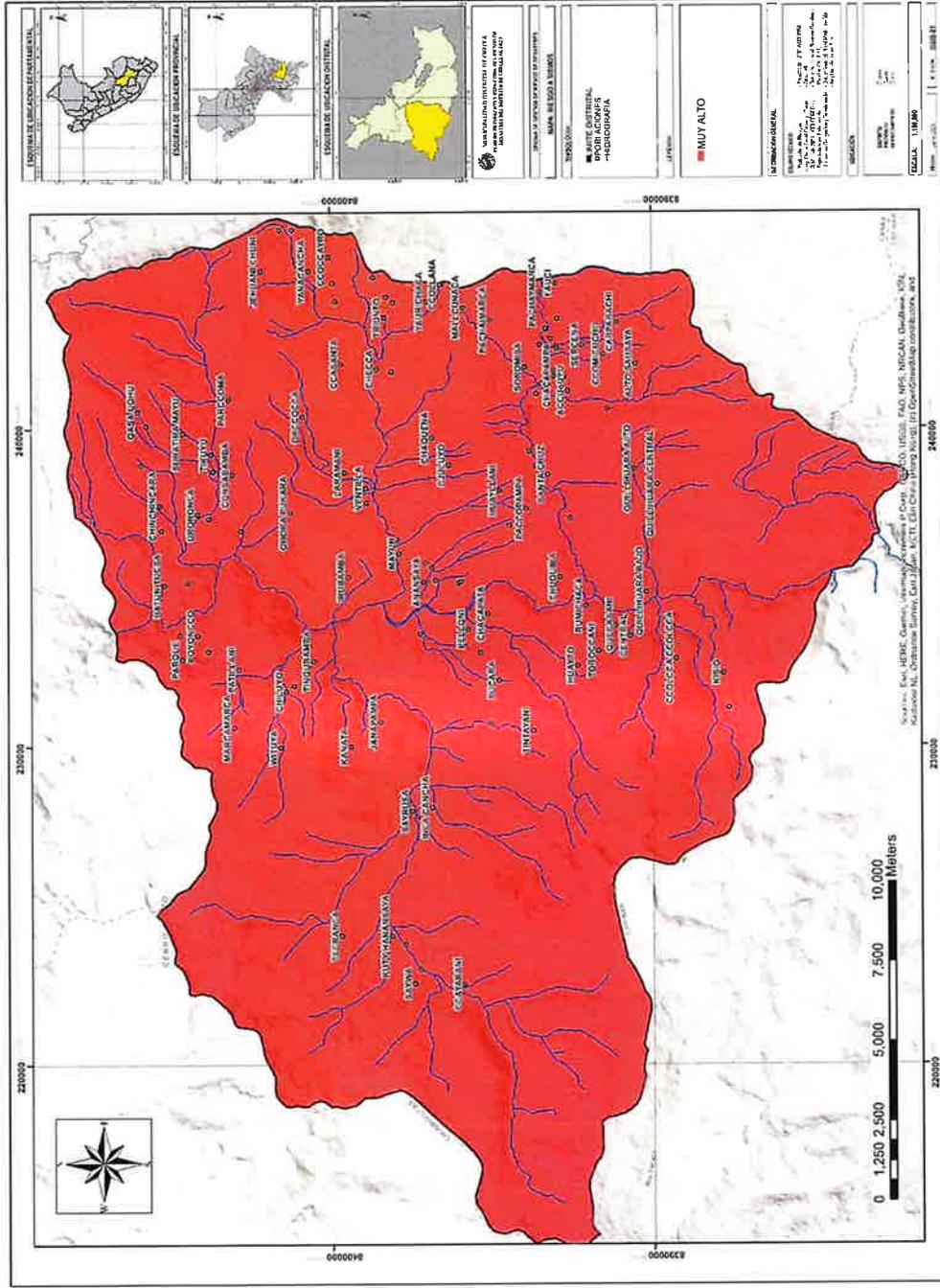




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Mapa. 25. Riesgo sísmico del Distrito de Checca





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 69. Niveles de riesgo ante sismos del Distrito de Checca

NIVEL DE PELIGRO	CENTRO POBLADO	Población total	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/calamina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIIEE	CENTRO DE SALUD
MUY ALTO	CCAYARANI	29	12	0	12	0	0	0		
	CCOCCAYRO	43	16	0	16	0	0	0		
	CHINCHINCARA	37	13	0	12	0	1	0		
	CHORRILLOS	111	39	0	39	0	0	0	2	
	CHUSPIPATA	8	3	0	3	0	0	0		
	JEHUANI CHUNI	10	4	0	4	0	0	0		
	MARCAMARCA	5	2	0	2	0	0	0		
	NIÑA APACHETA	3	2	0	2	0	0	0		
	PACCOPAMPA	42	11	0	11	0	0	0		
	PARQUE	28	11	0	11	0	0	0		
	RUMICHACA	14	6	0	6	0	0	0		
	SAYWA	22	7	0	7	0	0	0		
	SOCANOYO	9	6	0	6	0	0	0		
	TECRANCA	32	11	0	9	0	1	1		
	TOROCCANI	17	9	0	9	0	0	0		
	TRIUNFO	70	24	0	24	0	0	0		
	WUANKUYUTA	71	22	0	22	0	0	0	1	
	WUINAHUARA	9	4	0	4	0	0	0	1	
	ALTO ANANSAYA	9	3	0	3	0	0	0		
ALTO PALOMANI KISIYO	18	10	0	10	0	0	0			
ANANSAYA	52	15	0	14	0	0	1	4		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

IRUBAMBA	83	26	0	26	0	0	0	1
JANAPAMPA	8	4	0	4	0	0	0	
KANATA	108	32	0	30	0	2	0	
KISIO	25	9	0	9	0	0	0	
KUTY HANANSAYA	42	18	0	16	0	2	0	2
LARAMANI	70	28	0	28	0	0	0	
LECCOPAMPA VISTA ALEGRE	30	11	0	11	0	0	0	
MAYLUN	15	4	0	4	0	0	0	
MOLLOCCOSI	19	8	0	8	0	0	0	1
ORCCOCCA	39	12	0	11	0	1	0	2
PACCOPAMPA	30	8	0	8	0	0	0	
PAMPA CUCHO	12	3	0	3	0	0	0	
PAMPAYLLACTA	20	7	0	7	0	0	0	
PARCCOMA	132	48	0	48	0	0	0	1
PATILLANI	65	19	0	19	0	0	0	
PAYAMAYO	3	2	0	2	0	0	0	
PELLONI	2	1	0	1	0	0	0	
POMORCCO	15	5	0	5	0	0	0	
PUCARA	31	11	0	11	0	0	0	
QASA UQHU	12	3	0	3	0	0	0	
QHORA PUKARA	81	28	0	27	0	0	1	
QUECASANI	8	4	0	4	0	0	0	
QUILLIHUARA ALTO	23	11	0	11	0	0	0	1
QUILLIHUARA BAJO	65	23	0	22	0	1	0	1
QUILLIHUARA CENTRAL	74	24	0	24	0	0	0	





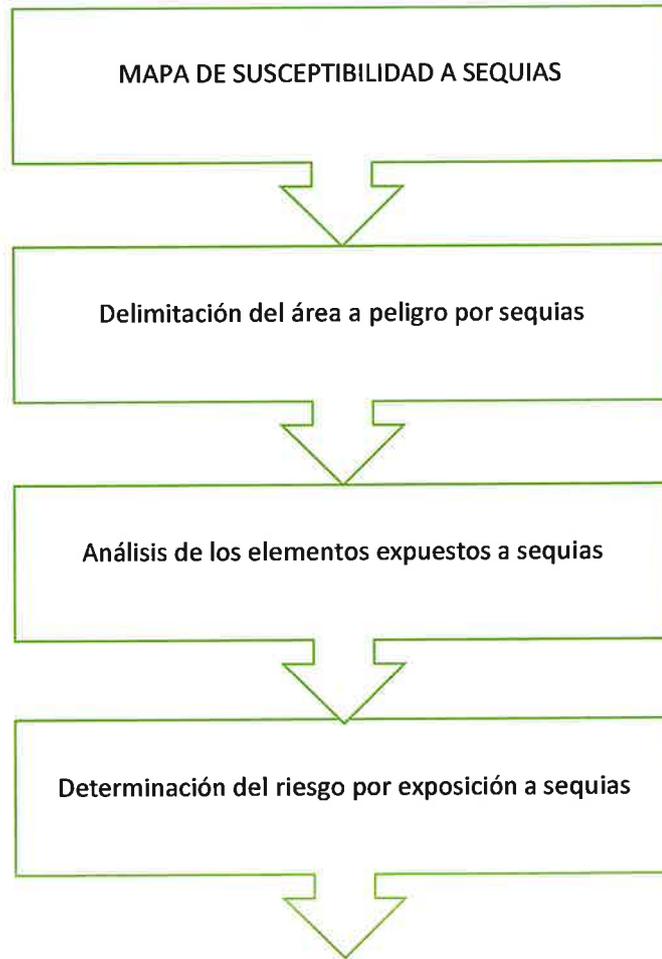
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

SANTA CRUZ	27	8	0	0	8	0	0	0	0	1
SANTA CRUZ	20	8	0	0	8	0	0	0	0	
SAYRUSA	13	3	0	0	3	0	0	0	0	
SURATIRA MAYU	7	2	0	0	2	0	0	0	0	
TANDABAMBA	66	25	0	0	24	0	0	0	1	2
TECCOPAMPA	49	17	0	0	17	0	0	0	0	
TIKUYU	7	2	0	0	2	0	0	0	0	
TINGUBAMBA	27	12	0	0	12	0	0	0	0	
TINTAYANI	31	9	0	0	9	0	0	0	0	
UMATUYO	26	12	0	0	12	0	0	0	0	
URORONCA	45	15	0	0	15	0	0	0	0	
UWISHUANCA	14	5	0	0	5	0	0	0	0	
VENTILLA	25	5	0	0	5	0	0	0	0	
WAYLLAMAYU	9	4	0	0	4	0	0	0	0	
WITUYA	4	2	0	0	2	0	0	0	0	
YANACANCHA	17	6	0	0	5	0	0	0	1	
YARABAMBA	28	14	0	0	14	0	0	0	0	
Yaurichaca	96	34	0	0	34	0	0	0	0	
ACCUÑUYU	10	3	0	0	3	0	0	0	0	
ALTO SAUSAYA	172	56	0	0	56	0	0	0	0	2
ALTO SOROMISA	31	16	0	0	15	0	0	1	0	
CARPARACHI	28	6	0	0	5	0	0	0	1	
CCOLLANA	27	8	0	0	8	0	0	0	0	2
CCOMICUCHO	16	8	0	0	8	0	0	0	0	
CHACAPAMPA	12	4	0	0	4	0	0	0	0	
CHAQUENA	58	24	0	0	24	0	0	0	0	





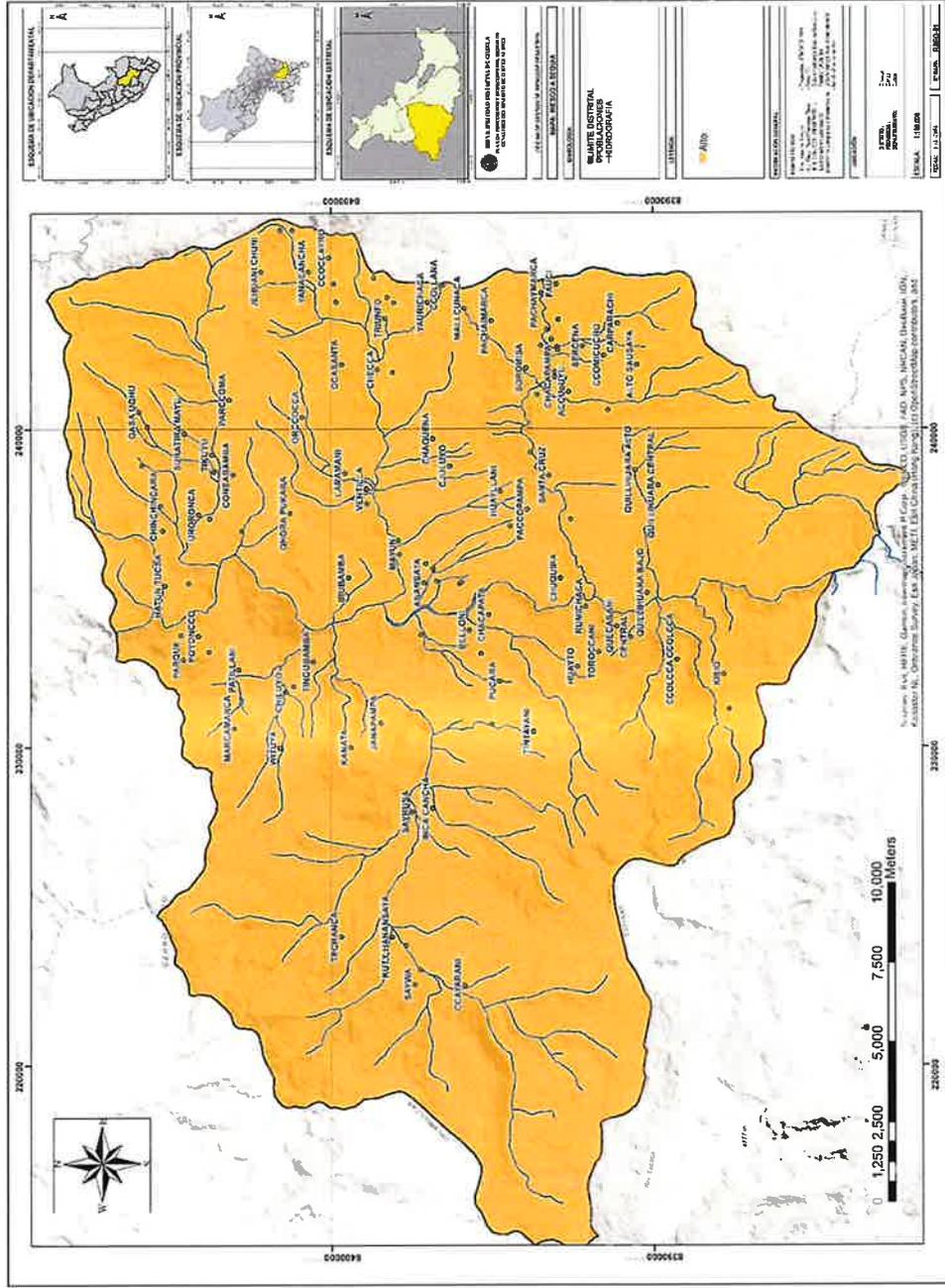
2.5.6. RIESGO A SEQUIAS EXTREMAS





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 26. Riesgo a sequías Extremas



Cuadro 70. Niveles de riesgo a sequías extremas

NIVEL DE RIESGO	CENTRO POBLADO	Viviendas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Triplay/cala mina/estera	Piedra con barro	Tapia	IIIE	CENTRO DE SALUD	AGRICULTURA	GANADERIA
ALTO	CCAYARANI	12	0	12	0	0	0				
	CCOCCAYRO	16	0	16	0	0	0				
	CHINCHINCARA	13	0	12	0	1	0				
	CHORRILLOS	39	0	39	0	0	0	2			
	CHUSPIPATA	3	0	3	0	0	0				
	JEHUANI CHUNI	4	0	4	0	0	0				
	MARCAMARCA	2	0	2	0	0	0				
	NIÑA APACHETA	2	0	2	0	0	0				
	PACCOPAMPA	11	0	11	0	0	0				
	PARQUE	11	0	11	0	0	0				
	RUMICHACA	6	0	6	0	0	0			1730.9	41853
	SAYWA	7	0	7	0	0	0				
	SOCANOYO	6	0	6	0	0	0				
	TECRANCA	11	0	9	0	0	1	1			
	TOROCCANI	9	0	9	0	0	0				
	TRIUNFO	24	0	24	0	0	0				
	WUANKUYUTA	22	0	22	0	0	0	1			
	WUJINAHUARA	4	0	4	0	0	0	1			
	ALTO ANANSAYA	3	0	3	0	0	0				
	ALTO PALOMANI KISIYO	10	0	10	0	0	0				



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

ANANSAYA	15	0	14	0	0	0	0	0	1	4
BUENA VISTA	26	0	26	0	0	0	0	0	0	
CALLANI MURO	11	0	11	0	0	0	0	0	0	
CCASANTA	35	0	35	0	0	0	0	0	0	
CCAYHUA	15	0	15	0	0	0	0	0	2	
ORCCOCCA	9	0	9	0	0	0	0	0	0	
CCOLCCA	19	0	19	0	0	0	0	0	0	
CCOLLPAMAYO	5	0	5	0	0	0	0	0	0	
CENTRAL	5	0	4	0	0	1	0	0	0	
CHACAPATA	6	0	6	0	0	0	0	0	0	
CHALHUITA	18	0	18	0	0	0	0	0	0	
CHAMACAIRE	17	0	16	0	0	1	0	0	0	
CHILUYO	25	0	25	0	0	0	0	0	0	
CHIQUIPAMPA	19	0	19	0	0	0	0	0	3	1
CHITIBAMBA	40	0	38	0	0	2	0	0	2	
CHULLUNQUIANI	9	0	9	0	0	0	0	0	0	
CHULLUPATA	18	0	17	0	0	0	0	1	0	
CHUQUIRA	20	0	20	0	0	0	0	0	0	
CJULUYO	67	1	66	0	0	0	0	0	2	
CONSABAMBA	23	0	23	0	0	0	0	0	5	
HATUN TUCSA	13	0	13	0	0	0	0	0	0	
HUACRAHUACHO	25	0	25	0	0	0	0	0	0	
QUILLIHUARA	19	0	19	0	0	0	0	0	0	
HUANCARPATA										
HUANTAPITA										





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



ALTO SAUSAYA	56	0	0	56	0	0	0	0	0	0	0	2
ALTO SOROMISA	16	0	0	15	0	0	0	0	1	0	0	
CARPARACHI	6	0	0	5	0	0	0	0	0	1	0	
CCOLLANA	8	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	2
CCOMICUCHO	8	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	
CHACAPAMPA	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	
CHAQUENA	24	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	
FAUCI	16	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	
HUACRAHUACHO	28	0	0	28	0	0	0	0	0	0	0	
TACOMAYO												
KARPARACHI	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
CCOLLAPATA												
LLALLAHUI	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
PAMPA												
MACHACUYO												
QUINSA POCCO	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	
YURACCANCHA												
MACHAQUYU	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
MACHAQUYU												
PULLAPULLA	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	
SAWSAYA												
MACHAQUYU	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	
WAYLLANTIRA												
MALLCUNACA	26	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	
PACHA KURINI	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
KARPARACHI												
PACHAIMARCA	15	0	0	14	0	0	0	0	1	0	0	





2.6. PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE CHECCA

El Distrito de Checca tiene identificados ningún punto crítico por parte de entidades con el ANA quien elabora este trabajo todos los años, pero durante el análisis de peligros y riesgos y en contraste en campo se tiene los siguientes puntos críticos a tomar en cuenta.

Cuadro 71. Puntos críticos determinados en el Distrito de Checca

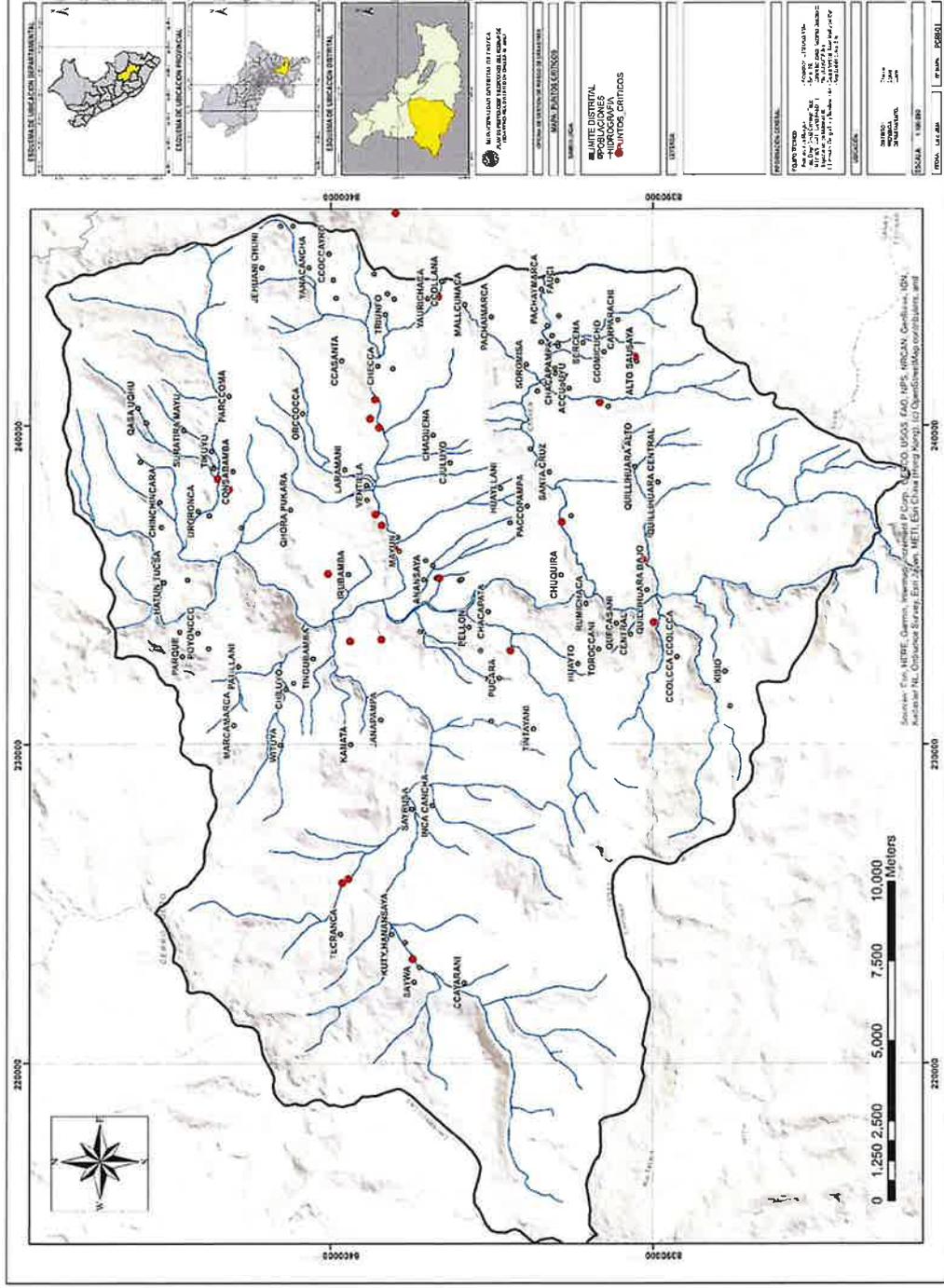
PUNTOS CRITICOS				
N°	COORDENADAS UTM		TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN
	ESTE	NORTE		
1	237992.7	8403202.11	SEQUIA	DEFICIT HIDRICO
2	242159.56	8390557.35	SEQUIA	DEFICIT HIDRICO
3	235798.16	8390310.18	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
4	236615.2	8390090.87	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
5	232932.46	8394474.92	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
6	237212.99	8398623.3	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
7	235350.31	8400077.15	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
8	236866.4	8398432.49	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
9	233278.36	8398442.38	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
10	240814.59	8398638.92	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
11	240210.62	8398794.39	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
12	239930.52	8398519.57	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
13	240732.97	8391664.62	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
14	246666.99	8398017.06	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
15	225650.41	8399631.71	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
16	233828.18	8389966.19	DESLIZAMIENTO	DELIZAMIENTO
19	238324.91	8403553.03	INUNDACION	INUNDACION DEL RIO CCOLLPAMAYO
20	236145.34	8398043.63	INUNDACION	INUNDACION DEL RIO CHECCA
21	244038.14	8396730.44	INUNDACION	INUNDACION DEL RIO CHECCA
22	225772.29	8399450.33	INUNDACION	INUNDACION DEL RIO CHULLUNQUIANI
23	241499.73	8393296.23	INUNDACION	INUNDACION DEL RIO HUACRAHUACHO
24	236979.06	8392866.22	INUNDACION	INUNDACION DEL RIO HUACRAHUACHO
25	235213.45	8396683.4	INUNDACION	INUNDACION DEL RIO HUANTAPITA
26	223263.7	8397483.03	INUNDACION	INUNDACION DEL RIO QAQENKURA





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Mapa. 27. Puntos críticos del Distrito de Checca





2.7. ARBOL DE PROBLEMAS

A partir del análisis interrelacionado del análisis de riesgos con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros, así como el estado situacional de la institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de Checca, se desarrollara el diagnóstico situacional integral, para lo cual es pertinente utilizar el denominado "Árbol de Problemas", con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel Distrital, los que permitirán sentar las bases para la formulación de la fase estratégica del PPRD.

El análisis ejecutado de manera especializada, organizada y coherentemente nos permite estructurar el Árbol de Problemas y por ende identificar el problema central.

En esta ocasión, se ha de evaluar las diversas variables que influyen en la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Checca.

Para la elaboración del presente árbol de problemas, se tomará en consideración las siguientes matrices:

- Matriz de análisis físico y social
- Matriz de análisis de la ocurrencia de peligros
- Matriz de análisis de la capacidad operativa e instrumentos de gestión
- Matriz de análisis de riesgo
- Matriz para determinar los problemas

2.7.1. MATRIZ FISICO – SOCIAL

Cuadro 72. Matriz físico-social del Distrito de Checca

DISTRITO	ANALISIS FISICO Y SOCIAL				ANALISIS
	AREA	POBLACION	ALTITUD MEDIA	IDH	
CHECCA	504.56	4985	4335.5	0.3855	El distrito de Checca tiene una población de 4985 habitantes al 2017, al 2033 una población proyectada de 5520 habitantes de las cuales, el 9.51 % está representado por los adultos mayores a 65 años, 7.92 % representa a los menores de 0 a 4 años, de la población total el 100.00% de la población vive en la zona rural, el distrito de CHECCA presenta principalmente 2 tipos de climas desde semiseco semifrigido con invierno seco a semiseco semifrío con invierno seco, las pendientes son muy pronunciadas y con bastante materia combustible en época de sequias, se practica la agricultura principalmente papa, trigo , cebada. pero la actividad principal a la que se dedica la mayor parte de la población es la agricultura y profesionales técnicos.



2.7.2. MATRIZ DE OCURRENCIA DE PELIGROS.

Cuadro 73. Matriz de ocurrencia de peligros

DISTRITO	ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS				ANALISIS
	FENOMENOS NATURALES			INDUCIDOS	
	GEODINAMICA INTERNA	GEODINAMICA EXTERNA	HIDRO METEOROLOGICOS	INCENDIOS FORESTALES Y URBANOS	
CHECCA	1	8	127	91	el Distrito de Checca ha sufrido y viene sufriendo de emergencias por fenómenos hidrometeorológicos principalmente con 127 registros , seguido de incendios urbanos e incendios forestales con 91 registros, geodinámica externa 8 ocurrencias, desde el 2003 ; las emergencias por acción del hombre principalmente son los incendios forestales los mismos que se complican debido a las fuertes pendientes y la presencia de gran material orgánico con un total de 15 emergencias registradas hasta la actualidad .

2.7.3. MATRIZ PARA EL ANALISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTION.

Cuadro 74. Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de Checca

DISTRITO	INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTION							ANALISIS
	CUENTA CON GTGRD	CUENTA CON EQUIPO TECNICO DE GRD	CUENTA CON PDC	CUENTA CON PPRD	CUENTA CON PLANES OPERATIVOS	CUENTA CON OFICINA DE GRD	ASIGNA PRESUPUESTO EN EL PPR068	
CHECCA	SI	SI	SI	EN ELABORACION	SI	SI	SI	La institucionalidad del distrito de Checca en la gestión del riesgo de desastres



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



									presenta un nivel regular.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------






2.7.4. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES

Cuadro 75. Matriz para la identificación de los problemas principales

AMBITO	ANALISIS DE CARACTERIZACION FISICA Y SOCIAL	ANALISIS DE REGISTRO DE INFORMACION REFERIDA A LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	ANALISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	ANALISIS DE LOS ESTUDIOS DE RIESGO EXISTENTES PRINCIPALES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
<p>Distrito de CHECCA</p>	<p>El distrito de Checca tiene una población de 4985 habitantes al 2017, al 2033 una población proyectada de 5520 habitantes de las cuales, el 9.51 % está representado por los adultos mayores a 65 años, 7.92 % representa a los menores de 0 a 4 años, de la población total el 100.00% de la población vive en la zona rural, el distrito de Checca presenta principalmente 2 tipos de climas desde semiseco semifrígido con invierno seco a semiseco semifrío con invierno seco, las pendientes son muy pronunciadas y con bastante materia combustible en época</p>	<p>el Distrito de Checca ha sufrido y viene sufriendo de emergencias por fenómenos hidrometeorológicos principalmente con 127 registros , seguido de incendios urbanos e incendios forestales con 91 registros, geodinámica externa 8 ocurrencias, desde el 2003 ; las emergencias por acción del hombre principalmente son los incendios forestales los mismos que se complican debido a las fuertes pendientes y la</p>	<p>La institucionalidad del distrito de Checca en la gestión del riesgo de desastres presenta un nivel regular.</p>	<p>En relación con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros sobre la población; el análisis de riesgos confirma de forma numérica el alto grado de exposición que tiene el distrito de Checca, su población y los medios de vida a los peligros generados por fenómenos Hidrometeorológicos, presenta muy alta y alta exposición al impacto de inundaciones, lluvias intensas y heladas. seguido de los fenómenos de geodinámica externa (deslizamientos). estos se han visto potencializados en su ocurrencia, magnitud y ámbito de impacto debido a las precipitaciones intensas que</p>	<p>PROBLEMA 1. Limitada comprensión del riesgo PROBLEMA 2. Limitada planificación para la ocupación y uso del territorio. PROBLEMA 3. Limitada programación, formulación y ejecución de proyectos orientados a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. PROBLEMA 4. Limitado fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones. PROBLEMA 5. Alta recurrencia e impactos por fenómenos hidrometeorológicos e</p>



	de sequías, se practica la agricultura principalmente papa, trigo, cebada. pero la actividad principal a la que se dedica la mayor parte de la población es la agricultura y profesionales técnicos.	presencia de gran material orgánico con un total de 15 emergencias registradas hasta la actualidad.		actúan como factor desencadenante de los movimientos remoción en masa e inundaciones; así mismo se puede mencionar que los incendios forestales constituyen en un peligro generado por la acción del hombre que requiere especial tratamiento.	inducidos por la acción humana.
--	--	---	--	--	---------------------------------

2.7.5. ARBOL DE PROBLEMAS:

Cuadro 76. Matriz de árbol de problemas

EFFECTO FINAL	Imposibilidad de ejecutar procesos de desarrollo sostenibles, lo cual tiene un efecto negativo sobre la calidad de vida de la población				
EFFECTOS DIRECTOS	Población altamente susceptible al impacto de los peligros de origen hidrometeorológicos y originados por la acción humana				
PROBLEMA CENTRAL	Alto impacto de peligros de origen Hidrometeorológico e inducidos por la acción humana y riesgo sísmico muy alto; debido a la escasa planificación territorial				
CAUSAS DIRECTAS	Limitada comprensión del riesgo de autoridades y funcionarios	Limitado de planificación para la ocupación y uso del territorio	Limitada programación, formulación y ejecución de proyectos orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres	Limitado fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones por las autoridades	Alta recurrencia e impactos por fenómenos hidrometeorológicos e inducidos por la acción humana
CAUSAS INDIRECTAS	Limitado conocimiento de los peligros a los cuales están expuestos territoriales		Limitada programación de proyectos orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD		Alta recurrencia de fenómenos de origen hidrometeorológico (heladas, lluvias intensas)





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

la población del ámbito del distrito	Limitado de Instrumentos de gestión municipal desactualizados que no incluyen la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Limitado conocimiento de los riesgos a los cuales están expuestas las poblaciones del ámbito del distrito	Limitada Formulación de proyectos orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Limitada Ejecución de proyectos orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Limitado conocimiento de la gestión prospectiva y correctiva por parte de los integrantes del grupo de trabajo de la GRD	Limitado conocimiento de la gestión prospectiva y correctiva por parte de las autoridades	Alta recurrencia de fenómenos originados por la acción humana (incendios forestales)	Alta exposición a sismos
--------------------------------------	---	---	--	--	--	---	--	--------------------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Dña. FROSTY LA ROSA LLANO
COORDINADORA DE INICIATIVAS DE INFRACRUCEROS Y DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Econ. Elishaht Pujacajá Mercado
DNI: 0308027

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Ing. EUGENIO ZUMITA YUNA
CIP: 245484
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CIP: 336787
Frank C. Riquelme Merma
JEFE DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Dr. Juan Sebastián Chiquitaniño Chino
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Ever W. Chlachero Nina
DNI: 76996605
JEFE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO

Econ. Y Raphael Berna Quispe
C.E.C. 2042
JEFE DE UNIDAD FORMULADORA



CAPITULO III

FASE ESTRATEGICA

DEL PPRRD





3. FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033.

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Checca, toma en cuenta aspectos fundamentales de la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050 y plan nacional de gestión del riesgo de desastres PLANAGERD al 2030.

Las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la gestión del riesgo de desastres, considerando lo establecido en la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050, la implementación se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas con los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción los cuales representan los 7 procesos de la GRD.

3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES.

3.1.1. POLITICA NACIONAL DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050

La política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050, se establece en 6 objetivos prioritarios, que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada los cuales son:

La vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, la misma que se reflejará a través de:

- Reducción del 20% de pérdidas económicas directamente atribuidas a emergencias y desastres en relación con el PBI.
- Reducción al 13% las viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros
- Reducción al 11.9% la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro.

El 100% de la población será atendida ante la ocurrencia de emergencias o desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.

Los objetivos prioritarios de la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050 son:

- a. O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del estado.
- b. O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
- c. O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio.
- d. O.P.4. Fortalecer la incorporación de la GRD en la inversión pública y privada.
- e. O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
- f. O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.





3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD AL 2030).

- Objetivo nacional del plan nacional de gestión del riesgo de desastres-PLANAGERD 2022-2030

Reducir La Vulnerabilidad De La Población Y Sus Medios De Vida Ante El Riesgo De Desastres En El Territorio

- Acciones estratégicas

Estas se enmarcan en los lineamientos y objetivos de la política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050.

OP.1. MEJORAR LA COMPRESION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA TOMA DE DESICIONES ANIVEL DE LA POBLACION Y ENTIDADES DEL ESTADO

L1.1 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCESO UNIVERSAL A LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LAS DISTINTAS ENTIDADES DEL ESTADO

- AEM 1.1 incrementar el desarrollo de la investigación aplicada y el uso de tecnología de las entidades técnico científicas y territoriales del SINAGERD
- AEM 1.2 incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/ vigilancia de zonas expuestas en el territorio
- AEM 1.3 incrementar las capacidades de gestión de la información, disponibilidad ya al acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD

L1.2 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCESO UNIVERSAL A INFORMACION Y CONOCIMIENTO EN MATERIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA POBLACION, CON CARÁCTER INCLUSIVO Y ENFOQUE DE GENERO E INTERCULTURALIDAD

AEM 1.4 fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior y técnico productivo, con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad, genero e intergeneracional.

AEM 1.5 desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.

OP.2. MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACION Y USO CONSIDERANDO EL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO

L2.1. FORTALECER LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PLANIFICACION Y GESTION TERRITORIAL DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, CONSIDERANDO EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMATICO EN CUANTO CORRESPONDA

- AEM 2.1 fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda.

L2.2. FORTALECER LA INCORPORACION E IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO NORMATIVO DE OCUPACION Y USO DE TERRITORIOS





- AEM 2.2 fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD.
- AEM 2.3 Fortalecer La Implementación De Los Programas De Servicios Públicos Seguros
- AEM 2.4 fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo

OP3. MEJORAR LA IMPLEMENTACION ARTICULADA DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO

L3.1. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACION DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DEL GOBIERNO

- AEM 3.1 fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo de las entidades del SINAGERD.
- AEM 3.2 fortalecer capacidades en las entidades del SINAGERD para la gestión de la continuidad operativa del estado.

L3.2. FORTALECER LA COORDINACION Y ARTICULACION A NIVEL SECTORIAL, INTERSECTORIAL, INTERGUBERNAMENTAL Y CON EL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL.

- AEM 3.3 fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada.

L3.3. FORTALECER EL MARCO NORMATIVO DEL SINAGERD, CONSIDERANDO EL CARÁCTER INCLUSIVO Y ENFOQUE DE GENERO.

- AEM 3.4 fortalecer el funcionamiento del SINAGERD

L3.4. FORTALECER LA ARTICULACION ENTRE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA GESTION INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMATICO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

- AEM 3.5 fortalecer la articulación entre la gestión del riesgo de desastres y la gestión integral del cambio climático en los tres niveles de gobierno
- AEM 3.6 fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.

OP4. FORTALECER LA INCORPORACION DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA

L4.1. IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA INCORPORAR LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INVERSIONES PUBLICAS, PUBLICO/PRIVADAS Y PRIVADAS

- AEM 4.1 mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del sector publico y privado

L4.2. FORTALECER MECANISMOS FINANCIEROS ARTICULADOS Y ESPECIALIZADOS SEGÚN PROCESOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

- AEM 4.2 desarrollar mecanismos y procedimientos para la incorporación de la GRD en las inversiones.

L4.3. FORTALECER EL MARCO NORMATIVO PARA LA INCLUSION DEL ENFOQUE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INVERSIONES



L4.4. FORTALECER EL MONITOREO, SEGUIMIENTO, FISCALIZACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INVERSIONES.

3.2. CONSTRUCCIÓN DE LA VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033.

3.2.1. VISIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050
Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida, lo cual se reflejara a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; así mismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ocupados en zonas de muy alta exposición al peligro; el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, haci como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.

3.2.2. VISION DEL PLAN REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030.

Región de cusco, destino mundial del turismo, con desarrollo competitivo, sostenible y calidad de vida de su población, en base a sus potencialidades e identidad cultural.

3.2.3. VISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO 2023 AL 2027.

Al 2027, la región del cusco, viene consolidando su desarrollo competitivo, sostenible, mejorando la calidad de vida de la población, sobre la base de sus potencialidades, identidad cultural y la ejecución estratégica de actividades e inversiones que han permitido prevenir y reducir el riesgo de desastres, con la participación plena y comprometida de sus autoridades y la población.

3.2.4. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANAS AL 2030.

Al año 2033, la provincia de canas, cuenta con una población aproximada de 40,367 habitantes, tiene una tasa de crecimiento del 0.18% y como resultado de las adecuadas políticas en el territorio y dinámica del sector agrícola, servicios, turismo y adecuada prestación de servicios básicos, se ha logrado reducir los niveles de pobreza, pasando del 38.0% para el 2018 a 24.1% al 2033.

3.2.5. VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

VISION: Al 2033 Checca, distrito que se desarrolla de manera segura y sostenible, incorporando la GRD en sus componentes prospectivo y correctivo en sus instrumentos de gestión, planificación e inversión.

MISION: La municipalidad distrital de Checca fortalecerá el desarrollo de capacidades a las autoridades, funcionarios y servidores públicos, mediante la generación de información, actualización de instrumentos de gestión, planificación, conocimiento del territorio y población, programación, formulación y ejecución de proyectos, para una correcta implementación de la GRD, promoverá la participación de la sociedad civil para la generación de resiliencia, de esta forma lograr el desarrollo sostenible en el distrito.



3.3. OBJETIVOS:

3.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033.

Implementar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de gestión, planificación e inversión para el logro del desarrollo seguro y sostenible del distrito de Checca.

Cuadro 77. Objetivo general del PPRRD Checca al 2033

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	COORESPONSABLES
Implementar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de gestión, planificación e inversión para el logro del desarrollo seguro y sostenible del distrito de Checca	% de implementación del PPRRD	Informe Técnico semestral de la GRD.	Alcalde – presidente del GTGRD.	Gerencia Municipal y Oficina de presupuesto y planificación

3.3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación adecuada por la población del ámbito del distrito de Checca.
2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.
Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 78. Objetivos específicos, indicadores, responsables del PPRD Checca al 2033

ITEM	OBJETIVOS	INDICADOR	RESPONSABLE	COORESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN /PRODUCTO
OE.1	OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.	Numero de estudios para prevenir y reducir el riesgo de desastres	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de infraestructura, Desarrollo territorial	Estudios, informes de escenarios y/o evaluaciones de riesgo aprobados y publicados en la plataforma del SIGRID, para prevenir y reducir el riesgo de desastres
OE 2	OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Número de Proyectos de Inversión y actividades programadas, formuladas, ejecutadas y liquidadas	OPMI y Unidad Formuladora de Proyectos	Gerencia de infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural; Gerencia de Desarrollo Económico y gestión ambiental, Gerencia de Desarrollo Social y Servicios públicos,	Proyectos Programados, elaborados, ejecutados y liquidados, (resoluciones de liquidación) inversión pública que se identifica en los componentes de una manera diferenciada por la prioridad que tiene para la gestión del riesgo de desastres en el mediano y largo plazo
OE.3	OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.	Numero de instrumentos de gestión institucional, planificación y territorial modificados, actualizados y Formulados con la articulación en los componentes prospectivo y correctivo de la GRD	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	Gerencia municipal	Resoluciones, ordenanzas, acuerdos de los instrumentos de gestión institucional, planificación y territoriales, modificados y/o actualizados. El objetivo consiste en elaborar, validar, difundir normas, directivas, lineamientos, Planes específicos e instrumentos u otros necesarios, con el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia
OE.4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.	Numero de autoridades, funcionarios, servidores públicos y población expuesta a riesgo muy alto capacitados en gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios públicos	Gerencia de desarrollo económico y gestión ambiental, Unidad de Recursos Humanos, oficina de gestión de riesgos de desastres	Reporte anual de Personas Capacitadas, Autoridades, funcionarios, servidores públicos y población capacitados y sensibilizados, El objetivo consiste en la formación básica, que proporciona conocimientos referidos a los aspectos generales de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus componentes prospectivo y correctivo, mediante el desarrollo práctico y conceptual de los temarios establecidos en el modelo operacional, certificados emitidos





Cuadro 79. Estrategias, articulación e indicadores

OBJETIVOS	ESTRATEGIA	ARTICULACION	INDICADOR	RESPONSABLE	COORESPONSABLES
OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.	La municipalidad distrital de Checca, elaborará los escenarios y evaluaciones de riesgo en los puntos críticos y zonas de muy alto riesgo identificados.	MD Checca, INGEMMET, IGP, SENAMHI, ANA, UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	Numero de estudios para prevenir y reducir el riesgo de desastres	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de infraestructura, Desarrollo territorial
OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Incorporar las ideas de proyectos de inversión enfocados en la prevención y reducción del riesgo de desastres, en la programación multianual de inversiones a través de la oficina de programación multianual de inversiones, formular los proyectos de inversión y ejecutarlos hasta su culminación y liquidación.	MD Checca, CONECTAMEF, FONDOS	Número de Proyectos de Inversión y actividades programadas, formuladas, ejecutadas y liquidadas	OPMI y Unidad Formuladora de Proyectos	Gerencia de infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural; Gerencia de Desarrollo Económico y gestión ambiental, Gerencia de Desarrollo Social y Servicios públicos,
OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional estratégico.	Incorporar la gestión prospectiva y correctiva de la GRD, en la actualización de los instrumentos de gestión y planificación, ROF, MPP, TUPA, CAP, POI, PEI, PDU, PDLC	MD, Checca; CEPLAN, CENEPRED	Numero de instrumentos de gestión institucional, planificación y territorial modificados, actualizados y Formulados con la articulación en los componentes prospectivo y correctivo de la GRD	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	Gerencia municipal
OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.	la municipalidad distrital de Checca Fortalecerá las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y población expuesta al riesgo muy alto, mediante el desarrollo de talleres, elaboración de planes de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva.	MD, Checca MP. Canas, CENEPRED	Numero de autoridades, funcionarios, servidores públicos y población expuesta a riesgo muy alto capacitados en gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios públicos	Gerencia de desarrollo económico y gestión ambiental, Unidad de Recursos Humanos, oficina de gestión de riesgos de desastres





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 80. Matriz de objetivos estratégicos y acciones

ÍTEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METODO DE CALCULO	Años										RESPONSABLE	
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033		
OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.															
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de Checca	N.º de escenarios por déficit hídrico elaborados	N.º DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS	1											Oficina de gestión del riesgo de desastres
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por heladas del distrito de Checca	N.º de escenarios por heladas elaborados	N.º DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS		1										Oficina de gestión del riesgo de desastres
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por incendios forestales del distrito de Checca	N.º de escenarios por incendios forestales elaborados	N.º DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS				1								Oficina de gestión del riesgo de desastres
OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.															
A2.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres programados en la OPMI.	Numero de resoluciones de programación de inversiones emitidas	3	3	1	1	2							OPMI





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A2.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos formulados	Número de proyectos formulados	3	3	1	1	2	UF
A2.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos ejecutados	Número de resoluciones de liquidación emitidas.	3	3	1	1	2	Gerencia De Infraestructura, Desarrollo Territorial; gerencia De Desarrollo económico Y gestión ambiental, Subgerencia De Desarrollo Social Y Servicios públicos
OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.									
A3.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MPP, TUPA Y CAP, CAP-P) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N° de instrumentos de gestión formulados y/o actualizados	Documentos con incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	ROF, MOF, CAP-PROV.	TUPA	MPP, CAP			Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A3.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL)	N° de instrumentos de planificación formulados y/o actualizados	Documentos con incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	PEI, POI	PDCL											Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones
A3.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (PDU o EU)	N° de instrumentos de planificación territorial formulados y/o actualizados	N° de instrumentos de planificación territorial aprobados		PDU											División de catastro urbano y rural
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.															
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	N° de autoridades e integrantes del GT-GRD certificados	Número de capacitaciones en gestión prospectiva y correctiva	6	6	12	12	12	12	12	12	12	12	12	6	Unidad de recursos Humanos
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la municipalidad distrital de Checca	N° de trabajadores capacitados	Número de capacitaciones en gestión prospectiva y correctiva	60	120	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	Unidad de recursos Humanos
A4.3	Elaborar plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva	plan de educación comunitaria	Plan de educación comunitaria elaborado							1						Gerencia de desarrollo social y servicios públicos





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A4.4	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N.º de campañas de sensibilización	Numero de campañas de sensibilización a la población ejecutados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos
A4.5	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	N.º de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizada	Porcentaje de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizados	500	500	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos





3.4. ARTICULACIÓN DE PLANES

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol promotor del sector social a los cuales pertenecen.

La correspondencia de roles y objetivos permite visualizar el contexto técnico normativo donde se diseña y desarrolla el PPRRD del Distrito de Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Checca, evidenciándose las relaciones sectoriales desde una perspectiva nacional y descentralizada de la Gestión de Riesgo de Desastres.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 81. Articulación de planes

POLITICAS DE ESTADO	ACUERDO NACIONAL	POLITICA NACIONAL EN GRD AL 2050	PLANAGERAL AL 2030	PDCR - CUSCO	PPRRD REGION CUSCO AL 2023 AL 2027	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CHECCA AL 2033	
<p>N° 32 "GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"</p> <p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local Gestión del Riesgo de Desastres.</p>	<p>N° 34 ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL</p> <p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en ambiente de paz. Con este objetivo el Estado:(...) g) Reducir la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbana y rural, la fiscalización y ejecución de planes de prevención</p>	<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS</p> <p>O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <p>O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio</p> <p>O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio</p> <p>O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada</p>	<p>OBJETIVO NACIONAL</p> <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>PDCR - CUSCO</p> <p>2030</p> <p>O.E.7. Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida,</p>	<p>Prevenir y reducir el impacto por los fenómenos de origen natural e inducidos por la acción Humana en la región Cusco, sobre la base de la ejecución planificada de intervenciones estratégicas, protegiendo a la población y sus medios de vida y contribuyendo al desarrollo seguro y sostenible.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Implementar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de gestión, planificación e inversión para el logro del desarrollo seguro y sostenible del distrito de Checca</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación adecuada por la población del ámbito del distrito de Checca.</p> <p>OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.</p> <p>OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.</p> <p>OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores municipales y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.</p>





3.4.1. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRD DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y las estrategias así mismo como se articula con los sectores en materia de GRD con sus respectivos indicadores, responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado.

Cuadro 82. Acciones prioritarias del PPRD Checca al 2033

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.					
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de Checca	N.º de escenarios por déficit hídrico elaborados	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia de infraestructura, desarrollo territorial	01 escenario de riesgo por déficit hídrico elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por heladas del distrito de Checca	N.º de escenarios por heladas elaborados	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia de infraestructura, desarrollo territorial	01 escenario de riesgo por heladas elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por incendios forestales del distrito de Checca	N.º de escenarios por incendios forestales elaborados	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia de infraestructura, desarrollo territorial	01 escenario de riesgo por incendios forestales elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.					
A2.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número proyectos con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres programados en la OPMI.	OPMI	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	10 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva programados.
A2.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos formulados	UF	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	10 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva formulados con formato 07 A, del Invierte.pe
A2.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos ejecutados	Gerencia De Infraestructura, Desarrollo territorial; gerencia De Desarrollo económico Y gestión ambiental, Subgerencia De Desarrollo Social Y Servicios públicos	División de supervisión, evaluación y liquidación de proyectos	10 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva ejecutados y liquidados
OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.					





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



A3.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MPP, TUPA Y CAP, CAP-P) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N° de instrumentos de gestión formulados y/o actualizados	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	Oficina de Asesoría legal	06 instrumentos de gestión municipal (ROF, MOF, MPP, TUPA, CAP, CAP-P.) actualizados con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.
A3.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL)	N° de instrumentos de planificación, formulados y/o actualizados	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	Oficina de Asesoría legal	03 instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL) formulados y/o actualizados con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.
A3.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (PDU o EU)	N° de instrumentos de planificación territorial, formulados y/o actualizados	División de catastro urbano y rural	Gerencia de infraestructura, desarrollo territorial.	01 instrumento de planificación territorial (PDU o EU) formulado.
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.				
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	N.º de autoridades e integrantes del GT-GRD certificados	Unidad de recursos Humanos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	90 (autoridades, integrantes del GTGRD) capacitados
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la municipalidad distrital de Checca	% de trabajadores capacitados	Unidad de recursos Humanos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	600 funcionarios, profesionales y técnicos capacitados
A4.3	Elaborar plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva	plan de educación comunitaria	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	01 plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva elaborado y aprobado
A4.4	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N.º de campañas de sensibilización	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	09 campañas de sensibilización ejecutadas
A4.5	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	% de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizada	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	2450 pobladores de la población expuesta a riesgo muy alto sensibilizada





3.5. PROGRAMACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Checca al 2033, cuenta con 04 Objetivos Específicos y 14 Acciones prioritarias las mismas que han sido programados en orden estratégico, priorizándose en primer lugar la institucionalidad, el fortalecimiento de capacidades y el conocimiento del riesgo; así mismo el cronograma de ejecución ha sido planteado a partir de los procesos de planeamiento estratégico.

- **Corto Plazo:** Comprende metas a cumplir en el 2 año al 2025.
- **Mediano Plazo:** Comprende metas a cumplir en los próximos 5 años al 2029.
- **Largo Plazo:** Comprende metas a cumplir en los próximos 9 años, hasta el 2033.

3.5.1. PROGRAMACION DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCION

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y los productos con sus respectivas, metas, plazos y responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 83. Matriz de acciones, metas, responsables y años de ejecución

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	META GLOBAL	RESPONSABLE	Años de ejecución													
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033				
OE.1	OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.																
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de Checca	1	Oficina de gestión del riesgo de desastres		1												
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por heladas del distrito de Checca	1	Oficina de gestión del riesgo de desastres			1											
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por incendios forestales del distrito de Checca	1	Oficina de gestión del riesgo de desastres				1										
OE2	OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.																
A2.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	10	OPMI	3	3	1	1	2									





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A2.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	10	UF	3	3	1	1	1	2				
A2.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	10	Gerencia De Infraestructura, Desarrollo territorial; gerencia De Desarrollo económico Y gestión ambiental, Subgerencia De Desarrollo Social Y Servicios publicos	3	3	1	1	1	2				
OE3	OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.												
A3.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MPP, TUPA Y CAP, CAP-P) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	4	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones		ROF, MOF, CAP-PROV	TUPA	MPP, CAP						





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A4.5	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	2450	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	500	500	250	250	250	250	100	100
------	---	------	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----





3.5.2. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR AÑOS

En el siguiente cuadro, se muestra la programación física de actividades con sus metas y plazos para cumplir con el objetivo estratégico identificado.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 84. Acciones prioritarias, responsables e indicadores

ÍTEM	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	METODO DE CALCULO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
					OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.									
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de Checca	Oficina de gestión riesgo de desastres	N.º de escenarios de déficit hídrico elaborados	N.º de escenarios elaborados y publicados		1								
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por heladas del distrito de Checca	Oficina de gestión riesgo de desastres	N.º de escenarios de heladas elaborados	N.º de escenarios elaborados y publicados			1							
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por incendios forestales del distrito de Checca	Oficina de gestión riesgo de desastres	N.º de escenarios de incendios forestales elaborados	N.º de escenarios elaborados y publicados				1						
OE2	OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.													
A2.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	OPMI	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres programados en la OPMI.	Número de resoluciones de programación de inversiones emitidas	3	3	1	1	2					





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A2.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	UF	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos formulados	Número de proyectos formulados	3	3	1	1	2			
A2.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Gerencia De Infraestructura, Desarrollo territorial; gerencia De Desarrollo económico y gestión ambiental, Subgerencia De Desarrollo Social Y Servicios públicos	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos ejecutados	Número de resoluciones de liquidación emitidas.	3	3	1	1	2			
OE3	OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.											
A3.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MPP, TUPA Y CAP, CAP-P) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	N° de instrumentos de gestión formulados y/o actualizados	Documentos con incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	ROF, MOF, CAP, PROV.	TUPA	MPP, CAP					



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A3.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL)	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	N° de instrumentos de planificación, formulados y/o actualizados	Documentos con incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	PEI, POI	PDCL			
A3.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (PDU o EU)	División de catastro urbano y rural	N° de instrumentos de planificación territorial, formulados y/o actualizados	N° de instrumentos de planificación territorial aprobados	PDU				
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.								
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	Unidad de recursos Humanos	N° de autoridades e integrantes del GT-GRD certificados	Número de capacitaciones en gestión prospectiva y correctiva	6	12	12	12	6
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la municipalidad distrital de Checca	Unidad de recursos Humanos	N° de trabajadores capacitados	Número de capacitaciones en gestión prospectiva y correctiva	60	120	60	60	60
A4.3	Elaborar plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	plan de educación comunitaria	Plan de educación comunitaria elaborado	1				





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión y prospectiva y correctiva de la GRD	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	N.º de campañas de sensibilización	Número de campañas de sensibilización a la población ejecutadas	1	1	1	1	1	1
Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	N.º de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizada	Porcentaje de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizados	500	500	250	250	250	100





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 85. Programación de actividades por años

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
				OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.									
OE.1					1								
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de Checca	N° DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS	1		1								
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por heladas del distrito de Checca	N° DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS	1		1								
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por incendios forestales del distrito de Checca	N° DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS	1				1						
OE2													
	OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.												
A2.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° DE RESOLUCIONES DE PROGRAMACION MULTIANUAL	10	3	3	1	1	2					





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A2.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° DE PROYECTOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 7A DEL INVIERTE.PE	10	3	3	1	1	2					
A2.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° DE RESOLUCIONES DE LIQUIDACION DE PROYECTOS	10	3	3	1	1	2					
OE3	OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.												
A3.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MPP, TUPA Y CAP, CAP-P) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N° DE RESOLUCIONES DE APROBACION	4		ROF, MOF, CAP, PROV.	TUPA	MPP, CAP						





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A3.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL)	N° DE RESOLUCIONES DE APROBACION	3	PEI, POI	PDCL								
A3.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (PDU o EU)	ORDENANZA MUNICIPAL DE APROBACION EMITIDA	1	PDU									
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.												
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	N° DE CERTIFICADOS EMITIDOS	90	6	6	12	12	12	12	12	12	6	6
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la municipalidad distrital de Checca	N° DE FUNCIONARIOS, SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS	600	60	120	60	60	60	60	60	60	60	
A4.3	Elaborar plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva	RESOLUCION DE APROBACION	1		1								
A4.4	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N° DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION DESARROLLADAS	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

A4.5	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	N° DE POBLADORES EXPUESTOS A RIESGO MUY ALTO SENSIBILIZADOS	2450	500	500	250	250	250	250	250	100	100
------	---	---	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----





3.5.3. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

La programación de inversiones para el logro de los objetivos y metas trazadas en el presente plan se implementarán de manera progresiva dentro del horizonte del plan, para ello se han determinado las estrategias y las acciones prioritarias, así como a los responsables de la implementación, requiriendo para ello contar con los recursos humanos y financieros para el logro de los mismos.









PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

Cuadro 86. Programación para la implementación del PPRD-Checca al 2033, con presupuesto propio de la municipalidad

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL	COSTO REFERENCIAL	FUENTE PROPUESTO	Años												
						2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033			
OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.																		
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de Checca	N° DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS	1.00	S/ 25,000.00	FONCOMUN/ RDR		S/ 25,000.00											
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por heladas del distrito de Checca	N° DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS	1.00	S/ 25,000.00	FONCOMUN/ RDR			S/ 25,000.00										
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por incendios forestales del distrito de Checca	N° DE ESCENARIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS	1.00	S/ 25,000.00	FONCOMUN/ RDR				S/ 25,000.00									
OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.																		
A2.1	Priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° DE RESOLUCIONES DE PROGRAMACION MULTIANUAL	10.00	S/ 10.00	FONCOMUN/ RDR		S/ 3.00	S/ 1.00	S/ 1.00	S/ 1.00								





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



A2.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° DE PROYECTOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 7A DEL INVIERTE.PE	10.00	S/ 120,000.00	CANON Y SOBRESOBRANTE	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00	S/ 15,000.00	S/ 15,000.00	S/ 30,000.00					
OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.															
A3.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MPP, TUPA Y CAP, CAP-P) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N° DE RESOLUCIONES DE APROBACION	6.00	S/ 30,000.00	FONCOMUN/RDR	S/ 15,000.00	S/ 15,000.00	S/ 5,000.00	S/ 10,000.00						
A3.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL)	N° DE RESOLUCIONES DE APROBACION	3.00	S/ 35,000.00	FONCOMUN/RDR	S/ 15,000.00	S/ 15,000.00	S/ 20,000.00							
A3.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (PDU o EU)	ORDENANZA MUNICIPAL DE APROBACION EMITIDA	1.00	S/ 250,000.00	CANON Y SOBRESOBRANTE				S/ 250,000.00						
OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.															





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033

<p>A4.1</p> <p>Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres</p>	<p>N° DE CERTIFICADOS EMITIDOS</p> <p>90.00</p>	<p>S/ 15,000.00</p>	<p>FONCOMUN/ RDR</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>																					
<p>A4.2</p> <p>Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la municipalidad distrital de Checca</p>	<p>N° DE FUNCIONARIOS, SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS</p> <p>100%</p>	<p>S/ 10,000.00</p>	<p>FONCOMUN/ RDR</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>												
<p>A4.3</p> <p>Elaborar plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva</p>	<p>RESOLUCION DE APROBACION</p> <p>1.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>FONCOMUN/ RDR</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>
<p>A4.4</p> <p>Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD</p>	<p>N° DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION DESARROLLADAS</p> <p>9.00</p>	<p>S/ 9,000.00</p>	<p>FONCOMUN/ RDR</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 1,000.00</p>													
<p>A4.5</p> <p>Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto</p>	<p>N° DE POBLADORES EXPUESTOS A RIESGO MUY ALTO SENSIBILIZADOS</p> <p>100%</p>	<p>S/ 10,000.00</p>	<p>FONCOMUN/ RDR</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>	<p>S/ 2,000.00</p>
		<p>S/ 559,010.00</p>			<p>S/ 32,003.00</p>	<p>S/ 91,003.00</p>	<p>S/ 77,001.00</p>	<p>S/ 305,001.00</p>	<p>S/ 35,002.00</p>	<p>S/ 5,000.00</p>	<p>S/ 4,000.00</p>	<p>S/ 2,500.00</p>																							



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Programación de inversiones por años:

➤ 2024	:	s/ 32,003.00
➤ 2025	:	s/ 91,003.00
➤ 2026	:	s/ 77,001.00
➤ 2027	:	s/ 305,001.00
➤ 2028	:	s/ 35,002.00
➤ 2029	:	s/ 5,000.00
➤ 2030	:	s/ 5,000.00
➤ 2031	:	s/ 4,000.00
➤ 2032	:	s/ 2,500.00
➤ 2033	:	s/ 2,500.00



El total de inversión al 2033, con presupuesto de la municipalidad distrital de Checca será de **s/ 559,010.00**





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 87. Programación para la implementación del PPRRD-Checca al 2033, con presupuesto por gestión

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL	COSTO REFERENCIAL	FUENTE PROPUESTO	AÑO										
						2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	
OE2	OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.															
	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° DE RESOLUCIONES DE LIQUIDACION DE PROYECTOS	9	S/ 16,817,097.95	CANON Y SOBRE CANON	S/ 4,737,258.58	S/ 3,679,839.37	S/ 2,000,000.00	S/ 1,200,000.00	S/ 5,200,000.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
				S/ 16,817,097.95		S/ 4,737,258.58	S/ 3,679,839.37	S/ 2,000,000.00	S/ 1,200,000.00	S/ 5,200,000.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00



de la matriz se puede interpretar que el presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Checca al 2033, buscara el financiamiento de proyectos por un total de **s/ 16,817,097.95** soles.



FICHA TECNICA N°1	
DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL, EN LA COMUNIDAD DE SOROMISA DEL DISTRITO DE CHECCA-PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO DE CUSCO	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento CUSCO	
1.1.2 Provincia CANAS	
1.1.3 Distrito CHECCA	
1.1.4 Centro Poblado	
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
debido al deficit hidrico que se viene presentando desde el año 2022, en el distrito de Checca, la agricultura esta siendo afectada por lo cual se propone la siembra y cosecha de agua en la comunidad de Soromisa.	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
siembra y cosecha de agua	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la poblacion ante sequias.
	OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Infraestructura de Qochas 2. Capacitacion
3.3 Plazo de ejecucion	
6 MESES	pobladores de la comunidad de Soromisa
3.5 Inversion	3.6 Fuente de financiamiento
1,106,252.53	Recursos Determinados
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
este proyecto contribuira con la seguridad hidrica de los terrenos de cultivo, que se ven afectados por el deficit hidrico.	Muy Alta
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Checca	Octubre 2024





FICHA TECNICA N°2	
DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN EL TERRITORIO HIDRICO PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD DE ALTO SAUSAYA DEL DISTRITO DE CHECCA DE LA PROVINCIA DE CANAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento CUSCO	
1.1.2 Provincia CANAS	
1.1.3 Distrito CHECCA	
1.1.4 Centro Poblado	
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
debido al deficit hidrico que se viene presentando desde el año 2022, en el distrito de Checca, la agricultura esta siendo afectada por lo cual se propone la siembra y cosecha de agua en la comunidad de Alto Sausaya.	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
siembra y cosecha de agua	<p>OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la poblacion ante sequias.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. mejora de la infraestructura natural THP 2. Incremento de cobertura vegetal 3. recuperacion de las condiciones de la cabecera de cuenca. 4. adecuaca infraestructura para el almacenamiento 5. adecuado manejo de tecnicas y practicas de captura, infiltracion y mantenimiento. 6. adecuadas capacidades organizativas para el manejo de la UP.
3.3 Plazo de ejecucion	
6 MESES	pobladores de la comunidad de Alto Sausaya
3.5 Inversion	3.6 Fuente de financiamiento
S/ 1,171,006.05	Recursos Determinados
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
este proyecto contribuira con la seguridad hidrica de los terrenos de cultivo, que se ven afectados por el deficit hidrico.	Muy Alta
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Checca	Octubre 2024





FICHA TECNICA N°3	
DENOMINACION: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS MEDIANTE LA FORESTACION Y REFORESTACION CON ESPECIES NATIVAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CHECCA - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
CROQUIS DE UBICACION DEL SECTOR	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento CUSCO	
1.1.2 Provincia CANAS	
1.1.3 Distrito CHECCA	
1.1.4 Centro Poblado A NIVEL DISTRITAL	
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripcion	
<p>Durante la temporada de lluvias se produce la erosion de los suelos sin vegetacion en la cabecera de cuenca provocando el arrastre y la colmatacion de las quebradas y cauce de rios, siendo estos arrastrados a la parte del valle y podrian provocar desenbalses del en la parte baja de la cuenca</p>	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripcion	3.2 Objetivos
<p>plantacion de especies forestales para la proteccion de la poblacion, viviendas y terrenos agricolas ante la presencia de procesos erosivos, conservacion de suelos</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la poblacion</p>
	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de especies forestales 2. adecuado concimiento tecnico en el manejo forestal y conservacion de recursos naturales. 3. Adecuada capacidad organizacional para la conservacion de recursos naturales.
3.3 Plazo de ejecucion	3.4 Beneficiarios
18 meses	todas las comunidades del ambito del distrito de Checca
3.5 Inversion	3.6 Fuente de financiamiento
2,460,000.00	Recursos Determinados
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
este proyecto contribuira con la proteccion suelos, evitando la erosion.	Alta
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Checca	Octubre 2024





FICHA TECNICA N°4		
DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION VILLA MARIA EN LA COMUNIDAD DE KILLIHUARA DEL DISTRITO DE CHECCA - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO		
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR		
1.0 GENERALIDADES		
1.1 Ubicación		
1.1.1 Departamento		CUSCO
1.1.2 Provincia		CANAS
1.1.3 Distrito		CHECCA
1.1.4 Centro Poblado		
2.0 DE LA SITUACION		
2.1 Descripción		
debido al deficit hidrico que se viene presentando desde el año 2022, en el distrito de Checca, la agricultura esta siendo afectada por lo cual se propone la construccion de canal de riego villa maria de la comunidad de killihuara		
3.0 DE LA INTERVENCION		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Construccion de canal de riego	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la poblacion ante sequias. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Adecuada Infraestructura de conduccion y distribucion de agua 2. Mayor conocimiento de uso y manejo de riego y cultivo.	
3.3 Plazo de ejecucion		
6 MESES	pobladores de la comunidad de Killihuara	
3.5 Inversion	3.6 Fuente de financiamiento	
S/ 730,596.39	Recursos Determinados	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	
este proyecto contribuira con la seguridad hidrica de los terrenos de cultivo, que se ven afectados por el deficit hidrico.	Muy Alta	
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha	
Municipalidad distrital de Checca	Marzo 2025	





FICHA TECNICA Nº5	
DENOMINACION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES, BUENA VISTA, TRIUNFO, YARABAMBA Y WUINAHUARA DE LA COMUNIDAD DE COLLANA DEL DISTRITO DE CHECCA - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento CUSCO	
1.1.2 Provincia CANAS	
1.1.3 Distrito CHECCA	
1.1.4 Centro Poblado	
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
debido al deficit hidrico que se viene presentando desde el año 2022, en el distrito de Checca, la agricultura esta siendo afectada por lo cual se propone la construccion de riego tecnificado sectores buena vista, triunfo, yarabamba y wuinahuara de la comunidad de Ccollana	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
Riego tecnificado para los sectores buenavista, triunfo, yarabamna y wuinahuara de la comunidad de ccollana	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la poblacion ante sequias.
	OBJETIVOS ESPECIFICOS:
	1. Infraestructura de riego 2. Impacto ambiental 3. gestion de riesgos. 4. Flete terrestre 5. Capacitacion
3.3 Plazo de ejecucion	
12 MESES	pobladores de la comunidad de Ccollana
3.5 Inversion	3.6 Fuente de financiamiento
S/ 2,278,368.08	Recursos Determinados
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
este proyecto contribuira con la seguridad hidrica de los terrenos de cultivo, que se ven afectados por el deficit hidrico.	Muy Alta
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Checca	Marzo 2025





FICHA TECNICA N°6	
DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN EL TERRITORIO HIDRICO PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD DE CONSA DEL DISTRITO DE CHECCA DE LA PROVINCIA DE CANAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento CUSCO	
1.1.2 Provincia CANAS	
1.1.3 Distrito CHECCA	
1.1.4 Centro Poblado	
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
debido al deficit hidrico que se viene presentando desde el año 2022, en el distrito de Checca, la agricultura esta siendo afectada por lo cual se propone la siembra y cosecha de agua en la comunidad de Consa.	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
siembra y cosecha de agua	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la poblacion ante sequias. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. mejora de la infraestructura natural THP 2. Incremento de cobertura vegetal 3. recuperacion de las condiciones de la cabecera de cuenca. 4. adecuaca infraestructura para el almacenamiento 5. adecuado manejo de tecnicas y practicas de captura, infiltracion y mantenimiento. 6. adecuadas capacidades organizativas para el manejo de la UP.
3.3 Plazo de ejecucion	
6 MESES	pobladores de la comunidad de Consa
3.5 Inversion	3.6 Fuente de financiamiento
S/ 670,874.90	Recursos Determinados
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
este proyecto contribuira con la seguridad hidrica de los terrenos de cultivo, que se ven afectados por el deficit hidrico.	Muy Alta
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Checca	Marzo 2025





FICHA TECNICA N°7	
DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
1.0 GENERALIDADES 1.1 Ubicación 1.1.1 Departamento CUSCO 1.1.2 Provincia CANAS 1.1.3 Distrito CHECCA 1.1.4 Centro Poblado 2.0 DE LA SITUACION 2.1 Descripción las comunidades del ambito del distrito de Checca vienen siendo afectadas constantemente por incendios forestales, y debido a la inaccesibilidad es complicado realizar trabajos de liquidacion provocando perdidas de grandes extensiones de pastos naturales, flora y fauna natural.	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción Apertura de carreteras para su uso como barreras o lineas de control de incendios a zonas inaccesibles con mayor estadistica de incendios forestales provocados. Construccion de zanjas de infiltracion, capacitacion y equipamiento de brigadas contraincendios, fortalecimiento a organizaciones	3.2 Objetivos OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad del patrimonio natural, cultural y la poblacion OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construccion de infraestructura para el control de incendios forestales. 2. Adecuada Capacitacion y equipamiento para la respuesta ante incendios forestales 3. Adecuado Fortalecimiento de organizaciones para la prevencion y control de incendios
3.3 Plazo de ejecucion 18 MESES	3.6 Fuente de financiamiento Recursos Determinados
3.5 Inversion S/2,000,000.00	3.8 Prioridad Muy Alta
3.7 Observaciones este proyecto contribuira con la conservacion del patrimonio natural y poblacion .	
3.9 Funcionario Responsable Municipalidad distrital de Checca	3.10 Fecha Marzo 2026



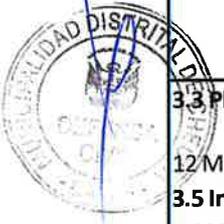


FICHA TECNICA N°8	
DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION PECUARIA ANTE HELADAS, DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
<p>1.0 GENERALIDADES</p> <p>1.1 Ubicación</p> <p>1.1.1 Departamento CUSCO</p> <p>1.1.2 Provincia CANAS</p> <p>1.1.3 Distrito CHECCA</p> <p>1.1.4 Centro Poblado A NIVEL DISTRITAL</p> <p>2.0 DE LA SITUACION</p> <p>2.1 Descripción</p> <p>Durante la epoca de heladas, se reporta descensos de temperaturas debajo de los -2°c provocando la mortalidad de especies de ganado ovino, vacuno y camelidos sudamericanos siendo estos los unicos medios de vida de los pobladores</p>	
3.0 DE LA INTERVENCION	
<p>3.1 Descripción</p> <p>Construccion de cobertizos para ovinos, vacunos y/o alpacas, para evitar la mortandad ante el descenso de temperaturas y/o heladas.</p>	<p>3.2 Objetivos</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la los medios de vida de la poblacion</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construccion de cobertizos 2. Construccion de bebederos 3. Construccion de comederos 4. Construccion de almacen para pacas 5. Capacitacion y asistencia tecnica para la 6. seguridad alimentaria de animales.
<p>3.3 Plazo de ejecucion</p> <p>12 meses</p>	<p>3.4 Beneficiarios</p> <p>Ambito del distrito de Checca</p>
<p>3.5 Inversion</p> <p>S/4,000,000.00</p>	<p>3.6 Fuente de financiamiento</p> <p>Recursos Determinados</p>
<p>3.7 Observaciones</p> <p>Este proyecto contribuirá con la protección de ganados vacunos, ovinos y camelidos sudamericanos</p>	<p>3.8 Prioridad</p> <p>Alta</p>
<p>3.9 Funcionario Responsable</p> <p>Municipalidad distrital de Checca</p>	<p>3.10 Fecha</p> <p>Marzo 2027</p>





FICHA TECNICA Nº9	
DENOMINACION: CREACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
<p>1.0 GENERALIDADES</p> <p>1.1 Ubicación</p> <p>1.1.1 Departamento CUSCO</p> <p>1.1.2 Provincia CANAS</p> <p>1.1.3 Distrito CHECCA</p> <p>1.1.4 Centro Poblado</p> <p>2.0 DE LA SITUACION</p> <p>2.1 Descripción</p> <p>El distrito de Checca principalmente la capital y centros poblados menores aglomeran la mayor cantidad de poblacion urbana las mismas que en los ultimos años vienen ocupando areas expuestas a riesgos por inundacion y movimientos de remocion en masa exponiendo la seguridad de la poblacion, viviendas y medios de vida.</p>	
3.0 DE LA INTERVENCION	
<p>3.1 Descripción</p> <p>La adecuada implementacion de los procesos de los componentes prospectivos y correctivos de la gestion de riesgo de desastres; la implementacion del plan de desarrollo urbano del distrito de Checca, las campañas de difusion, promocion y sensibilizacion seran importantes para evitar la exposicion de la poblacion de las zonas urbanas a los riesgos ante movimientos de remocion en masa, inundaciones, sismos, etc.</p>	<p>3.2 Objetivos</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Creacion de los servicios de la oficina de gestion de riesgo de desastres en gestion prospectiva y correctiva ante el riesgo de desastres del distrito de Checca, provincia de Canas, cusco.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuada implementacion de los procesos de estimacion, prevencion y reduccion del riesgo de desastres. 2. Elaboracion del plan de desarrollo urbano del distrito de Checca 3. Adquisicion de equipos, moviliario y software 4. Fortalecimiento de capacidades(capacitacion y asistencia tecnica) 5.Suficientes campañas de difusion, promocion y sensibilizacion.
<p>3.3 Plazo de ejecucion</p> <p>12 MESES</p> <p>3.5 Inversion</p> <p>1,200,000.00</p> <p>3.7 Observaciones</p> <p>este proyecto contribuira con la seguridad de los pobladores del ambito del distrito</p>	<p>pobladores del ambito del distrito de Checca</p> <p>3.6 Fuente de financiamiento</p> <p>Recursos Determinados canon y sobrecanon</p> <p>3.8 Prioridad</p> <p style="text-align: center;">Alta</p>
<p>3.9 Funcionario Responsable</p> <p>Municipalidad distrital de Checca</p>	<p>3.10 Fecha</p> <p>Marzo 2028</p>





FICHA TECNICA Nº10

DENOMINACION: CREACION DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE PARARRAYOS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR

1.0 GENERALIDADES

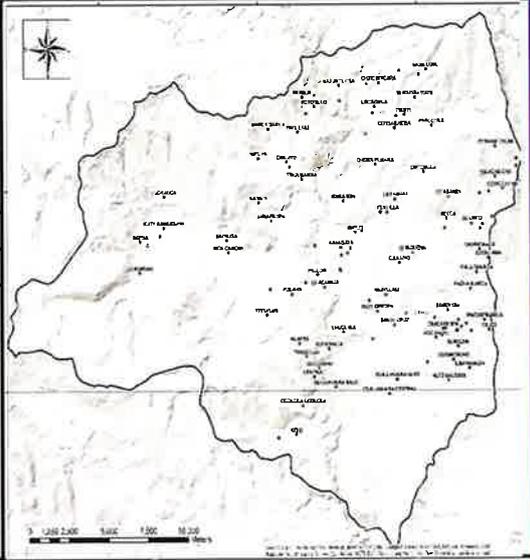
1.1 Ubicación

- 1.1.1 Departamento CUSCO
- 1.1.2 Provincia CANAS
- 1.1.3 Distrito CHECCA
- 1.1.4 Centro Poblado

2.0 DE LA SITUACION

2.1 Descripción

las comunidades del ambito del distrito de Checca vienen siendo afectadas constantemente por incendios forestales, provoca perdidas de grandes extensiones de pastos naturales, flora y fauna natural.



3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción

Servicio de proteccion ante descargas atmosfericas

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad del patrimonio natural, cultural y la poblacion

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1. Instalacion de infraestructura adecuada para la prestacion del servicio de portecccion contra descargas atmosfericas
- 2. Conocimientos en prevencion ante descargas atmosfericas y mantenimiento de los sistemas de proteccion.

3.3 Plazo de ejecucion

18 MESES

3.4 Inversion

S/1,200,000.00

Todas las comunidades del distrito de Checca

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.7 Observaciones

este proyecto contribuira con la conservacion del patrimonio natural y poblacion .

3.8 Prioridad

Muy Alta

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de Checca

3.10 Fecha

Marzo 2028

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

Econ. Y Raphael Berna Quispe

JEFE DE UNIDAD FORMULADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

Frank C. Roque Merma

JEFE DE OFICINA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

Jefe de Oficina

JEFE DE OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

CPC. Nefaly Choque Vilca
M.A.T. 225922
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Econ. Elshan Pumacocha Macedo
DNI: 01308437

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Ever W. Chirichero Nina
DNI: 76686605
JEFE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Lic. Avila Franklin Choquehuancacha Chiro
JEFE DE DESARROLLO SOCIAL Y S. COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA
CANAS - CUSCO
Lic. Roberto Zurita Nima
JEFE DE OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL



CAPITULO IV IMPLEMENTACION DEL PPRRD





La implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Checca al 2033, cuenta con 04 Objetivos Estratégicos, 14 Actividades prioritarias, que tienen un costo total de **S/ 559,010.00 soles**, con financiamiento Recursos Directamente Recaudados, FONCOMUN (FCM), Canon y Sobre canon, FONDES, FIDT

La etapa o fase de implementación del PPRD es responsabilidad del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres presidido por el alcalde, cuyos integrantes deben coadyuvar al logro de los objetivos planteados.

El proceso de implementación del Plan distrital debe ser:

- Integral, que englobe los esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, trabajando coordinadamente con la Municipalidad Distrital de Checca.
- Basado en un desarrollo económico y social sostenible, con respeto a la población de más bajos recursos.
- De corto plazo, para lograr su operatividad en base a la voluntad política actual y que sea actualizable, pues el desarrollo del distrito de Checca.
- Basado en el esfuerzo conjunto de todos los actores claves, siendo promotor el gobierno municipal, y principales operadores las entidades públicas y privadas, especialmente la Municipalidad Distrital de Checca, los sectores, entre otros.
- Focalizado en una primera etapa sobre la base de áreas críticas de riesgo, que generen un gran impacto.
- Reconocer riesgos provenientes de proceso de transformación heterogénea con múltiples actores tanto públicos como privados, se debe cuidar que el proceso sea continuo en el tiempo y sea liderado por instituciones estatales.
- Contar con acciones públicas complementarias que apoyen la realización de los proyectos (regulaciones, zonificación, tasas, excepciones, apoyo para créditos, etc.).

La empresa privada es actor indispensable que debe participar en estos procesos reconociendo:

- Su potencial económico y de rédito por la experiencia ganada en proyectos como los de vivienda subsidiados – Mi Vivienda y Techo Propio.
- Sus condiciones especiales que generan oportunidades y minimizan riesgos y sobre esa base establecer condiciones claras para su participación.
- La necesidad de la responsabilidad social empresarial
- Su aporte de valor agregado no financiero: liderazgo, garante de ciertos procesos o intervenciones.

Además, hablando del factor urbano:

- Las condiciones físicas del distrito de Checca (densidad, patrones de ocupación obsoletos, contaminación, construcciones frágiles en pendiente, quebradas, cárcavas, carencia de agua y saneamiento, etc.) Demandan regulación especial y atención a ciertos aspectos especiales (especialmente la vivienda y rutas críticas) que deben ser tratados de manera de que no se aliente la ocupación de zonas de riesgo no urbanizables, generando un círculo vicioso.



4.1.1. PRESUPUESTO MULTIANUAL ESTIMADO PROGRAMADO DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES CHECCA AL 2033.

El PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033, Cuenta con 04 objetivos específicos y 14 acciones estratégicas, las mismas que se ejecutaran de manera multianual desde el año 2024 al 2033, teniendo un costo total estimado de S/ 17,256,115.95 soles, de la cual S/ 559,010.00 soles es para la ejecución de las actividades y S/ 17,376,107.95 serán destinados para la ejecución de inversiones.

Cuadro 88. Programación multianual de inversiones

Table with 11 columns (Intervenciones, 2024-2033) and 4 rows (Actividades, Continuidad de inversiones, inversiones nuevas, TOTAL). Values are in S/ format.

Del siguiente cuadro se puede interpretar que las inversiones nuevas tienen un presupuesto de s/ 17,376,107.95 soles.

4.2. ANALISIS DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL

4.2.1. ANALISIS DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068, REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.

De acuerdo al análisis de asignación presupuestal al PP068 desde al año 2018 al 2024, se ha determinado lo siguiente:

- El promedio total asignado (PIM) en el PP0068 es de S/ 61,140.88
El promedio total devengado en el PP0068 es de S/ 51,766.75

Cuadro 89. Promedio de asignación vs devengado PP0068 desde 2018 al 2024

Table with 9 columns (Fuente de financiamiento, PIA, PIM, CERTIFICACION, COMPROMISO ANUAL, COMPROMISO MENSUAL, DEVENGADO, GIRADO, AVANCE %) and 1 row of data.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



2019	300734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 0.00	S/ 49,843.00	S/ 49,843.00	S/ 49,843.00	S/ 49,843.00	S/ 49,843.00	S/ 49,843.00	100.00%
2020	2497699. CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA, EN EL SISTEMA DE RIESGO SAUSAYA- ANTACCARCCA SAUSAYA CENTRAL, TACOMAYO Y QUILLIHUARA DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/ 0.00	S/ 123,661.00	S/ 113,671.00	S/ 82,036.00	S/ 82,036.00	S/ 82,036.00	S/ 82,036.00	66.34%
	300734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 5,000.00	S/ 197,409.00	S/ 196,346.00	S/ 196,346.00	S/ 196,346.00	S/ 196,346.00	S/ 196,346.00	99.46%
	300738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/ 0.00	S/ 30,800.00	S/ 30,800.00	S/ 28,800.00	S/ 28,800.00	S/ 28,800.00	S/ 28,800.00	93.51%
2021	2497699. CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA, EN EL SISTEMA DE RIESGO SAUSAYA- ANTACCARCCA SAUSAYA CENTRAL, TACOMAYO Y QUILLIHUARA DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/ 0.00	S/ 31,035.00	S/ 31,035.00	S/ 31,035.00	S/ 31,035.00	S/ 31,035.00	S/ 31,035.00	100.00%





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



	300734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 15,000.00	S/ 130,700.00	S/ 103,135.00	S/ 103,135.00	S/ 103,135.00	S/ 103,135.00	S/ 103,135.00	78.91%
	300738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/ 24,000.00	S/ 22,000.00	S/ 21,600.00	S/ 18,300.00	S/ 18,300.00	S/ 18,300.00	S/ 18,300.00	83.18%
	2497699. CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA, EN EL SISTEMA DE RIESGO SAUSAYA- ANTACCARCCA SAUSAYA CENTRAL, TACOMAYO Y QUILLIHUARA DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/ 0.00	S/ 2,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%
	300734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 32,500.00	S/ 128,700.00	S/ 119,627.00	S/ 119,627.00	S/ 119,627.00	S/ 119,627.00	S/ 119,627.00	92.95%
	300738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/ 21,600.00	S/ 29,300.00	S/ 29,300.00	S/ 29,300.00	S/ 29,300.00	S/ 29,300.00	S/ 29,300.00	100.00%
2023	300734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 92,000.00	S/ 88,386.00	S/ 88,386.00	S/ 85,416.00	S/ 85,416.00	S/ 85,416.00	S/ 85,416.00	96.64%





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



2024	3007373. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/ 5,000.00	S/ 2,100.00	100.00%					
	300738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/ 24,000.00	S/ 18,200.00	100.00%					
	300734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 79,800.00	S/ 100,120.00	S/ 82,630.00	S/ 57,630.00	S/ 57,630.00	S/ 57,630.00	S/ 57,630.00	57.56%
	300738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/ 24,000.00	S/ 24,000.00	S/ 10,400.00	S/ 7,800.00	S/ 7,800.00	S/ 6,500.00	S/ 6,500.00	27.08%
	TOTAL	S/ 322,900.00	S/ 978,254.00	S/ 897,073.00	S/ 829,568.00	S/ 829,568.00	S/ 828,268.00	S/ 828,268.00	
	PROMEDIO	S/ 20,181.25	S/ 61,140.88	S/ 56,067.06	S/ 51,848.00	S/ 51,848.00	S/ 51,766.75	S/ 51,766.75	

Fuente: consulta amigable MEF fecha julio 2024.

Del análisis desde el año 2018 al 2024 se ha podido verificar que el 11.56%, ha sido destinado para la ejecución de proyectos de defensa ribereña (gestión correctiva), el resto solo para la gestión reactiva.

Del análisis de las intervenciones para la realización de las actividades, garantiza el cumplimiento de las acciones planteadas en el presente **PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033.**

4.2.2. ANALISIS DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL PARA INVERSIONES

En el siguiente cuadro se detalla el análisis de las inversiones desde el año 2018 al 2024.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033



Cuadro 90. Análisis de la programación presupuestal para la ejecución de inversiones

AÑO	Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2018	5: RECURSOS DETERMINADOS	S/ 6,571,108.00	S/ 14,073,675.00	S/ 12,978,120.00	S/ 8,730,040.00	S/ 8,730,040.00	S/ 8,725,180.00	62.03%	
2019	5: RECURSOS DETERMINADOS	S/ 7,519,712.00	S/ 13,078,345.00	S/ 12,039,041.00	S/ 11,669,098.00	S/ 11,522,408.00	S/ 11,517,401.00	88.10%	
2020	5: RECURSOS DETERMINADOS	S/ 7,491,485.00	S/ 8,812,721.00	S/ 8,273,001.00	S/ 7,050,571.00	S/ 6,983,480.00	S/ 6,982,310.00	79.24%	
2021	5: RECURSOS DETERMINADOS	S/ 5,468,663.00	S/ 9,630,385.00	S/ 8,092,382.00	S/ 7,654,708.00	S/ 7,485,006.00	S/ 7,482,215.00	77.72%	
2022	5: RECURSOS DETERMINADOS	S/ 7,780,462.00	S/ 20,246,396.00	S/ 19,030,096.00	S/ 18,494,237.00	S/ 17,339,303.00	S/ 17,334,968.00	85.64%	
2023	5: RECURSOS DETERMINADOS	S/ 14,688,815.00	S/ 22,470,014.00	S/ 16,832,583.00	S/ 14,345,920.00	S/ 14,293,110.00	S/ 14,286,369.00	63.61%	
2024	5: RECURSOS DETERMINADOS	S/ 16,591,902.00	S/ 22,277,544.00	S/ 21,041,571.00	S/ 12,872,447.00	S/ 12,134,663.00	S/ 11,364,280.00	54.47%	
TOTAL		S/ 66,112,147.00	S/ 110,589,080.00	S/ 98,286,794.00	S/ 80,817,021.00	S/ 78,488,010.00	S/ 77,692,723.00		
PROMEDIO		S/ 9,444,592.43	S/ 15,798,440.00	S/ 14,040,970.57	S/ 11,545,288.71	S/ 11,212,572.86	S/ 11,098,960.43		

Del cuadro 90 se puede determinar que.

- El promedio anual programado para inversiones es de s/. 15,798,440.00 soles
- El promedio total devengado de las inversiones es de s/ 11,212,572.86 soles





A lo cual se puede mencionar que la municipalidad distrital de Checca garantizaría la ejecución de las actividades planteadas en el **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CHECCA AL 2033**.

También se puede mencionar que las inversiones serán gestionadas ante el **FONDES**, o también se podrían financiar de acuerdo a la ley del presupuesto tal como lo es para este año 2023, donde se faculta a las municipalidades el uso de recursos de **CANON Y SOBRECANON**, hasta el 20%, para la implementación del **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** de los gobiernos locales.

Actividades permitidas a financiar con recursos de **CANON Y SOBRECANON** de acuerdo a la ley del presupuesto 2024, art. 65:

- Limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas
- Protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo
- Monumentación y control de fajas marginales en puntos críticos
- Las comprendidas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres aprobados por la instancia correspondiente y/o que cuentan con opinión técnica favorable del **CENEPRED**.

También se puede mencionar de los recursos de **CANON Y SOBRECANON** que estos no se pueden programar, pero se puede realizar modificaciones presupuestales en cada año desde el 2025 al 2033 de tal forma garantizar la implementación del **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHECCA AL 2033**.

4.3. FINANCIAMIENTO

La implementación de acciones, actividades y proyectos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Checca, se programarán y ejecutarán a través de las siguientes fuentes de financiamiento:

- **Programa Presupuestal 068 (PP068):** Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres: Es el principal mecanismo de priorización de recursos financieros vinculados a la ejecución de acciones del **PLANAGERD**, facilitando el alineamiento de las intervenciones de las entidades públicas que conforman el **SINAGERD**.

Se puede utilizar el PP068 en acciones vinculadas a los procesos de Estimación, Prevención y Reducción.

- **Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES):** Fondo destinado a financiar la ejecución de inversiones públicas y actividades para la mitigación (orientadas a reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible), capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción (realizadas para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastres) ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

- **Recursos propios:** Corresponde al presupuesto municipal respecto a los recursos provenientes del FONCOMUN, Impuestos Municipales, Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre otros, así como la acción de promover propuestas de proyectos en el Presupuesto Participativo.

- RO : Recursos Ordinarios.
- RDR : Recursos Directamente Recaudados



- ROOC : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
- DyT : Donaciones y Transferencias
- RD : Recursos Determinados
- **Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT**

El Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT) es un fondo creado para cofinanciar proyectos de inversión pública y estudios de pre inversión, orientados a reducir la falta de servicios e infraestructura básica y a lograr el mayor impacto posible en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. Recuerda que es un fondo al que solo se accede por concurso.

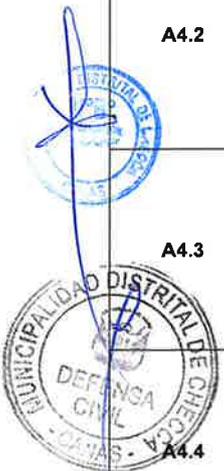
Los proyectos y actividades priorizadas, en lo estructural y no estructural, puede ser gestionado en base a convenios con otras instancias, como Ministerios, Universidades, Organismos no Gubernamentales y el sector privado. Así como concursar a financiamiento de entidades internacionales de cooperación, embajadas, etc.

Cuadro 91. Implementación del PPRRD Checca al 2033

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	COSTO REFERENCIAL	FUENTE PROPUESTO	CODIGO DE PRODUCTO	CODIGO DE ACTIVIDAD
OE.1	OE 1. Mejorar la identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.				
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de Checca	S/ 25,000.00	FONCOMUN/RDR	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por heladas del distrito de Checca	S/ 25,000.00	FONCOMUN/RDR		
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por incendios forestales del distrito de Checca	S/ 25,000.00	FONCOMUN/RDR		
OE2	OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.				
A2.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	S/ 10.00	FONCOMUN/RDR		
A2.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	S/ 120,000.00	CANON Y SOBRE CANON		



OE3	OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.				
A3.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MPP, TUPA Y CAP, CAP-P) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	S/ 30,000.00	FONCOMUN/RDR	30000001 ACCIONES COMUNES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
A3.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL)	S/ 35,000.00	FONCOMUN/RDR		
A3.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (PDU o EU)	S/ 250,000.00	CANON Y SOBRE CANON		
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.				
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	S/ 15,000.00	FONCOMUN/RDR	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la municipalidad distrital de Checca	S/ 10,000.00	FONCOMUN/RDR		
A4.3	Elaborar plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva	S/ 5,000.00	FONCOMUN/RDR	30000001 ACCIONES COMUNES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
A4.4	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	S/ 9,000.00	FONCOMUN/RDR	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
A4.5	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	S/ 10,000.00	FONCOMUN/RDR		





4.4. MONITOREO

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar y analizar información referente al progreso de las actividades programadas en el PPRRD-Checca al 2033, en post de la consecución de sus objetivos.

El monitoreo se realizará durante todo el periodo de ejecución e implementación del plan. se deberá de reportar semestralmente esta acción, a cargo de la Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones, al cierre de cada semestre del año, para lo que se deberá priorizar los objetivos fundamentales, mediante acciones estratégicas que buscan dar soluciones integrales a los principales problemas diagnosticados; el Plan prioriza la intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación, el conocimiento del riesgo, generación de instrumentos de gestión, la priorización de proyectos que mitiguen el riesgo, la institucionalidad y el fortalecimiento de capacidades en cultura de Prevención de la población.

Cuadro 92. Monitoreo de la implementación del PPRRD

ACCIONES	INDICADOR	MONITOREO	ORGANO DE APOYO
Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Checca al 2033	Informes técnicos semestrales	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	Oficina de gestión del riesgo de desastres

El informe semestral de monitoreo estará conformado por:

1. Matriz de seguimiento de indicadores.
2. Matriz de flujo financiero programado y ejecutado.

4.5. SEGUIMIENTO

El seguimiento se refiere a la observación minuciosa de la implementación de acciones del PPRRD-Checca al 2033, que será responsabilidad de la de las áreas funcionales de la municipalidad distrital de Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Checca. según los indicadores propuestos, incorporando información periódica que será obtenido del monitoreo para su análisis estacional y su confrontación con indicadores propuestos en el PPRRD-Checca al 2033; analizando efectos inmediatos de las medidas adoptadas y proyectando comportamientos para anticipar posibles resultados. Asimismo, identificará resultados intermedios y propondrá ajustes y/o modificaciones al PPRRD-Checca al 2033, Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Checca, como una adenda si el caso lo amerita.

Se ha establecido que para efectos del seguimiento de la implementación de acciones del PPRRD de Checca al 2033, se deberá de reportar semestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia Municipal con acompañamiento de la oficina de planeamiento, Presupuesto e inversiones, al cierre de cada semestre; para medir los impactos logrados. Así mismo todas las áreas que están haciendo el seguimiento de sus acciones deberán dar informe a la Gerencia Municipal.



Cuadro 93. Responsables de la implementación de acciones para el seguimiento

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
OE.1	OE 1. Mejorar la Identificación del territorio para una adecuada ejecución de inversiones y la ocupación por la población del ámbito del distrito de Checca.				
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de Checca	N.º de escenarios por déficit hídrico elaborados	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia de infraestructura, desarrollo territorial	01 escenario de riesgo por déficit hídrico elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por heladas del distrito de Checca	N.º de escenarios por heladas elaborados	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia de infraestructura, desarrollo territorial	01 escenario de riesgo por heladas elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por incendios forestales del distrito de Checca	N.º de escenarios por Incendios forestales elaborados	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia de infraestructura, desarrollo territorial	01 escenario de riesgo por incendios forestales elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
OE2	OE 2. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.				
A2.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número proyectos con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres programados en la OPMI.	OPMI	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	10 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva programados.
A2.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos formulados	UF	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	10 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva formulados con formato 07 A, del Invierte.pe
A2.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos ejecutados	Gerencia De Infraestructura, Desarrollo territorial; gerencia De Desarrollo económico Y gestión ambiental, Subgerencia De Desarrollo Social Y Servicios públicos	División de supervisión, evaluación y liquidación de proyectos	10 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva ejecutados y liquidados
OE3	OE 3. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.				
A3.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MPP, TUPA Y CAP, CAP-P) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Nº de instrumentos de gestión formulados y/o actualizados	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	Oficina de Asesoría legal	06 instrumentos de gestión municipal (ROF, MOF, MPP, TUPA, CAP, CAP-P.) actualizados con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.





A3.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL)	N° de instrumentos de planificación, formulados y/o actualizados	Oficina de planeamiento, presupuesto e inversiones	Oficina de Asesoría legal	03 instrumentos de planificación (PEI, POI, PDCL) formulados y/o actualizados con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.
A3.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (PDU o EU)	N° de instrumentos de planificación territorial, formulados y/o actualizados	División de catastro urbano y rural	Gerencia de infraestructura, desarrollo territorial,	01 instrumento de planificación territorial (PDU o EU) formulado
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta al riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.				
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	N.º de autoridades e integrantes del GT-GRD certificados	Unidad de recursos Humanos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	90 (autoridades, integrantes del GTGRD) capacitados
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la municipalidad distrital de Checca	N° de trabajadores capacitados	Unidad de recursos Humanos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	100 % de funcionarios, profesionales y técnicos capacitados
A4.3	Elaborar plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva	plan de educación comunitaria	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	01 plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva elaborado y aprobado
A4.4	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N.º de campañas de sensibilización	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	09 campañas de sensibilización ejecutadas
A4.5	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	N° de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizada	Gerencia de desarrollo social y servicios públicos	Oficina de gestión del riesgo de desastres	100% de la población expuesta a riesgo muy alto sensibilizada

El Informe Semestral de seguimiento estará conformado por:

- El informe de seguimiento trimestral reportado, con los indicadores evidenciados.
- El cumplimiento de los objetivos del PRRD Checca al 2033 respecto de la matriz de medidas planteadas.
- La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- El impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental.
- La valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado.
- Conclusiones y recomendaciones.



4.6. EVALUACION

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Checca al 2033, permitirá conocer los impactos de la ejecución de las medidas planteadas. Esta responsabilidad recae en el al presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (alcalde), para ello contara con el apoyo de los integrantes del grupo de trabajo.

La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en el PPRRD, extraer experiencias y el impacto de las acciones implementadas, que nos permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.

ACCIONES	INDICADOR	RESPONSABLE DE LA EVALUACION	EVALUACIÓN	ORGANO DE APOYO
Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Checca al 2033	Informes técnicos Semestrales	ALCALDE	Consejo municipal/OCI-Canas	Grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres

Las actividades de seguimiento, monitoreo, evaluación y medición del impacto de las medidas del PPRRD- Checca al 2033; son posteriores y tienen la finalidad de asegurar que el Plan se esté aplicando y se harán los ajustes necesarios de acuerdo a las necesidades.

En general, el seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos. El seguimiento debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos.

Se deberá evaluar Periódicamente los impactos de la ejecución de las medidas, lo que permitirá saber si la hipótesis de prevención o reducción del riesgo de desastres que se planteó al inicio, fue correcta o no.

La responsabilidad en el seguimiento, monitoreo y evaluación le corresponde a la M.D de Checca, de manera que se deberá implementar las medidas correctivas necesarias para el mejor logro del objetivo general.

La Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – DIMSE del CENEPRED y la CONTRALORIA verificarán el avance del cumplimiento del PPRRD.

Municipal signatures and stamps:

- Econ. Y Raphael Berna Quispe**, Jefe de Unidad Formuladora (Municipalidad Distrital de Checca)
- Frank C. Roque Merma**, Jefe de OPMI (Municipalidad Distrital de Checca)
- Ever W. Chinchero Nina**, Jefe de Defensa Civil (Municipalidad Distrital de Checca)
- Econ. Elishan Pumacajá Macedo**, Jefe de Gabinete Municipal (Municipalidad Distrital de Checca)
- Lic. Artr. S. Choquehuanca Chira**, Jefe de Gabinete de Desarrollo Social (Municipalidad Distrital de Checca)
- Lic. Yovany Zúñiga Nina**, Jefe de Gabinete de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Municipalidad Distrital de Checca)
- CPC. Nelly Choque Vilca**, Jefe de Gabinete (Municipalidad Distrital de Checca)

Official stamps from the Municipality of Checca and the Contraloría General de la República.